



**Región de Murcia**  
Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades

Dirección General de Familia  
y Políticas Sociales

## **MEMORIA DE ACTUACIONES 2018**

### **Servicio de Planificación y Evaluación**

---

AGOSTO, 2019



**Región de Murcia**  
Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades

Dirección General de Familia  
y Políticas Sociales

# **ANEXO I.- COMPROMISOS DE PERSONAL MÍNIMO POR ENTIDAD LOCAL Y MEDIDAS CONTENPLADAS EN LAS ORDENES DE SUBVENCIÓN AÑO 2018**

**(MEMORIA DE ACTUACIONES 2018)**

## **Servicio de Planificación y Evaluación**

---

AGOSTO, 2019

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

<b>ABARÁN</b>	<b>Jornada financiada</b>				
	<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>	<b>=&gt; 1/4 Jornada</b>	<b>1/2 Jornada</b>	<b>Jornada completa</b>	<b>Total general</b>
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>			<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses			1		1
<b>Trabajador/a Social</b>				<b>1</b>	<b>1</b>
2 meses				1	1
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>2</b>		<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Coordinador/a SAD</b>				<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses				1	1
<b>Educador/a</b>			<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses			1		1
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
12 meses			1	1	2
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>3</b>
<b>Educador/a</b>	<b>1</b>				<b>1</b>
12 meses	1				1
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
12 meses			1	1	2
9 meses				1	1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>	<b>1</b>				<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>				<b>1</b>
12 meses	1				1
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>10</b>

<b>ÁGUILAS</b>	<b>Jornada financiada</b>					
	<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>	<b>=&gt; 1/4 Jornada</b>	<b>1/2 Jornada</b>	<b>3/4 Jornada</b>	<b>Jornada completa</b>	<b>Total general</b>
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>			<b>2</b>			<b>2</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>2</b>			<b>2</b>
12 meses			2			2
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>6</b>		<b>13</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>				<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses				1		1
<b>Consejerje - Ordenanza</b>				<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses				1		1
<b>Director/a - Coordinador/a (Psicólogo/a)</b>				<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses				1		1
<b>Educador/a</b>			<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses			1			1
<b>Licenciado/a en Derecho</b>	<b>1</b>					<b>1</b>
12 meses	1					1
<b>Psicólogo/a</b>			<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses			1			1
<b>Técnico Integración Social</b>				<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses				1		1
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>2</b>		<b>3</b>	<b>5</b>
12 meses			2		3	5
<b>Pedagogo/a</b>			<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses			1			1
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión</b>					<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Educador/a</b>					<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses					1	1
<b>Trabajador/a Social</b>					<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses					1	1
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>		<b>1</b>	<b>1</b>			<b>2</b>
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>				<b>1</b>
12 meses		1				1
<b>Trabajador/a Social</b>				<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses				1		1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>					<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>					<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses					1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>20</b>	

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

ALCANTARILLA	Jornada financiada			
	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>				
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>13</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>			<b>3</b>	<b>3</b>
12 meses			3	3
<b>Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses		1		1
<b>Licenciado/a en Derecho</b>	<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses	1			1
<b>Psicólogo/a</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>6</b>	<b>6</b>
12 meses			6	6
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Educador/a</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Educador/a</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>18</b>

ALEDO	Jornada financiada			
	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>				
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>9</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>			<b>3</b>	<b>3</b>
12 meses			3	3
<b>Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses		1		1
<b>Licenciado/a en Derecho</b>	<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses	1			1
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
12 meses		1	2	3
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Educador/a</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses		1		1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses		1		1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>12</b>

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

<b>LOS ALCAZARES</b>		Jornada financiada	
Medidas / Puesto de trabajo / meses	=> 1/4 Jornada	Total general	
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	
36 días	1	1	
6 meses	1	1	
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	
<b>Psicólogo/a</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses	1	1	
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses	1	1	
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
7 meses	1	1	
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses	1	1	
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	

<b>ALHAMA DE MURCIA</b>		Jornada financiada				
Medidas / Puesto de trabajo / meses	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	3/4 Jornada	Jornada completa	Total general	
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	
20 días				1	1	
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>2</b>		<b>4</b>	<b>6</b>	
<b>Auxiliar Administrativo</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses				1	1	
<b>Educador/a</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses				1	1	
<b>Licenciado/a en Derecho</b>		<b>1</b>			<b>1</b>	
12 meses		1			1	
<b>Psicólogo/a</b>		<b>1</b>			<b>1</b>	
12 meses		1			1	
<b>Trabajador/a Social</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	
12 meses				2	2	
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión</b>				<b>2</b>	<b>2</b>	
<b>Asesor/a Laboral</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses				1	1	
<b>Trabajador/a Social</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses				1	1	
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	
<b>Consejerje - Ordenanza</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	
10 meses				1	1	
<b>Licenciado/a en Derecho</b>	<b>1</b>				<b>1</b>	
12 meses	1				1	
<b>Psicólogo/a</b>		<b>1</b>			<b>1</b>	
3,5 meses		1			1	
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>		<b>1</b>	
12 meses			1		1	
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses				1	1	
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

ARCHENA	Jornada financiada				
	Medidas / Puesto de trabajo / meses	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>				<b>2</b>	<b>2</b>
Trabajador/a Social				2	2
3 meses				1	1
5 días				1	1
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>1</b>		<b>5</b>	<b>6</b>
Auxiliar Administrativo				1	1
12 meses				1	1
Director/a - Coordinador/a (Psicólogo/a)				1	1
12 meses				1	1
Trabajador/a Social		1		3	4
12 meses		1		3	4
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>1</b>	<b>3</b>			<b>4</b>
Consejerje - Ordenanza	1				1
9 meses	1				1
Educador/a		1			1
9 meses		1			1
Psicólogo/a		1			1
9 meses		1			1
Trabajador/a Social		1			1
9 meses		1			1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>1</b>			<b>1</b>
Trabajador/a Social		1			1
12 meses		1			1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	

BLANCA	Jornada financiada					
	Medidas / Puesto de trabajo / meses	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	1/4 jornada	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>	<b>2</b>					<b>2</b>
Auxiliar Administrativo	1					1
12 meses	1					1
Trabajador/a Social	1					1
9,5 meses	1					1
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>4</b>
Consejerje - Ordenanza		1				1
12 meses		1				1
Mediador/a intercultural	1					1
12 meses	1					1
Trabajador/a Social				1	1	2
12 meses				1	1	2
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>2</b>					<b>2</b>
Educador/a	1					1
12 meses y 15 días	1					1
Trabajador/a Social	1					1
3 meses	1					1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>	<b>1</b>					<b>1</b>
Trabajador/a Social	1					1
12 meses	1					1
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

<b>CAMPOS DEL RÍO</b>		<b>Jornada financiada</b>			
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>	<b>=&gt; 1/4 Jornada</b>	<b>1/2 Jornada</b>	<b>Jornada completa</b>	<b>Total general</b>	
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>	<b>2</b>			<b>2</b>	
Trabajador/a Social	2			2	
3 meses	1			1	
3,5 meses	1			1	
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	
Auxiliar Administrativo		1		1	
12 meses		1		1	
Monitor/a	1			1	
12 meses	1			1	
Psicólogo/a		1		1	
12 meses		1		1	
Trabajador/a Social			1	1	
12 meses			1	1	
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>1</b>			<b>1</b>	
Educador/a	1			1	
6 meses	1			1	
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	
Trabajador/a Social		1		1	
12 meses		1		1	
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	

<b>CARTAGENA</b>		<b>Jornada financiada</b>		
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>	<b>1/2 Jornada</b>	<b>Jornada completa</b>	<b>Total general</b>	
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>		<b>8</b>	<b>8</b>	
Trabajador/a Social		8	8	
7 meses		5	5	
9 meses		3	3	
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>	<b>73</b>	<b>74</b>	
Animador/a		6	6	
12 meses		6	6	
Asesor/a Laboral		1	1	
12 meses		1	1	
Auxiliar Administrativo		6	6	
12 meses		6	6	
Consejerje - Ordenanza		7	7	
12 meses		7	7	
Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)		2	2	
12 meses		2	2	
Educador/a		17	17	
12 meses		17	17	
Licenciado/a en Derecho		2	2	
12 meses		2	2	
Monitor/a	1	10	11	
12 meses	1	10	11	
Psicólogo/a		2	2	
12 meses		2	2	
Responsable de Programa - Adjuntía - Jefe de Sección (Trabajador/a Social)		4	4	
12 meses		4	4	
Trabajador/a Social		16	16	
12 meses		16	16	
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	
Educador/a		2	2	
12 meses		2	2	
Trabajador/a Social		2	2	
12 meses		2	2	
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	
Auxiliar Administrativo		1	1	
5 meses		1	1	
Trabajador/a Social		1	1	
5 meses		1	1	
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	
Trabajador/a Social		2	2	
12 meses		2	2	
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>89</b>	<b>90</b>	

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

<b>CEUTÍ</b>	<b>Jornada financiada</b>		
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>	<b>1/2 Jornada</b>	<b>Jornada completa</b>	<b>Total general</b>
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>	<b>2</b>		<b>2</b>
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>2</b>		<b>2</b>
3,5 meses	1		1
9,5 meses	1		1
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Director/a - Coordinador/a (Psicólogo/a)</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Psicólogo/a</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses	1		1
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
12 meses	1	2	3
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Psicólogo/a</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
4,5 meses	1		1
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>10</b>

<b>CIEZA</b>	<b>Jornada financiada</b>		
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>	<b>1/2 Jornada</b>	<b>Jornada completa</b>	<b>Total general</b>
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>11</b>	<b>11</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
12 meses		2	2
<b>Consejerje - Ordenanza</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Director/a - Coordinador/a (Licenciado/a en Derecho)</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Psicólogo/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>6</b>	<b>6</b>
12 meses		6	6
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Educador/a</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
9 meses	1		1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>16</b>



Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

COMARCA ORIENTAL, M. Medidas / Puesto de trabajo / meses	Jornada financiada			
	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
1 mes		1		1
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
1 mes			1	1
<b>Mantenimiento de CSS</b>			<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Administrativo</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Director/a - Coordinador/a (Licenciado/a en Derecho)</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Educador/a</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Psicólogo/a</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>6</b>	<b>6</b>
12 meses			6	6
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>5</b>		<b>1</b>	<b>6</b>
<b>Educador/a</b>	<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses	1			1
<b>Psicólogo/a</b>	<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses	1			1
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>3</b>		<b>1</b>	<b>4</b>
12 meses	3		1	4
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
12 meses		1	1	2
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>20</b>

FUENTE ÁLAMO Medidas / Puesto de trabajo / meses	Jornada financiada		
	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
12 meses		1	1
5 días	1		1
5,5 meses		1	1
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Director/a - Coordinador/a (Otras titulaciones)</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses	1		1
<b>Psicólogo/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
12 meses	1	1	2
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
13 meses		1	1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses	1		1
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>10</b>

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

<b>JUMILLA</b>		Jornada financiada			
Medidas / Puesto de trabajo / meses	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general	
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>			<b>2</b>	<b>2</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>2</b>	<b>2</b>	
5 meses			1	1	
7 meses			1	1	
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>8</b>		<b>10</b>	<b>18</b>	
<b>Administrativo</b>			<b>2</b>	<b>2</b>	
12 meses			2	2	
<b>Auxiliar Administrativo</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses			1	1	
<b>Auxiliar Hogar del SAD</b>	<b>7</b>			<b>7</b>	
12 meses	7			7	
<b>Consejerje - Ordenanza</b>	<b>1</b>			<b>1</b>	
12 meses	1			1	
<b>Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses			1	1	
<b>Educador/a</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses			1	1	
<b>Licenciado/a en Derecho</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses			1	1	
<b>Psicólogo/a</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses			1	1	
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>3</b>	<b>3</b>	
12 meses			3	3	
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>			<b>2</b>	<b>2</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>2</b>	<b>2</b>	
12 meses			2	2	
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	
12 meses		1		1	
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses			1	1	
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	

<b>LIBRILLA</b>		Jornada financiada			
Medidas / Puesto de trabajo / meses	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general	
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>2</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>2</b>	
4,5 meses	1			1	
9 meses		1		1	
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	
<b>Auxiliar Administrativo</b>		<b>1</b>		<b>1</b>	
12 meses		1		1	
<b>Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses			1	1	
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses			1	1	
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

LORCA	Jornada financiada			
	Medidas / Puesto de trabajo / meses	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>			<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>3</b>	<b>3</b>
1,5 mes			2	2
3 meses			1	1
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>		<b>23</b>	<b>24</b>
<b>Administrativo</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Auxiliar Administrativo</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
12 meses			2	2
<b>Auxiliar educativo</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
12 meses			2	2
<b>Auxiliar Hogar funcional</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Consejerje - Ordenanza</b>			<b>4</b>	<b>4</b>
12 meses			4	4
<b>Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Educador Hogar funcional</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Operador de Consola</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Psicólogo/a</b>	<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses	1			1
<b>Responsable de hogar funcional (Educador)</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>9</b>	<b>9</b>
12 meses			9	9
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>			<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Técnico Medio de inclusión social</b>			<b>3</b>	<b>3</b>
12 meses			3	3
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>			<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
12 meses			2	2
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
7 meses			1	1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>		<b>33</b>	<b>34</b>

LORQUÍ	Jornada financiada				
	Medidas / Puesto de trabajo / meses	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>		<b>1</b>			<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses		1			1
<b>Mantenimiento de CSS</b>				<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>				<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses				1	1
<b>Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)</b>				<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses				1	1
<b>Psicólogo/a</b>				<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses				1	1
<b>Trabajador/a Social</b>				<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses				1	1
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>				<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>				<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses				1	1
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>		<b>1</b>			<b>1</b>
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses		1			1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>			<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses			1		1
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>5</b>	<b>8</b>

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

<b>MAZARRÓN</b>		Jornada financiada	
Etiquetas de fila	Jornada completa	Total general	
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>12</b>	<b>12</b>
Auxiliar Administrativo		2	2
12 meses		2	2
Consejerje - Ordenanza		1	1
12 meses		1	1
Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)		1	1
12 meses		1	1
Educador/a		1	1
12 meses		1	1
Psicólogo/a		1	1
12 meses		1	1
Trabajador/a Social		6	6
12 meses		6	6
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
Trabajador/a Social		2	2
12 meses		2	2
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Educador/a		1	1
14 meses		1	1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Trabajador/a Social		1	1
12 meses		1	1
<b>Total general</b>		<b>16</b>	<b>16</b>

<b>MOLINA DE SEGURA</b>		Jornada financiada		
Medidas / Puesto de trabajo / meses	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general	
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	
Educador/a		1	1	
12 meses		1	1	
Trabajador/a Social		1	1	
12 meses		1	1	
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>2</b>	<b>32</b>	<b>34</b>	
Administrativo		2	2	
12 meses		2	2	
Auxiliar Administrativo		4	4	
12 meses		4	4	
Consejerje - Ordenanza		2	2	
12 meses		2	2	
Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)		1	1	
12 meses		1	1	
Educador/a		5	5	
12 meses		5	5	
Licenciado/a en Derecho	1		1	
12 meses	1		1	
Mediador/a intercultural		1	1	
12 meses		1	1	
Psicólogo/a	1	1	2	
12 meses	1	1	2	
Responsable de Programa - Adjuntía - Jefe de Sección (Trabajador/a)		3	3	
12 meses		3	3	
Sociólogo/a		1	1	
12 meses		1	1	
Trabajador/a Social		12	12	
12 meses		12	12	
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	
Educador/a		1	1	
12 meses		1	1	
Trabajador/a Social		1	1	
12 meses		1	1	
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
Trabajador/a Social		1	1	
12 meses		1	1	
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>37</b>	<b>39</b>	



Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

<b>MURCIA</b>	<b>Jornada financiada</b>	
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>	<b>Jornada completa</b>	<b>Total general</b>
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
12 meses	4	4
2 meses	5	5
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>83</b>	<b>83</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
12 meses	9	9
<b>Consejerie - Ordenanza</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
12 meses	12	12
<b>Director/a - Coordinador/a (Educaror/a)</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses	1	1
<b>Director/a - Coordinador/a (Sociólogo)</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses	1	1
<b>Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses	1	1
<b>Educador/a</b>	<b>17</b>	<b>17</b>
12 meses	17	17
<b>Licenciado/a en Derecho</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
12 meses	3	3
<b>Psicólogo/a</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
12 meses	3	3
<b>Responsable de Programa - Adiuntía - Jefe de Sección (Trabajador/a Social)</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
12 meses	3	3
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>33</b>	<b>33</b>
12 meses	33	33
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Educador/a</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
12 meses	2	2
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
12 meses	4	4
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
12 meses	5	5
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
12 meses	6	6
<b>Total general</b>	<b>109</b>	<b>109</b>

<b>NOROESTE, M.</b>	<b>Jornada financiada</b>		
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>	<b>1/2 Jornada</b>	<b>Jornada completa</b>	<b>Total general</b>
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
1,5 mes		3	3
9 meses	2		2
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
<b>Administrativo</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Director/a - Coordinador/a (Psicólogo/a)</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Licenciado/a en Derecho</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses	1		1
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>5</b>	<b>5</b>
12 meses		5	5
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Asesor/a Laboral</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>6</b>
<b>Administrativo</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Auxiliar Administrativo</b>	<b>3</b>		<b>3</b>
12 meses	3		3
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>2</b>		<b>2</b>
12 meses	2		2
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
12 meses	1	1	2
<b>Total general</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>23</b>

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

<b>PUERTO LUMBRERAS</b>		<b>Jornada financiada</b>		
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>	<b>=&gt; 1/4 Jornada</b>	<b>Jornada completa</b>	<b>Total general</b>	
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	
<b>Auxiliar Administrativo</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses		1	1	
<b>Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses		1	1	
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses		1	1	
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	
12 meses		2	2	
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>	<b>2</b>		<b>2</b>	
<b>Auxiliar Administrativo</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	
12 meses	1		1	
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	
12 meses	1		1	
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses		1	1	
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	

<b>RÍO MULA, M.</b>		<b>Jornada financiada</b>	
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>		<b>Jornada completa</b>	<b>Total general</b>
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
12 meses		1	1
3 meses		1	1
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
12 meses		2	2
<b>Director/a - Coordinador/a (Psicólogo/a)</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Licenciado/a en Derecho</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Psicólogo/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Técnico Integración Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>5</b>	<b>5</b>
12 meses		5	5
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses		1	1
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
3 meses		1	1
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
6 meses		1	1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
12 meses		2	2
<b>Total general</b>		<b>20</b>	<b>20</b>

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

Medidas / Puesto de trabajo / meses	SAN JAVIER		
	Jornada financiada		
	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
Trabajador/a Social		2	2
12 meses		2	2
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
Administrativo		1	1
12 meses		1	1
Auxiliar Administrativo		2	2
12 meses		2	2
Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)		1	1
12 meses		1	1
Educador/a		2	2
12 meses		2	2
Licenciado/a en Derecho	<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses	1		1
Mediador/a intercultural		2	2
12 meses		2	2
Psicólogo/a		1	1
12 meses		1	1
Trabajador/a Social		4	4
12 meses		4	4
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Trabajador/a Social		1	1
12 meses		1	1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Trabajador/a Social		1	1
12 meses		1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>18</b>

Medidas / Puesto de trabajo / meses	SAN PEDRO DEL PINATAR		
	Jornada financiada		
	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Trabajador/a Social	1	1	2
6 meses		1	1
7 meses	1		1
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>10</b>	<b>10</b>
Auxiliar Administrativo		2	2
12 meses		2	2
Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)		1	1
12 meses		1	1
Educador/a		1	1
12 meses		1	1
Mediador/a intercultural		1	1
12 meses		1	1
Psicólogo/a		1	1
12 meses		1	1
Trabajador/a Social		4	4
12 meses		4	4
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Trabajador/a Social		1	1
12 meses		1	1
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Auxiliar Administrativo		1	1
12 meses		1	1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Trabajador/a Social		1	1
12 meses		1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>15</b>



Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

TORRE PACHECO	Jornada financiada			
	1/2 Jornada	3/4 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Medidas / Puesto de trabajo / meses</b>				
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
1 mes			1	1
2,5 meses			1	1
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>7</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Director/a - Coordinador/a (Psicólogo/a)</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
12 meses	1	1	3	5
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses		1		1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>13</b>

LAS TORRES DE COTILLAS	Jornada financiada			
	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>2</b>
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>2</b>
12 meses	1	1		2
<b>Mantenimiento de CSS</b>			<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Consejerje - Ordenanza</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Psicólogo/a</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>3</b>	<b>3</b>
12 meses			3	3
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
12 meses			2	2
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
12 meses			1	1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>12</b>

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

TOTANA	Jornada financiada			
	Medidas / Puesto de trabajo / meses	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
Trabajador/a Social			1	1
5 días			1	1
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>5</b>		<b>2</b>	<b>7</b>
Auxiliar Administrativo	2			2
12 meses	2			2
Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)			1	1
12 meses			1	1
Trabajador/a Social	3		1	4
12 meses	3		1	4
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
Educador/a			1	1
12 meses			1	1
Trabajador/a Social			1	1
12 meses			1	1
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
Educador/a			1	1
12 meses			1	1
Trabajador/a Social			1	1
12 meses			1	1
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>			<b>1</b>	<b>1</b>
Trabajador/a Social			1	1
12 meses			1	1
<b>Total general</b>	<b>5</b>		<b>8</b>	<b>13</b>

UNIÓN, LA	Jornada financiada				
	Medidas / Puesto de trabajo / meses	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Mantenimiento de CSS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>4</b>	<b>7</b>
Auxiliar Administrativo				1	1
12 meses				1	1
Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)				1	1
12 meses				1	1
Educador/a			1		1
12 meses			1		1
Psicólogo/a	1				1
12 meses	1				1
Trabajador/a Social			1	2	3
12 meses			1	2	3
<b>Refuerzo temporal de profesionales</b>				<b>3</b>	<b>3</b>
Auxiliar Administrativo				1	1
12 meses				1	1
Trabajador/a Social				2	2
5 meses				2	2
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>			<b>1</b>		<b>1</b>
Trabajador/a Social			1		1
12 meses			1		1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	

Anexo I.- Compromisos de personal mínimo por Entidad Local y medidas contempladas en las Ordenes de subvención año 2018  
(Memoria de actuaciones 2018)  
Servicio de Planificación y Evaluación

<b>VALLE DE RICOTE, LA</b>		Jornada financiada		
Medidas / Puesto de trabajo / meses	=> 1/4 Jornada	1/2 Jornada	Jornada completa	Total general
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
6 meses		1		1
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>Auxiliar Administrativo</b>		<b>1</b>		<b>1</b>
12 meses		1		1
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>2</b>	<b>2</b>
12 meses			2	2
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>	<b>1</b>			<b>1</b>
<b>Trabajador/a Social</b>	<b>1</b>			<b>1</b>
12 meses	1			1
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>

<b>YECLA</b>		Jornada financiada		
Medidas / Puesto de trabajo / meses	=> 1/4 Jornada	Jornada completa	Total general	
<b>Continuación del Refuerzo profesionales</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	
12 meses		2	2	
<b>Mantenimiento de CSS</b>		<b>3</b>	<b>7</b>	
<b>Auxiliar Administrativo</b>			<b>1</b>	
12 meses			1	
<b>Director/a - Coordinador/a (Trabajador/a Social)</b>			<b>1</b>	
12 meses			1	
<b>Educador/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses		1	1	
<b>Licenciado/a en Derecho</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses		1	1	
<b>Psicólogo/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
12 meses		1	1	
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>5</b>	
12 meses			5	
<b>Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social</b>			<b>2</b>	
<b>Educador/a</b>			<b>1</b>	
12 meses			1	
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	
12 meses			1	
<b>Refuerzo TS atención a la Dependencia</b>			<b>1</b>	
<b>Trabajador/a Social</b>			<b>1</b>	
12 meses			1	
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	



**Región de Murcia**  
Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades

Dirección General de Familia  
y Políticas Sociales

# **MEMORIA DE ACTUACIONES 2018**

## **ANEXO II.- VALORACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES**

### **Servicio de Planificación y Evaluación**

---

AGOSTO, 2019

## 1.- VALORACIÓN FINANCIACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RETRASO EN LA APROBACIÓN Y CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN, Y ELLO CONLLEVA EL RETRASO EN LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DE REFUERZO Y EL TEMPORAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AMPLIACIÓN DE LA FINANCIACIÓN, QUE HA PERMITIDO LA CONTRATACIÓN DE NUEVOS PROFESIONALES, QUE HA LLEVO CONSIGO UNA MEJORA EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN AL USUARIO.</li> <li>OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS EXISTENTES</li> <li>IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES CON RESPECTO A SU TRABAJO</li> <li>BUENA COORDINACIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE FORMAN EL EQUIPO DE LOS SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE CENTRO DE SS.SS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES POLÍTICOS.</li> <li>CONSOLIDACIÓN DE LOS NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO, NO ES BUENO NI EFECTIVO, EL CAMBIO DE PROFESIONALES CADA 6 O 9 MESES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON EL OBJETO DE CONSEGUIR UNIFICAR CRITERIOS DE TRABAJO Y MEJORAR LA UTILIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS.</li> <li>AGILIZACIÓN EN LOS TRÁMITES DE CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN.</li> </ul>
<b>ÁGUILAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INESTABILIDAD EN LOS PUESTOS DE TRABAJO SE CONTINÚAN CON REDUCCIÓN DE JORNADA DE VARIOS TRABAJADORES:</li> <li>DIFERENCIAS IMPORTANTES EN LAS RETRIBUCIONES SALARIALES ENTRE PROFESIONALES QUE REALIZAN EL MISMO TRABAJO Y FUNCIONES.</li> <li>LAS BAJAS LABORALES ES DIFÍCIL QUE SE CUBRAN EN TIEMPO, CON LO CUAL LA CARGA DE TRABAJO PARA EL RESTO DE PROFESIONALES ES EXCESIVA.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENIMIENTO DE LA FINANCIACIÓN MUNICIPAL PARA PRESTACIONES ECONÓMICAS DE NECESIDADES BÁSICAS Y DE URGENTE NECESIDAD.</li> <li>MISMA FINANCIACIÓN MUNICIPAL PARA AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA DOMICILIARIA.</li> <li>EL EQUIPO DE PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN MÁS ESTABLE DESDE LA CONSEJERÍA, SOBRE TODO EN TIEMPO.</li> <li>CONTINUAR CON EL REFUERZO DE PROFESIONALES.</li> </ul>
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PAGO DE LAS SUBVENCIONES CON DEMASIADO RETRASO, LO QUE IMPLICA QUE A NIVEL MUNICIPAL SE TENGAN QUE ADELANTAR FONDOS, CON LAS DIFICULTADES QUE SUPONE, A NIVEL DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL.</li> <li>FALTA DE FINANCIACIÓN DE MEDIDAS SUBVENCIÓNABLES A TRAVÉS DEL CONVENIO DE ATENCIÓN PRIMARIA (SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, RESPIRO FAMILIAR, TELEASISTENCIA), PARA TODOS AQUELLOS CASOS QUE NO PUEDAN ACCEDER A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA Y QUE SUPONEN SERVICIOS PREVENTIVOS Y DE ATENCIÓN Y CUIDADOS A MAYORES EN SU ENTORNO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DURANTE EL 2018, LA FINANCIACIÓN INICIALMENTE INCREMENTADA EN EL AÑO 2017 SE HA MANTENIDO, REFORZANDO ASÍ Y FORTALECIENDO LA ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, DOTANDO DE NUEVOS PUESTOS DE PERSONAL Y REFORZANDO EL SISTEMA BÁSICO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCREMENTAR LA FINANCIACIÓN MUNICIPAL CON INDEPENDENCIA DE LAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN, GENERANDO UN SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES FUERTE Y CONSOLIDADO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER LAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA. SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>GESTIONAR EL PAGO DE LAS SUBVENCIONES COMPROMETIDAS AL INICIO DEL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.</li> <li>TRAMITACIÓN DE LAS SUBVENCIONES POR ENTIDAD LOCAL Y NO EN CONJUNTO, PARA NO PERJUDICAR LA TRAMITACIÓN DE NINGÚN AYUNTAMIENTO QUE ESTE GESTIONANDO EN PLAZO.</li> <li>CENTRALIZAR Y CANALIZAR LOS RECURSOS HACIA LAS ENTIDADES LOCALES, EVITANDO DUPLICIDAD DE PROGRAMAS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE SUBVENCIÓNES A OTRAS ENTIDADES.</li> <li>PROMOVER LÍNEAS DE FINANCIACIÓN DE SUBVENCIÓNES A LOS QUE LAS CORPORACIONES LOCALES, TENGAN ACCESO, GARANTIZANDO UN SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES FUERTE Y CONSOLIDADO QUE GARANTICE DERECHOS A LOS CIUDADANOS, NO CREANDO UN SISTEMA PARALELO DE SERVICIOS SOCIALES A TRAVÉS DE LA FINANCIACIÓN CON EXCLUSIVIDAD DE ACCESO AL TERCER SECTOR.</li> </ul>

## 1.- VALORACIÓN FINANCIACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ALCAZARES, LOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LIMITACIONES DE FINANCIACIÓN POR PARTE DEL ESTADO Y LA CARM DADO QUE LA APORTACIÓN LOCAL ES EXPONENCIALMENTE SUPERIOR LO QUE DIFICULTA, POR EJEMPLO, LAS NUEVAS CONTRATACIONES AL ADQUIRIR LA ENTIDAD LOCAL NUEVOS COMPROMISOS Y NO SIEMPRE ESTAR EN PREDISPOSICIÓN INICIAL DE ADQUIRIRLOS.</li> <li>DIVERSIDAD DE CONCEPTOS Y SUBVENCIONES FINALISTAS QUE PROMUEVEN UNA GESTIÓN DEMASIADA BASADA EN LOS CRITERIOS DE JUSTIFICACIÓN.</li> <li>FECHA DE RESOLUCIÓN DE LAS SUBVENCIONES. AL ESTAR DEMORADAS EN EL TIEMPO NO PERMITE EJECUTAR EN TIEMPO Y FORMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSOLIDACIÓN DE LOS CRÉDITOS DE LOS PROFESIONALES DE APOYO Y NUEVOS CRÉDITOS PARA PROFESIONALES TEMPORALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO EN CAPÍTULO I AL RESPECTO DE LA FINANCIACIÓN PARA EVITAR TANTA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COORDINACIÓN CON LAS INTERVENCIONES MUNICIPALES PARA EXPLICAR (LO YA EXPLICADO A NIVEL TÉCNICO) LO RELATIVO A FINANCIACIÓN Y COMPROMISOS.</li> <li>SE PROPONE, POR EJEMPLO, QUE DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL SE REMITA CADA FINAL DEL EJERCICIO UN COMUNICADO NO SÓLO AL CARGOS POLÍTICOS DE LA ENTIDAD Y EN RELACIÓN A LA CANTIDAD DE SUBVENCIÓN CORRESPONDIENTE A CADA AYUNTAMIENTO SINO QUE ESA MISMA CARTA O PARECIDA SE DIRIJA A LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL REFORZANDO LA IDEA DE QUE DESDE LA ENTIDAD SE PUEDA PROCEDER A CONTRATAR O A PRORROGAR, EN SU CASO, LOS CONTRATOS REALIZADOS A PROFESIONALES AL TRATARSE DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER NOMINATIVO Y FINALISTA.</li> </ul>
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALGUAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEMORA EN LA PUBLICACIÓN DE LAS DISTINTAS SUBVENCIONES POR LAS QUE SE FINANCIA EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. ESTE HECHO DIFICULTA DE MANERA IMPORTANTE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO. SOLAMENTE LOS PROFESIONALES QUE ESTAMOS EN PLANTILLA PRESTAMOS NUESTRO SERVICIO DESDE EL 1 DE ENERO, EL RESTO DEBEN ESPERAR A LA FIRMA DE LAS ÓRDENES CORRESPONDIENTES, LO QUE HACE QUE SIEMPRE VAYAMOS APLAZANDO MEDIDAS.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>ADELANTAR LA FIRMA DE LAS ÓRDENES DE SUBVENCIÓN.</li> <li>EXIGIR UNOS MÍNIMOS EN LA ESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INSUFICIENCIA O DIFICULTAD EN LA GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA DOTAR DE FORMA APROPIADA EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS.</li> <li>PRESUPUESTO MUNICIPAL Y FINANCIACIÓN EXTERNA INSUFICIENTE.</li> <li>DEMORA EN LA CONCESIÓN Y RESOLUCIÓN DE ALGUNAS SUBVENCIONES DE LA CARM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE SIGUE APOSTANDO POR LA FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES (TANTO EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO COMO EN EL LOCAL), HABIÉNDOSE INTRODUCIDO REFUERZOS DE PROFESIONALES EN ESTE AÑO.</li> <li>AUMENTO DE LA FINANCIACIÓN POR PARTE DE LA CARM</li> <li>EL PRESUPUESTO MUNICIPAL CUENTA CON PARTIDAS PROPIAS PARA DESARROLLAR SERVICIOS/ACTUACIONES NO SUBVENCIONADOS.</li> <li>SUBVENCIÓN DE REFUERZO DE PROFESIONALES TALES COMO COORDINADORA, REFUERZO UTS, ETC.</li> <li>SUBVENCIÓN DE REFUERZO TEMPORAL DE PROFESIONALES, POR LA QUE SE HA PODIDO AMPLIAR JORNADA A ALGUNAS PROFESIONALES.</li> <li>EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA ESTÁ SANEADO ECONÓMICAMENTE, LO QUE PERMITE APORTAR FONDOS PROPIOS PARA LLEVAR A CABO INICIATIVAS DISTINTAS Y COMPLEMENTARIAS A LAS SUBVENCIONADAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELIMINAR EL CARÁCTER TEMPORAL DEL PROGRAMA PAIN.</li> <li>CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE VALOREN COMO NECESARIOS, DESARROLLANDO LOS MECANISMOS LEGALES NECESARIOS PARA GARANTIZAR QUE SIGAN PRESTÁNDOSE.</li> <li>INCREMENTAR LAS PARTIDAS MUNICIPALES PARA DAR RESPUESTA SUFICIENTE A LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS.</li> <li>DESVINCLAR LA CONTINUIDAD DE LOS PUESTOS DE TRABAJO (YA QUE EXISTE LA NECESIDAD) DE LAS SUBVENCIONES RECIBIDAS.</li> <li>CREAR UNA PARTIDA EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DOTADA CON FONDOS PROPIOS, QUE PERMITA ANTICIPAR LA PUESTA EN MARCHA DE ACTUACIONES QUE PREVISIBILMENTE DESPUÉS VAN A SER SUBVENCIONADAS (COMO EL PROGRAMA DE FAMILIA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIFICAR LAS LÍNEAS DE SUBVENCIÓN/FINANCIACIÓN</li> <li>ESTABLECER CONVENIOS O SUBVENCIONES DE CARÁCTER PLURIANUAL.</li> <li>CONCEDER Y RESOLVER LAS SUBVENCIONES CON CARÁCTER PREVIO AL INICIO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN.</li> <li>MANTENER EN PRÓXIMOS AÑOS LOS REFUERZOS PROFESIONALES.</li> </ul>

## 1.- VALORACIÓN FINANCIACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ARCHENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE PRESUPUESTO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE PERSONAL.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DE PRESUPUESTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DE PRESUPUESTO.</li> </ul>
<b>BLANCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FINANCIACIÓN ES INSUFICIENTE PARA CUBRIR EL GASTO TOTAL DEL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE VALORA POSITIVAMENTE EL AUMENTO DE LA FINANCIACIÓN PARA REFUERZO DE PROFESIONALES REALIZADA EN EL 2017 (PRIMERO Y SEGUNDO).</li> </ul>		
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FINANCIACIÓN PARA EL CSS POR PARTE DE LA CARM ES MUY INSUFICIENTE Y NO CUBRE LA TOTALIDAD DEL GASTO REALIZADO POR EL AYUNTAMIENTO.</li> <li>EL AYUNTAMIENTO A PESAR DE NO TENER LAS COMPETENCIAS EN SERVICIOS SOCIALES HACE FRENTE A GRAN PARTE DEL GASTO DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES, CON MUCHAS DIFICULTADES PORQUE EL PRESUPUESTO PROPIO ES MUY INSUFICIENTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL AYUNTAMIENTO APUESTA A PESAR DE LAS DIFICULTADES POR LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y NO SE HA SUPRIMIDO NINGÚN SERVICIO, AUNQUE HAYA DEJADO DE FINANCIARSE POR LA CARM: SERVICIO TELEASISTENCIA, SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.</li> <li>ÚNICAMENTE EL SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO DEJÓ DE PRESTARSE EN MAYO DE 2018 PORQUE NINGUNA EMPRESA QUERÍA SEGUIR PRESTANDO EL SERVICIO CON LOS 2 USUARIOS QUE QUEDABAN EN EL SERVICIO.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTAR LA FINANCIACIÓN PARA QUE SE PUEDAN DESARROLLAR LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA BÁSICAS Y TAN IMPORTANTES PARA TODA LA POBLACIÓN.</li> </ul>
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FINANCIACIÓN RESULTA INSUFICIENTE PARA PODER DOTAR DE MÁS Y MEJORES MEDIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, QUE PUEDAN HACER FRENTE EN ESTOS MOMENTOS A LAS NECESIDADES ORGANIZATIVAS Y DE GESTIÓN DE LOS CENTROS.</li> <li>EL PAGO EFECTIVO SE REALIZA MUY AVANZADO EL AÑO, POR LO QUE HAY QUE FUNCIONAR CON LOS FONDOS PROPIOS DE CADA AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL REFUERZO DE TRABAJADORES SOCIALES, HA SUPUESTO UN GRAN AVANCE PARA LA MEJORA EN LA ATENCIÓN DIRECTA AL CIUDADANO, YA QUE HEMOS PODIDO REDUCIR EL TIEMPO DE ESPERA EN LA CITA PREVIA (DE UN MES EN ALGUNAS ZONAS A 5 DÍAS), LA RATIO DE PERSONAS POR TRABAJADOR SOCIAL, LA CARGA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y, COMO YA SE HA DICHO, LA INCLUSIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN FUNCIONES DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA, ASÍ COMO PERMITE DESARROLLAR EL TRABAJO A NIVEL FAMILIAR.</li> <li>HA PERMITIDO QUE LA PUBLICACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVA DE RENTA BÁSICA DE INSERCIÓN, SE PUEDA APLICAR, EN SU TOTALIDAD.</li> <li>LA AMPLIACIÓN DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL AYUNTAMIENTO REALIZA UNA IMPORTANTE APORTACIÓN ECONÓMICA.</li> <li>IMPLANTACIÓN TOTAL DE LOS PROCEDIMIENTOS ELECTRÓNICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER ESTA AMPLIACIÓN DE LA FINANCIACIÓN, PUESTO QUE DE LO CONTRARIO, SUPONDRÍA UN TOTAL RETROCESO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE AHORA SE ESTÁN PRESTANDO.</li> <li>POSIBILIDAD DE REABRIR LA LÍNEA DE SUBVENCIONES DE MOBILIARIO Y REHABILITACIÓN PARA CENTROS.</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FINANCIACIÓN PARA LOS AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES ES ESCASA Y TARDÍA, LO QUE HACE A LA ENTIDAD LOCAL TENER QUE ASUMIR EL 100% DEL COSTE DEL SERVICIO. , REPERCUTE DIRECTAMENTE EN LA EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y EN LA PRECARIEDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FINANCIACIÓN VA CRECIENDO LENTA, PERO PROGRESIVAMENTE</li> <li>A FINAL DE AÑO SE CONOCE, AL MENOS, LA PROPUESTA DE FINANCIACIÓN DEL AÑO SIGUIENTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABILIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECER UN SISTEMA DE FINANCIACIÓN ESTABLE, UNIFICADO, SUFICIENTE Y GARANTISTA.</li> </ul>

## 1.- VALORACIÓN FINANCIACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RETRASO EN EL PAGO DE SUBVENCIONES.</li> <li>LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DE SUBVENCIONES DIFICULTA LA CONTINUIDAD DE LOS MIMOS IMPIDE PLANIFICAR CON SUFICIENTE ANTELACIÓN DETERMINADAS ACTUACIONES Y FINANCIAR ACTIVIDADES NOVEDOSAS.</li> <li>LA FINANCIACIÓN DE LOS REFUERZOS DEBERÍA SER A TIEMPO COMPLETO YA QUE EN NUESTRO CASO EL SEGUNDO REFUERZO DEL EDUCADOR A MEDIA JORNADA NO ES SUFICIENTE Y ADEMÁS, AL NO SER ANUAL, EL TRABAJO DE VINCULACIÓN REALIZADO CON LAS FAMILIAS, CORRE EL RIESGO DE PERDERSE.</li> <li>EL SOLAPAMIENTO DE LOS REFUERZOS DE UNOS AÑOS PARA OTROS DIFICULTA LA JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSOLIDACIÓN DEL PAIN Y EL TRABAJADOR SOCIAL DE LA DEPENDENCIA.</li> <li>FINANCIACIÓN DE LOS REFUERZOS QUE PERMITAN AUMENTAR LA PLANTILLA (AUNQUE SERÍA NECESARIO BUSCAR OTRA FÓRMULA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PREVISIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE PROYECTOS YA CONSOLIDADOS PARA EVITAR LA INTERRUPCIÓN DE LOS MISMOS, MIENTRAS NO SE NOTIFICAN LAS RESOLUCIONES.</li> <li>BÚSQUDA DE NUEVAS FORMAS DE FINANCIAR LOS ESFUERZOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AGILIZAR EL PAGO DE LAS SUBVENCIONES.</li> <li>QUE LAS SUBVENCIONES NO SE DISEMINEN TANTO Y SE AÚNEN PARA REFORZAR LAS PRESTACIONES BÁSICAS (POBREZA ENERGÉTICA, APOYO A FAMILIAS,...).</li> </ul>
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO CONSIDERABLE DE LA APORTACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD EN EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS RESPECTO DE LA PREVISTA EN CONVENIOS Y SUBVENCIONES.</li> <li>AL NO EXISTIR UNA CORRELATIVA IMPLICACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMA Y ESTATAL EN LA CORRESPONSABILIDAD ECONÓMICA, SE HACE DIFÍCIL EL CRECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA MANCOMUNIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR IMPLICACIÓN POR PARTE DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LAS APORTACIONES REALIZADAS A LA MANCOMUNIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PODER REALIZAR UN PRESUPUESTO REAL DE NECESIDADES, CON EL FIN DE QUE LA FINANCIACIÓN AUTÓNOMICA Y LA APORTACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD SE ADECUEN AL MISMO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>QUE LA APORTACIÓN AUTÓNOMICA LLEGUE A LA MANCOMUNIDAD TRIMESTRALMENTE DENTRO DEL MISMO EJERCICIO.</li> <li>INCLUIR EN EL PLAN CONCERTADO LA FINANCIACIÓN DEL OTRO PERSONAL DEL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES QUE NO ESTÁ INCLUIDO.</li> </ul>
<b>FUENTE ALAMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESCALA FINANCIACIÓN EN LA MEDIDA DE MANTENIMIENTO DE CENTROS.</li> <li>LA TEMPORALIDAD Y LA NO CONSOLIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE REFUERZO DE PROFESIONALES.</li> <li>LA INESTABILIDAD EN EL PUESTO DE TRABAJO Y EL SALARIO SEGÚN SUBVENCIÓN (INFERIOR AL GRUPO), HACEN QUE LOS PROFESIONALES ESTÉN ROTANDO POR LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES, LO QUE SUPONE UN PERJUICIO PARA EL SERVICIO.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>QUE LA FINANCIACIÓN POR PARTE DE LA CARM PARA LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS DE REFUERZO DE PROFESIONALES (TRABAJADORES SOCIALES Y EDUCADORES) SEA DEL 100% DE LA SUBVENCIÓN.</li> </ul>
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CADA VEZ SON MAS LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS GESTIONADOS POR LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES EN RELACIÓN A LA CONSEJERIA DE FAMILIA E IGUALDAD CON UNOS COMPROMISOS Y CONDICIONES CADA VEZ MAS EXIGENTES QUE REPERCUTEN EN LAS PRESTACIONES Y SERVICIOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO CUANDO LA FINANCIACIÓN DE DICHA ADMINISTRACIÓN NO SUPERA EL 19 % DEL TOTAL DESTINADO A PERSONAL, NI EL 24 % SI TENEMOS EN CUENTA EL PRESUPUESTO TOTAL ANUAL DEL AREA DE SERVICIOS SOCIALES CON DATOS DEL AÑO 2017.</li> <li>ADEMÁS EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE JUMILLA SE ENCUENTRA (DENTRO DE ESOS MISMOS DATOS) PROPORCIONALMENTE EN 13 LUGAR DE LA CANTIDAD SUBVENCIONADA ANUALMENTE Y EN 6 LUGAR EN APORTACION MUNICIPAL DEL TOTAL DE CENTROS OCUPANDO EL MISMO PUESTO 6º EN GASTO ANUAL CUANTITATIVO DESPUES DE LAS CINCO GRANDES CIUDADES DE LA REGIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COMPROMISO MUNICIPAL EN PRESTAR SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD Y CANTIDAD</li> <li>COMPROMISO DEL PERSONAL EN REALIZAR UN BUEN TRABAJO ASUMIENDO FUNCIONES, ACTIVIDADES Y TAREAS QUE VAN SURGIENDO REALIZANDO UN SOBRESFUERZO CADA DIA MAYOR.</li> <li>TRAYECTORIA DEL CENTRO Y EXPERIENCIA DE LA MAYORIA DE FUNCIONARIAS QUE DAN UN PLUS A LA LABOR PRESTADA A LAS PERSONAS USUARIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CREACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL A LARGO, MEDIO Y CORTO PLAZO.</li> <li>USO EXCLUSIVO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</li> <li>CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA BASE DEL CENTRO:</li> <li>TRABAJADORES/AS SOCIALES DE UTS</li> <li>EDUCADOR/A PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA</li> <li>EDUCADOR/A PARA EL PROGRAMA DE ABSENTISMO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DE DOTACION PRESUPUESTARIA PARA CONSOLIDACION DE LA ESTRUCTURA BASE DEL CENTRO TENIENDO EN CUENTA EL ESFUERZO ECONOMICA Y LA APORTACION MUNICIPAL DE CADA AYUNTAMIENTO:</li> <li>TRABAJADORES/AS SOCIALES DE UTS</li> <li>EDUCADOR/A PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA</li> <li>EDUCADOR/A PARA EL PROGRAMA DE ABSENTISMO</li> <li>UNIFICACION DE PAGOS ENTRE MUNICIPIOS CON IGUALES/SEMEJANTES CARACTERISTICAS PRESUPUESTARIAS</li> <li>EQUIDAD EN LA CONCESION DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS CONCRETOS ENTRE AYUNTAMIENTOS DE SIMILARES NECESIDADES</li> <li>AUMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS AYUNTAMIENTOS EN LA TOMA DE DECISIONES TECNICAS REGIONALES.</li> </ul>



## 1.- VALORACIÓN FINANCIACIÓN

### LIBRILLA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFICULTAD PARA GESTIONAR LAS DIFERENTES PRESTACIONES (SUMINISTROS, AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL Y PROGRAMA DE FAMILIA) AL NO CONTAR CON LA FINANCIACION AL COMIENZO DEL EJERCICIO, LLEGANDO LAS RESOLUCIONES DE SUBVENCIONES DIRECTAS EN EL ULTIMO TRIMESTRE DEL AÑO.</li> <li>EXISTENCIA DE DIFICULTADES TÉCNICAS (FALTA DE TIEMPO PARA LA VALORACIÓN Y LA GESTIÓN) EN LA EJECUCIÓN DE LAS SUBVENCIONES AL NO CONTAR CON LA FINANCIACIÓN DESDE COMIENZOS DEL EJERCICIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VOLUNTAD DE LA ENTIDAD LOCAL PARA CONTINUAR CON LA FINANCIACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO, COMIDAS A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA DOMICILIARIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL. AMPLIACION DOTACION PRESUPUESTARIA PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO A JORNADA COMPLETA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEGUIR GARANTIZANDO EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION PRIMARIA.</li> <li>DOTAR EN LA FINANCIACIÓN DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO, TELEASISTENCIA Y COMIDAS A DOMICILIO DENTRO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> <li>INCLUIR EN LA FINANCIACION DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DESTINADA A LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS (EMERGENCIA SOCIAL Y SUMINISTROS ENERGÉTICOS) ASÍ COMO EL PROGRAMA DE FAMILIA E INFANCIA (INTERVENCIÓN FAMILIAR), A EFECTOS DE GARANTIZAR DESDE EL COMIENZO DEL AÑO LA EJECUCIÓN DE DICHS PROGRAMAS SIENDO IMPLEMENTADOS EN LOS PROGRAMAS DE PRESTACIONES BASICAS DEL CENTRO SS.SS.</li> <li>CONSOLIDACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DESTINADA AL PROFESIONAL DE REFUERZO DE UTS.</li> <li>DEROGACIÓN DE LA LEY DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES.</li> </ul>

### LORCA

<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSTANTES DIRECTRICES DE AHORRO ECONÓMICO.</li> <li>NECESIDAD DE EVALUACIÓN PRINCIPALMENTE PARA VALORACIÓN DE LA EFICACIA DE LOS SERVICIOS.</li> <li>INFORMES CRECIENTES DE JUSTIFICACIÓN DE CARA A INTERVENCIÓN.</li> <li>INFORMES CRECIENTES DE PROYECTOS EN SECRETARÍA, PERSONAL ETC...</li> <li>UN ELEVADO NÚMERO DE EXPEDIENTES DE DEPENDENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE MANTIENE UNA BUENA COORDINACIÓN CON LA CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS QUE HA FAVORECIDO LA ELABORACIÓN COORDINADA DEL DESARROLLO PRESUPUESTARIO.</li> <li>EL ESFUERZO ECONÓMICO MUNICIPAL EN LAS AYUDAS A FAMILIAS.</li> <li>SE HAN CONTINUADO LAS PRESTACIONES DE SAD MUNICIPAL ASÍ COMO LAS COMPLEMENTARIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER LOS CANALES DE COORDINACIÓN INICIADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES CON EL SERVICIO DE INTERVENCIÓN Y PRESUPUESTOS.</li> <li>PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LA ORDENANZA QUE REGULA LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAMILIAS.</li> <li>PROPUESTA DE NUEVA ZONIFICACIÓN DE ATENCIÓN EN UTS.</li> <li>MANTENER Y MEJORAR LA DINÁMICA DE SUSTITUCIÓN DE LOS PROFESIONES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN CASOS DE BAJAS LABORALES.</li> <li>PROPUESTA Y PRESENTACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REVISIÓN DE LAS FECHAS DE FIRMA DE ALGUNOS CONVENIOS Y DECRETOS, DEBERIAN HACERSE ANTES DEL PERIODO ESTIVAL, POR AJUSTE PRESUPUESTARIO Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL.</li> </ul>
---	--	--	--

### LORQUI

<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN A AÑO VENCIDO</li> <li>DIFICULTAD EN LA PLANIFICACIÓN GLOBAL DE LAS ACTUACIONES, QUE AFECTA DIRECTAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES QUE SE DESARROLLAN CON LA POBLACIÓN EN GENERAL, DEMANDAS Y NECESIDADES DEL SERVICIO, SOBRE TODO EN MATERIA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EXISTENCIA DE UNA FINANCIACIÓN BÁSICA ESTABLECIDA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ACTUAL DEL CENTRO DE SS.SS. DE LORQUÍ Y DEL EQUIPO INTERDISCIPLINAR EN LA VALORACIÓN Y ABORDAJE DE LA ATENCIÓN Y LA REALIDAD SOCIAL.</li> <li>- DOTAR DE FINANCIACIÓN PARA AMPLIAR A COMPLETA LA MEDIA JORNADA DE LA TRABAJADORA SOCIAL DE UTS Y LA CREACIÓN PLAZA DE EDUCADORA SOCIAL</li> <li>CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE FINANCIACIÓN CONTRAÍDOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLANIFICAR LA FINANCIACIÓN BÁSICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN CUANTO A LOS EQUIPOS INTERPROFESIONALES POR POBLACIÓN A LA QUE SE ATIENDE, ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN, ETC. DE FORMA IGUALITARIA PARA TODOS LOS MUNICIPIOS Y GARANTIZANDO LA UNIVERSALIDAD EN LA ATENCIÓN.</li> <li>CONTEMPLAR EN LA FINANCIACIÓN PARA EL 2019 LA AMPLIACIÓN A JORNADA COMPLETA DE LA TRABAJADORA SOCIAL DE UTS.</li> <li>CONTEMPLAR EN LA FINANCIACIÓN PARA EL 2019 LA FIGURA DEL EDUCADOR SOCIAL</li> </ul>
--	---	--	--

## 1.- VALORACIÓN FINANCIACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>MAZARRÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NECESIDAD DE MAYOR FINANCIACIÓN DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES EN GASTOS DE INVERSIÓN Y EQUIPAMIENTO (MOBILIARIO, EQUIPO INFORMÁTICO, ETC).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DE FINANCIACIÓN PARA PERSONAL DE REFUERZO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AMPLIAR PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA GASTOS DE PERSONAL Y GENERAL PARTIDA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABILIZACIÓN DEL PERSONAL DE REFUERZO Y CREACIÓN DE SUBVENCIONES PARA EQUIPAMIENTO Y MATERIAL INFORMÁTICO</li> </ul>
<b>MOLINA DE SEGURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CARENCIA DE MEDIOS ECONÓMICOS PARA ABORDAR NUEVAS NECESIDADES PLANTEADAS (ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL ANTE NUEVAS SITUACIONES DE DIFICULTAD SOCIAL, PROBLEMAS DE VIVIENDA, PERSONAS SIN HOGAR, ALOJAMIENTOS ALTERNATIVOS DE EMERGENCIA, ...)</li> <li>ESCAZEZ DE RECURSOS PARA CONSOLIDAR LA PLANTILLA DE PERSONAL.</li> <li>TRANSFERENCIA DE SUBVENCIÓN AL FINAL DEL EJERCICIO Y FRACCIONAMIENTO DE DIFERENTES PAGOS.</li> <li>ANTICIPO DEL GASTO POR PARTE DE LA ENTIDAD LOCAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VOLUNTAD DIRECTIVA Y POLÍTICA PARA IR RESOLVIENDO LAS CARENCIAS QUE SE PRESENTAN, EN FUNCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS</li> <li>ESFUERZO ECONÓMICO MUNICIPAL PARA DAR COBERTURA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS</li> <li>MANTENIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES, INCLUYENDO LAS NO SUBVENCIONADAS</li> <li>ESTABLECIMIENTO DE CONVENIOS QUE GENERAN SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>APOYAR EN LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES ACTUALES.</li> <li>CONSOLIDAR LA PLANTILLA DE PERSONAL.</li> <li>DOTAR DE MAYOR NÚMERO DE RECURSOS ECONÓMICOS TANTO PARA LA ATENCIÓN DE NECESIDADES COMO PARA LA MEJORA DEL PERSONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROPORCIONAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA APOYAR EN LOS MUNICIPIOS LAS NECESIDADES QUE SE PLANTEAN, EN FUNCIÓN DE SU POBLACIÓN.</li> <li>ESTABLECIMIENTO DE PAGO ANTICIPADO PARA LA EJECUCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD LOCAL.</li> <li>IMPULSAR A TRAVÉS DE LA FINANCIACIÓN LA MEJORA EN LA CALIDAD DEL TRABAJO DE LOS CENTROS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS ACTUALIZADOS (SIUSS) Y OTROS QUE PERMITAN LA VALORACIÓN ÚNICA PARA DIFERENTES RECURSOS (PROGRAMAS DE DEPENDENCIA).</li> </ul>
<b>MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA SUBVENCIÓN QUE RECIBE EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA NO DA COBERTURA AL DESARROLLO DE LAS PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES RECOGIDAS EN EL CONVENIO.</li> <li>EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN A TRAVÉS DE SUBVENCIONES DIFICULTA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> <li>LA ESTABILIDAD DE LOS PROFESIONALES Y DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN AL CIUDADANO DEPENDE DE QUE HAYA FINANCIACIÓN ANUAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA CONTINÚA AUMENTADO EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS SERVICIOS SOCIALES PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES BÁSICAS A TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COMPROMISO FINANCIERO ESTABLE PARA NO RETROCEDER EN LA COBERTURA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE MURCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DEBERÍA ESTAR REGULADO POR LEY, PARA GARANTIZAR LAS PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES A TODA LA CIUDADANÍA, CONTANDO CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS.</li> </ul>
<b>NOROESTE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTA MANCOMUNIDAD TIENE HISTÓRICAMENTE GRAVES DIFICULTADES DE FINANCIACIÓN .DE LOS CUATRO MUNICIPIOS QUE LA FORMAN HAY DOS QUE TIENEN DEUDAS MUY IMPORTANTES CON ELLA EN CUANTO A SUS APORTACIONES, POR TANTO, CUALQUIER PROPUESTA DE AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA AMPLIACIÓN DE RECURSOS Y PERSONAL ES RECIBIDA CON MUCHAS RETICENCIAS; POR UNOS PORQUE SU DEUDA ES YA MUY ALTA Y NO QUIEREN AUMENTARLA, POR OTROS PORQUE VALORAN QUE SI TODOS LOS MUNICIPIOS SE PUSIERAN AL DÍA NO SERÍA NECESARIO EL AUMENTO DE LAS APORTACIONES.</li> <li>LLAMA LA ATENCIÓN QUE AQUELLOS QUE TIENEN DEUDAS, PARALELAMENTE TENGAN ES SUS MUNICIPIOS PRESUPUESTOS PARA SERVICIOS SOCIALES E INCLUSO, EN ALGUNO, UNA TRABAJADORA SOCIAL PROPIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS ESTABILIDAD Y CONTINUIDAD DE LOS CONVENIOS PRESTACIONES BÁSICAS PERMITEN, AL MENOS CONTAR CON UNA ESTRUCTURA DE PERSONAL MÍNIMA PERO ESTABLE QUE DA CONTINUIDAD A LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> <li>LA ÚNICA FORMA DE SALIR DE LA SITUACIÓN DE ESTANCAMIENTO ANTES MENCIONADA ESTÁN SIENDO LAS SUBVENCIONES QUE, AUN CUANDO OBLIGAN A LOS AYUNTAMIENTOS A APORTAR MAS FINANCIACIÓN SON PERCIBIDAS COMO BENEFICIOS A LOS QUE NO SE DEBE RENUNCIAR Y, POR TANTO NOS PERMITEN CRECER, PERO SIEMPRE CON EL TEMOR DE QUE, COMO YA PASÓ EN EL 2009, CUANDO SE ACABEN LAS SUBVENCIONES TENGAMOS QUE VOLVER A RECORTES QUE NO ESTÁN ACORDES CON NUESTRAS NECESIDADES SINO CON LA FALTA DE FINANCIACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA MEJORA DESDE EL ÁMBITO DE LA MANCOMUNIDAD PASA POR LA PUESTA AL DÍA DE LAS APORTACIONES DE TODOS LOS MUNICIPIOS A LA MANCOMUNIDAD, Y LA ACEPTACIÓN REAL DE QUE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA SON Y DEBEN SER GESTIONADOS , EN SU TOTALIDAD, POR LA MANCOMUNIDAD A LA QUE PERTENECEN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SI NI SIQUIERA DESDE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SE RECONOCE EL PAPEL DE LAS MANCOMUNIDADES, Y DEPENDIENDO DEL POLÍTICO HA HABIDO MUCHAS, MUCHÍSIMAS VECES QUE SE NOS HA NINGUNEADO, CONVOCANDO A CONCEJALES Y ALCALDES Y NO AL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD ,ES IMPOSIBLE QUE A NIVEL MUNICIPAL SE INTERIORICE ALGO QUE NO SE HACE DESDE LA CA.</li> <li>POR OTRO LADO TAMPOCO ECONÓMICAMENTE SE NOS HA FAVORECIDO COMO MANCOMUNIDAD Y ES DIFÍCIL MANTENER QUE A LOS MUNICIPIOS LES BENEFICIA MANCOMUNARSE CUANDO, SI EN LOS AYUNTAMIENTOS SE HICIERAN LAS CUENTAS DE FUNCIONAR ELLOS SOLOS, A LA MAYORÍA LES RESULTARÍA BENEFICIOSO. Y ES PARA REFLEXIONAR SI A LOS TÉCNICOS TAMBIÉN NOS RESULTARÍA BENEFICIOSO DEJAR DE PELEAR POR ALGO QUE NADIE PARECE CREERSE DEL TODO Y TRABAJAR PARA UN SOLO JEFE</li> </ul>

## 1.- VALORACIÓN FINANCIACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>PUERTO LUMBRERAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA TESTIMONIAL FINANCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA, SIGUE SIN ATRAER A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ALGUNOS TRABAJADORES, AUNQUE EN 2018 SE HA PODIDO CONTRATAR A MÁS PROFESIONALES PARA EL ESPERADO, JUSTIFICADO Y NECESARIO REFUERZO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, EL HECHO DE LA NECESIDAD DE COFINANCIACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD LOCAL ( CUANDO ES QUIEN SOPORTA LA MAYOR PARTE DEL GASTO GENERAL), HA SUPUESTO Y SUPONDRÁ UNA DIFICULTAD AÑADIDA; EN 2018, EL AYUNTAMIENTO HA PODIDO COFINANCIAR, PERO NO SE PUEDE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN AÑOS SUCESIVOS, LO QUE PERJUDICARÁ NUEVAMENTE EL FUNCIONAMIENTO DE ATENCIÓN PRIMARIA .</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL DISPONER DE DOS PROFESIONALES MÁS EN ATENCIÓN PRIMARIA PARA REFUERZO, HA SUPUESTO UNA REORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ATENCIÓN, MEJORAR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS, DISPONER DE UN POCO MÁS DE ESPACIO PARA LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE LOS PROFESIONALES, PODER ACCEDER A MAS FORMACIÓN, EN DEFINITIVA REALIZAR UN TRABAJO DE MEJOR CALIDAD.</li> <li>A NIVEL POLÍTICO, HA EXISTIDO SENSIBILIDAD Y APUESTA POR ASUMIR LA COFINANCIACIÓN REQUERIDA, AUN EXISTIENDO DIFICULTADES ECONÓMICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UNA MEJORA MUY IMPORTANTE, YA, ES EL MANTENER LOS COMPROMISOS DE FINANCIACIÓN DE 2018</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ES IMPRESCINDIBLE CONTAR CON UNA SOLA FINANCIACIÓN, PARA PODER ORGANIZAR, NO SOLAMENTE A NIVEL ECONÓMICO, TAMBIÉN A NIVEL TÉCNICO EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y NO ESTAR PERMANENTEMENTE CON AJUSTES, PLAZOS, ETC.</li> <li>EL AYUNTAMIENTO, NO PUEDE HACER UNA PLANIFICACIÓN ANUAL, SI NO CUENTA CON UNOS DATOS ECONÓMICOS DE FINANCIACIÓN EXTERNA ÚNICOS.</li> </ul>
<b>RÍO MULA, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN JAVIER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFICULTADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CUESTIONES RELATIVAS A PROCEDIMIENTO TANTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, COMO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO, QUE SE DERIVA EN REFUERZO DE PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AGILIDAD Y EFICACIA EN RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y SERVICIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORA DE LA FINANCIACIÓN ASÍ COMO DE LA ATRIBUCIÓN DE LAS COMPETENCIAS.</li> <li>MEJORA EN LA CONEXIÓN ENTRE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>SAN PEDRO DEL PINATAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL GASTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SAD Y EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA, HAN SIDO CUBIERTOS EN SU TOTALIDAD CON FINANCIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, AL NO CONTAR CON SUBVENCIÓN ESPECÍFICA PARA LA COABERTURA DE ESTE SERVICIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCREMENTO DE LA SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, PARA REFUERZO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.</li> <li>INCREMENTO DE LA SUBVENCIÓN PARA EL PROYECTO DE APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA.</li> <li>MANTENIMIENTO DE LA FINANCIACIÓN A TRVES DE LA SUBVENCIÓN PARA POBREZA ENERGÉTICA.</li> <li>NUEVA SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO GITANO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE CONSIDERA PRIORITARIO EN EL MANTENIMIENTO DE TODOS LOS PROFESIONALES QUE INTEGRAN EL EQUIPO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, PARA PODER ASÍ LLEVAR A CABO TODOS LOS PROGRAMAS QUE SE VIENEN DESARROLLANDO EN EL CENTRO Y MEJORARLOS, ATENDIENDO CORRECTAMENTE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LA POBLACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUIDAD Y, DE SER POSIBLE, INCREMENTO DE LA FINANCIACIÓN POR PARTE DE LA CARM, DE LA SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>
<b>TORRE PACHECO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RETRASO EN LA RESOLUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> <li>ESCASEZ DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN SEGÚN RATIO ESTABLECIDA HASTA LA CONCESIÓN DEL REFUERZO DE TRABAJO SOCIAL EN DICIEMBRE DE 2018.</li> <li>IRREGULARIDAD EN LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>EN 2016 SE CREÓ UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TRABAJADORES SOCIALES EN LA QUE PARA EVITAR LA ADQUISICIÓN DE LA CONDICIÓN DE INDEFINIDOS NO FIJOS POR PARTE DE LOS TRABAJADORES SE LIMITÓ LA DURACIÓN DE LAS CONTRATACIONES A 1 AÑO. ESTO ESTÁ SUPONIENDO UN CAOS EN EL SERVICIO YA QUE CADA AÑO NOS ENCONTRAMOS CON NUEVOS PROFESIONALES QUE TIENEN QUE PONERSE AL DÍA CON LAS INTERVENCIONES. UN PERJUICIO PARA LOS USUARIOS YA QUE, UNA VEZ ESTABLECIDO EL VÍNCULO, SE ENCUENTRAN CON NUEVOS PROFESIONALES A LOS QUE VOLVER A EXPONER SU SITUACIÓN.</li> <li>SUPONE ADEMÁS QUE ENTRE EL DESPIDO DE UN PROFESIONAL Y LA CONTRATACIÓN DEL SIGUIENTE PASE UN LARGO PERIODO DE TIEMPO QUE IMPLICA UNA REESTRUCTURACIÓN Y REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO Y QUE REPERCUTE MUY NEGATIVAMENTE EN EL MISMO Y EN LOS USUARIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BUENA DISPOSICIÓN A LA COLABORACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO Y COMPROMISO CON SU TRABAJO Y CON EL EQUIPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERIA BENEFICIOSO PARA EL SERVICIO Y EL BUEN DESARROLLO DEL TRABAJO, CONTAR CON UN EQUIPO MULTIDISCIPLINAR MÁS COMPLETO Y CON MÁS ESTABILIDAD LABORAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN DE OTROS PERFILES PROFESIONALES, EDUCADORES Y MÁS PROFESIONALES TANTO PARA UTS COMO PARA PROGRAMAS.</li> </ul>

## 1.- VALORACIÓN FINANCIACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>TORRES DE COTILLAS, LAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INSUFICIENTE FINANCIACIÓN PARA LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA</li> <li>EL INGRESO DE LA SUBVENCIÓN SE REALIZA A MEDIADOS</li> <li>LA FINANCIACIÓN QUE LLEGA A TRAVÉS DE OTRAS CONSEJERÍAS, EN MUCHOS CASOS, EL INGRESO DE LA MISMA SE REALIZA DESPUÉS DE HAYA PASADO EL PERIODO DE EJECUCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL AYUNTAMIENTO TIENE REFLEJADO EN SUS PRESUPUESTOS MUNICIPALES A TODO EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>QUE REFLEJE EN SUS PRESUPUESTOS AL PERSONAL NO VINCULADO A LA FINANCIACIÓN DE ACTUACIONES DE ATENCIÓN PRIMARIA, PARA QUE LOS PROGRAMAS PUEDAN DESARROLLARSE DURANTE TODO EL AÑO, Y NO SOLO DESDE QUE SE HACE EFECTIVO EL INGRESO DE LA SUBVENCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</li> <li>-QUE LA GESTIÓN Y PAGO DE LA FINANCIACIÓN SE REALICE A PRINCIPIOS DE AÑO</li> <li>QUE EL ÚNICO FACTOR DIFERENCIADOR ENTRE MUNICIPIOS A LA HORA DE REALIZAR LA FINANCIACIÓN, SEA EL NÚMERO DE HABITANTES.</li> </ul>
<b>TOTANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN DEFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES A LAS QUE SE ENFRENTA EL CENTRO A DIARIO.</li> <li>LA FRAGMENTACIÓN DE LA FINANCIACIÓN, PROCEDENTE DE DIFERENTES CENTROS DE GESTIÓN, IMPLICA DEMASIADOS TRÁMITES TANTO PARA LA SOLICITUD COMO PARA LA JUSTIFICACIÓN.</li> <li>NO TODAS LAS VÍAS DE FINANCIACIÓN MANTIENEN CONTINUIDAD EN LOS PROYECTOS A LO LARGO DEL AÑO, HECHO QUE LIMITA LOS PROCESOS DE TRABAJO CON PERSONAS, HACIENDO ACONSEJABLE EN MUCHAS OCASIONES QUE NO SE INICIEN PROYECTOS QUE SE PUEDEN VER INTERRUMPIDOS PARCIAL O TOTALMENTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL INCREMENTO DE LA FINANCIACIÓN DE 2017 NO SOLO SE HA TRASLADADO TAMBIÉN A 2018 AL PODER EJECUTARSE ALGUNAS MEDIDAS DURANTE ESTE AÑO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INSTAR AL RESTO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON COMPETENCIA EN LA MATERIA PARA CONSEGUIR AUMENTO DE FINANCIACIÓN, LA ESTABILIDAD EN LA MISMA Y LA SIMPLICIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS.</li> <li>AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, TANTO EN LO QUE IMPLICA LA MEJORA DE LOS EQUIPOS DE INTERVENCIÓN, COMO PARA PODER CONTRATAR ACTUACIONES DE CARÁCTER COMUNITARIO, ESPECIALMENTE EN EL ÁMBITO DE INFANCIA Y DE INTERCULTURALIDAD Y CONVIVENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CLARIFICAR Y CONCRETAR LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, ESTABLECIENDO RATIOS Y FINANCIACIÓN ADECUADA.</li> <li>UNIFICAR LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN Y SIMPLIFICAR LA JUSTIFICACIÓN DE LAS MISMAS.</li> </ul>
<b>UNIÓN, LA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A PESAR DE ESTAR EL AÑO 2017 Y CASI TODO EL 2018 SIN EL PERSONAL QUE SE HABÍA SUBVENCIONADO, SÍ QUE ES CIERTO QUE, UNA VEZ INCORPORADOS LOS TRES TRABAJADORES SOCIALES (UNA NUEVE MESES, OTRO 12 MESES Y OTRA 10 MESES) Y EL AUXILIAR, SE HA NOTADO UN FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO CENTRO TOTALMENTE DISTINTO Y POSITIVO.</li> <li>DE LOS CUATRO PROFESIONALES QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO 2018, TRES DE ELLOS ESTÁN CONTRATADOS PRÁCTICAMENTE HASTA FINALES DEL 2019, YA QUE INICIARON SU CONTRATO EL 28/12/2018.</li> <li>LA TRABAJADORA SOCIAL CONTRATADA PARA NUEVE MESES, ESTUVO DESDE EL 7/5/18 HASTA EL 6/2/19.</li> <li>LA MAYOR DIFICULTAD CON LA QUE NOS ENCONTRAMOS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ES LO COMPLEJO QUE RESULTA CONTRATAR A PROFESIONALES PARA NUESTRO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA UNIDAD DE LOS PROFESIONALES PARA INTENTAR QUE SE CONSIGAN CONTRATACIONES HA REFORZADO MUCHO AL PROPIO CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSEGUIR LA INMEDIATA CONTRATACIÓN DE DOS TRABAJADORES SOCIALES CORRESPONDIENTES A LA SUBVENCIÓN DEL AÑO 2019.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEGUIR APOYANDO NUESTRAS NECESIDADES.</li> </ul>
<b>VALLE DE RICOTE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN INSUFICIENTE PARA CUBRIR LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>DIFICULTAD PARA SOLVENTAR LAS NÓMINAS DEL PERSONAL, YA QUE EL PRIMER PAGO DE LA SUBVENCIÓN SE EFECTUÓ EN EL MES DE AGOSTO Y LOS RESTANTES EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE.</li> <li>IMPOSIBILIDAD DE CONTRATAR A OTROS PROFESIONALES TALES COMO UN PSICÓLOGO O UN EDUCADOR, SIENDO LOS TRABAJADORES SOCIALES LOS QUE CANALIZAN TODO TIPO DE DEMANDAS.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>INCREMENTO DE LA FINANCIACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>ABONO DE LA SUBVENCIÓN DE FORMA TRIMESTRAL.</li> <li>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE OTROS PERFILES PROFESIONALES.</li> </ul>

## 1.- VALORACIÓN FINANCIACIÓN

YECLA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN INSUFICIENTE PARA PRESTACIONES BÁSICAS. LA FINANCIACIÓN DEL CONVENIO NO CUBRE EL GASTO DE PERSONAL, NI DE MANTENIMIENTO NECESARIO.</li> <li>DESTACAR QUE IGUALMENTE LA FINANCIACIÓN QUEDA MUY ESCASA PARA LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE FAMILIA, AL MENOS PARA UNA POBLACIÓN CON EL NÚMERO DE HABITANTES QUE TIENE ESTE MUNICIPIO.</li> <li>LA PRESTACIÓN DE UNOS SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD QUEDA EN MANOS DE LOS POLÍTICOS QUE GOBIERNEN EN CADA MOMENTO EN CADA MUNICIPIO Y QUE QUIERAN REFORZAR O NO SUS POLÍTICAS SOCIALES, DANDO LUGAR A UNA DESIGUAL PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN EL TERRITORIO.</li> <li>EL PAGO DEL CONVENIO SE REALIZA AL FINALIZAR EL PERIODO DE EJECUCIÓN DEL MISMO, POR LO QUE LA EE.LL DEBE ANTICIPAR Y ASUMIR LA TOTALIDAD DEL GASTO DEL CONVENIO CON FONDOS PROPIOS.</li> <li>LA ORDEN DE CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN SE DICTA BASTANTE TARDE Y ESTO GENERA DIFICULTADES CON EL SERVICIO DE INTERVENCIÓN, PUES HASTA QUE NO SE DICTA LA PROPUESTA DE CONCESIÓN NO ES UNA GARANTÍA DE PAGO FORMAL Y QUE PERMITA GENERAR CRÉDITO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL GASTO ASUMIDO POR LA EE.LL PERMITE EL MANTENIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA. MANTENIMIENTO DE TODAS LAS PRESTACIONES BÁSICAS A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y/O PROGRAMAS.</li> <li>MEDIANTE FINANCIACIÓN EXCLUSIVA DE LA EE.LL, SE PUEDE OFRECER UNA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO SAD, TELEASISTENCIA, COMIDAS A DOMICILIO. ASÍ COMO LLEVAR A CABO ACTUACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO EN MATERIA DE ABSENTISMO Y ADICIONES, INMIGRACIÓN Y VOLUNTARIADO Y OTRAS ACTUACIONES A OTROS COLECTIVOS DESFAVORECIDOS.</li> <li>LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES PARA LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS ACORDES A LAS DEMANDAS ACTUALES.</li> <li>EL EXMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA EN CUANTO A PERSONAL ADEMÁS DEL FINANCIADO, TIENE CONTRATADO A:</li> <li>1/2 TRABAJADORA SOCIAL, 1 ORDENANZA TELEFONISTA, 1/4 JURÍDICA, 2 1/2 EDUCADORAS SOCIALES.</li> <li>LA SUBVENCIÓN DE FAMILIA E INFANCIA HA PERMITIDO MEJORAR MUCHO LA INTERVENCIÓN DIRIGIDA A MENORES Y LA SUBVENCIÓN DE POBREZA ENERGÉTICA COMPLEMENTA A LAS AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES FAVORECIENDO CONSIDERABLEMENTE A AQUELLOS USUARIOS QUE YA HABÍAN AGOTADO LAS AYUDAS MUNICIPALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>QUE PERMITIESEN LAS CONTRATACIONES DE TÉCNICOS CON EL COMPROMISO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE FINANCIACIÓN AUNQUE NO ESTÉ LA ORDEN DICTADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FINANCIACIÓN DEBERÍA SER PROPORCIONAL A LOS COMPROMISOS DE EJECUCIÓN DE LA EE.LL, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> <li>INCREMENTO DE LA FINANCIACIÓN, PUDIENDO CONTEMPLAR, FINANCIACIÓN DE PERSONAL, AYUDAS ECONÓMICAS, SAD, MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y PROGRAMA DE FAMILIA.</li> <li>ADELANTAR LA ORDEN DE PROPUESTA DE CONCESIÓN EN LA MEDIDA QUE SEA POSIBLE Y QUE PERMITA GENERAR CRÉDITO.</li> <li>ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE FINANCIACIÓN ESTABLE Y SUFICIENTE QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES Y LOS SERVICIOS QUE SE DEBEN PRESTAR CON CARÁCTER OBLIGATORIO.</li> <li>(LA PRESTACIÓN DE UNOS SERVICIOS SOCIALES, PASA ADEMÁS POR LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS NECESARIOS QUE GARANTICEN UNA ADECUADA ATENCIÓN A LAS PERSONAS, SE OBSERVA UN REPARTO DESIGUAL DE RECURSOS EN EL TERRITORIO, SIENDO EL ALTIPLANO UNA DE LAS ZONAS CON MAYOR CARENCIA).</li> </ul>

## 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA INESTABILIDAD LABORAL DE LOS NUEVOS PROFESIONALES, EL CAMBIO DE PROFESIONALES, PERJUDICA LA DINÁMICA DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.</li> <li>EL NO RECONTAMIENTO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE ALGUNO DE LOS TÉCNICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES CON SU TRABAJO</li> <li>BUENA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PARA OPTIMIZAR LOS ESCASOS RECURSOS EXISTENTES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSOLIDACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE NUEVA CREACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AMPLIACIÓN DE JORNADA DE LOS NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO, ES MUY DIFÍCIL MEJORAR EL SERVICIO CON 1/4 DE JORNADA LABORAL.</li> </ul>
<b>ÁGUILAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>APROXIMADAMENTE UN 80% DEL TIEMPO SE DEDICA AL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y/O GESTIÓN DE RECURSOS, SERÍA DESEABLE PODER DEDICAR MÁS TIEMPO AL PROGRAMA DE FAMILIA. ACTUALMENTE SE ESTÁ TRABAJANDO EN ORGANIZAR EL TRABAJO EN ESTE SENTIDO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL EQUIPO HUMANO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAR ESTABILIDAD LABORAL A LOS PROFESIONALES DEL CENTRO, ASÍ COMO EQUIPARACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES SALARIALES DE LOS MISMOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEGUIR MANTENIENDO ESPACIOS DE ENCUENTRO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE MANTIENEN LAS DIFICULTADES, PLANTEADAS EN EL AÑO ANTERIOR:</li> <li>RUPTURA EN LA ORGANIZACIÓN ANTERIOR DE DIRECCIONES Y COORDINACIONES SIN HABER CONSOLIDADO UNA NUEVA ESTRUCTURA, LO QUE DIFICULTA UNA BUENA PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES.</li> <li>CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ÁREA CON LAS DIFICULTADES DE DISTRIBUCIÓN, ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE PROCESOS.</li> <li>ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (GESTIONA), CAMBIO EN TODOS LOS PROCESOS, SEDE ELECTRÓNICA, ADAPTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, CAMBIOS EN LOS ESTILO DE TRABAJO, ETC-</li> <li>NO SE HA CONSEGUIDO A LO LARGO DEL 2018, GENERAR UN EQUIPO DE TRABAJO DE GESTIÓN EFICAZ Y CON PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO; LO QUE REPERCUTE EN EL RESTO DEL EQUIPO CON DISTINTOS NIVELES DE CONFUSIÓN. NO HABIENDO TOMADO MEDIDAS AL RESPETO.</li> <li>LA MOVILIDAD INTERNA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, TAMBIÉN HA SUPUESTO UNA DIFICULTAD AÑADIDA, DE ADAPTACIÓN, REORGANIZACIÓN, CREACIÓN DE NUEVOS PROTOCOLOS Y DEFINICIONES CLARAS DE PROCEDIMIENTOS NUEVOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACEPTACIÓN DE DIFICULTADES.</li> <li>IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EVALUACIÓN CONTINUA DE PROCESOS Y SERVICIOS</li> <li>ADAPTACIÓN DE PROCESOS A LOS NUEVOS MARCOS NORMATIVOS ASÍ COMO AL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIFICAR CRITERIOS COMUNES A TODOS LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>ORGANIZAR LA CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO DE DIRECTORES DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>ALCAZARES, LOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BAJAS LABORALES DE LARGA DURACIÓN DEL PERSONAL BASE, QUE IMPIDEN UNA CORRECTA ORGANIZACIÓN.</li> <li>NECESIDAD DE ESTABLECIMIENTO DE REUNIONES DE EQUIPO (TODA LA PLANTILLA) PERIÓDICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EN EL 2018 SE HA COMENZADO A SUSTITUIR BAJAS LABORALES DE TRABAJADORAS SOCIALES.</li> <li>LA INCORPORACIÓN DE UNA NUEVA TRABAJADORA SOCIAL A JORNADA COMPLETA HA REVERTIDO EN UNA MEJOR ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.</li> <li>INCORPORACIÓN DE LA FIGURA DE REFUERZO DE TRABAJO SOCIAL.</li> <li>MAYOR CONSOLIDACIÓN DEL EQUIPO AL VINCULAR A CADA PROFESIONAL A PROYECTOS Y PROGRAMAS DE REFERENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACCIONES DE PLANIFICACIÓN A LARGO PLAZO, Y NO SÓLO ACTUACIONES A CORTO PLAZO EN FUNCIÓN DE LAS DEMANDAS EMERGENTES.</li> <li>EFFECTIVIDAD EN LA CONTRATACIONES DE TÉCNICOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR SUPERVISIÓN PRESENCIAL EN LOS CENTROS ADSCRITOS.</li> <li>AUMENTO DEL REFUERZO HACIA LOS PUESTOS DE DIRECCIÓN/COORDINACIÓN.</li> <li>CREACIÓN DE ESPACIOS DE REUNIÓN DE DIRECTORES/COORDINADORES.</li> <li>INFORMACIÓN MAS DETALLADA Y ACTUALIZADA DE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.</li> </ul>
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			

## 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ALGUAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INEXISTENCIA DE RECONOCIMIENTO DE LA FIGURA DEL COORDINADOR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROFESIONALIDAD DEL PERSONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES APOYO Y BUENA COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES SOLIDEZ DEL EQUIPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RECONOCIMIENTO EN LA RPT DE UN TRABAJADOR MÁS EN LA ESTRUCTURA DEL CENTRO.</li> <li>NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR DEL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>QUE DESDE LA CARM SE ESTABLEZCA LA ESTRUCTURA QUE DEBEN TENER LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ES COMPLEJO EL TRABAJO EN EQUIPO</li> <li>DIFICULTAD EN LA COMUNICACIÓN Y EN EL TRABAJO EN EQUIPO. DESCONEXIÓN DE LA INFORMACIÓN/TRABAJO QUE HACEMOS CADA UNA CON EL MISMO USUARIO. *DIFICULTAD PARA UNIFICAR CRITERIOS DE ACTUACIÓN EN LAS PROFESIONALES CON UNA MISMA TAREA. DIFICULTAD PARA PROYECTAR/DIFUNDIR INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA. DIFICULTAD Y DESCONEXIÓN DE LOS SERVICIOS/PROGRAMAS QUE ESTÁN UBICADOS EN OTRO LUGAR. DIFICULTAD PARA IMPLANTAR E INNOVAR A NIVEL INFORMÁTICO/ELECTRÓNICO. ESCASO TRABAJO COMUNITARIO Y/O DE PREVENCIÓN. NO HAY ORGANIZACIÓN EN COMO DISTINTOS PROFESIONALES ABORDAMOS UN MISMO CASO CUANDO ESTE LO REQUIERE. APENAS TENEMOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.</li> <li>DÉFICIT EN DEFINICIÓN DE PROTOCOLOS Y PROCESOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CREACIÓN DEL PUESTO DE DIRECCIÓN-COORDINACIÓN DEL CENTRO</li> <li>A PARTIR DE LA INCORPORACIÓN DE LA COORDINACIÓN EL CENTRO ESTÁ MÁS ORDENADO</li> <li>EN LA ACTUALIDAD, TRAS HABERSE CREADO LA FIGURA DE LA COORDINACIÓN, SE ESTÁ REALIZANDO UN PROCESO DE MEJORA CONTINUA EN POS DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, REVISANDO PROCESOS, DELIMITANDO FUNCIONES Y ESTABLECIENDO CAUCES DE EFICACIA Y GARANTÍA DE LAS PRESTACIONES QUE SE OFRECEN.</li> <li>IMPLICACIÓN DE CADA PROFESIONAL EN SU TRABAJO.</li> <li>LA CREACIÓN DEL PUESTO DE DIRECCIÓN Y SUS IMPLICACIONES: SE ESTÁ TRABAJANDO PARA UNIFICAR, ORGANIZAR, LA INFORMACIÓN Y MANERAS DE TRABAJAR DE FORMA MÁS EFICAZ. NOS ESTÁ APORTANDO ORDEN EN MUCHOS ASPECTOS. POR FIN UN NEXO DE UNIÓN ENTRE EL CENTRO Y DEMÁS INSTITUCIONES, CLASE POLÍTICA, QUE UNIFICA Y TRANSMITE EL TRABAJO DIARIO. PODEMOS EMPEZAR A HABLAR DE ORGANIZACIÓN EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. SI NO HAY CONSENSO DE EQUIPO EN UNA ACTUACIÓN, LA DIRECCIÓN EMITE LA SOLUCIÓN MÁS ADECUADA PARA EL CIUDADANO, O PARA LA ORGANIZACIÓN GLOBAL DEL CENTRO...DEPENDE DE CADA CASO. LAS PEQUEÑAS REUBICACIONES (ADMINISTRACIÓN, CONSERJE, CAFETERA, BIOMBO...) QUE NOS DAN UN POCO MÁS DE COMODIDAD EN EL TRABAJO DIARIO.</li> <li>SE HA REFORZADO Y REESTRUCTURADO EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL DE ZONA</li> <li>SE HAN EMPEZADO A UNIFICAR CRITERIOS DE ACTUACIÓN, SE HAN REVISADO Y SISTEMATIZADO ALGUNOS PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A SERVICIOS Y RECURSOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECER PROTOCOLOS DE FUNCIONAMIENTO</li> <li>NECESIDAD DE MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA FIGURA DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO, IMPRESCINDIBLE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO SERVICIO.</li> <li>COMPROMETERSE A CONTRATAR A LOS PROFESIONALES NECESARIOS (COMO POR EJEMPLO UN TRABAJADOR SOCIAL DE FAMILIA) INDEPENDIENTEMENTE DE LAS SUBVENCIONES.</li> <li>CONTINUAR ELABORANDO LOS PROCESOS DE LOS DISTINTOS SERVICIOS Y PRESTACIONES, PARA LO QUE ES NECESARIO LIBERAR TIEMPO DE TRABAJO DE LAS PROFESIONALES PARA TAL FIN.</li> <li>DEMANDAR LA PRESENCIA DEL CONCEJAL RESPONSABLE DEL ÁREA, EN CUESTIONES DE INTERÉS SOCIAL QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES Y EN LOS MOMENTOS DE DEBATE PROFESIONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCIDIR EN LA PROPUESTA DE NECESIDAD DE MANTENER LA DIRECCIÓN/COORDINACIÓN DEL CENTRO.</li> <li>QUE SIGAN APOYANDO ECONÓMICAMENTE PARA DOTAR DEL EQUIPO PROFESIONAL NECESARIO.</li> <li>QUE EXIJAN A LOS CENTROS Y APOYEN ECONÓMICAMENTE A LOS PROGRAMAS BÁSICOS DE SERVICIOS SOCIALES COMO ES EL PROGRAMA DE FAMILIA Y POR SUPUESTO LA COORDINACIÓN/DIRECCIÓN DEL CENTRO.</li> <li>EXIGIR A LOS CENTROS Y APOYAR ACTUACIONES COMUNITARIAS A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS.</li> <li>DOTAR A LOS CENTROS DE UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA MÍNIMA (PROFESIONALES, RATIOS, PROGRAMAS, PRESTACIONES, ETC.)</li> </ul>
<b>ARCHENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NECESIDAD DE TENER EL PAIN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJO EN EQUIPO.</li> </ul>		

## 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>BLANCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO EXISTE LA FIGURA DE DIRECTOR/A O COORDINADOR/A DEL CENTRO, EJERCIENDO ESTAS FUNCIONES POR EL</li> <li>PERSONAL DE UTS, LO QUE DIFICULTA LA REALIZACIÓN DE ESTAS FUNCIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BUENA PREDISPOSICIÓN EN LAS PROFESIONALES DE UTS EN EL EJERCICIO DE ESAS FUNCIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CREAR LA FIGURA DE DIRECCIÓN/COORDINACIÓN.</li> </ul>	
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AL SER UNA POBLACIÓN PEQUEÑA Y CONTAR CON POCOS RECURSOS TÉCNICOS NO EXISTE UNA CLARA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CSS.</li> <li>SE INVIERTE DEMASIADO TIEMPO EN ASISTIR A REUNIONES, TANTO DIRECTIVAS COMO TÉCNICAS, YA QUE SON LOS MISMOS PROFESIONALES LOS QUE ASISTEN A TODAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA COMUNICACIÓN TÉCNICA POLÍTICA ES MUY CERCANA YA QUE SE COMPARTEN LA MISMA DEPENDENCIA.</li> <li>LOS USUARIOS NO TIENEN QUE ESPERAR MUCHOS DÍAS PARA SER ATENDIDOS, SE PUEDEN ATENDER EN LA MISMA SEMANA QUE PIDEN LA CITA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NOMBRAMIENTO DE UN DIRECTOR-COORDINADOR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS HOMOGÉNEOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE TODA LA REGIÓN.</li> </ul>
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA PUESTA EN MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, EN CONCRETO PLATAFORMA ORVE, HA RETRASADO RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES, PORQUE EL IMAS, HA TENIDO Y TIENE MUCHAS DIFICULTADES PARA ENCONTRAR LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITUDES E INFORMES, LO QUE ESTÁ PERJUDICANDO AL CIUDADANO Y HACIENDO QUE DESDE LAS UTS SE TENGA QUE MANDAR EL EXPEDIENTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO O POR FAX.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL AYUNTAMIENTO ESTÁ HACIENDO UN ESFUERZO PARA ADECUAR LOS PROCEDIMIENTOS A LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, Y HA MEJORADO LOS EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS.</li> <li>INFORMACIÓN MÁS FLUIDA ENTRE SERVICIOS.</li> <li>EXISTENCIA DE ESPACIOS DE COORDINACIÓN CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS.</li> <li>EL NIVEL POLÍTICO NO INTERFIERE EN EL ÁMBITO TÉCNICO.</li> <li>EQUIPOS CON AMPLIA EXPERIENCIA, Y MEJORA DE LOS MISMOS CON LA INCORPORACIÓN DE LOS PROFESIONALES NUEVOS.</li> <li>LA AMPLIACIÓN DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y LA PUESTA EN MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, PERMITE AGILIZAR TIEMPOS DE GESTIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL FUNCIONAMIENTO DEL PASS (PUNTO DE ACCESO A SERVICIOS SOCIALES) HA PERMITIDO ACORTAR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN, APORTANDO IMPORTANTES MEDIOS TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS MUNICIPALES.</li> <li>CONTINUAR CON EL ENFOQUE TRANSVERSAL EN TODO EL AYUNTAMIENTO, QUE PERMITE ATENCIONES INTEGRALES. CREACIÓN DE MESAS DE EMPLEABILIDAD, DE VIVIENDA, OBTENCIÓN DEL SELLO CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA, QUE SUPONE UN TRABAJO COORDINADO DE TODO EL AYUNTAMIENTO, LIDERADO DESDE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>SE MANTIENE EL CARÁCTER INNOVADOR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE OTROS AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN.</li> <li>CONTINUAR CON LA CREACIÓN DE ESPACIOS PARA LA INTERRELACIÓN COORDINACIONES Y RESPONSABLES DE PROGRAMA ENTRE LOS DIFERENTES CENTROS DE LA REGIÓN Y DIFERENTES CONSEJERÍAS DE LA C.A.</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INEXISTENCIA DE SUPERVISIÓN EXTERNA DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.</li> <li>ROTACIÓN DE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEFINICIÓN CLARA DE FUNCIONES, PROCESOS Y PROTOCOLOS.</li> <li>COHESIÓN DE EQUIPO.</li> <li>EXISTENCIA DE CANALES CLAROS DE COMUNICACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UN ESPACIO FÍSICO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES GRUPALES Y COMUNITARIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SUPERVISIÓN EXTERNA.</li> </ul>
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INEXISTENCIA DE RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD DE PROGRAMAS CON COMPENSACIÓN ECONÓMICA.</li> <li>AUSENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FUNCIONES A NIVEL LABORAL Y PROFESIONAL...</li> <li>INSUFICIENTE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS.</li> <li>CIERTA POLITIZACIÓN A LA HORA DE LA IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS QUE DIFICULTAN LA LABOR DE LOS TÉCNICOS.</li> <li>RETRASO EN LA IMPLANTACIÓN DEL SIUSS WEB (EL QUE TENEMOS ESTÁ OBSOLETO EN CÓDIGOS Y CON MAL FUNCIONAMIENTO).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSOLIDACIÓN DE UN MODELO DE CENTRO COHESIONADO.</li> <li>COORDINACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.</li> <li>CANALES DE COORDINACIÓN CONSOLIDADOS CON SERVICIOS EXTERNOS EL CENTRO.</li> <li>CREACIÓN DE LA QUINTA UTS, QUE FACILITA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS.</li> <li>EXISTENCIA DE UNA METODOLOGÍA DE TRABAJO GRUPAL COMO RECURSO IMPRESCINDIBLE DEL CENTRO.</li> <li>EXISTENCIA DE TRABAJO EN RED CON PROFESIONALES EXTERNOS AL CENTRO.</li> <li>ACCESO A LA INFORMACIÓN DE USUARIOS CON EL SUSI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSEGUIR LA ESTABILIDAD LABORAL DE TODOS LOS PROFESIONALES.</li> <li>RECONOCIMIENTO DE FUNCIONES A NIVEL LABORAL Y ECONÓMICO.</li> <li>COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO (DEBE MEJORAR).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABILIDAD EN LA FINANCIACIÓN</li> <li>DEFINICIÓN DE LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES.</li> <li>CREACIÓN DE RECURSOS PARA FAMILIA, MENORES, DE CENTROS DE DÍA, PISOS TUTELADOS, DISCAPACIDAD, ETC...</li> </ul>



## 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

### 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>COMARCA ORIENTAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFICULTAD DE ESTABLECER UN CRITERIO GLOBAL EN LA PLANIFICACIÓN ENTRE POLÍTICOS Y TÉCNICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CARÁCTER COMUNITARIO A PARTIR DE UN MODELO DE CENTRALIZACIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS DE LA MANCOMUNIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECIMIENTO DE REUNIONES TRIMESTRALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>QUE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSENSUE PREVIAMENTE CON LA MANCOMUNIDAD LAS PROPUESTAS QUE PRETENDA REALIZAR.</li> </ul>
<b>FUENTE ALAMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA APUESTA POR LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES POR EL ACTUAL EQUIPO DE GOBIERNO.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>CREAR LA COMISIÓN DE DIRECTORES DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, TUTELADA POR EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y POLÍTICAS SOCIALES.</li> </ul>
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIVERSIDAD EN LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS POR ALGUNOS TÉCNICOS QUE TIENEN QUE COMPAGINAR LA GESTIÓN DE PROGRAMAS CON OTRAS.</li> <li>MOVILIDAD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y CONSERJERÍA DENTRO DEL PROPIO AYUNTAMIENTO</li> <li>INCERTIDUMBRE LABORAL EN LAS PERSONAS CONTRATADAS TEMPORALMENTE POR SUBVENCIONES CONCRETAS SIN CONTINUIDAD EN EL TIEMPO QUE SE FORMAN PARA UN PROYECTO CONCRETO UN AÑO Y AL SIGUIENTE LO HACE OTRA PROFESIONAL ROMPIENDO LA CONTINUIDAD Y LA ESPECIALIZACIÓN QUE PODRÍA FAVORECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONCRETO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REUNIONES PERIÓDICAS DE COORDINACIÓN POR PROGRAMAS, COMISIONES TÉCNICAS Y GENERALES DEL CENTRO.</li> <li>DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE LOS DIFERENTES COORDINADORES Y COMPAÑERAS</li> <li>ESTABILIDAD LABORAL DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA</li> <li>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL PERSONAL</li> <li>EL TRABAJO EN EQUIPO Y EL MANTENIMIENTO DE COMISIONES TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL, FAMILIA, ACOMPAÑAMIENTO, MAYORES Y VIVIENDA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DE UNA UTS Y EDUCADORA DE ABSENTISMO</li> <li>ARTICULACIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PROGRAMAS COMO UN TODO DONDE SE ESTABLEZCAN PROGRAMACIONES, LINEAS DE ACTUACIÓN, PRIORIDADES, ETC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECER COMISIONES DE SEGUIMIENTO GENERALES Y POR PROGRAMAS</li> <li>SUPERVISIÓN DEL PLAN ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS POR COMARCAS</li> </ul>
<b>LIBRILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL APOYO ADMINISTRATIVO AL CENTRO NO RESULTA SUFICIENTE CON MEDIA JORNADA.</li> <li>AL ESTAR DENTRO DE UNA INFRAESTRUCTURA DE PUERTAS ABIERTAS, LA AFLUENCIA DE USUARIOS ES DIRECTA Y CONTINUA DIFICULTANDO EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE CARÁCTER INTERNO COMO ES LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOCIALES, REGISTRO DE DATOS SIUSS, TRAMITACIÓN DE PRESTACIONES, ETC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CUENTA CON BUENA ESTRUCTURA FUNCIONAL, CON UNA CLARA DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y ACTUACIONES DE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GARANTIZAR Y AMPLIAR EL APOYO ADMINISTRATIVO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>REVISIÓN DE LA UBICACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GARANTIZAR ESPACIOS DE COORDINACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO A LOS DIRECTORES DE CENTRO CON LOS DISTINTOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y OTRAS CONSEJERÍAS.</li> <li>MEJORA DEL ACCESO DIRECTO DE LOS TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES A LOS TÉCNICOS DE LOS SERVICIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (GESTIÓN DE LOS DIFERENTES RECURSOS).</li> </ul>

## 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

### LORCA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>EN ATENCIÓN A LA MEJORA DE NUESTRO SERVICIO, A LO LARGO DEL ÚLTIMO AÑO, HEMOS LLEVADO A CABO UN PROCESO DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA, EN BASE AL CUAL Y COMO CONSECUENCIA DEL MISMO , HEMOS PLANTEADO COMO DIFICULTADES A LAS QUE DEBEMOS DAR RESPUESTA :</li> <li>1.- MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE ATENDEMOS</li> <li>2.- MEJORAR NUESTRA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO Y EXTERNO</li> <li>3.- MEJORAR LE IMPULSAR LAS MEDIDAS TENDENTES A LA TOTAL IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN TODOS LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE DESARROLLAMOS.</li> <li>4.-NECESIDAD DE ADAPTAR LA ESTRUCTURA DEL CENTRO AL TRABAJO REAL.</li> <li>5.- DISPERSIÓN EN DOS CENTROS INCOMPLETOS Y SIN CONTAR CON ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.</li> <li>6.- FALTA DE LEGISLACIÓN.</li> <li>7.- NECESIDAD DE MEJORAR LA ZONIFICACIÓN.</li> <li>8.- FALTA DE CULTURA DE RECONOCIMIENTO DE LOS COMPAÑEROS Y EQUIPO.</li> <li>9.- MEJORAR LA POLÍTICA DE PERSONAL.</li> <li>10.- DESCONOCIMIENTO DE FUNCIONES DEL EQUIPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EN ATENCIÓN A LA MEJORA DE NUESTRO SERVICIO, A LO LARGO DEL ÚLTIMO AÑO, HEMOS LLEVADO A CABO UN PROCESO DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA, EN BASE AL CUAL Y COMO CONSECUENCIA DEL MISMO , HEMOS PLANTEADO COMO RETO Y COMPROMISO LA CONSECUCCIÓN DE TRES OBJETIVOS:</li> <li>1.- MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE ATENDEMOS</li> <li>2.- MEJORAR NUESTRA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO Y EXTERNO</li> <li>3.- MEJORAR LE IMPULSAR LAS MEDIDAS TENDENTES A LA TOTAL IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN TODOS LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE DESARROLLAMOS.</li> <li>EQUIPO TÉCNICO DEL CENTRO DE SERVICIO SOCIALES, ALTO GRADO DE IMPLICACIÓN EN ESTE PROCESO.</li> <li>APOYO DE LA CONCEJAL AL TRABAJO TÉCNICO PLANTEADO PARA LA MEJORA DE ESPACIOS, ORGANIZACIÓN Y MEDIOS.</li> <li>ESTABLECIDOS CANALES DE COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS MUNICIPALES, EN ARAS A MEJORAR LA ATENCIÓN DESCENTRALIZADA EN PEDANÍAS, RACIONALIZACIÓN DE MEDIOS.</li> <li>ACTITUD PARTICIPATIVA, DE EQUIPO Y FAVORABLE AL CAMBIO.</li> <li>IMPLICACIÓN.</li> <li>AMPLIA EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL EQUIPO, SEGURIDAD Y RESILIENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EN ATENCIÓN A LA MEJORA DE NUESTRO SERVICIO, A LO LARGO DEL ÚLTIMO AÑO, HEMOS LLEVADO A CABO UN PROCESO DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA, EN BASE AL CUAL Y COMO CONSECUENCIA DEL MISMO , HEMOS PLANTEADO COMO DIFICULTADES A LAS QUE DEBEMOS DAR RESPUESTA :</li> <li>1.- MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE ATENDEMOS</li> <li>2.- MEJORAR NUESTRA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO Y EXTERNO</li> <li>3.- MEJORAR LE IMPULSAR LAS MEDIDAS TENDENTES A LA TOTAL IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN TODOS LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE DESARROLLAMOS.</li> <li>4.- TRABAJAR EN EQUIPOS LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.</li> <li>5.- RECOGER LAS PROPUESTAS Y TRASLADO A LOS RESPONSABLES POLÍTICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER Y AUMENTAR PERSONAL EN LOS PROYECTOS DE NUEVA IMPLANTACIÓN.</li> <li>ES NECESARIO UN AUMENTO DE PERSONAL EN TRABAJO SOCIAL.</li> <li>CONTINUAR CON LOS GRUPOS DE TRABAJO INICIADOS POR LA CC.AA.</li> <li>PLANTEAR A NIVEL DE CONVENIO UNOS MÍNIMOS TÉCNICOS Y EL SOFTWARE NECESARIO PARA PODER ADAPTAR A LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LOS DEFERENTES REGISTROS Y PROCESOS.</li> </ul>

### LORQUÍ

<ul style="list-style-type: none"> <li>DISGREGACIÓN DE LOS DIFERENTES PROFESIONALES DEL CENTRO DE SS.SS. EN LAS DOS PLANTAS DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO</li> <li>EXISTENCIA DE DIFERENTES NIVELES EN LA IMPLICACIÓN/MOTIVACIÓN Y CAPACITACIÓN (CUALIFICACIÓN TÉCNICA) EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO ENTRE LOS DISTINTOS COMPONENTES DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE CONFORMAN EL ÁREA, LO QUE IMPLICA MAYORES NIVELES DE SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS, AUMENTANDO LAS TAREAS ADMINISTRATIVAS A NIVEL ORGANIZATIVO.</li> <li>ORGANIGRAMA PENDIENTE DE ACTUALIZACIÓN SEGÚN FUNCIONES, GRADO DE RESPONSABILIDAD Y ESPECIFICIDAD TÉCNICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INTEGRACIÓN EN LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO EN RED.</li> <li>BUENA COORDINACIÓN CON LOS RECURSOS EXTERNOS.</li> <li>APERTURA A LOS MIEMBROS DEL EQUIPO PARA LA PARTICIPACIÓN Y APORTACIÓN DE MEJOR ORGANIZATIVAS Y TÉCNICAS.</li> <li>ESTABLECIMIENTO PROGRESIVO DE UN MAYOR NIVEL DE PROTOCOLOS DE TRABAJO CON LÍNEAS DE TRABAJO, ORGANIZACIÓN, Y CRITERIOS TÉCNICOS QUE SON FORMULADOS Y REPETIDOS PARA SU INCORPORACIÓN PROGRESIVA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA QUE PERMITA UNA MEJOR PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MEJOR ACTUACIÓN DESDE LOS PROGRAMAS Y LOS EQUIPOS DE TRABAJO.</li> <li>IMPULSAR LA UBICACIÓN DE LOS PROFESIONALES ADSCRITOS AL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DE FORMA AGRUPADA.</li> <li>IMPULSAR LA AMPLIACIÓN A COMPLETA DE LA JORNADA DEL TRABAJADOR SOCIAL Y DEL EDUCADOR SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REPLANTEAMIENTO Y REFORMULACIÓN ORGANIZATIVA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE FORMA CONSENSUADA Y RESPONDIENDO A CRITERIOS TÉCNICOS DE PLANIFICACIÓN COMUNES A NIVEL REGIONAL QUE TENGAN EN CUENTA EL DESARROLLO ORGANIZATIVO QUE HAN EXPERIMENTADO LOS CENTROS Y LA REALIDAD Y NECESIDADES SOCIALES A LAS QUE RESPONDEN.</li> </ul>
---	--	---	--

### MAZARRÓN

<ul style="list-style-type: none"> <li>CREACIÓN DE LA FIGURA DE UNA COORDINADORA DE UTS.</li> <li>FALTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE CONTROL DE ACCESO ESTABLE EN EL DEPARTAMENTO.</li> <li>FALTA DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COORDINACIONES MENSUALES CON TODAS LAS UTS,S.</li> <li>COORDINACIONES MENSUALES CON LAS TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS PAIN Y FAMILIA.</li> <li>COORDINACIONES CON LAS ONG,S.</li> </ul>		
---	--	--	--

## 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

### MOLINA DE SEGURA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS PUESTOS INTERMEDIOS ASÍ COMO EL TOTAL DEL ORGANIGRAMA DEL CENTRO PRECISA CONSENSUARSE PARA DARLE ESTABILIDAD EN EL TIEMPO Y LEGITIMAR LA ESTRUCTURA.</li> <li>• LAS CARGAS DE TRABAJO PRECISAN DE UNA MEJORA EN SU DISTRIBUCIÓN</li> <li>• LOS PUESTOS INTERMEDIOS EN DETERMINADOS MOMENTOS ESTÁN SOBRECARGADOS Y NO DEBERÍAN REALIZAR ATENCIÓN DIRECTA (COMPARTEN DIFERENTES FUNCIONES DE LA ESTRUCTURA DE CENTRO).</li> <li>• LOS PUESTOS INTERMEDIOS PRECISAN CENTRAR SUS ESFUERZOS EN TODA LA PARTE ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN, IMPULSAR LAS DINÁMICAS DE TRABAJO DE LOS EQUIPOS, TRANSMITIR UNA ACTITUD COLABORATIVA, COMUNICAR EN POSITIVO Y ABORDAR LOS CONFLICTOS DE UNA MANERA CONSTRUCTIVA PARA EL TOTAL DE LA ORGANIZACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PREDISPOSICIÓN PARA REALIZAR EL TRABAJO AÚN CON SOBRECARGAS TANTO POR PARTE DE LOS PUESTOS INTERMEDIOS COMO DEL CONJUNTO DE LOS PROFESIONALES.</li> <li>• LOS PROFESIONALES A NIVEL INDIVIDUAL REALIZAN UN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES ADECUADO Y RESPONSABLE.</li> <li>• REUNIONES DE COORDINACIÓN ENTRE DISTINTOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE SE VAN INSTAURANDO DE FORMA PAULATINA.</li> <li>• COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES, ASOCIACIONES, A NIVEL DE TRABAJO E INFORMATIVO.</li> <li>• COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES DEL MUNICIPIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REORGANIZACIÓN DE LAS CARGAS DE TRABAJO ENTRE LOS PROFESIONALES. REVISIÓN DEL PLAN DE DESCENTRALIZACIÓN ACTUAL.</li> <li>• PROPICIAR ESPACIOS DE CONOCIMIENTO ENTRE LOS PROPIOS PROFESIONALES PARA SABER QUE FUNCIONES, ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZAN COMPAÑEROS DE DIFERENTES PROGRAMAS</li> <li>• PROPICIAR EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA VALORACIÓN CONJUNTA DEL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES EN LA INTERVENCIÓN CON CASOS.</li> <li>• PROMOVER GRUPOS DE TRABAJO PARA EL DESEMPEÑO DE DIFERENTES ACTUACIONES (ANÁLISIS, DESARROLLO DE PROYECTOS, MEJORAS INTERNAS AL CENTRO,...).</li> <li>• PROMOVER CANALES DE COMUNICACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE LA ESTRUCTURA QUE PERMITAN MAYOR FLUIDEZ DE LA INFORMACIÓN Y DE UNA MANERA MÁS ÓPTIMA PARA EL TOTAL DEL GRUPO DE PROFESIONALES DEL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROMOVER UN SERVICIO DE SUPERVISIÓN EXTERNA AL CENTRO PARA UNA MEJORA DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO, MÁS ALLÁ DE LA FINANCIACIÓN (ESTRUCTURA, Nº DE EQUIPOS, Nº DE GRUPOS, ACTUACIONES INNOVADORAS, CANALES DE COMUNICACIÓN, CANALES DE INFORMACIÓN, MANDOS INTERMEDIOS,...).</li> <li>• ANTICIPAR CON TIEMPO SUFICIENTE LAS ACTUACIONES Y/O DIRECTRICES QUE MARCA LA CC.AA. EN RELACIÓN A LAS SUBVENCIONES Y/O CONVENIOS.</li> </ul>

### MURCIA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ES COMPLEJA Y PRESENTA DESAJUSTES DERIVADOS DE LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS POLÍTICAS, SE TOMAN DECISIONES EN OTRAS ADMINISTRACIONES (AUTONÓMICA Y CENTRAL) QUE TIENEN QUE PONER EN MARCHA LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES, SIN TENER EN CUENTA SU ORGANIZACIÓN Y SI DISPONEN DE LOS RECURSOS SUFICIENTES.</li> <li>• APOYO TÉCNICO Y DE SOPORTE DEFICIENTE POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RED DE SERVICIOS SOCIALES DESCENTRALIZADA TERRITORIALMENTE CON EQUIPOS INTERPROFESIONALES, EN EL AÑO 2018, SE HA VUELTO A DESDOBLAR UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL.</li> <li>• SE REALIZA UN ESFUERZO POR HOMOGENEIZAR SERVICIOS Y PROYECTOS EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTABLECER LA CARTA DE SERVICIOS DE SERVICIOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE MURCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTABLECER RATIO POR HABITANTE PARA TODOS LOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES (TRABAJADOR/A SOCIAL UTS, EDUCADOR/A SOCIAL, PSICÓLOGO/A Y ASESOR/A JURÍDICA).</li> <li>• ESTABLECER MECANISMOS PARA CONSOLIDAR A NIVEL REGIONAL LA RED DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA.</li> </ul>
--	---	---	---

## 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<p><b>NOROESTE, M.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LA DISTANCIA ENTRE LOS MUNICIPIOS PORQUE HACE MÁS DIFÍCIL LA COORDINACIÓN.</li> <li>• LA FALTA DE EQUIPAMIENTOS EN PEDANÍAS, QUE SE AGRAVA CON LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LA IMPOSIBILIDAD DE ACCEDER A INTERNET, PORQUE NO SE DISPONE DE ESTA EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN (TAMPOCO HAY TELÉFONOS). DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ADAPTACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.</li> <li>• EN ESTA MANCOMUNIDAD EL EQUIPO DE GESTIÓN ES EXTERNO AL CENTRO (SON FUNCIONARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS) ESTO IMPLICA EN MUCHAS OCASIONES, FALTA DE INTERÉS POR UN TRABAJO QUE HAN DE DESARROLLAR FUERA DE SU JORNADA LABORAL PERJUDICANDO, DE FORMA IMPORTANTE LA NECESIDAD DE RESOLUCIONES URGENTES QUE EN MUCHAS OCASIONES SE REQUIERE. A FINALES DE AÑO NOS HEMOS ENCONTRADO CON UN PROBLEMA QUE HA PARALIZADO LA GESTIÓN POR COMPLETO Y DURA HASTA EL DÍA DE HOY, A SABER; LOS PROBLEMAS DE LOS FUNCIONARIOS CON LAS CORPORACIONES EN UNO DE LOS MUNICIPIOS HA CULMINADO CON EL CESE DEL INTERVENTOR Y EL TESORERO, QUE A SU VEZ ERAN INTERVENTOR Y TESORERO DE LA MANCOMUNIDAD, ANTE ESTO EL SECRETARIO, FUNCIONARIO A SU VEZ DE OTRO MUNICIPIO, HA DIMITIDO. UN PROBLEMA QUE ERA MUNICIPAL SE HA TRASLADADO A LA MANCOMUNIDAD Y NOS HEMOS ESTADO DURANTE CASI TRES MESES CON QUE NINGUNO DE LOS FUNCIONARIOS QUE CUBREN ESTOS PUESTOS EN LOS AYUNTAMIENTOS HA PODIDO O QUERIDO ASUMIR LOS CARGOS EN LA MANCOMUNIDAD Y, POR TANTO, ANTE UNA PARALIZACIÓN COMPLETA DE LA GESTIÓN.</li> <li>• HAY OTRO PROBLEMA QUE INCLUYE Y SOBREPASA EL TEMA DE LA FINANCIACIÓN, ABARCANDO OTROS MUCHOS ASPECTOS EN CUANTO A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DESDE UNA MANCOMUNIDAD ( L MENOS DESDE ESTA) Y ES QUE LA MANCOMUNIDAD NO ES DE NADIE Y NO SATISFACE DIGAMOS "EL AFÁN DE PROTAGONISMO" DE LOS CONCEJALES Y ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS QUE LA FORMAN. EN CADA MUNICIPIO SE LLEVA UN PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES, LOS CONCEJALES SE RESISTEN A SER MEROS REPRESENTANTES EN LAS JUNTAS DE GOBIERNO, LES GUSTA Y CONSIDERAN SU COMPETENCIA, DESARROLLAR ACTUACIONES Y APLICAR RECURSOS EN SUS MUNICIPIOS BAJO SUS CRITERIOS SIN TENER QUE DAR EXPLICACIONES Y ASÍ NOS ENCONTRAMOS CON PRESUPUESTOS PARA SERVICIOS SOCIALES ( TRISTEMENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA) MUNICIPALES DE LOS CUALES DESDE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO NO SE TIENE CONOCIMIENTO Y LA EXIGENCIA DE QUE "SUS TRABAJADORAS SOCIALES" COLABOREN EN LA EJECUCIÓN DE ESTOS PRESUPUESTOS( ELABORANDO INFORMES, HACIENDO PROPUESTAS, ETC.). EN ESTE SENTIDO LAS RELACIONES DE PODER FORMAL E INFORMAL SE VEN ALTERADAS HASTA EL EXTREMO DE QUE A CUALQUIER PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN SE RESPONDE A LA HORA DE QUE SEA O NO ACEPTADA QUE "SE CONSULTARA CON SUS TRABAJADORAS SOCIALES", SIENDO , POR TANTO, PERCIBIDAS COMO PROPIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y POR ENCIMA DE LA MANCOMUNIDAD.</li> <li>• EN CONTRASTE CON ESA SITUACIÓN CUALQUIER DIFICULTAD, DESACUERDO O PROBLEMA CON UNA TRABAJADORA SOCIAL EN ALGUNO DE LOS MUNICIPIOS ES LÓGICAMENTE TRANSMITIDO A LA DIRECCIÓN CON LA EXIGENCIA DE SOLUCIONES A SITUACIONES QUE, EL ALGUNAS OCASIONES HAN PROVOCADO LOS MISMOS POLÍTICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA GESTIÓN DESDE LA MANCOMUNIDAD, PERMITE HOMOGENEIZAR LAS ACTUACIONES EN TODA LA COMARCA, DE FORMA DE QUE TODOS LOS CIUDADANOS PUEDAN ACCEDER A LOS MISMOS RECURSOS DE LA MISMA FORMA.</li> <li>• DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS TRABAJADORES , EL SOPORTE QUE DA LA ESTRUCTURA Y LA COORDINACIÓN, ASPECTO FUNDAMENTAL EN EL TRABAJO DE ESTE CENTRO, LES PERMITE SENTIRSE RESPALDADOS Y SEGUROS EN SU TRABAJO Y, EN CIERTA MEDIA, NO ESTAR AL ALBUR DE LA IMPOSICIÓN SUBJETIVA DEL CONCEJAL/LA DEL MOMENTO.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA POSIBILIDAD DE QUE EL INTERVENTOR, SECRETARIO Y TESORERO SEAN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA MANCOMUNIDAD, AGILIZARÍA EN GRAN MEDIDA LA GESTIÓN DE LA MISMA.</li> <li>• QUE SE RESPETE A LA MANCOMUNIDAD COMO ESTRUCTURA SUPRAMUNICIPAL QUE SE ORGANIZA COMO UNA ENTIDAD LOCAL PERMITIRÍA QUE LOS ÓRGANOS DE DECISIÓN " TEÓRICOS " FUERAN REALES, EVITANDO LOS CONFLICTOS ENTRE CANALES FORMALES E INFORMALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL RESPALDO CLARO E INCONDICIONAL A LA MANCOMUNIDAD POR ENCIMA DE LAS ENTIDADES LOCALES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS POLÍTICOS DE LA CONSEJERÍA GENERARÍA UNA ACEPTACIÓN INCUESTIONABLE DE LA MANCOMUNIDAD FRENTE A LOS AYUNTAMIENTOS.</li> <li>• QUE VUELVAN A EXISTIR SUBVENCIONES PARA EQUIPAMIENTO DE CENTROS NOS PERMITIRÍA RENOVAR LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DESFASADOS Y QUE NO ADMITEN O HACEN MUY COMPLICADA LA ADMÓN ELECTRÓNICA.</li> </ul>

## 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

### PUERTO LUMBRERAS

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>MÁS QUE UNA DIFICULTAD, PODRÍAMOS SEGUIR HABLANDO DE AJUSTES EN LA ORGANIZACIÓN A LOS NUEVOS PROFESIONALES DE REFUERZO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, YA QUE HA SUPUESTO REORGANIZAR LA ATENCIÓN DE LA UTS EN FUNCIÓN DE POBLACIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UN EQUIPO DE TRABAJO CON GANAS, ILUSIÓN Y REFORZADO CON LOS NUEVOS PROFESIONALES DE REFUERZO.</li> <li>UN EQUIPO CONVENCIDO EN LA LUCHA POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA PÚBLICOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUIDAD EN GENERAR ESPACIOS DE DISCUSIÓN A NIVEL TÉCNICO PARA AUNAR CRITERIOS, ESTABLECER FUNCIONES SOLIDAD, EN PRO DE PRESTAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD.</li> <li>INTENTAR ACORTAR EL TIEMPO DE ESPERA ( CITA)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN.</li> <li>MAYOR PRESENCIA DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN , A LA HORA DE ESTABLECER, POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES/ SERVICIOS, FUNCIONES Y TAREAS A DESEMPEÑAR POR LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, ( INFORME PARA LA S. SOCIAL, HIPOTECARIO VIVIENDA, JUDICIALES, ETC..)</li> </ul>

### RÍO MULA, M.

SIN VALORACIÓN

### SAN JAVIER

<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE ESTABILIDAD LABORAL A LOS PROFESIONALES DE SERVICIOS SOCIALES. DIFICULTADES DERIVADAS DE LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN SITUACIÓN DE BAJA LABORAL.</li> <li>DIFICULTADES DERIVADAS DE LA FALTA DE CONEXIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y LOCAL RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE AFECTAN A LOS CIUDADANOS Y SON DE COMPETENCIA REGIONAL.</li> <li>DIFICULTAD PARA DAR RESPUESTA A LA INGENTE DEMANDA DE LOS SERVICIOS SOCIALES, SOBRE TODO EN LO RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL O EL RIESGO DE ESTARLO PARA TRAMITAR O GESTIONAR MÚLTIPLES ASUNTOS (ACCESO A RECURSOS RELACIONADOS CON LOS IMPAGOS DE HIPOTECAS, BENEFICIOS EN LOS GASTOS DE ENERGÍA ELECTRICA, ACCESO A ALIMENTOS, A LA OBTENCIÓN DE TARJETA SANITARIA A MIGRANTES NO EMPADRONADOS, ETC... )</li> <li>NECESIDAD DE FORMACIÓN ESPECÍFICA AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONSERJERÍA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COORDINACIÓN INTERNA PLANIFICADA.</li> <li>DIRECTRICES POLÍTICAS CLARAS INDEPENDIENTEMENTE DE LA OPINIÓN DE LOS TÉCNICOS.</li> <li>EL EQUIPO HUMANO FORMADO POR LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>AUMENTO DE LA CONCIENCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>IMPLICACIÓN DE LOS PROFESIONALES PARA IMPLANTAR LA METODOLOGÍA DE TRABAJO EN RED.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NECESIDAD DE APOYO Y RECONOCIMIENTO A LA ESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES PARA CONSOLIDAR LOS PUESTOS DE TRABAJO Y FOMENTAR LA CONTRATACIÓN DE NUEVO PERSONAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN DEL MUNICIPIO.</li> <li>MEJORAR LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN ENTRE EL ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INFORMAR Y CONCIENCIAR DE LA IMPORTANCIA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES EN CONDICIONES DE CALIDAD PARA LO QUE ES IMPRESCINDIBLE LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE CENTROS MUNICIPALES.</li> <li>FACILITAR LA CONEXIÓN ENTRE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES</li> <li>PROMOVER FORMACIÓN A PERSONAL NO TÉCNICO</li> </ul>
---	---	---	---

### SAN PEDRO DEL PINATAR

<ul style="list-style-type: none"> <li>DEBIDO AL AUMENTO DE LA DEMANDA DE USUARIOS EN EL CCSAP Y, POR TANTO, DE LAS GESTIONES QUE DE ELLO SE DERIVAN, SE HACE NECESARIO CONTAR CON MÁS APOYO ADMINISTRATIVO, YA QUE ES INSUFICIENTE CON EL EXISTENCIA EN LA ACTUALIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN DESDE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, SE HAN IDO CONSOLIDANDO GRACIAS A LOS PROFESIONALES QUE INTEGRAN ESTE EQUIPO TÉCNICO YA QUE, A PESAR DE CONTAR CON RECURSOS LIMITADOS, SE INTENTA DAR UNA RESPUESTA PROFESIONAL ORGANIZANDO OTRO TIPO DE ACTUACIONES TALES COMO INTERVENCIÓN FAMILIAR, TALLERES DE HABILIDADES SOCIALES, TALLERES PREVENTIVOS, ETC...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REFUERZO DE LOS PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LOS PROFESIONALES QUE INTEGRAN EL EQUIPO TÉCNICO DEL CENTRO.</li> <li>ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS INFORMÁTICOS QUE PERMITAN DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD DE UNA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y MÁS, TENIENDO EN CUENTA, LA IMPLANTACIÓN RECIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR DESDE LA CCAA PROPICIANDO LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, INICIADO EN 2014, CON EL FIN DE CONOCER LA SITUACIÓN ACTUAL DE ESTE PROGRAMA EN LOS DIFERENTES CENTROS DE LA REGIÓN, AL OBJETO DE MEJORAR SUS DIFICULTADES Y COMPARTIR LAS BUENAS PRÁCTICAS.</li> <li>CREAR NUEVOS CANALES DE COMUNICACIÓN ÁGILES Y EFICACES ENTRE TÉCNICOS DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y TÉCNICOS DE LOS CENTROS DE LA REGIÓN QUE FACILITEN LA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, DE CARA A ADOPTAR DIRECTRICES COMUNES EN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y PROGRAMAS.</li> </ul>
--	---	---	--

## 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>TORRE PACHECO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS ANTERIORMENTE EXPUESTAS CON RESPECTO A LOS TRABAJADORES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EN MOMENTOS DE CRISIS COMO EL QUE ACTUALMENTE VIVIMOS EN RELACIÓN A LOS DESPIDOS Y NUEVAS CONTRATACIONES DE LOS PROFESIONALES, EL EQUIPO SE ORGANIZA CON RELATIVA FACILIDAD DEBIDO A LA COLABORACIÓN Y BUENA DISPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO, QUE SE UNEN ANTE LA ADVERSIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERÍA IDEAL PODER CONTAR CON UN EQUIPO DE TRABAJO ESTABLE CON EL QUE ORGANIZAR DE MANERA DEFINITIVA EL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PODRÍA SER DE GRAN UTILIDAD PARA LA ESTABILIDAD DEL SERVICIO AMPLIAR LA DURACIÓN DE LA SUBVENCIÓN PARA QUE TUVIERA CARÁCTER PLURIANUAL, DE MANERA QUE OBLIGARA A MANTENER MÁS ESTABLES LOS CONTRATOS DE LOS TRABAJADORES.</li> </ul>
<b>TORRES DE COTILLAS, LAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEMANDA DE TRABAJO SOBREVENIDA DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y DE ONG, LO QUE PRODUCE UNA SATURACIÓN DE LOS TRABAJADORES, SOBRE TODO LOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO (UTS)</li> <li>LA PUERTA DE ENTRADA A LOS SERVICIOS SOCIALES, ( UTS) TIENE QUE ESTAR COMPUESTA EN NÚMERO POR MÁS PROFESIONALES QUE EL RESTO DE PROGRAMAS, PARA ASEGURAR UNA BUENA ATENCIÓN AL CIUDADANO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJO EN EQUIPO Y SENTIDO DE PERTENENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REPARTO MÁS EQUITATIVO DEL TRABAJO</li> <li>DELEGACIÓN DE RESPONSABILIDADES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>QUE SE APOYE UNA ESTRUCTURA COMÚN DE FUNCIONAMIENTO Y PERSONAL PARA TODOS LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>TOTANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LIMITADOS RECURSOS HUMANOS Y EXCESIVO VOLUMEN DE TRABAJO, LO QUE GENERA SOBRECARGA, ESTRÉS, INSATISFACCIÓN LABORAL Y ERRORES CON LAS PERSONAS PARA LAS QUE TRABAJAMOS.</li> <li>INEXISTENCIA DE PROTOCOLOS, HECHO QUE DIFICULTA EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS COMUNES Y COMPARTIDOS.</li> <li>LA ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR ESTÁ SIENDO DEFICIENTE ANTE LA CANTIDAD DE CASOS QUE SE SUELEN IR DETECTANDO, SOBRE TODO, DESDE CENTROS EDUCATIVOS Y CENTRO DE SALUD.</li> <li>NECESIDAD DE DISPONER DE COORDINADORES DE PROGRAMAS QUE CANALICEN, PLANIFIQUEN Y RESUELVAN LAS INCIDENCIAS QUE SE PRESENTAN A DIARIO EN EL ÁMBITO DE CADA PROGRAMA.</li> <li>NO EXISTE UNA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LLEVAR AL DÍA ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB, TRABAJAR PROTOCOLOS, ESTADÍSTICAS, ...</li> <li>NECESIDAD DE DISPONER DE UN PROGRAMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUE AGILICE LA TRAMITACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA ACTITUD POSITIVA DEL EQUIPO DE PROFESIONALES.</li> <li>RESPALDO POLÍTICO A LA TAREA REALIZADA Y CON SENSIBILIDAD A LA SOBRECARGA DE TRABAJO.</li> <li>SE HAN IDENTIFICADO LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS Y SERVICIOS QUE OFRECE EL CENTRO, COMO PASO PREVIO A ESTABLECER PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN Y SE ESTÁ AVANZANDO EN ELLO.</li> <li>LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA HA SUPUESTO UN GRAN ESFUERZO DE ADAPTACIÓN A UNA NUEVA FORMA DE OPERAR PERO A SU VEZ AGILIZA LOS DIFERENTES TRÁMITES EN BENEFICIO DEL USUARIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCREMENTAR RECURSOS.</li> <li>REALIZAR PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN SOBRE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS GENERADOS.</li> <li>ESTABLECER REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.</li> <li>DOTAR DE MÁS PROFESIONALES EN GENERAL, SOBRE TODO AL PROGRAMA DE FAMILIA Y AL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL. TAMBIÉN ES NECESARIO UN ASESOR JURÍDICO, ASÍ COMO CUBRIR LAS BAJAS POR ENFERMEDAD QUE SE GENERAN.</li> <li>CREAR LAS FIGURAS DE COORDINACIÓN DE PROGRAMA Y LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCREMENTAR RECURSOS PARA LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES EXISTENTES.</li> <li>UNIFICAR SERVICIOS A NIVEL REGIONAL.</li> <li>AVANZAR EN EL MARCO CONCEPTUAL DE LOS SSAP EN LA CARM.</li> <li>PROMOVER QUE LA FUTURA LEY DE SERVICIOS SOCIALES RESPALDE Y ACOTE LA INTERVENCIÓN DE LOS SSAP, ESTABLECIENDO LOS MÍNIMOS QUE HAYA QUE GARANTIZAR, ASÍ COMO LA FINANCIACIÓN Y ESTRUCTURAS NECESARIAS PARA ELLO.</li> <li>FACILITAR UN ESPACIO DE EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y APOYO PARA TODOS LOS PROFESIONALES, INCLUIDO LAS DIRECCIONES DE CENTROS.</li> <li>ELIMINAR EL HÁBITO DE ASIGNAR TAREAS A LOS SSAP POR PARTE DE DIFERENTES NORMATIVAS AUTONÓMICAS O NACIONALES, SIN HABER CONTADO PREVIAMENTE CON ELLOS NI CON EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN, Y ESPECIALMENTE EN AQUELLOS ASUNTOS QUE NO SON COMPETENCIA DE SSAP.</li> <li>ESTABLECER Y UNIFICAR CRITERIOS DE ACTUACIÓN EN LA APLICACIÓN DE ESTA NORMATIVA DESCRITA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.</li> </ul>

## 2.- VALORACIÓN ORGANIZACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>UNIÓN, LA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA INEXISTENCIA DE ESTABILIDAD EN LOS PUESTOS DE TRABAJO CONLLEVA UN TRABAJO TEMPORAL E INESTABLE, LO QUE SIN DUDA AFECTA EN GENERAL AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y EN PARTICULAR, A LOS TRABAJADORES EN ACTIVO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL CAMINO YA RECORRIDO Y LAS EXPERIENCIAS QUE HEMOS SUFRIDO EN EL CENTRO, NOS SIRVE A LOS TRABAJADORES PARA INTENTAR LUCHAR PARA QUE NO VUELVAN SITUACIONES SIMILARES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TENEMOS LA CONFIANZA DE QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO HAYA VISUALIZADO LA MEJORÍA EN EL TRABAJO QUE DIRECTAMENTE HA BENEFICIADO A LOS CIUDADANOS.</li> </ul>	
<b>VALLE DE RICOTE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL TRABAJO BUROCRÁTICO DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES EJERCE UN PESO IMPORTANTE, EN DETRIMENTO DE LAS INTERVENCIONES SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL HECHO DE QUE LOS MUNICIPIOS CUENTEN CON UNA POBLACIÓN REDUCIDA PERMITE A LAS TRABAJADORAS SOCIALES TENER UN CONOCIMIENTO MÁS ENRIQUECIDO DE LOS CASOS, LO QUE REPERCUTE EN UNA ATENCIÓN MÁS EFICAZ Y DE MAYOR CALIDAD.</li> <li>LAS UUTS TIENEN ACCESIBILIDAD Y CERCANÍA A LOS CONCEJALES DE SERVICIOS SOCIALES Y ALCALDES DE LOS CUATRO MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD, QUE FACILITA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA TOMA DE DECISIONES RELEVANTES.</li> </ul>		
<b>YECLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SOBRECARGA DE TRABAJO TODAVÍA DE LOS PUESTOS DE PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TÉCNICOS DEL CENTRO, A PESAR DEL ESFUERZO PARA MEJORAR TANTO POR PARTE DE LA CC.AA (REFUERZO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL) COMO POR PARTE DE LA EE.LL. (NUEVAS CONTRATACIONES FINANCIADAS EXCLUSIVAMENTE POR LA EE.LL.), EL NÚMERO DE TRABAJADORES TODAVÍA ES INSUFICIENTES PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA ACTUAL, DONDE LA SITUACIÓN DE CRISIS SIGUE SIENDO UNA REALIDAD ENTRE LOS MÁS VULNERABLES.</li> <li>ESTA SOBRECARGA DE TRABAJO DIFICULTA IMPULSAR E IMPLANTAR NUEVOS PROYECTOS, ES ESPECIAL DESDE DIRECCIÓN AL NO EXISTIR PUESTOS INTERMEDIOS.</li> <li>LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO NO SERÍA FUNCIONAL SIN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO VINCULADO AL CONVENIO Y FINANCIADO EN SU TOTALIDAD POR LA EE.LL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IMPORTANTE ESTABILIDAD LABORAL.</li> <li>ESTRUCTURA COHERENTE Y CONSOLIDADA CON DISTRIBUCIÓN DE LOS DIFERENTES PUESTOS DE TRABAJO, QUE DESARROLLAN LAS COMPETENCIAS Y FUNCIONES QUE LE SON PROPIAS. MODELO CONSOLIDADO DE CENTRO. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.</li> <li>TRABAJO DE GRUPOS QUE SE CONSTITUYEN DE MANERA TEMPORAL PARA PROTOCOLIZAR PROCEDIMIENTOS Y ACTUALIZAR LOS EXISTENTES, ELABORACIÓN DE MODELOS DE INFORMES, BAREMOS Y SISTEMAS DE COORDINACIÓN INTERNOS Y EXTERNOS.</li> <li>SE OBSERVA UNA MEJORA TRAS EL REFUERZO EN EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y OTRAS CONTRATACIONES EXCLUSIVAS POR PARTE DE LA EE.LL. QUE ESTÁ HACIENDO QUE DISMINUYA LA LISTA DE ESPERA Y EL TRABAJO QUEDE REPARTIDO DE UNA MANERA MÁS ADECUADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IMPLANTAR UN ORGANIGRAMA DE CENTRO, CON DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES INTERMEDIOS. DEFINIR Y ESTABLECER FUNCIONES PARA LOS RESPONSABLES INTERMEDIOS CON ACUERDO A LA EE.LL.</li> <li>POTENCIAR EL TRABAJO CON GRUPAL.</li> <li>MEJORAR LA COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS, INCORPORAR EL TRABAJO EN RED.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCREMENTAR VÍAS DE APOYO Y ASESORAMIENTO TÉCNICO.</li> <li>ESTABLECER ESPACIOS DE COORDINACIÓN-TRABAJO-SUPERVISIÓN EN RELACIÓN A DIFICULTADES PROPIAS AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE MANERA PERIÓDICA.</li> <li>CREACIÓN DE UN ESPACIO DE COORDINACIÓN Y ENCUENTRO PARA DIRECTORES DE CENTRO, DONDE SE PUEдан EXPONER EXPERIENCIAS, DIFICULTADES, BUENAS PRÁCTICAS...</li> <li>IMPLANTAR PROTOCOLOS, ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y TÉCNICOS COMUNES A TODOS LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>GARANTIZAR UNOS MÍNIMOS DE ESTRUCTURA Y EQUIPOS POR RATIO DE POBLACIÓN Y TERRITORIALIDAD. LA SOLIDEZ Y COHESIÓN DE LA RED A NIVEL REGIONAL DEBERÍA BASARSE EN CUESTIONES ORGANIZATIVAS Y TÉCNICAS COMUNES A LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>LA VINCULACIÓN DEL PERSONAL AL CONVENIO DEBERÍA SER ACORDE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRESTACIONES BÁSICAS Y DESDE UN PLANTEAMIENTO HOMOGÉNEO A NIVEL REGIONAL.</li> </ul>

### 3.- VALORACIÓN PROFESIONALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CON LAS NUEVAS CONTRATACIONES DE PROFESIONALES, SE HA MEJORADO EL SERVICIO Y LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS, PERO EL HECHO DE CAMBIAR A LOS PROFESIONALES CADA 6 O 9 MESES, Y TENER 1/4 DE JORNADA LABORAL, NO BENEFICIA LA MEJORA DEL SERVICIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA IMPLICACIÓN, Y RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES CON SU TRABAJO</li> <li>• BUENA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PARA OPTIMIZAR LOS ESCASOS RECURSOS EXISTENTES.</li> <li>• BUENA COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS PROFESIONALES DEL CENTRO Y CON OTROS PROFESIONALES DE OTROS SERVICIOS.(SANITARIO, EDUCATIVO, ETC).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPLICACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS POLÍTICOS LOCALES, DEL TRABAJO QUE SE VIENE REALIZANDO DESDE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>• COORDINACIÓN CON TODAS LAS DISTINTAS CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO PARA PRIORIZAR SERVICIOS Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS EXISTENTES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTO Y MANTENIMIENTO DE LA FINANCIACIÓN DE LOS CENTROS DE SS.SS</li> <li>• AGILIZAR EL TRÁMITE BUROCRÁTICO DE LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN.</li> </ul>
<b>ÁGUILAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INESTABILIDAD LABORAL.</li> <li>• EQUIPARACIÓN SALARIAL.</li> <li>• JORNADA DE TRABAJO REDUCIDO.</li> <li>• FALTA DE VISIBILIDAD COMO UN SERVICIO FUNDAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO, SOBRE TODO POR PARTE DE RESPONSABLES TÉCNICOS DEL AYUNTAMIENTO DE DIFICULTAN ANTE LOS RESPONSABLES POLÍTICOS EL PODER MEJORAR Y DEFENDER LA IMPORTANCIA Y NECESIDAD QUE TIENEN LOS CIUDADANOS DE TENER UNA ATENCIÓN DIGNA.</li> <li>• LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES NO DISPONEN DE UN VEHÍCULO PÚBLICO NI ORDENADOR PORTÁTIL PARA PODER REALIZAR LOS DESPLAZAMIENTOS A LAS DISTINTOS PARAJES Y DIPUTACIONES INSERTAS DENTRO DEL ÁMBITO MUNICIPAL, TENIENDO QUE UTILIZAR VEHÍCULOS PROPIOS CON EL CONSIGUIENTE PERJUICIO QUE SE ORIGINA, (PROBLEMAS DE APARCAMIENTO AL TRATARNOS COMO USUARIOS PARTICULARES Y NO PROFESIONALES EN USO DEL SERVICIO, GASTOS INDIVIDUALES EN GASOLINA QUE NO SON CUBIERTOS POR EL AYUNTAMIENTO, ETC.).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONCIENCIACIÓN A POLÍTICOS Y RESPONSABLES TÉCNICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAYOR CONTROL SOBRE LOS AYUNTAMIENTOS EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL Y CONVENIOS QUE SE LES APLICA.</li> <li>• ESTABLECER CANALES DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL DEL TIPO QUE SE REALIZA EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> <li>• QUE LA FINANCIACIÓN SEA MÁS ESTABLE EN EL TIEMPO, AL MENOS QUE LA FINANCIACIÓN DE LA CARM NO SEA ANUAL SINO CONVENIOS PLURIANUALES DE AL MENOS 4 AÑOS PARA PODER PLANIFICAR LOS SERVICIOS DE FORMA MÁS FUNCIONAL.</li> </ul>
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA MOVILIDAD INTERNA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO, TAMBIÉN HA SUPUESTO UNA DIFICULTAD AÑADIDA, DE ADAPTACIÓN, REORGANIZACIÓN, CREACIÓN DE NUEVOS PROTOCOLOS Y DEFINICIONES CLARAS DE PROCEDIMIENTOS NUEVOS.</li> <li>• INESTABILIDAD LABORAL (TEMPORALIDAD EN LA MAYORÍA DE LOS PUESTOS, EN FUNCIÓN DE SUBVENCIÓNES....).</li> <li>• PERSONAL LABORAL NO FUNCIONARIO CON MÁS DE VEINTE AÑOS DE SERVICIO EN EL AYUNTAMIENTO.</li> <li>• FORMACIÓN Y ADAPTACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL PARA SUSTITUIR BAJAS Y/O EXCEDENCIAS, LO QUE SUPONE UNA INVERSIÓN EN TIEMPO CONSIDERABLE, PARA UN PERÍODO LIMITADO.</li> <li>• NO EXISTENCIA DEL BOLSAS DE TRABAJO, QUE AYUDEN EN LA SUSTITUCIÓN DE LOS PUESTOS POR CAUSAS DE EXCEDENCIAS, ETC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUSTITUCIÓN DE FORMA REGULAR DE LAS INCIDENCIAS DEL PERSONAL, TANTO TÉCNICO COMO AUXILIAR DE ATENCIÓN DIRECTA, LO QUE REPERCUTE EN LA POSIBILIDAD DE CONTINUAR SERVICIOS.</li> <li>• INCREMENTO DEL PERSONAL DE ATENCIÓN, CON NUEVOS PUESTOS COMO LA UNIDAD DE VALORACIÓN Y ATENCIÓN PREVIA (UVAP), CON EL OBJETIVO DE DAR RESPUESTA DE UNA MANERA MÁS INMEDIATA A LA DEMANDA PLANTEADA POR LOS USUARIOS Y USUARIAS QUE ACUDEN DIARIAMENTE AL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, PLANTEANDO SITUACIONES, DEMANDANDO AYUDA, PIDIENDO INFORMACIÓN, ETC.</li> <li>• LA FUNCIÓN PRINCIPAL DE ESTA UNIDAD ES VALORAR LAS SITUACIONES PLANTEADAS POR LOS/AS USUARIOS/AS E INTENTAR PONER A SU DISPOSICIÓN LOS RECURSOS ADECUADOS: DERIVANDO A LA UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL, CON MAYOR O MENOR CELERIDAD SEGÚN LA DEMANDA PLANTEADA, DERIVANDO A OTROS RECURSOS EXTERNOS E INTERNOS, E INCLUSO DANDO RESPUESTA A LA DEMANDA DESDE LA MISMA UNIDAD, EVITANDO ASÍ UNA NUEVA CITA EN LA UTS Y OBTENIENDO LA SATISFACCIÓN DEL/LA USUARIO/A AL HABER SIDO ATENDIDO EN EL MISMO DÍA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REGULACIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL DE NUMEROSOS PUESTOS OCUPADOS DE FORMA EVENTUAL DURANTE MÁS DE TRES AÑOS, FAVORECIENDO ASÍ LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FAVORECER LA PUESTA EN MARCHA DE PROGRAMAS CON GARANTÍA DE PERSONAL PARA PODER ATENDER LAS NUEVAS NECESIDADES Y/O PROGRAMAS.</li> </ul>



### 3.- VALORACIÓN PROFESIONALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ALCAZARES, LOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DADA LA NO CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS NO SE HAN PODIDO DESARROLLAR PLENAMENTE ALGUNOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PLANTEADOS PARA EL EJERCICIO 2018.</li> <li>FRECUENTES BAJAS LABORALES, DE LARGA DURACIÓN.</li> <li>POSIBLE SÍNDROME DE "QUEME PROFESIONAL" EN CUANTO AGOTAMIENTO POR ACUMULACIÓN DE TAREAS QUE PROVOCA DIFERENTES POSICIONAMIENTOS PROFESIONALES.</li> <li>FALTA DE ESTABILIDAD LABORAL DE LA MAYOR PARTE DEL EQUIPO (LABORALES INDEFINIDOS).</li> <li>NECESIDAD DE SUPERVISIÓN EXTERNA PARA AMPLIAR PERSPECTIVAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DEL SENTIMIENTO DE EQUIPO ENTRE LOS PROFESIONALES.</li> <li>INCREMENTO DE LA ORGANIZACIÓN JERÁRQUICA, LO QUE PERMITE CONCRETAR COMPETENCIAS Y POR ENDE, MEJORAR LA POSICIÓN INDIVIDUAL DENTRO DEL GRUPO.</li> <li>MEJOR AMBIENTE LABORAL, LO QUE REPERCUTE A NIVEL INDIVIDUAL.</li> <li>FLEXIBILIDAD DE LOS PROFESIONALES.</li> <li>MAYOR PERCEPCIÓN DE APOYO MUTUO.</li> <li>APOYO EN LA LIMITACIÓN DE FUNCIONES DE LAS TÉCNICAS DEBIDO A QUE MUCHAS DE ELLAS ESTÉN ESTABLECIDAS EN LA ORDEN DE SUBVENCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACCIONES DE MOTIVACIÓN QUE EVITEN EL QUEME PROFESIONAL. EN EL AÑO 2018 SE HA REALIZADO DESDE EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL AYTO UNA ACCIÓN FORMATIVA A ESTE RESPECTO.</li> <li>CREACIÓN DE ESPACIOS NO SÓLO TÉCNICOS SINO DE APOYO PERSONAL (POR EL ESTRÉS AL QUE NOS VEMOS SOMETIDAS).</li> <li>ANÁLISIS DEL ORIGEN DE LA PREVALENCIA DE BAJAS DE LARGA DURACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>ESTABILIDAD LABORAL.</li> </ul>	
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALGUAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE LA FIGURA DEL ASESOR JURÍDICO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROFESIONALIDAD DE LOS TÉCNICOS.</li> <li>INTERÉS POR LA MEJORA Y EL DESARROLLO DE LOS TODOS LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTAN.</li> <li>ESTABILIDAD LABORAL DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA.</li> <li>CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN DE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL AYUNTAMIENTO DEBE SENTIR LOS SERVICIOS SOCIALES COMO ALGO SUYO Y PROCURAR TODOS LOS RECURSOS TÉCNICOS Y HUMANOS PARA QUE FUNCIONEN CORRECTAMENTE, INDEPENDIEMENTE DE QUE LOS SERVICIOS SOCIALES NO SEAN COMPETENCIA MUNICIPAL..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REFORZAR EL PAPEL DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA DETERMINACIÓN DE UN MODELO HOMOGENEIZADO Y CONSENSUADO CON RESPECTO AL PERSONAL MÍNIMO PARA GARANTIZAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>POCA COMUNICACIÓN.</li> <li>POBRE TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>MUY POCA COORDINACIÓN EN LAS ACTUACIONES DE UN MISMO CASO.</li> <li>DIFICULTAD DE LLEVAR A CABO UN TRABAJO INTEGRAL CON VARIAS PROFESIONALES A JORNADA PARCIAL</li> <li>DIFICULTAD DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS ENTRE TODAS LAS PROFESIONALES.</li> <li>TENIENDO EN CUENTA EL AMPLIO ÁMBITO DE DEMANDAS QUE SE ATIENDEN DESDE SSAP, REQUIEREN DE UNA ACTUALIZACIÓN Y PREPARACIÓN PERMANENTE PARA DAR RESPUESTA ADECUADA A LAS NUEVAS NECESIDADES SOCIALES.</li> <li>INESTABILIDAD DEL 70% DE LA PLANTILLA, DESIGUALDAD SALARIAL Y CONTRACTUAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TENER DE REFERENCIA A LA COORDINADORA PARA RESOLVER DUDAS.</li> <li>ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS PROPUESTAS QUE SE VAN REALIZANDO, QUE REDUNDA EN LA MAYOR AGILIDAD Y CALIDAD DE LA ACTIVIDAD QUE SE REALIZA.</li> <li>AUMENTO DE PROFESIONALES (UTS, COORDINADOR, CONSERJE) Y DE LAS JORNADAS DE ALGUNA PROFESIONAL QUE ESTÁ A JORNADA PARCIAL.</li> <li>PROFESIONALIDAD Y CONOCIMIENTO DE CADA UNA EN SU TERRENO DE TRABAJO.</li> <li>GRAN CAPACIDAD DE TRABAJO.</li> <li>INCORPORACIÓN DE LA FIGURA DE COORDINACIÓN</li> <li>REFUERZO DE UTS, CON NUEVA ZONIFICACIÓN Y POR TANTO BAJADA DE LA RATIO DE POBLACIÓN PRO UTS.</li> <li>SE OBSERVA QUE CON EL RECONOCIMIENTO Y ATENCIÓN AUMENTA LA MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN ENORMEMENTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCORPORACIÓN DE LOS PUESTOS TEMPORALES A LA RPT Y PROMOVER LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MISMOS.</li> <li>INCLUSIÓN EN LA PLANTILLA DE UN TS VINCULADO AL PROGRAMA DE FAMILIA.</li> <li>AUMENTO DE HORAS DE TRABAJO A LAS PROFESIONALES QUE ESTÁN A JORNADA PARCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EXTENSIÓN DE LA SUPERVISIÓN A OTROS PROFESIONALES.</li> <li>MEJORA DE LA FINANCIACIÓN QUE PERMITA LA CONTINUIDAD DE LOS PROFESIONALES CONTRATADOS Y LA AMPLIACIÓN DE HORAS A LAS PROFESIONALES CON JORNADA PARCIAL.</li> </ul>
<b>ARCHENA</b>	SIN VALORACIÓN			

### 3.- VALORACIÓN PROFESIONALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>BLANCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS PROFESIONALES DE UTS LLEVAN A CABO EL DESARROLLO DE PROYECTOS NO VINCULADOS A LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE LA CORRESPONDIENTE SUBVENCIÓN, COMO SON: SERVICIOS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR, PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS, ABSENTISMO ESCOLAR, ATENCIÓN TEMPRANA Y VIOLENCIA DE GÉNERO.</li> <li>TAMBIÉN SE GESTIONAN EN LA UTS LAS VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA CUYA TITULARIDAD ES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, NO SIENDO PROPIO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA.</li> <li>CARENCIA DE PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS TRABAJADORAS SOCIALES TIENEN GRAN CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y MANEJO EN LA DIVERSIDAD DE FUNCIONES Y TAREAS A DESARROLLAR, PERO AÚN ASÍ HAY NECESIDAD DE AUMENTAR EL PERSONAL, POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE OTROS PROGRAMAS NO VINCULADOS A LA ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTRATACIÓN DE OTROS PROFESIONALES PARA ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO.</li> </ul>	
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL, AL SER ESCASO EL NÚMERO DE TRABAJADORES ESTA SUPERVISIÓN SE HACE COMPLICADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA ESTABILIDAD DEL PERSONAL DEBIDO A QUE LA MAYORÍA DEL PERSONAL ES FUNCIONAMIENTO.</li> <li>SUSTITUCIÓN DE LAS BAJAS DEL PERSONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, PARA CLARIFICAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONES DEL PERSONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA ATENDER LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN ACTUAL: MANTENIMIENTO DE LA MEDIDA DE REFUERZO TEMPORAL DE PROFESIONALES (EDUCADOR SOCIAL).</li> </ul>
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO CONTINUIDAD DE LOS PROFESIONALES EN GENERAL, HACE DIFÍCIL LA INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS CONTRATACIONES A PROGRAMA COMO FAMILIA Y PAIN.</li> <li>DIFERENCIAS SALARIALES ENTRE PROFESIONALES DE IGUAL CATEGORÍA.</li> <li>LOS CAMBIOS DE PERSONAL, REQUIEREN MÁS TIEMPOS PARA RESPONSABLES Y COORDINADORES, EN LAS FASES DE ACOGIDA Y ADAPTACIÓN AL PUESTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SENTIMIENTO DE EQUIPO, APOYO MUTUO, IMPLICACIÓN EN LOS PROBLEMAS, CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LAS CIRCUNSTANCIAS CAMBIANTES.</li> <li>ESTRUCTURA MUY CONSOLIDADA QUE DA SEGURIDAD A LAS NUEVAS INCORPORACIONES.</li> <li>PROFESIONALES MUY FORMADOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIR A LA LÍNEA DE FINANCIACIÓN PARA MANTENER LOS PUESTOS DE TRABAJO CONSEGUIDOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER ESTA AMPLIACIÓN DE LA FINANCIACIÓN, PUESTO QUE DE LO CONTRARIO, SUPONDRÍA UN TOTAL RETROCESO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE AHORA SE ESTÁN PRESTANDO.</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE SUPERVISIÓN EXTERNA DE TODOS LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.</li> <li>INESTABILIDAD LABORAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EXISTENCIA DE SUPERVISIÓN EXTERNA PARA EL PROFESIONAL DEL PAIN</li> <li>DEFINICIÓN CLARA DE LAS FUNCIONES DE CADA PROFESIONAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABILIZACIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SUPERVISIÓN EXTERNA DE TODOS LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.</li> </ul>
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FALTA DE ESTABILIDAD LABORAL DIFICULTA LA PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN.</li> <li>LA ELIMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO HA REDUNDADO EN UNA MAYOR CARGA DE TRABAJO PARA EL RESTO DE PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ADAPTACIÓN DE LOS PROFESIONALES A LA ACTUAL SITUACIÓN, CREADA POR LA CRISIS.</li> <li>INTERÉS DE LOS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN CONTINUADA.</li> <li>LA CUALIFICACIÓN DE LOS PROFESIONALES Y EXPERIENCIAS ADQUIRIDA CON LA FORMACIÓN, POSIBILITA LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCLUIR EN EL PLAN CONCERTADO LA FINANCIACIÓN DEL OTRO PERSONAL DEL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES QUE NO ESTÁ INCLUIDO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SUPERVISIÓN EXTERNA.</li> <li>INCLUIR EN EL PLAN CONCERTADO LA FINANCIACIÓN DEL OTRO PERSONAL DEL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES QUE NO ESTÁ INCLUIDO.</li> </ul>

### 3.- VALORACIÓN PROFESIONALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>FUENTE ALAMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSOLIDACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LOS PROGRAMAS DE REFUERZO Y LA NECESIDAD DE UN ADMINISTRATIVO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA PROFESIONALIDAD Y LA CALIDAD HUMANA DE LOS TÉCNICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO, HA HECHO POSIBLE QUE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES CUENTE CON UNA SEGUNDA AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ANTE EL GRAN VOLUMEN DE TRABAJO ADMINISTRATIVO QUE SOPORTA EL CENTRO TODOS LOS DÍAS. FINANCIANDO CON RECURSOS PROPIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE PERSONAL</li> <li>FALTA DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION DE SIMILARES AL PAIN</li> <li>EFFECTO QUEMADO EN PROFESIONALES QUE LLEVAN MUCHOS AÑOS ATENDIENDO AL PUBLICO Y CON ESCASAS OPCIONES DE CAMBIAR, SOBRE TODO LAS UTS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROFESIONALIDAD DEL PERSONAL</li> <li>MOTIVACION E INTERES EN EL TRABAJO</li> <li>ESTABILIDAD LABORAL DE LA MAYORIA DEL PERSONAL</li> <li>CAPACIDAD DE ADAPTACION A LOS CAMBIOS SOCIALES Y LAS NUEVAS PRESTACIONES Y SERVICIOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTAR PUESTOS DE TRABAJO SEÑALADOS ANTERIORMENTE</li> <li>CONSOLIDACION DE LOS PUESTOS DE TRABAJO EVENTUALES</li> <li>DEDICACION EXCLUSIVA A PROGRAMA, PROYECTO O SERVICIO Y POSIBILIDAD DE CAMBIOS PERIODICOS DE FUNCIONES DENTRO DEL MISMO CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DETERMINACION DEL PERSONAL MINIMO DE CADA CENTRO EN FUNCION DE LA POBLACION, LOS PROGRAMAS Y LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.</li> <li>COORDINACION DE ACTUACIONES Y FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES POR PROGRAMA.</li> <li>ESTABLECIMIENTO DE MINIMOS A DESARROLLAR POR LAS ENTIDADES LOCALES EN FUNCIÓN DEL CONVENIO.</li> <li>APOYO A LA FORMACION.</li> <li>FACILITAR ESPACIOS DE DISCUSION, DEBATE, PLANIFICACION ENTRE LOS DIVERSOS PROFESIONALES.</li> <li>APOYO Y SUPERVISION EN AQUELLOS CENTROS CON DIFICULTADES.</li> </ul>
<b>LIBRILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA PERMANENCIA DE LOS PROFESIONALES DE DEPENDENCIA Y DE REFUERZO DE UTS ESTÁ CONDICIONADA AL MANTENIMIENTO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTAR CON EL REFUERZO PROFESIONAL DE LA UTS HA PERMITIDO AL PROFESIONAL QUE DESARROLLA LOS PUESTOS DE COORDINACIÓN Y UTS UNA MEJORA EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES DE COORDINACIÓN.</li> <li>FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES BIEN DEFINIDAS Y CLARAS.</li> <li>APOYO Y BUENA COMUNICACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.</li> <li>RESPONSABILIDAD, RESPETO Y SENTIDO DE LA ETICA PROFESIONAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GARANTIZAR EL APOYO ADMINISTRATIVO CON DEDICACION EXCLUSIVA AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL APOYO PROFESIONAL A LA UTS.</li> <li>CONSOLIDACIÓN Y REGULARIZACION DEL PUESTO DE TRABAJO DEL TRABAJADOR SOCIAL DE DEPENDENCIA.</li> <li>REALIZAR LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO ANTE LA APLICACIÓN DE LA LEY 27/2013, DE 27 DE DICIEMBRE , DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACION LOCAL SOBRE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION PRIMARIA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZAR LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA EN EL MUNICIPIO ANTE LA APLICACIÓN DE LA LEY 27/2013, DE 27 DE DICIEMBRE , DE RACIONALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACION LOCAL SOBRE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCION PRIMARIA.</li> <li>TRANSPARENCIA E INFORMACION EN EL PROCESO DE APLICACIÓN Y/O DEROGACIÓN DE LA LEY 27/2013.</li> <li>APOYAR E INCENTIVAR A LA ENTIDAD LOCAL PARA LA REGULARIZACION DE LOS PUESTOS DE TRABAJO.</li> <li>GARANTIZAR CANALES DE COMUNICACIÓN DIRECTA SIN RESTRICCIÓN HORARIA (IMAS).</li> <li>APOYO TÉCNICO Y SUPERVISION PROFESIONAL.</li> <li>FORMAR A LOS PROFESIONALES EN EL NUEVO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ELECTRONICO.</li> </ul>

### 3.- VALORACIÓN PROFESIONALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>LORCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS RATIOS POR PROFESIONAL SON MUY ELEVADOS, TENIENDO EN CUENTA DISPERSIÓN GEOGRÁFICA (LORCA) Y CARGAS DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE LAS UTS.</li> <li>• LA BAJAS LABORALES DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES DEBEN SER CUBIERTAS CON MÁS AGILIDAD, DE LO CONTRARIO SE PRODUCE UNA MAYOR SOBRECARGA DEL RESTO DE PERSONAL.</li> <li>• LA SUPERVISIÓN ECONÓMICA DE LA INTERVENCIÓN Y PERSONAL NO PERMITE UNA MAYOR RAPIDEZ EN LAS CONTRATACIONES DEL PERSONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EQUIPO PROFESIONAL COMPROMETIDO CON LA NUEVA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN EL LOGRO DE LOS RETOS</li> <li>• 1.- MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE ATENDEMOS</li> <li>• 2.- MEJORAR NUESTRA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO Y EXTERNO</li> <li>• 3.- MEJORAR LE IMPULSAR LAS MEDIDAS TENDENTES A LA TOTAL IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN TODOS LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS QUE DESARROLLAMOS.</li> <li>• 4.- CONTAR CON PROYECTOS DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN POR 6 MESES O 9 MESES AL AÑO PARA PODER CONTAR CON MÁS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROPUESTA A LOS ÓRGANOS COMPETENTES MUNICIPALES DE REORGANIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO, CON LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA SERIE DE PUESTOS.</li> <li>• CONTINUAR CON LOS CONTRATOS DE 6 MESES O 9 M. PARA PROMOCIÓN DEL EMPLEO CON ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS.</li> <li>• SUBVENCIONAR MAYOR PERSONAL DE APOYO Y FACILITAR EL ACCESO DE OTROS PROFESIONALES COMO EDUCADORES SOCIALES, MONITORES....</li> </ul>
<b>LORQUÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXISTENCIA DE DIFERENTES NIVELES EN LA CAPACITACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO ENTRE LOS DISTINTOS COMPONENTES DEL EQUIPO DE PROFESIONALES QUE CONFORMAN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, LO QUE INFLUYE EN EL DESARROLLO EFECTIVO DE LAS FUNCIONES Y TAREAS, EN EL NIVEL SUFICIENTE PARA QUE EL TÉCNICO SEA AUTÓNOMO Y LA SUPERVISIÓN DE SU DESEMPEÑO SE REDUZCA AL MÍNIMO A LOS NIVELES DE SEGUIMIENTO DE LOS CASOS, YA QUE DE OTRO MODO EL SERVICIO SE VE RALENTIZADO.</li> <li>• - INESTABILIDAD LABORAL DE ALGUNOS DE LOS PROFESIONALES Y JORNADA PARCIAL ESTÁ UNIDO AL DESEMPEÑO Y PLANIFICACIÓN DEL RESTO DE PROFESIONALES</li> <li>• CONTRATACIÓN DEL EDUCADOR SOCIAL PENDIENTE DE SUBVENCIÓN LA CUAL SE CONVOCA A AÑO VENCIDO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EVOLUCIÓN PROGRESIVA DEL EQUIPO DE TRABAJO, PRIMANDO LA CONSIDERACIÓN QUE LOS CASOS SON DEL CENTRO DE S.S.S. CON PROFESIONALES DE REFERENCIA DIRECTA.</li> <li>• EVOLUCIÓN PROGRESIVA EN LAS REUNIONES DE EQUIPO (SEMANAL/QUINCENAL) PARA REVISIÓN, VALORACIÓN, SUPERVISIÓN EN LA INTERVENCIÓN DE LOS PROFESIONALES.</li> <li>• APOYO TÉCNICO ENTRE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN A COMPLETA LA MEDIA JORNADA DE TRABAJADOR SOCIAL Y EDUCADOR SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ASESORAR, FORMAR Y APOYAR EL DESARROLLO DE LAS PROPUESTAS MUNICIPALES.</li> </ul>
<b>MAZARRÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DEMORA EN LA SUSTITUCIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO VACANTE (BAJAS MÉDICAS DE CORTA, MEDIA O LARGA DURACIÓN).</li> <li>• FALTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y CONSERJES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTABILIDAD LABORAL.</li> <li>• EXCELENTE RELACIÓN ENTRE TODOS LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AGILIDAD EN LA SUSTITUCIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO VACANTE.</li> </ul>	
<b>MOLINA DE SEGURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL EN LÍNEAS GENERALES Y, FUNDAMENTALMENTE EN MOMENTOS EN QUE SE PRODUCEN AYUDAS PARA UN TIEMPO DETERMINADO, EXPRESAN SOBRECARGA EN EL TRABAJO.</li> <li>• LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE MYDEPENDENCIA EN LÍNEAS GENERALES EXPRESAN UNA SATURACIÓN DE FUNCIONES POR LA INCORPORACIÓN DE RECURSOS AL PROGRAMA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS PERO NO ASÍ DE PROFESIONALES.</li> <li>• NECESIDAD DE PROPORCIONAR NUEVAS CONTRATACIONES PARA PERFILES PROFESIONALES DETERMINADOS COMO POR EJEMPLO PSICÓLOGOS/AS.</li> <li>• REPARTO NO EQUILIBRADO DE POBLACIÓN A ATENDER EN DETERMINADOS SERVICIOS.</li> <li>• PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA FALTA DE COOPERACIÓN ENTRE PROGRAMAS O SERVICIOS.</li> <li>• PROFESIONALES QUE ESTÁN DESEMPEÑANDO LAS MISMAS FUNCIONES DURANTE MÁS DE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADAPTACIÓN DE LOS PROFESIONALES A LOS MEDIOS QUE REALMENTE SE TIENEN.</li> <li>• CAPACIDAD DE TRABAJO INDIVIDUAL PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE SE VAN PLANTEANDO.</li> <li>• BUENA FORMACIÓN Y PROFESIONALIDAD DE LOS TÉCNICOS</li> <li>• APERTURA POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS PARA ESCUCHAR LAS DEMANDAS Y DIFICULTADES DE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CREAR ESPACIOS PARA CONOCER MÁS EN PROFUNDIDAD LAS ACTUACIONES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y SERVICIOS DEL CENTRO.</li> <li>• IMPULSAR PROCESOS DE CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE CENTRO EN EL NIVEL DE COORDINACIÓN QUE PERMITA UNA MAYOR FLUIDEZ EN EL RESTO DE SINERGIAS (COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN, ESCUCHA, ANÁLISIS,...).</li> <li>• IMPULSAR PROCESOS DE CAMBIO EN LAS DINÁMICAS DE TRABAJO CON LOS PROFESIONALES DE LOS PROGRAMAS, CREANDO EQUIPO, GRUPOS DE TRABAJO, DIVERSIFICANDO LA PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES DESDE EL CONSENSO, EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO Y LA ESCUCHA DE LAS DIFICULTADES.</li> <li>• FIJAR CRITERIOS DE TRABAJO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS QUE SE VAN PLANTEANDO.</li> <li>• POSIBILITAR CAMBIOS DE PUESTOS DE MANERA CONSENSUADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RECONOCER EN TODOS LOS ÁMBITOS EL PERFIL PROFESIONAL EN RELACIÓN CON OTRAS PROFESIONES</li> <li>• PROMOVER LA DELIMITACIÓN ENTRE ÁMBITOS COMPETENCIALES CON OTROS SISTEMAS Y PROFESIONES.</li> <li>• DEFENDER LAS ACTUACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y NO INCREMENTAR LAS CARGAS DE TRABAJO CON TAREAS QUE PERTENECEN A OTROS SISTEMAS</li> <li>• PROMOVER LA SUPERVISIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO DE LOS CENTROS.</li> </ul>

### 3.- VALORACIÓN PROFESIONALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTRUCTURA INTERMEDIA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN NO CONSOLIDADAS.</li> <li>• NECESIDAD DE PROFESIONALES DE SOPORTE PARA APOYAR A LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN DIRECTA. AUNQUE SE HA INCREMENTADO LA PLANTILLA DE PROFESIONALES, LAS RATIOS DE HABITANTE POR PROFESIONAL SIGUEN SIENDO MUY ELEVADAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EQUIPO PROFESIONAL CON GRAN EXPERIENCIA, INCREMENTO DE LOS PROFESIONALES, EN UN PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA QUE PERMITE ADAPTAR LOS CONOCIMIENTOS A LA COMPLEJIDAD DE LAS SITUACIONES QUE SE ABORDAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DOTACIÓN SUFICIENTE DE PROFESIONALES DE ACUERDO A LA RATIO, NECESIDADES SOCIALES Y PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA DETECTADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FINANCIACIÓN ESTABLE PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES.</li> </ul>
<b>NOROESTE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS PRINCIPALES PROBLEMAS CON QUE NOS HEMOS ENCONTRADO EN EL AÑO 2018 SON:</li> <li>• LA SITUACIÓN DE CONSTREÑIMIENTO QUE SE HA SUFRIDO EN LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES. LA LEY DE RACIONALIZACIÓN QUE NO PERMITE LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES DE FORMA CONTINUADA MÁS DE 24 MESES.</li> <li>• UNA BOLSA DE TRABAJO PARA TRABAJADORAS SOCIALES OBSOLETA Y QUE NO SE HA PODIDO ACTUALIZAR O CAMBIAR TODAVÍA.</li> <li>• LARGOS PROCESOS PARA CONTRATACIONES NUEVAS.</li> <li>• CONTRATACIONES MUY TEMPORALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN ESTE AÑO 2018 SE HAN PODIDO CONTRATAR AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, UNA ASPIRACIÓN LARGAMENTE DESEADA, POR LAS TRABAJADORAS SOCIALES QUE HAN VISTO ASÍ SUAVIZADO EL ACCESO A LOS TRÁMITES ELECTRÓNICOS QUE HAN VENIDO A COMPLICAR SU TRABAJO.</li> <li>• TAMBIÉN SE HA PODIDO CONTRATAR A DOS TRABAJADORAS SOCIALES A MEDIA JORNADA QUE HAN VUELTO A PONER EN MARCHA EL PROGRAMA DE FAMILIA DESAPARECIDO EN EL AÑO 2012.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DESDE EL ÁMBITO LOCAL HEMOS TODAVÍA DE ENCONTRAR LA UBICACIÓN ADECUADA A LOS PROFESIONALES QUE SE HAN VENIDO A INTEGRAR EN NUESTRO CENTRO, PUESTO QUE FUERON CONTRATADOS A FINALES DE AÑO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEBERÍA CONTINUAR CON LA FINANCIACIÓN DE LAS NUEVAS TRABAJADORAS QUE SON NECESARIAS Y DEBEN DE ACABAR FORMANDO PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL CENTRO.</li> </ul>
<b>PUERTO LUMBRERAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA ESTABILIDAD LABORAL DE LAS PROFESIONALES DE DEPENDENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO, ESPECIALMENTE ESTAS ÚLTIMAS.</li> <li>• LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE REFUERZO ( HAN VENIDO DIFICULTANDO LA CONTRATACIÓN E LAS MISMAS CON MAYOR AGILIDAD)</li> <li>• NECESIDAD DE QUE EL PROFESIONAL DE REFUERZO, QUE TIENE UNA JORNADA DE TRES CUARTOS ÚNICAMENTE, SE AUMENTE A LA JORNADA COMPLETA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MUY BUENA INTEGRACIÓN DE LAS PROFESIONALES DE REFUERZO AL EQUIPO.</li> <li>• MAGNÍFICO TAMBIÉN LA PRESENCIA DE PSICÓLOGA Y EDUCADOR SOCIAL PARA TRABAJAR CON FAMILIAS MUY DESESTRUCTURADAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A NIVEL POLÍTICO, SE HA TOMADO LA AFORTUNADA DECISIÓN DE REGULARIZAR, FUNCIONARIZAR A LAS PROFESIONALES EN ESA SITUACIÓN.</li> </ul>	
<b>RÍO MULA, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN JAVIER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOBRECARGA DE TRABAJO DE LOS PROFESIONALES QUE DEBEN ATENDER A LA POBLACIÓN EN LA ZONA, Y CONSECUENCIAS DE DICHA SOBRECARGA. AUNQUE CON LA INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS PROFESIONALES DICHA SOBRECARGA HA MEJORADO.</li> <li>• FALTA DE ESTABILIDAD LABORAL Y DIFICULTADES PARA DISTRIBUIR FUNCIONES Y TAREAS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN.</li> <li>• DIFICULTADES PARA REALIZAR INTERVENCIÓN SOCIAL POR FALTA DE TIEMPO Y EXCESIVA BUROCRATIZACIÓN DE LAS TAREAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAPACIDAD, COMPETENCIA E INNOVACIÓN DEL EQUIPO DE PROFESIONALES.</li> <li>• IMPLICACIÓN DEL EQUIPO DE PROFESIONALES.</li> <li>• EXISTE UNA BUENA COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES MANTENIENDO REUNIONES Y COMISIONES TÉCNICAS DE SEGUIMIENTO, VALORACIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS MENSUALES.</li> <li>• CONTAMOS CON SUPERVISIÓN EXTERNA PARA EL PROGRAMA DE FAMILIA, DE UTS Y ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE REUNIONES PERIÓDICAS CON LA ADMINISTRACIÓN REGUIONAL.</li> <li>• LA INCORPORACIÓN DE DOS PROFESIONALES EN LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTABILIDAD LABORAL DE LAS TRABAJADORAS.</li> <li>• CELERIDAD EN LA TRAMITACIÓN DE LAS SUSTITUCIONES DE LOS PROFESIONALES QUE CAUSEN BAJA POR CUALQUIER MOTIVO.</li> <li>• INCENTIVAR LA MOTIVACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DE SUPERVISIÓN, FORMACIÓN Y CUIDADO DE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>

### 3.- VALORACIÓN PROFESIONALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>SAN PEDRO DEL PINATAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NECESIDAD DE CONTAR CON MÁS APOYO ADMINISTRATIVO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXISTE UNA EXCELENTE COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, MANTENIENDO DE FORMA PERIÓDICA TANTO REUNIONES DE COORDINACIÓN DE EQUIPO, COMO COMISIONES TÉCNICAS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO DESDE EL CENTRO.</li> <li>• SE MANTIENE UNA COMUNICACIÓN ÁGIL Y EFICAZ, A CUALQUIER CAMBIO O MODIFICACIÓN SOBRE NORMATIVA, GESTIÓN O LA APARICIÓN DE NUEVOS RECURSOS, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO O DE CARPETAS DE ARCHIVO COMPARTIDAS, CUANDO FUNCIONA LA RED INFORMÁTICA DEL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NECESIDAD DE MAYOR APOYO ADMINISTRATIVO Y UN INCREMENTO DEL SERVICIO PRESTADO POR EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, DE CARA A LA RESOLUCIÓN DE LAS CONTINUAS INCIDENCIAS QUE SE VAN PRESENTANDO A LO LARGO DEL AÑO EN LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA EXPERIENCIA NOS DEMUESTRA QUE LA SUPERVISIÓN PROFESIONAL ES FUNDAMENTAL PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE NUESTRAS FUNCIONES, POR LO QUE PENSAMOS QUE SERÍA MUY POSITIVO EL ESTABLECER SESIONES DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL POR PARTE DE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE POLÍTICA SOCIAL, CON LOS TÉCNICOS DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES ADSCRITOS A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DESARROLLADOS.</li> </ul>
<b>TORRE PACHECO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TAL Y COMO SE HA PLANTEADO MÁS ARRIBA, LAS DIFICULTADES SE ENCUENTRAN EN LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS PROFESIONALES Y EN SISTEMA DE CONTRATACIÓN QUE TIENE ESTE AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NUESTRA GRAN FORTALEZA ES LA UNIÓN DEL EQUIPO HUMANO ANTE LAS SITUACIONES ADVERSAS DEL SERVICIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MODIFICACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE TRABAJADORES SOCIALES Y ESTABILIDAD DEL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN EL CENTRO.</li> </ul>	
<b>LAS TORRES DE COTILLAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ALTO NIVEL DE ESTRÉS EN LOS PROFESIONALES DE LAS UTS</li> <li>• ESCASA O NULA MOVILIDAD DE LOS PROFESIONALES DE UN PROGRAMA A OTRO</li> <li>• SOBRECARGA DE TRABAJO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE HAN EQUIPARADO LOS SUELDOS ENTRE LABORALES Y FUNCIONARIOS</li> <li>• LOS TRABAJADORES DEL CENTRO ESTÁN CONCIENCIADOS DEL TRABAJO EN EQUIPO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN DE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• QUE SE EXIJA UN NÚMERO MÍNIMO DE UTS SEGÚN EL NÚMERO DE HABITANTES Y UN MÍNIMO DE PROFESIONALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE SERVICIO SOCIALES</li> <li>• ESTABLECER RATIO DE PROFESIONALES POR UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL</li> </ul>
<b>TOTANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTRÉS POR SOBRECARGA DE TRABAJO, ACTITUDES AGRESIVAS POR PARTE DE ALGUNOS USUARIOS, INDEFINICIÓN DEL MODELO DE SSAP Y POR TEMOR A LA PÉRDIDA DE TRABAJO EN QUIENES NO SON FUNCIONARIOS.</li> <li>• INESTABILIDAD LABORAL EN MUCHOS PROFESIONALES.</li> <li>• NO EXISTE SUPERVISIÓN PROFESIONAL NI APOYO JURÍDICO EN EL CENTRO.</li> <li>• NO EXISTEN RATIOS SOBRE MÍNIMOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EQUIPO DE TRABAJO CON ACTITUD POSITIVA PARA LA MEJORA.</li> <li>• SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA CARM AL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> <li>• INCREMENTO DE PROFESIONALES PARA EL CENTRO DURANTE 2018 PROCEDENTE DEL AUMENTO DE FINANCIACIÓN INICIADO EN 2017.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTABLECER UN REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR Y PROTOCOLIZAR EL MÁXIMO DE PROCEDIMIENTOS. ESTO DARÁ SEGURIDAD A LA INTERVENCIÓN Y DESPEJARÁ DUDAS TANTO A PROFESIONALES COMO A USUARIOS SOBRE LO QUE PODEMOS OFRECER Y LO QUE NO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYAR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LA ESTABILIDAD DE LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> <li>• INCREMENTAR LOS RECURSOS HUMANOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA FINANCIACIÓN DESTINADA A ELLO.</li> <li>• REACTIVAR LA COMISIÓN REGIONAL DE PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.</li> <li>• UNIFICAR COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE SSAP.</li> </ul>

### 3.- VALORACIÓN PROFESIONALES

UNIÓN, LA

VALLE DE  
RICOTE, M.

YECLA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>• INESTABILIDAD LABORAL CON CONTRATACIONES TEMPORALES QUE DIFICULTAN UNA ORGANIZACIÓN ESTABLE Y DINÁMICA.</li> <li>• CON RESPECTO A LA PLANTILLA QUE VIENE SIENDO ESTABLE, CUANDO NO HAY MÁS PERSONAL, SUPONE UNA CARGA DE TRABAJO QUE HACE QUE LAS PROFESIONALES PRESENTEMOS AGOTAMIENTO Y DESCONCIERTO ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE HACER ENTENDER QUE EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN HACE FALTA UN EQUIPO PROFESIONAL MÁS AMPLO PARA ATENDER A LA POBLACIÓN QUE NOS OCUPA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOMOS CONSCIENTES DE LA PROBLEMÁTICA QUE NOS ENCONTRAMOS SI NO SE VUELVEN A CONTRATAR A PROFESIONALES DE NUESTRA ÁREA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENEN REUNIONES DE SEGUIMIENTO CON EL EQUIPO DE GOBIERNO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN EL AÑO 2018 SE HAN PODIDO AUMENTAR LAS JORNADAS LABORALES DE LAS 3 TRABAJADORAS SOCIALES A 40 HORAS SEMANALES, LO QUE LES HA PROPORCIONADO UNA MAYOR ESTABILIDAD LABORAL.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTAR LA FINANCIACIÓN PARA LA MEDIDA DE MANTENIMIENTO DE CENTROS, LA CUAL ES DEFICITARIA, ESTANDO LOS AYUNTAMIENTOS POR ENCIMA DE SU APORTACIÓN.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRAS LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO SOBRE RIESGO PSICOSOCIAL EN LOS PROFESIONALES CON ATENCIÓN DIRECTA DEL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE YECLA, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE EN RELACIÓN A LAS DISTINTAS VARIABLES ENUMERADAS:            1. EXIGENCIAS PSICOLÓGICAS:            ELEVADO VOLUMEN Y RITMO DE TRABAJO DERIVADO DE INSUFICIENTE NÚMERO DE PROFESIONALES PARA ATENDER LAS NECESIDADES SOCIALES.            INCORRECTA MEDICIÓN DE LOS TIEMPOS Y MALA PLANIFICACIÓN.            TRANSFERENCIA DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS HACIA LOS PROFESIONALES Y ESTOS TENER QUE ESCONDER SUS EMOCIONES.            CARENCIA DE UN ESPACIO DE SUPERVISIÓN.            2. CONTROL SOBRE EL TRABAJO:            DIFICULTADES DE ATENDER UN ASUNTO PERSONAL IMPREVISTO.            NO TENER DEMASIADA INFLUENCIA SOBRE LA ASIGNACIÓN DE TAREAS.            3. INSEGURIDAD EN EL FUTURO:            MIEDO A PERDER EL TRABAJO POR PARTE DE ALGUNOS PROFESIONALES.            4. DOBLE PRESENCIA:            CIERTAS DIFICULTADES DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL.            5. ESTIMA:            A VECES NO SE PERCIBE EL ESFUERZO REALIZADO ACORDE AL RECONOCIMIENTO RECIBIDO.            FALTA DE PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.            6. CANSANCIO EMOCIONAL:            AGOTAMIENTO DE ENERGÍA Y DE LOS RECURSOS EMOCIONALES, SENSACIÓN DE DESGASTE.            7. DESPERSONALIZACIÓN:            ENDURECIMIENTO HACIA LAS PERSONAS ATENDIDAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPORTANTE ESTABILIDAD LABORAL DE PUESTOS DE TRABAJO DE MUCHOS DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.</li> <li>• FUNCIONES BIEN DEFINIDAS.</li> <li>• BUENAS EXPERIENCIAS DE SUPERVISIÓN DE PAIN Y PROGRAMA DE FAMILIA.</li> <li>• MOTIVACIÓN HACIA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO EN LOS GRUPOS DE TRABAJO.</li> <li>• LOS PROFESIONALES SE SIENTEN REALIZADO EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN.</li> <li>• EQUIPO DE TRABAJO COHESIONADO, ESTABLE, CON BUENAS RELACIONES PERSONALES.</li> <li>• CONTRATACIÓN LABORAL PERMANENTE POR CARGA DE TRABAJO Y MANTENIMIENTO DE 1/2 UTS.</li> <li>• CONTRATACIÓN LABORAL EDUCADORA SOCIAL POR CARGA DE TRABAJO EN EL PROGRAMA DE FAMILIA.</li> <li>• CONTRATACIONES LABORALES POR SUSTITUCIONES POR CARGA DE TRABAJO.</li> <li>• CON LOS DOS NUEVOS PROFESIONALES DE REFUERZO PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL SE EMPIEZA A PERCIBIR UNA MEJORA EN LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y ESTO ADEMÁS DE REPERCUTIR EN LA CALIDAD DEL SERVICIO, SUPONE UNA MEJORA EN RELACIÓN AL ESTRÉS DERIVADO DEL TRABAJO.</li> <li>• ALTO NIVEL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.</li> <li>• ALTO GRADO DE IMPLICACIÓN CON EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>• PREDISPOSICIÓN PARA LA COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS Y CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.</li> <li>• SE ESTABLECE UN ESPACIO INTERNO DE REUNIONES Y SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DE CASOS, REUNIONES CON P. FAMILIA, PAIN, ASESORAMIENTO JURÍDICO, PROGRAMA DE MAYORES Y REUNIONES SEMANALES DE UTS.</li> <li>• ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA MEJORAR LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DE LA SOBRECARGA.</li> <li>• EN CUANTO AL APOYO SOCIAL Y CALIDAD DE LIDERAZGO SE PERCIBE POR PARTE DE LOS PROFESIONALES ADECUADOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INCREMENTAR DE FORMA ESTABLE EL PERSONAL DE APOYO O AUXILIAR QUE PUEDE ASUMIR TAREAS COMPLEMENTARIAS NO ESPECÍFICAS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TÉCNICO Y QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO POR ESTE, TALES COMO ARCHIVOS, LLAMADAS TELEFÓNICAS, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LA AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES, VERIFICACIÓN DE FACTURAS, RECOPIACIÓN, COMPROBACIÓN DOCUMENTAL, CUMPLIMENTACIÓN DE CIERTOS TRÁMITES.</li> <li>• MEJORAR LA ESTABILIDAD CONTRACTUAL, GARANTIZANDO LA CONSOLIDACIÓN O ESTABILIZACIÓN DE LOS PUESTOS LABORALES INDEFINIDOS O INTERINOS.</li> <li>• DISMINUIR EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN A LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL.</li> <li>• CONCEDER PERMISOS QUE SE JUSTIFICARÁN POSTERIORMENTE A ATENDER UN ASUNTO PERSONAL IMPREVISTO.</li> <li>• POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE TAREAS.</li> <li>• INFORMAR FAVORABLEMENTE SOBRE LAS PROPUESTAS DE LOS PROFESIONALES, EN CUANTO A MODIFICACIONES Y FLEXIBILIZACIÓN DE LA JORNADA LABORAL DE MANERA QUE FAVOREZCA LA CONCILIACIÓN.</li> <li>• MEJORAR LOS PROTOCOLOS DE SISTEMAS DE RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO, INCORPORÁNDOSE COMO POLÍTICA DE LA INSTITUCIÓN.</li> <li>• MEDIANTE REUNIONES, LAS DECISIONES SERÁN CONSENSUADAS PERMITIENDO UNA MAYOR PARTICIPACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTABLECER PROTOCOLOS BÁSICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>• DEFINIR LAS FUNCIONES DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y TÉCNICO.</li> <li>• DETERMINAR LA COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN FUNCIÓN DE POBLACIÓN, SERVICIOS Y PROGRAMAS.</li> <li>• PRESTAR SUPERVISIÓN EXTERNA A TODOS LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>

## 4.- VALORACIÓN FORMACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NULA FORMACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD LOCAL.</li> <li>DIFICULTAD PARA ACCEDER A LA FORMACIÓN EN HORARIO LABORAL, DEBIDO A LA SOBRECARGA DE TRABAJO POR EL POCO PERSONAL EXISTENTE EN LA ACTUALIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PREDISPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EXISTENCIA DE UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA FORMACIÓN CONTINUADA DE LOS PROFESIONALES.</li> <li>DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y TIEMPO PARA LA FORMACIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER Y AMPLIAR LA OFERTA FORMATIVA PARA LOS PROFESIONALES.</li> </ul>
<b>ÁGUILAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FALTA DE TIEMPO PARA PODER DEDICAR A FORMACIÓN Y EN OCASIONES QUE POR LA DISTANCIA DIFICULTA EL ACUDIR A LAS MISMAS POR CONCILIACIÓN.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>SE DEBERÍA DE REALIZAR ACCIONES POR ZONAS Y DE ESTA FORMA DESCENTRALIZAR.</li> </ul>
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COINCIDENCIA TEMPORAL DE LOS PLANES FORMATIVOS, LO QUE DIFICULTA LA ASISTENCIA DE PROFESIONALES DEL MISMO NIVEL A CURSOS DE INTERÉS PARA TODOS.</li> <li>FORMACIÓN DESTINADA SÓLO AL PERSONAL TÉCNICO, HABRÍA QUE FAVORECER LA FORMACIÓN DEL PERSONAL (AUXILIAR DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDIENTES).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INTERÉS EN LA FORMACIÓN DE TODO EL PERSONAL.</li> <li>FACILITAR EL ACCESO A LA FORMACIÓN.</li> <li>MOTIVACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTERNA Y/O EXTERNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZACIÓN DE FORMACIÓN A LA CARTA, EN EL PUESTO DE TRABAJO, PARA MEJORAR PROCESOS Y CUIDAR PROFESIONALES.</li> <li>FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA ADAPTACIÓN DE LOS PUESTOS A LOS NUEVOS PROCESOS DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA, ETC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUIDAD Y NUEVA CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO PARA UNA FORMACIÓN CONTINUA Y RECICLAJE DE LOS PROFESIONALES, DE FORMA QUE ACUDAN TODOS LOS PROFESIONALES DEL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>ALCAZARES, LOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE TIEMPO PARA PODER ACCEDER A FORMACIÓN Y, EN CASO DE ACCEDER, POSTERIOR ACUMULACIÓN DE TAREAS QUE NO SIEMPRE COMPENSA.</li> <li>NO CONTEMPLACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS FUERA DE HORARIO DE MAÑANA, COMO HORARIO LABORAL.</li> <li>LIMITACIONES DE ACCESIBILIDAD EN RELACIÓN AL CONTROL HORARIO (NO SE COMPUTA DE FORMA ADECUADA LOS DESPLAZAMIENTOS OBLIGANDO A LA PRESENCIA ANTES Y DESPUÉS DE LA FORMACIÓN, EN EL CENTRO DE TRABAJO, LO QUE DIFICULTA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FORMATIVA Y FAMILIAR).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPOSICIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA ASISTENCIA A FORMACIÓN.</li> <li>SE HA CONTEMPLADO LA FORMACIÓN FUERA DEL HORARIO LABORAL COMO POSIBLE PRODUCTIVIDAD (PERO ESTE HECHO NO ATAÑE A LAS CONTRATACIONES VINCULADAS A SUBVENCIONES LO QUE IMPLICA UNA DEBILIDAD).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COMPUTAR LA FORMACIÓN (INCLUYENDO LOS DESPLAZAMIENTOS) COMO HORARIO LABORAL, AUNQUE ESTA SE EFECTÚE DE TARDE, O INCLUSO ONLINE.</li> <li>AMPLIAR LOS EFECTOS RETRIBUTIVOS POR CONCEPTO DE FORMACIÓN FUERA DE HORARIO LABORAL A TODO EL PERSONAL LABORAL QUE JUSTIFIQUE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS.</li> </ul>	
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALGUAZAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>MUCHO INTERÉS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES POR LA FORMACIÓN, AUNQUE SE GENERE RETRASO EN EL TRABAJO DIARIO.</li> <li>LOS RESPONSABLES POLÍTICOS NUNCA PONEN TRABAS PARA LA FORMACIÓN.</li> </ul>		



#### 4.- VALORACIÓN FORMACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NECESIDAD DE RECICLAJE Y FORMACIÓN CONTINUA PARA ADAPTACIÓN A NUEVAS REALIDADES SOCIALES Y DEMANDAS.</li> <li>• NINGUNA FORMACIÓN A NIVEL DE EQUIPO.</li> <li>• MUY Poca FORMACIÓN A NIVEL DE PSICOLOGÍA EN SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>• DIFICULTAD DE HACER FORMACIÓN DENTRO DEL HORARIO LABORAL POR LA SOBRECARGA DE TRABAJO.</li> <li>• NO EXISTE PLAN DE FORMACIÓN</li> <li>• DISPARIDAD ENTRE LOS PROFESIONALES QUE REALIZAN FORMACIÓN.</li> <li>• LA OFERTA FORMATIVA SUELE SER REPETITIVA.</li> <li>• FALTA DE MOTIVACIÓN HACIA EL RECICLAJE PROFESIONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA FORMACIÓN EN HISTORIA DE VIDA Y CODIAGNÓSTICO DEL PAIN HAN SIDO MUY ENRIQUECEDORAS.</li> <li>• POR PARTE DE LA ENTIDAD LOCAL EXISTE GRAN DISPOSICIÓN A LA INCORPORACIÓN DE LAS PROFESIONALES A LA FORMACIÓN PLANTEADA Y SOLICITADA.</li> <li>• AMPLIA Y VARIADA OFERTA FORMATIVA Y NÚMERO DE PLAZAS.</li> <li>• PLURALIDAD DE OFERTAS FORMATIVAS TANTO PRESENCIAL COMO ON-LINE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ORGANIZAR FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN AL USUARIO, IMPARTIDA EN LA LOCALIDAD.</li> <li>• INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES.</li> <li>• REALIZAR AL MENOS UNA FORMACIÓN GRUPAL DE LAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE NECESIDADES DEL CENTRO.</li> <li>• OFERTAR FORMACIÓN INTERNA, DENTRO DEL PROPIO CENTRO O ÁREA DE TRABAJO Y DENTRO DEL HORARIO LABORAL.</li> <li>• REALIZAR RECICLAJE PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA DESARROLLAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA CON GARANTÍAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INICIAR GRUPOS DE FORMACIÓN DE ALGÚN TEMA INTERESANTE/NECESARIO QUE SE DETECTARA PARA LA COMUNIDAD Y QUE NOS CONVOCARA A LOS PROFESIONALES PARA LUEGO IMPLANTARLO EN NUESTRO CENTRO.</li> <li>• PROMOVER REUNIONES ENTRE LOS PROFESIONALES DE LOS DIFERENTES CENTROS PARA CONOCERNOS Y UNIFICAR/COMPARTIR CRITERIOS.</li> <li>• REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN.</li> </ul>
<b>ARCHENA</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• AUMENTO DE CURSOS DE FORMACIÓN:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- DINÁMICA DE GRUPOS.</li> <li>- INTERVENCIÓN COMUNITARIA.</li> <li>- INTERVENCIÓN FAMILIAR.</li> </ul> </li> </ul>
<b>BLANCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NINGUNA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE FACILITA EL ACCESO A LA FORMACIÓN.</li> </ul>		
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROBLEMAS PARA LA ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN DEBIDO A LA DIFICULTAD DE RELEVO PROFESIONAL, Y A QUE LA OFERTA FORMATIVA ES SIEMPRE EN LAS MISMAS FECHAS Y SUELE COINCIDIR LA REALIZACIÓN DE LOS CURSOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DESDE EL AYUNTAMIENTO SE FACILITA A LOS PROFESIONALES EL ACCESO A LOS DIFERENTES CURSOS OFERTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ORGANIZACIÓN DE CURSOS FORMATIVOS DESTINADOS A PROFESIONALES MUNICIPALES DEL ÁMBITO DE LO SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DESTINADA A LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMPAGINAR LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO CON LA FORMACIÓN.</li> <li>• QUE SE REALICE EN MURCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FACILITAR A CUALQUIER PROFESIONAL LA ASISTENCIA A CUALQUIER TIPO DE FORMACIÓN TANTO MUNICIPAL COMO DE CUALQUIER OTRA.</li> <li>• PLANIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN MUNICIPAL DE MANERA MUY PARTICIPATIVA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTINUAR CON LA LÍNEA DE FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR LA FORMACIÓN EN CARTAGENA, YA QUE EL VOLUMEN DE PROFESIONALES LO PODRÍA REQUERIR.</li> <li>• POTENCIAR FORMACIÓN ONLINE.</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• BUENA ACCESIBILIDAD A LA FORMACIÓN RELACIONADA CON EL PUESTO A DESARROLLAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GENERAR PROPUESTAS DE FORMACIÓN INTERNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACCIONES FORMATIVAS POR ZONAS DE INFLUENCIA.</li> </ul>

#### 4.- VALORACIÓN FORMACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESCASEZ DE PLAZAS EN DESTINADAS ACCIONES FORMATIVAS.</li> <li>• EJECUCIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN EN UN PERIODO DE TIEMPO MUY REDUCIDO, LO QUE DIFICULTAD LA ASISTENCIA DE LOS PROFESIONALES A LOS MISMOS (CONCENTRACIÓN DE CURSOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE).</li> <li>• FALTA DE FORMACIÓN IMPRESCINDIBLE</li> <li>• FALTA DE DIVERSIDAD EN LA FORMACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GRAN INTERÉS DE LOS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN CONTINUADA</li> <li>• FORMACIÓN DE LOS PROPIOS EQUIPO DE TRABAJO A TRAVÉS DE SESIONES DE TRABAJO DE CASOS, ESTUDIO Y DISCUSIÓN DE TEXTOS, FUNDAMENTOS TEÓRICOS...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RECONOCIMIENTO COMO HORAS DE FORMACIÓN A TODOS LOS EFECTOS LAS RECIBIDAS DENTRO DE LA JORNADA LABORAL, CON EL FIN DE PODER HACER EFECTIVAS LAS POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR.</li> <li>• CURSOS FORMATIVOS POR PARTE DEL PROPIO AYUNTAMIENTO: TRABAJO EN RED, GESTIÓN UTS,...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIAR LA OFERTA FORMATIVA.</li> <li>• OFERTAR CURSOS DE FORMACIÓN ESPECÍFICOS PARA PSICÓLOGOS Y ABOGADOS DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> <li>• OFERTAR FORMACIÓN ESPECÍFICA EN METODOLOGÍA DE TRABAJO EN RED.</li> <li>• ATENDER LAS DEMANDAS DE LOS PROFESIONALES.</li> <li>• DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA A LO LARGO DE TODO EL AÑO Y GEOGRÁFICAMENTE DESCENTRALIZADOS.</li> </ul>
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESCASA OFERTA PÚBLICA PARA UNA ADECUADA Y CONTINUADA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PESE A LA ESCASA OFERTA, EL PERSONAL SIGUE FORMÁNDOSE.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• FACILITAR UNA OFERTA FORMATIVA CONTINUADA, ESPECIALIZADA Y GRATUITA.</li> </ul>
<b>FUENTE ALAMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• QUE LA FORMACIÓN SE ORGANICE SIEMPRE EN LA CIUDAD DE MURCIA.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• DESCENTRALIZAR LA FORMACIÓN.</li> </ul>
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA DE TIEMPO MATERIAL PARA REALIZAR CURSOS DE FORMACIÓN POR SOBRECARGA DE TRABAJO</li> <li>• FALTA DE APOYO PRESUPUESTARIO. CADA VEZ ES MAS DIFICIL QUE DESDE LOS AYUNTAMIENTOS SE FACILITE EL ACCESO A LA FORMACIÓN. NADIE SUSTITUYE A LA PERSONA QUE SE ESTA FORMANDO Y EL TRABAJO SE ACUMULA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEDIOS ECONOMICOS PROPIOS.</li> <li>• APUESTA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA A LA FORMACIÓN DEL PERSONAL DEL PAIN.</li> <li>• ALTERNANCIA ENTRE EL PERSONAL A LA HORA DE REALIZAR FORMACIÓN Y ATENDER LAS FUNCIONES DE ÉSTOS MIENTRAS RECIBEN LA FORMACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAYOR DOTACION PRESUPUESTARIA</li> <li>• VARIABILIDAD EN LA FORMACIÓN QUE PERMITA A TODO EL PERSONAL REALIZAR LA FORMACION ADECUADA A SUS FUNCIONES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZACION DE MAS JORNADAS POR PROFESIONALES Y PROGRAMAS</li> <li>• REALIZACION DE JORNADAS ANUALES DE EVALUACION DE LOS CENTROS</li> <li>• INCLUSION DE LA FORMACIÓN EN LAS SUBVENCIONES CON DOTACIÓN PRESUPUESTARIA CONCRETA</li> <li>• INCLUIR REUNIONES E INSTRUMENTOS DE APOYO AL RESTO DE PROFESIONALES DEL CENTRO COMO SE VIENE HACIENDO CON EL PROGRAMA DE INCLUSION</li> <li>• ESTABLECER ESPACIOS DE DEBATE Y CONSENSO A NIVEL DIRECTIVO PARA ESTABLECER PROTOCOLOS COMUNES Y RESPUESTAS SIMILARES A LOS CIUDADANOS INDEPENDIENTEMENTE DE SU LUGAR DE RESIDENCIA PARA EVITAR EN LO POSIBLE DISCRIMINACIONES O DESIGUALDADES.</li> </ul>
<b>LIBRILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIFICULTAD PARA CONCILIAR LA JORNADA LABORAL CON LA FORMACIÓN DEBIDO A LA GRAN DEMANDA DE TRABAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VALORACION POSITIVA DE LA NECESIDAD DE FORMACION CONTINUA.</li> <li>• CONTAR CON EL REFUERZO DE LA UTS PERMITE QUE EL CENTRO PUEDA SEGUIR PRESTANDO SERVICIO ANTE LA AUSENCIA DE UN PROFESIONAL QUE ASISTA A FORMACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEGUIR FACILITANDO Y APOYANDO LA REALIZACIÓN DE CURSOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROCURAR UNA FORMACIÓN PERMANENTE A LOS PROFESIONALES PARA EL BUEN USO DEL PROCEDIMIENTO ELECTRONICO (SUSSI Y TERE) Y DEL SIUSS WEB.</li> <li>• PROPUESTAS DE FORMACIÓN PARA LOS PROFESIONALES ADAPTADAS A LA MEJORA DE LA ATENCION DE LAS NECESIDADES EMERGENTES.</li> </ul>

#### 4.- VALORACIÓN FORMACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>LORCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO EXISTE UN PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN ESPECÍFICO.</li> <li>NECESIDAD DE RECICLAJE PROFESIONAL DE PERSONAL QUE REALIZA SEGUNDA ACTIVIDAD. PERSONAL DE PUERTAS.</li> <li>NO ES APROPIADO QUE EL PLAN REGIONAL ESTE TODO CONCENTRADO EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL EQUIPO TÉCNICO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, SOLICITA ACTIVIDADES FORMATIVAS Y PARTICIPA DE LAS QUE SE REALIZAN.</li> <li>MOTIVACIÓN DEL PERSONAL PARA REALIZAR FORMACIÓN.</li> <li>NECESIDAD ENTENDIDA Y FACILITADA POR LA DIRECCIÓN Y EL SERVICIO DE PERSONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLAN INTEGRAL QUE RECOJA LAS NECESIDADES DEL EQUIPO EN SU CONJUNTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE ATIENDA A LAS NECESIDADES DE TODOS LOS GRUPOS PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>LORQUÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO EXISTE OFERTA FORMATIVA ESPECÍFICA DESDE NUESTRA ENTIDAD LOCAL.</li> <li>LA OFERTA FORMATIVA ES ESCASA Y LIMITADA, SIN ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROMOVER Y FACILITAR LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES FORMATIVAS</li> <li>PROPONER EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS INTERMUNICIPALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROPONER UNA OFERTA FORMATIVA TENIENDO EN CUENTA LOS INTERESES PROFESIONALES TENIENDO EN CUENTA SUS NECESIDADES (TRABAJADORES SOCIALES, PSICÓLOGOS, DIRECTORES,...) Y EN RELACIÓN CON EL PUESTO DE DESEMPEÑO.</li> <li>-RENOVACIÓN DEL CUADRO DE PROFESORES/FORMADORES CON OTROS EXTERNOS QUE APORTEN PROGRAMAS INNOVADORES Y DE MAYOR ESPECIALIZACIÓN Y PLURALIDAD DE TEMÁTICAS.</li> </ul>
<b>MAZARRÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TODA LA FORMACIÓN SE REALIZA FUERA DEL MUNICIPIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACILIDAD PARA ASISTIR A LA FORMACIÓN QUE SE SOLICITA POR PARTE DEL TRABAJADOR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZACIÓN DE FORMACIÓN EN EL MUNICIPIO.</li> </ul>	
<b>MOLINA DE SEGURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONCENTRACIÓN DE LA FORMACIÓN EN LOS ÚLTIMOS MESES DEL AÑO.</li> <li>FALTA DE PARTICIPACIÓN EN LA ELECCIÓN DE LA FORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES LOCALES.</li> <li>NECESIDAD DE AMPLIAR LAS .PLAZAS EN DETERMINADAS TEMÁTICAS Y CONTENIDOS.</li> <li>ESCASEZ DE CURSOS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES</li> <li>HORARIOS QUE DIFICULTAN LA COMPATIBILIDAD CON EL TRABAJO.</li> <li>ALIGERAR LOS CURSOS POR LA TARDE POR EL VALOR AÑADIDO DEL CANSANCIO DE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MOTIVACIÓN DE LOS PROFESIONALES HACIA LA FORMACIÓN.</li> <li>LA ENTIDAD LOCAL ES FACILITADORA PARA EL ACCESO DE LOS TÉCNICOS A LA FORMACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AMPLIAR LA FORMACIÓN DEL PROPIO MUNICIPIO.</li> <li>CONTINUAR CON UNA FORMACIÓN ONLINE Y/O LA MODALIDAD DE SEMIPRESENCIAL.</li> <li>REPARTIR LA FORMACIÓN A LO LARGO DE TODO EL AÑO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REPARTIR LA FORMACIÓN A LO LARGO DE TODO EL AÑO.</li> <li>TOMAR EN CUENTA LAS NECESIDADES DE CADA TERRITORIO Y UNIFICAR CUANDO COINCIDAN LA FORMACIÓN PARA LAS ENTIDADES LOCALES.</li> </ul>
<b>MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPERSIÓN Y DUPLICIDAD EN LA OFERTA FORMATIVA (LOCAL, REGIONAL, MINISTERIO Y ENTIDADES...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLAN DE FORMACIÓN INTERNO DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.</li> <li>GESTIÓN DE FORMACIÓN ESTABLECIENDO VÍAS DE COLABORACIÓN FUNDAMENTALMENTE CON LA UNIVERSIDAD Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, COMO FORMA DE VALORAR A LOS PROFESIONALES Y ABRIR VÍAS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES.</li> <li>COLABORACIÓN EN LA FORMACIÓN DE FUTUROS PROFESIONALES (PRÁCTICAS DE ALUMNOS DE TRABAJO SOCIAL, EDUCACIÓN SOCIAL, PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA, DERECHO, INTEGRACIÓN SOCIAL Y MASTER)</li> <li>CONTRATACIÓN EN PRÁCTICAS DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIR LAS PROPUESTAS Y ACCIONES FORMATIVAS A LA PLANIFICACIÓN GENERAL Y A LOS PROYECTOS DE ACTUACIÓN QUE SE DESARROLLAN VINCULÁNDOLAS CON LA MEJORA ORGANIZATIVA.</li> <li>PARA EL 2019 SE HAN PROGRAMA CURSO DE FORMACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN ESTA LÍNEA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIR LAS PROPUESTAS Y ACCIONES FORMATIVAS A LA PLANIFICACIÓN GENERAL Y A LAS ACTUACIONES QUE SE DESARROLLAN.</li> <li>FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA PSICÓLOGOS Y ASESORES JURÍDICOS DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.</li> <li>DESARROLLAR ESPACIOS DE SUPERVISIÓN PROFESIONAL.</li> </ul>

#### 4.- VALORACIÓN FORMACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>NORORESTE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUN RECONOCIENDO LA NECESIDAD DE LA FORMACIÓN ES DIFÍCIL QUE LAS TRABAJADORAS ACEPTEN ACCEDER A DICHA FORMACIÓN QUE SUPONE DEJAR SU TRABAJO ALGUNOS DÍAS Y QUE LES VA A SUPONER SOBRECARGA DESPUÉS.</li> <li>EL ESFUERZO EN LA FORMACIÓN NO SE SUELE VER REFLEJADO NI EN CAMBIO EN LA FORMA DE TRABAJAR NI EN LAS APORTACIONES SOBRE LO APRENDIDO A LAS COMPAÑERAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FORMACIÓN ES SIEMPRE ENRIQUECEDORA MEJORA LA ACTITUD ANTE EL TRABAJO. DE HECHO EN ESTE CENTRO SE FAVORECE EL ACCESO A LA FORMACIÓN, AUNQUE NO SE OBLIGA.</li> </ul>		
<b>PUERTO LUMBRERAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LEJANÍA, EL 99% DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN SE REALIZAN EN LA CAPITAL, CON LA CONSIGUIENTE PÉRDIDA DE TIEMPO EXCESIVA, DEBIDO A LA DISTANCIA</li> <li>MUCHO TRABAJO, POR UNA PARTE EL QUE SE GENERA DE FORMA ORDINARIA ( ALTA DEMANDA )</li> <li>POCA DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE TRANSPORTE</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTITUD POSITIVA DE CADA UNA DE LAS PROFESIONALES DEL CENTRO RESPECTO A LA NECESIDAD DE LA FORMACIÓN CONTINUA.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>ORGANIZACIÓN DE LA FORMACIÓN A NIVEL COMARCAL (DESCENTRALIZAR), ACERCAR LA FORMACIÓN A LOS TRABAJADORES, PARA QUE ADEMÁS DE FORMARSE, PUEDAN CONCILIAR. NUESTRA COMARCA, ES LO SUFICIENTEMENTE AMPLIA PARA ACERCAR LA FORMACIÓN A LOS TÉCNICOS</li> </ul>
<b>RÍO MULA, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN JAVIER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE FORMARSE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACILIDAD PARA PARTICIPAR EN ACCIONES FORMATIVAS Y EN GRUPOS DE TRABAJO REGIONALES, ASÍ COMO EL COMPROMISO DE LOS PROFESIONALES EN SU PARTICIPACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ADECUACIÓN DE LA FORMACIÓN A LOS DIFERENTES NEGOCIADOS MUNICIPALES Y SUS NECESIDADES.</li> <li>RECONOCIMIENTO DE LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE MEDIDAS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN EN LAS MISMAS.</li> <li>REALIZAR PROPUESTAS DE FORMACIÓN EN HORARIO LABORAL, Y EN EL ENTORNO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ADECUACIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA A NECESIDADES REALES, HORARIOS Y ESPACIOS.</li> </ul>

#### 4.- VALORACIÓN FORMACIÓN

##### SAN PEDRO DEL PINATAR

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS DIFICULTADES EN FORMACIÓN SE REFIEREN EN GRAN MEDIDA A LOS DESPLAZAMIENTOS, EL TIEMPO Y LA FINANCIACIÓN.</li> <li>GRAN PARTE DE LAS ACCIONES FORMATIVAS SUELEN IMPARTIRSE EN MURCIA CAPITAL, A 45 KM DE NUESTRO MUNICIPIO (2 HORAS ENTRE IDA Y VUELTA) Y TENIENDO EN CUENTA QUE SE SUELEN REALIZAR EN HORARIO LABORAL, SOLEMOS, EMPLEAR TIEMPO MÁS ALLÁ DE NUESTRA JORNADA LABORAL, LO CUAL NO ES RECONOCIDO, NI RECOMPENSADO, POR LO QUE SE ASISTE SEGÚN LA IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN FORMATIVA, DE FORMA MUY PUNTUAL Y ESTABLECIENDO TURNOS ENTRE LOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE NO DEJAR LOS SERVICIOS DESCUBIERTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTAMOS CON DIFERENTES AULAS DE FORMACIÓN Y CON UN SALÓN DE ACTOS EN NUESTRO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, LO QUE FAVORECE EL QUE SE PUEDAN REALIZAR ACCIONES FORMATIVAS EN EL MISMO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE CONSIDERA FUNDAMENTAL PARA EL RECICLAJE PROFESIONAL LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA, COMO SUELE SER LA IMPARTIDA POR LA ESCUELA DE PRÁCTICA SOCIAL, PERO SU COSTE EN OCASIONES, ES ELEVADO, POR LO QUE SERÍA FUNDAMENTAL PODER CONTAR CON FINANCIACIÓN MUNICIPAL PARA COSTEAR ESTA FORMACIÓN Y OTRA ORGANIZADA POR EL PROPIO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AMPLIAR LA OFERTA FORMATIVA ESPECÍFICA DE LA CONSERJERÍA, CON COMPETENCIA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES A OTROS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN, CON LA FINALIDAD DE OFRECER MAYORES OPORTUNIDADES DE ASISTENCIA A OTROS PROFESIONALES MÁS ALEJADOS DE LA CAPITAL.</li> <li>EN AQUELLOS CURSOS FORMATIVOS DE GRAN IMPORTANCIA PARA TODOS LOS PROFESIONALES DEL CENTRO, SE DEBERÍA TENER EN CUENTA LA POSIBILIDAD DE REALIZAR VARIAS EDICIONES, CON EL FIN DE QUE SE PUDIESEN ESTABLECER TURNOS EN SU REALIZACIÓN, SIN DEJAR DESCUBIERTOS LOS SERVICIOS.</li> <li>AUMENTAR LA OFERTA FORMATIVA DE FORMA GRATUITA PARA LOS PROFESIONALES DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DESARROLLADOS EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>

##### TORRE PACHECO

SIN VALORACIÓN

##### TORRES DE COTILLAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>DEBIDO AL EXCESO DE TRABAJO, LA MAYORÍA DE PROFESIONALES NO PUEDEN ASISTIR A ACCIONES FORMATIVAS POR FALTA DE TIEMPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>OFERTA AMPLIA DE FORMACIÓN.</li> <li>EN EL AYUNTAMIENTO EXISTE UN DEPARTAMENTO QUE INFORMA DE LA OFERTA FORMATIVA Y ORGANIZA CURSOS.</li> <li>EL AYUNTAMIENTO FACILITA LA ASISTENCIA A LA FORMACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ORGANIZAR FORMACIÓN ESPECÍFICA RELACIONADA CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>OFERTAR FORMACIÓN CON LA MISMA INTENSIDAD PARA TODOS LOS PROGRAMAS DEL CENTRO DE SERVICIO SOCIALES.</li> </ul>
---	--	---	---

##### TOTANA

<ul style="list-style-type: none"> <li>LA CARGA DE TRABAJO DIFICULTA LA PARTICIPACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA ACCIÓN FORMATIVA POR PARTE DEL PROFESIONAL EN ALGUNOS CASOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA MAYORÍA DE LOS PROFESIONALES TIENEN SUFICIENTE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁMBITO DE LOS SSAP.</li> <li>INTERÉS DE LOS PROFESIONALES POR SU FORMACIÓN.</li> <li>LA INSTITUCIÓN FACILITA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS.</li> <li>ESCUCHA DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DESDE EL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GENERAR ESPACIOS DE RECICLAJE PROFESIONAL.</li> <li>BUSCAR MECANISMOS PARA LA FORMACIÓN GRATUITA Y OBLIGATORIA DE LOS TRABAJADORES PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS EN SSAP A NIVEL AUTONÓMICO.</li> <li>CONTINUAR CON EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE FORMACIÓN EN EL MARCO DE LA COMISIÓN REGIONAL DE PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL.</li> <li>APOYAR LA ORGANIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS A INICIATIVA DE LAS ENTIDADES LOCALES EN SU ÁMBITO DE ACTUACIÓN.</li> <li>BUSCAR MECANISMOS PARA LA FORMACIÓN GRATUITA Y OBLIGATORIA DE LOS TRABAJADORES PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO.</li> <li>POSIBILITAR LA PROPUESTA DIRECTA (P.E. ON LINE) DE NECESIDADES FORMATIVAS DE CADA UNO DE LOS PROFESIONALES DE LOS CENTROS.</li> <li>ES MUY IMPORTANTE FORMAR A LOS PROFESIONALES EN LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS EN NUESTRO QUEHACER DIARIO.</li> </ul>
---	--	---	---

#### 4.- VALORACIÓN FORMACIÓN

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>UNIÓN, LA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE HA RETOMADO LA PETICIÓN DE ASISTENCIA A FORMACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESDE EL AYUNTAMIENTO NOS MANTIENEN INFORMADOS DE LOS CURSOS QUE SE PUEDEN REALIZAR.</li> </ul>		
<b>VALLE DE RICOTE, MANCOMUNIDAD</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>EXISTE BUENA PREDISPOSICIÓN DE LOS POLÍTICOS PARA QUE LAS TRABAJADORAS SOCIALES ASISTAN A CURSOS, JORNADAS, PONENCIAS, ETC.</li> <li>ENTRE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2018 LAS 3 TRABAJADORAS SOCIALES REALIZARON EL CURSO ONLINE "SISTEMA DE INFORMACIÓN DE USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES (SIUSS) V.5" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PARA LAS FAMILIAS Y LA INFANCIA DEL MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL. LA REALIZACIÓN DE DICHO CURSO, DE 120 HORAS DE DURACIÓN, LES HA PERMITIDO MANEJAR SIN DIFICULTAD ESTE NUEVO PROGRAMA, QUE LES FUE INSTALADO EN EL MES DE DICIEMBRE.</li> </ul>		
<b>YECLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FORMACIÓN PRESENCIAL SUELE SER UNA DIFICULTAD, POR LA DISTANCIA Y TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO NECESARIO.</li> <li>AUSENCIA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA PROFESIONALES EN DIRECCIÓN Y/O COORDINACIÓN DE CENTROS.</li> <li>AUSENCIA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE CUIDADOS PROFESIONALES, NO SE PRIORIZA LA IMPORTACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL, CUANDO LOS PROFESIONALES SOMOS EL PRINCIPAL RECURSO DE AYUDA EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MUCHA MOTIVACIÓN HACIA LA FORMACIÓN POR LOS/AS DE ESTE CENTRO.</li> <li>APOYO POR LA ENTIDAD LOCAL EN LA MAYORÍA DE LAS OCASIONES.</li> <li>LA OFERTA GRATUITA DE FORMACIÓN FACILITA LA REALIZACIÓN.</li> <li>LA FORMACIÓN ONLINE Y A DISTANCIA ES UN ELEMENTO FACILITADOR AUNQUE NO SE PERCIBE EL MISMO ENRIQUECIMIENTO QUE EN EL CASO DE LA PRESENCIAL.</li> <li>ORGANIZACIÓN DE CURSO SOBRE AUTOCUIDADOS PROFESIONALES EXCLUSIVAMENTE A PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FAVORECER LA FORMACIÓN DE LOS/AS TRABAJADORES/AS, SIMPLIFICANDO EL SISTEMA DE AUTORIZACIÓN, PERMISOS, COMPENSACIÓN HORARIAS, ETC.</li> <li>LA FORMACIÓN SE DEBERÍA PERCIBIR COMO UNA MEJORA PARA EL SERVICIO Y NO PARA LA PERSONA QUE LA SOLICITA. EN ESTE CENTRO LA MAYORÍA DE LAS TÉCNICOS TIENEN PLAZA Y POR TANTO LA FORMACIÓN SIEMPRE SE SOLICITA COMO MEJORA DE SU PUESTO DE TRABAJO SIN NINGÚN OTRO INTERÉS, LA FORMACIÓN SIEMPRE SUPONE UN GRAN ESFUERZO, ES UNA INVERSIÓN EN TIEMPO QUE REPERCUTE EN UNA ACUMULACIÓN DE TRABAJO QUE LUEGO HAN DE SACAR IGUALMENTE, PUES ESTO TODAVÍA NO SE PERCIBE POR LA EE.LL DE ESTA MANERA.</li> <li>DESDE LA CONCEJALÍA CORRESPONDIENTE SE PRETENDE QUE LA FORMACIÓN RESPONDA SIEMPRE A UNA DIRECTRIZ DE LA DIRECCIÓN Y NO A PROPUESTA INDIVIDUAL DE/LA TÉCNICO.</li> <li>SE OBSERVA NECESARIA FORMACIÓN SOBRE: LA GESTIÓN EFICAZ DEL TIEMPO EN EL TRABAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CURSO GESTIÓN DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES PARA PROFESIONALES EN DIRECCIÓN Y/O COORDINACIÓN DE CENTROS.</li> <li>PROPUESTA DE TALLER DE AUTOCUIDADOS PARA PROFESIONALES DONDE SE TRABAJEN ASPECTOS EMOCIONALES QUE SON UN FACTOR MULTIPLICADOR DEL MALESTAR Y EL ESTRÉS GENERADO POR LA SOBRECARGA Y LAS SITUACIONES DE AGRESIVIDAD. CREAR GRUPOS DE TRABAJO QUE PERMITAN EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS COMUNES SOBRE EL AFRONTAMIENTO DE ESTAS SITUACIONES Y DE BUENAS PRÁCTICAS. FORMACIÓN SOBRE HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN PSICOLÓGICA, TALLERES DE AUTOCUIDADO Y DE AFRONTAMIENTO DEL ESTRÉS EMOCIONAL, TALLERES DONDE SE TRABAJEN HABILIDADES DE ASERTIVIDAD Y HABILIDADES PARA PODER AFRONTAR SITUACIONES DE CONFLICTO.</li> <li>DISTRIBUIR LA OFERTA FORMATIVA A LO LARGO DE TODO.</li> <li>"ACERCAR LA FORMACIÓN AL MUNICIPIO".</li> </ul>

## 5.- VALORACIÓN TRABAJO EN EQUIPO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE TIEMPO Y SOBRECARGA EN EL TRABAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SS.SS COMPARTIMOS EL MISMO ESPACIO DE TRABAJO, FACILITANDO LA COMUNICACIÓN ENTRE TODO EL EQUIPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LA COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS MUNICIPALES RELACIONADOS, EJ POLICÍA LOCAL, ETC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AGILIZAR Y FACILITAR LA TRAMITACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS</li> </ul>
<b>ÁGUILAS</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALCANTARILLA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSOLIDACIÓN DE LOS ESPACIOS, TIEMPOS Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS EQUIPOS.</li> <li>MUY BUENA ACTITUD Y PREDISPOSICIÓN AL TRABAJO EN EQUIPO, POR PARTE DE LOS PROFESIONALES IMPLICADOS, ESTANDO TAN INTEGRADO, QUE CUANDO NO SE PUEDE LLEVAR A CABO Y/O SE SUSPENDE ALGUNA REUNIÓN, SE DEMANDA LA BÚSQUEDA DE OTROS ESPACIOS.</li> <li>CAPACIDAD PARA REORGANIZAR EQUIPOS DISTINTOS A LOS CONSTITUIDOS DE TRABAJO FORMAL, CON CARÁCTER TEMPORAL, EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA Y/O EL CASO, CONSTITUYÉNDOSE DE FORMA VOLUNTARIA POR DISTINTOS PROFESIONALES, TANTO DEL ÁREA DE GESTIÓN, COMO DE ZONA, DEL PROGRAMAS, ETC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE TRABAJO EN COMÚN COMO DINÁMICA HABITUAL DE TRABAJO.</li> <li>IMPLICACIÓN DE TODOS LOS PROFESIONALES EN CUESTIONES DE REORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR IMPULSANDO ESPACIOS DE TRABAJO (GRUPOS DE TRABAJO), ENTRE LAS DISTINTAS ENTIDADES Y NIVELES INSTITUCIONALES, PARA UN TRABAJO EN COMÚN, APLICANDO NUEVAS METODOLOGÍAS, FACILITANDO UN MAYOR ACERCAMIENTO ENTRE LOS DISTINTOS MUNICIPIOS Y A MEJORAR EL TRABAJO CONJUNTO Y LA COORDINACIÓN, ASÍ COMO LA AUTO-AYUDA EN NUMEROSAS SITUACIONES QUE SE PRESENTAN A NIVEL LOCAL.</li> </ul>
<b>ALCAZARES, LOS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DE LA PERCEPCIÓN DE EQUIPO. SISTEMATIZACIÓN DEL TRABAJO TÉCNICO A TRAVÉS DE COMISIONES DE AYUDAS, QUE SE ESTÁN EXTRAPOLANDO A OTRAS ÁREAS DE COORDINACIÓN.</li> <li>LAS DISCREPANCIAS DE OPINIONES Y POSICIONES SE TRABAJAN DESDE LA MEDIACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FORMACIÓN DESDE LA CORPORACIÓN LOCAL EN "TRABAJO EN EQUIPO" CON EL PROPIO EQUIPO PARA POTENCIARLO.</li> <li>APOYO EXTERNO PARA PODER SISTEMATIZAR ESPACIOS DE COORDINACIÓN GENERAL.</li> </ul>	
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			

## 5.- VALORACIÓN TRABAJO EN EQUIPO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ALGAZAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>LA BUENA DISPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES A LA HORA DE TRABAJAR EN EQUIPO.</li> </ul>		
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESCONOCIMIENTO DE LA TÉCNICA DE TRABAJO EN EQUIPO LO QUE LLEVA A CONFUSIÓN ENTRE LO PROFESIONAL Y LO PERSONAL.</li> <li>NECESIDAD DE ACTUALIZAR HERRAMIENTAS DE DINAMISMO Y TRABAJO GRUPAL</li> <li>DIFICULTAD EN ESCUCHAR Y ADMITIR LAS OPINIONES DIFERENTES. *NOS CUESTA MUCHO RECONOCER Y VALORAR EL TRABAJO DE LAS DEMÁS*.</li> <li>DESVALORIZAMOS LAS PROPUESTAS DE MEJORA. ES MUY DIFÍCIL INICIAR ALGO NUEVO EN ESTE GRUPO.</li> <li>FORMACIÓN DE MINI GRUPOS QUE RESTAN FUERZA A LA VISIÓN DE CONJUNTO Y DE UN BIEN MAYOR.</li> <li>DIFICULTAD PARA LLEGAR A UN CONSENSO.</li> <li>POCA EFICACIA EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN DE CENTRO.</li> <li>CUANDO SE EXPONEN CASOS EN EQUIPO, POCA OBJETIVIDAD, MUY FÁCILMENTE DAMOS NUESTRA OPINIÓN (POCA PROFESIONALIDAD). DESMOTIVACIÓN EN LAS REUNIONES DE EQUIPO.</li> <li>IMPUNTUALIDAD EN LAS REUNIONES Y NO CONTAR CON EL ORDEN DEL DÍA CON ANTELACIÓN</li> <li>DIFICULTAD DE RESPETO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DE EQUIPO CON ACTITUD DE BOICOT POR PARTE DE ALGUNAS PROFESIONALES</li> <li>SE MIRA POCO EL HECHO DE ANALIZAR CÓMO ESTAMOS AYUDANDO A NIVEL DE EQUIPO A LAS PERSONAS CON DIFICULTAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE HAN DISTRIBUIDO LAS TAREAS, LO QUE AYUDA A ORDENAR EL TRABAJO.</li> <li>SE HAN ACOTADO LOS TIEMPOS DE REUNIÓN Y SE HAN REALIZADO DINÁMICAS QUE HAN MEJORADO EL TRABAJO EN EQUIPO</li> <li>EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN Y DIFERENCIACIÓN DE FUNCIONES EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS AHORA MISMO, ESTÁ SIRVIENDO PARA FORTALECER Y CONSOLIDAR GRUPO DE MANERA PROGRESIVA.</li> <li>UNA VEZ DESIGNADO UN TRABAJO DE EQUIPO/GRUPAL HAY IMPLICACIÓN, PROFESIONALIDAD Y MOTIVACIÓN.</li> <li>REUNIONES SEMANALES. LOS GRUPOS DE TRABAJO EXISTENTES (FAMILIA, PAIN, ETC)</li> <li>COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS A TRAVÉS DE LAS MESAS DE TRABAJO</li> <li>LA MAYOR PARTE DEL EQUIPO SON PROFESIONALES CON LAS QUE ES MUY FACIL TRABAJAR COORDINADAMENTE.</li> <li>SE HA ESTABLECIDO UN CALENDARIO PERIODICO DE REUNIONES POR PROGRAMAS, CON EL FIN DE IR REVISANDO DE FORMA MÁS ESPECÍFICA LOS PROCESOS, DOCUMENTOS, ACTUACIONES, ETC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FORMACIÓN INTERNA EN HORARIO LABORAL EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO EN EQUIPO</li> <li>CREAR GRUPOS DE TRABAJO PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS CONCRETOS</li> <li>ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN CON ANTELACIÓN</li> <li>APUESTA POR EL TRABAJO EN RED, CONJUNTAMENTE CON CENTRO DE SALUD, CENTROS EDUCATIVOS, FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD, ETC. CON EL FIN DE MEJORAR LA INTERVENCIÓN Y REALIZAR SUPERVISIÓN DE CASOS.</li> <li>GENERALIZAR EL USO DE TÉCNICAS Y DINÁMICAS GRUPALES QUE PERMITAN LA PARTICIPACIÓN DE TODO EL EQUIPO EN LAS REUNIONES DE FORMA ORDENADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FORMACIÓN ESPECÍFICA EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO</li> <li>ENSEÑARNOS LA PRÁCTICA DEL TRABAJO EN EQUIPO Y SUPERVISIÓN DE CASOS</li> <li>CREAR UN GRUPO DE TRABAJO CONCRETO PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA</li> <li>CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO ESPECÍFICOS: ASESORES JURÍDICOS, UTS, ETC.</li> </ul>
<b>ARCHENA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>COORDINACIÓN GRUPAL.</li> <li>ANÁLISIS DE CASOS.</li> </ul>		
<b>BLANCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NINGUNA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NINGUNA</li> </ul>		



## 5.- VALORACIÓN TRABAJO EN EQUIPO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEBIDO AL REDUCIDO GRUPO DE TRABAJADORES QUE FORMAN EL CSS LAS POSIBILIDADES DE ACTUACIÓN SON REDUCIDAS.</li> <li>NO SE CUENTA CON EDUCADOR SOCIAL DURANTE TODO EL AÑO POR LO QUE EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR ESTÁ INCOMPLETO. EN 2018 SOLAMENTE HA ESTADO 2 MESES.</li> <li>DEBIDO A LA REESTRUCTURACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO LA COORDINACIÓN ENTRE PROFESIONALES ES MÁS DIFÍCIL, YA QUE NO SE ENTRAN EN EL MISMO CENTRO DE TRABAJO PSICÓLOGA, TRABAJADORA SOCIAL Y EDUCADORA SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA BUENA DISPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJOR PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO A NIVEL TÉCNICO-POLÍTICO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENIMIENTO DE FINANCIACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN EDUCADOR/A SOCIAL TODO EL AÑO.</li> </ul>
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS EQUIPOS VAN CRECIENDO Y HACEN MÁS COMPLICADO EL TRABAJO DE LOS EQUIPOS, NOS HACEN PONER MÁS EMPLEO EN LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS Y ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA ESTÁ PROPICIANDO LA DEFINICIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS.</li> <li>ACTITUD DE APERTURA.</li> <li>LOS CANALES DE COMUNICACIÓN FUNCIONAN.</li> <li>PREDISPOSICIÓN DE TODOS LOS PROFESIONALES PARA ADAPTARSE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO EN CUANTO AL TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>SENTIMIENTO DE PERTENENCIA.</li> <li>LAS DECISIONES DE VALORACIÓN DE CASOS SE ADOPTAN EN EQUIPO, VIÉNDOSE ÉSTE REFORZADO.</li> <li>LAS PROPUESTAS DE LOS EQUIPOS SON REFERENCIA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR CON LA DEFINICIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS PARA CASOS, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN, COMO BUENA PRÁCTICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER SUPERVISIÓN EXTERNA PARA AQUELLOS EQUIPOS QUE LO REQUIERAN.</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>EXISTENCIA DE REUNIONES DE COORDINACIÓN SEMANALES.</li> </ul>		
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFICULTAD DE PONERSE DE ACUERDO EN CUANTO A HORARIOS Y FECHA POR SOBRECARGA DE TRABAJO DE LOS PROFESIONALES...</li> <li>DIFERENTES CONCEPCIONES SOBRE EL PARADIGMA METODOLÓGICO DE LOS DIFERENTES PROFESIONALES.</li> <li>ESCALA MOTIVACIÓN DE ALGUNOS PROFESIONALES POR EL TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>FALTA DE DEFINICIÓN/ASIGNACIÓN DE TAREAS A LOS PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN EL EQUIPO.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>FACILITAR EL TRABAJO CON OTROS SERVICIOS.</li> <li>NECESIDAD DE COORDINACIÓN CON OTRAS CONCEJALÍAS DEL PROPIO AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENERLAS SUPERVISIONES Y AMPLIARLAS.</li> <li>MANTENER E IMPULSAR LA FORMACIÓN.</li> </ul>

## 5.- VALORACIÓN TRABAJO EN EQUIPO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPONIBILIDAD Y PROFESIONALIDAD POR PARTE DEL PERSONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LOS CANALES DE INFORMACIÓN.</li> <li>ESTABLECER REUNIONES TRIMESTRALES DE COORDINACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>QUE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PROPICIE Y FACILITE LA INTERRELACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO ENTRE DIFERENTES MANCOMUNIDADES Y/O MUNICIPIOS.</li> </ul>
<b>FUENTE ALAMO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LAS REUNIONES DE TRABAJO.</li> <li>DIFICULTAD PARA LLEGAR A ACUERDOS GLOBALES...</li> <li>POCO TIEMPO REAL PARA TRATAR TODOS LOS TEMAS DEL CENTRO.</li> <li>FALTA DE TIEMPO PARA REALIZAR PROGRAMACIONES Y EVALUACIONES.</li> <li>SITUACIONES DE URGENCIA EN EL DÍA A DÍA QUE IMPIDEN MANTENER LO ESTABLECIDO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECIMIENTO FORMAL AL MENOS DE REUNIONES DE PROGRAMAS, COMISIONES...DEL CENTRO.</li> <li>LA EXISTENCIA DE MEDIOS TÉCNICOS Y MATERIALES EN EL CENTRO PARA PODER CELEBRARLAS.</li> <li>LA DEDICACIÓN Y EL APOYO ENTRE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SUPERVISIÓN EXTERNA Y FORMACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.</li> <li>ELABORACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE LA RPT DEL AYUNTAMIENTO DEFINIENDO Y CLARIFICANDO LAS DIFERENTES FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.</li> <li>MANTENER ESPACIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO POR EL CENTRO.</li> <li>DAR IMPORTANCIA INSTITUCIONAL A LAS ACTIVIDADES DE ESTA ÁREA Y MANTENER LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS FORMALMENTE.</li> <li>CONTAR CON EL CRITERIO PROFESIONAL PARA LA TOMA DE DECISIONES.</li> <li>ESTUDIAR Y CONSENSUAR EL EQUIPO LAS DIRECTRICES TÉCNICAS DE LOS PROGRAMAS A DESARROLLAR ( ANTES DEPONER EN MARCHA PROGRAMAS, PROYECTOS, SUBVENCIONES, ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE SU VIABILIDAD Y SUS REPERCUSIONES EN EL RESTO DE PROGRAMAS Y PROFESIONALES DEL CENTRO).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZACIÓN DE CURSOS DE TOMA DE DECISIONES, DIRECCIÓN, GESTIÓN DE PROGRAMAS, EVALUACIÓN, ESTABLECIMIENTOS DE CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO...</li> <li>REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS TÉCNICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CON LOS DE LOS CENTROS AL MENOS UNA VEZ AL AÑO PARA: ELABORAR PLANES, ESTABLECER LÍNEAS DE TRABAJO...</li> <li>APOYO ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN PARA PAGO DE SUPERVISIONES EXTERNAS DE LOS CENTROS Y PROFESIONALES CUANDO NO SE PUEDA LLEVAR A CABO POR SUS PROPIOS TÉCNICOS.</li> </ul>
<b>LIBRILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AL TRATARSE DE UN EQUIPO REDUCIDO, LA AUSENCIA DE UNO DE LOS PROFESIONALES SOBRECARGA LAS FUNCIONES DEL OTRO PROFESIONAL.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>FACILITAR Y APOYAR EL TRABAJO EN EQUIPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACILITAR ESPACIOS DE TRABAJO EN EQUIPO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS INTEGRANDO A PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS ENTIDADES LOCAL Y AUTONÓMICA.</li> </ul>
<b>LORCA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>LA DIRECCIÓN ACTUAL DEL CENTRO APUESTA POR FACILITAR Y PROPICIAR ESPACIOS PARA EL TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>DINÁMICA DE TRABAJO REALIZADA E INICIADA EN EJERCICIO DE 2018.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR Y AUMENTAR LOS ESPACIOS QUE POSIBILITEN EL TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>CONTINUAR CON LAS REUNIONES DE VALORACIÓN CONJUNTA DE UTS Y EQUIPO DE INCLUSIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROPICIAR Y CONTINUAR CON EQUIPOS DE TRABAJO, EN DONDE SE HAGAN PARTICIPES LOS DISTINTOS TÉCNICOS DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>

## 5.- VALORACIÓN TRABAJO EN EQUIPO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>LORQUÍ</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO TÉCNICO ENTRE LOS DIFERENTES TÉCNICOS MIEMBROS DEL EQUIPO.</li> <li>• INCORPORACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO EN EQUIPO Y LA METODOLOGÍA BASADA EN EL MODELO DE LA CENTRALIDAD DEL CASO QUE GARANTIZA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y GLOBAL.</li> <li>• ESTRECHA COLABORACIÓN CON LOS DIVERSOS RECURSOS DISPONIBLES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROMOVER EL CRECIMIENTO DE ACTUACIONES DE DESARROLLO COMUNITARIO.</li> <li>• CONTINUAR CON EL DESARROLLO PROGRESIVO DEL ORGANIGRAMA DE TRABAJO, REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO, Y PROTOCOLOS DE TRABAJO.</li> <li>• AMPLIACIÓN A COMPLETA LA MEDIA JORNADA DEL TRABAJADOR SOCIAL Y EDUCADOR SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO TÉCNICO Y ECONÓMICO EN LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE PROFESIONALES Y EN EL IMPULSO DE SUS PROPUESTAS METODOLÓGICAS.</li> </ul>
<b>MOLINA DE SEGURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GRAVES DIFICULTADES PARA EL TRABAJO EN EQUIPO, AUNQUE NO POR IGUAL EN TODOS LOS PROGRAMAS.</li> <li>• NO HAY TRAYECTORIA DE TRABAJO EN EQUIPO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.</li> <li>• NO SE HA IMPULSADO ESTA METODOLOGÍA COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO. CUANDO SE HA HECHO HA SIDO A PROPUESTA DE ALGUNA PROFESIONAL, CON ESCASO ACEPTACIÓN POR PARTE DEL RESTO, POR LO QUE HA TENIDO POCO RECORRIDO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COORDINACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO CON OTROS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL (ONGS, CC.AA., SALUD MENTAL...).</li> <li>• TENDENCIA AL APOYO MUTUO.</li> <li>• COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOMENTAR LOS EQUIPOS DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES QUE SE VAN PLANTEANDO.</li> <li>• PROPORCIONAR ESPACIOS DE CONOCIMIENTO MUTUO DEL TRABAJO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS O SERVICIOS Y EXTRAER DE ELLOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES.</li> <li>• PROMOCIONAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN LA DINÁMICA DE CENTRO, MÁS ALLÁ DE LA QUE DESEMPEÑE POR LAS FUNCIONES DEL PUESTO.</li> <li>• CREAR GRUPOS DE TRABAJO PARA EL IMPULSO DE LA PARTICIPACIÓN E INTERRELACIÓN ENTRE PROFESIONALES DE PROGRAMAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FAVORECER SEMINARIOS Y GRUPOS DE TRABAJO ENTRE DIFERENTES ENTIDADES LOCALES Y CC.AA.</li> <li>• FAVORECER LA FORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y SU VALOR EN ÁMBITO DE DE LOS SERVICIOS SOCIALES</li> </ul>
<b>MAZARRÓN</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• A PESAR DE LAS DIFICULTADES, PREVALECE EL INTERÉS DE QUE LOS CASOS SEAN ATENDIDOS Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTRATACIÓN DE MÁS PERSONAL PARA LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE FAMILIA EN CADA CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FINANCIACIÓN ESPECIFICA PARA PROFESIONALES DE LOS PROGRAMAS DE FAMILIA MUNICIPALES.</li> </ul>
<b>MURCIA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXISTE EQUIPO DE COORDINACIÓN.</li> <li>• EXISTEN REUNIONES DE COORDINACIÓN EN CENTROS Y EN EQUIPOS ESPECÍFICOS.</li> <li>• TRAYECTORIA DE PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS DE COORDINACIÓN EXTERNA.</li> <li>• ESFUERZO EN LA SISTEMATIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y MODELOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DESARROLLAR ESPACIOS ESTABLES DE EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS.</li> </ul>	
<b>NOROESTE, M.</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL TRABAJO EN EQUIPO, CON SUS DIFICULTADES, ES LA MEJOR FORMA DE HACER UN TRABAJO INTEGRAL Y EFICAZ, SIN DUPLICAR ESFUERZOS NI EJERCER MALTRATO INSTITUCIONAL A LAS PERSONAS QUE NECESITAN DE NUESTRA INTERVENCIÓN.</li> </ul>		

## 5.- VALORACIÓN TRABAJO EN EQUIPO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>PUERTO LUMBRERAS</b>	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSOLIDACIÓN DE DOS ESPACIOS EXCLUSIVAMENTE TÉCNICOS:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- MARTES, REUNIÓN DE EQUIPO, PARA TRATAR ASPECTO PURAMENTE TÉCNICOS.</li> <li>- VIERNES, CASOS, AYUDAS ECONÓMICAS A FAMILIAS.</li> <li>- BUENA COHESIÓN DE LOS PROFESIONALES.</li> <li>- MAYOR AUTONOMÍA A LA HORA DE TOMA DE DECISIONES TÉCNICAS Y DE AYUDAS ECONÓMICAS DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANTENER LOS ESPACIOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE COMO PROCEDIMIENTO Y BUENA PRÁCTICA.</li> </ul>	
<b>RÍO MULA, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN JAVIER</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA IMPLICACIÓN DE LAS PROFESIONALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DISPONER DE MAYOR TIEMPO PARA ATENDER EL "CUIDADO" DEL EQUIPO.</li> <li>• PROPONER Y MANTENER LOS ESPACIOS DE SUPERVISIÓN Y REVISIÓN DE CASOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HACER MÁS VISIBLE LOS SERVICIOS Y RECURSOS FOMENTANDO ESPACIOS DE COORDINACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON LOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, POSIBILITANDO EL ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS A LA REALIDAD DE LAS ZONAS</li> </ul>
<b>SAN PEDRO DEL PINATAR</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• DE FORMA PERIÓDICA SE MANTIENEN REUNIONES EN FORMA DE COMISIONES TÉCNICAS SOBRE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DEL CENTRO, PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, PROGRAMA DE FAMILIA Y PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> <li>• CONTAMOS CON SUPERVISIÓN EXTERNA DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y DEL PROGRAMA DE FAMILIA.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSIDERAMOS FUNDAMENTALES LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN, SOBRE TODO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, PARA EXPONER DUDAS, COMPARTIR EXPERIENCIAS, BUENAS PRÁCTICAS, NUEVOS RECURSOS, HOMOGENEIZAR CRITERIOS, DIRECTRICES COMUNES, ,ETC.</li> </ul>
<b>TORRES DE COTILLAS, LAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA MAYORÍA DE LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, ENTIENDEN EL CONCEPTO DE TRABAJO EN EQUIPO Y LO APLICAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSEGUIR QUE TODOS LOS TRABAJADORES DEL CENTRO TENGAN LA MISMA IMPLICACIÓN EN EL TRABAJO EN EQUIPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES</li> <li>• EMPONDERAR TODOS LOS PROGRAMAS DEL CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>TOTANA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• VOLUNTAD DE TRABAJAR EN EQUIPO, EN GENERAL, POR PARTE DE LOS PROFESIONALES.</li> <li>• LA INSTITUCIÓN PROMUEVE Y FACILITA ESPACIOS DE TRABAJO EN EQUIPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INCREMENTAR LOS RECURSOS HUMANOS EN SSAP.</li> <li>• PROMOVER Y CONSOLIDAR UNA CULTURA DE TRABAJO EN EQUIPO BASADA EN COMPARTIR OPINIONES ABIERTAMENTE, DONDE EL OBJETO SEA MEJORAR EL TRABAJO CON LAS PERSONAS QUE ATENDEMOS.</li> <li>• - ESTABLECER LA DINÁMICA DE TRABAJO EN EQUIPO Y LOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYAR FINANCIERAMENTE EL INCREMENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LOS SSAP.</li> <li>• FACILITAR EL TRASLADO DE EXPERIENCIAS POSITIVAS DE TRABAJO EN EQUIPO A LOS DIFERENTES CENTROS.</li> </ul>
<b>UNIÓN, LA</b>	SIN VALORACIÓN			

## 5.- VALORACIÓN TRABAJO EN EQUIPO

**VALLE DE RICOTE, M.**

**YECLA**

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL AUMENTO DE JORNADA DE LAS 3 TRABAJADORAS SOCIALES, A RAZÓN DE 40 HORAS SEMANALES, HA SUPUESTO UNA MEJORA, YA QUE HA HECHO POSIBLE QUE SE PUEDAN REUNIR CON UNA FRECUENCIA SEMANAL O, COMO MÁXIMO, QUINCENAL.</li> <li>EXISTE UN CLIMA DE MUTUA COLABORACIÓN Y COMPAÑERISMO.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>LA SOBRECARGA DE TRABAJO LIMITA EL TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>EL TRABAJO EN EQUIPO SUPONE UNA DEDICACIÓN TEMPORAL QUE EXCEDE A LA DISPONIBILIDAD DE LOS PROFESIONALES.</li> <li>SE CARECE DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN INTERNA. SE SUSTITUYEN POR ACUERDOS DE FUNCIONAMIENTO PARA COORDINACIÓN.</li> <li>DIFICULTAD EN LA COORDINACIÓN EXTERNA PARA LA ATENCIÓN DE CASOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BUEN AMBIENTE DE EQUIPO. CRITERIOS BASTANTE CONSENSUADOS. BUENA PREDISPOSICIÓN DE LOS TÉCNICOS.</li> <li>CONSOLIDADA LA COORDINACIÓN MENSUAL DE CENTRO Y SEMANAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y DEL PROGRAMA DE FAMILIA.</li> <li>COORDINACIÓN HORIZONTAL, ENTRE COMPONENTES DE LOS MISMOS PROGRAMAS Y ENTRE PROGRAMAS, Y VERTICAL, ENTRE NIVEL DE RESPONSABILIDAD.</li> <li>SE VALORA EL TRABAJO EN RED Y SE POTENCIA EL TRABAJO CONJUNTO DE COLABORACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN ENTRE LOS RECURSOS, PARA COLABORAR DE FORMA ESTABLE Y SISTEMÁTICA PARA EVITAR DUPLICIDADES Y DESCOORDINACIÓN.</li> <li>SE VALORA DE MANERA MUY POSITIVA LA COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIAS, TRABAJANDO PARA ESTE SECTOR DE POBLACIÓN CONFORME A LAS DIRECTRICES QUE MARCA EL PROTOCOLO, PERCIBIÉNDOSE ESTA MANERA DE TRABAJAR DE MANERA COORDINADA COMO UN LOGRO QUE BENEFICIA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON TMG Y/O DROGODEPENDENCIAS.</li> <li>ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA HOMOGÉNEO E INTERNO PARA LA COORDINACIÓN CON PROFESIONALES EXTERNOS, PERMITIENDO UN TRABAJO COORDINADO CON OTROS SISTEMAS Y EL TERCER SECTOR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABLECER COORDINACIÓN INTERNA MÁS FUNCIONAL.</li> <li>DETERMINAR PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROPONER Y ESTABLECER PROTOCOLOS MÍNIMOS DE COORDINACIÓN PARA TODOS LOS CENTROS.</li> <li>DETERMINAR PROTOCOLOS DE TRABAJO ENTRE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA Y OTRAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR U OTROS ÁMBITOS, PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA CON PERSONAS CON TMG Y/O DROGODEPENDENCIAS).</li> </ul>

## 6.- VALORACIÓN SIUSS

### ABARÁN

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFICULTAD CON LOS MÓDULOS POR SU COMPLEJIDAD (MENORES) Y ALGUNOS ESTÁN DESFASADOS (SAD).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACCESO RÁPIDO A LA INFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZACIÓN, MEJORA Y SIMPLICIDAD DE LOS MÓDULOS.</li> </ul>

### ÁGUILAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁGUILAS SIGUE FUNCIONANDO CON UN SISTEMA INFORMÁTICO SIUSS QUE ESTÁ CONFIGURADO PARA 3 UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL, CUANDO EXISTEN ACTUALMENTE 5. ESTO IMPLICA QUE EL VOLCADO DE DATOS SE HAGA DE FORMA ALEATORIA POR CADA PROFESIONAL, IMPIDIENDO CONOCER DETERMINADOS INDICADORES NECESARIOS QUE NOS INFORMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LA POBLACIÓN QUE ATIENDE CADA UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL Y DEL TRABAJO QUE CADA PROFESIONAL DE ESTA VIENE DESARROLLANDO EN SU ÁMBITO DE ACTUACIÓN AL EXISTIR UNA CLARA DISPERSIÓN DE LOS DATOS UNA VEZ EXPLOTADOS LOS MISMOS. PUESTOS EN CONTACTO CON LA DGPS, SE INTENTÓ ESTABLECER LAS BASES PARA AMPLIAR EL SOPORTE A LAS CINCO UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL EXISTENTES, PERO LA PRÁCTICA DEMOSTRÓ QUE POR SU COMPLEJIDAD ERA INVIABLE PONERLO EN MARCHA SIN PERJUDICAR LOS SERVICIOS QUE SE VENÍAN PRESTANDO, POR LO QUE SE OPTÓ POR NO APLICARLO.</li> <li>LA ANTIGÜEDAD DEL PROPIO SOPORTE INFORMÁTICO HACE CADA VEZ MÁS DIFÍCIL EL REGISTRO DE LAS NUEVAS NECESIDADES Y RECURSOS CON LOS QUE TRABAJA EL PROFESIONAL DE APSS ADEMÁS DE NO PODERLO APLICAR DE FORMA DESCENTRALIZADA, (INSTALADO EN PORTÁTILES PARA REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS POR EJEMPLO). HASTA LA FECHA, TODAVÍA SEGUIMOS SIN QUE SEA INSTALADA LA NUEVA VERSIÓN SIUSS EN ENTORNO ORACLE, QUE PODRÍA DAR RESPUESTA A MUCHOS DE LOS PROBLEMAS QUE ACTUALMENTE TIENE EL CENTRO DE SS.SS EN ESTE SENTIDO.</li> <li>EL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EXISTENTE EN LA MAYORÍA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL EXISTENTES Y RESTO DE SERVICIOS, TIENE MUCHOS AÑOS Y ESTÁ OBSOLETO. TAMPOCO SE DISPONE DE ORDENADOR PORTÁTIL A LA HORA DE REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS, EL CUAL, VENDRÍA MUY BIEN AL CENTRO DE SS.SS DE ÁGUILAS CON LA INSTALACIÓN DEL NUEVO SOPORTE SIUSS EN ORACLE, AL PODER FACILITAR AL PROFESIONAL LA GESTIÓN EXTERNA EN EL PROCESAMIENTO DE DATOS "IN SITU".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EXISTENCIA DE UNA ESTRUCTURA PROFESIONAL Y DE SERVICIOS COORDINADA EN EL CENTRO DE SS.SS.</li> <li>ACTITUD FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL Y RESTO DE SERVICIOS A LA HORA DE FORMARSE EN EL NUEVO ENTORNO SIUSS Y RESPECTO A LA POSIBILIDAD DE ACOMETER LOS NUEVOS CAMBIOS QUE NIVEL DE FUNCIONAMIENTO PUEDA REQUERIR EL MISMO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAS EN LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL DE ZONA Y RESTOS DE SERVICIOS EXISTENTES EN EL CENTRO DE SS.SS DE ÁGUILAS.</li> <li>MEJORAS EN LOS SERVICIOS DE INTERNET E INTRANET.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COFINANCIACIÓN EN LA MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS DE LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL DE ZONA ASÍ COMO EN LA INSTALACIÓN DE REDES INFORMÁTICAS MÁS POTENTES Y ÁGILES QUE FACILITEN LA ACTIVIDAD LABORAL.</li> </ul>
--	--	---	--

## 6.- VALORACIÓN SIUSS

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ERRORES EN LA BASE DE DATOS EN 2018, EN VARIAS OCASIONES, LO QUE HA SUPUESTO LA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN REITERADAS VECES LO QUE HA CONLLEVADO EL REGISTRO DE LOS MISMOS DATOS VARIAS VECES.</li> <li>• INFRAUTILIZACIÓN O NULA UTILIZACIÓN EN MÓDULOS TALES COMO INMIGRANTES, SAD O VIOLENCIA DE GÉNERO</li> <li>• DETECCIÓN DE ERRORES SOBRE TODO EN EL TRASPASO DE EXPEDIENTES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ALTO NIVEL DE CUMPLIMENTACIÓN.</li> <li>• UNIFICACIÓN DEL USO DE CÓDIGOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTINUIDAD EN EL TRABAJO DE UNIFICACIÓN DE CÓDIGOS Y DE NIVELES DE CUMPLIMENTACIÓN, ASÍ COMO DE ACUERDOS EN LA CUMPLIMENTACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPLANTACIÓN DEL SIUSS EN ENTORNO WEB.</li> <li>• FORMACIÓN A NIVEL DE EXPLOTACIÓN DE SIUSS.</li> </ul>
<b>ALCAZARES, LOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO POSIBILIDAD DE TRATAMIENTO DE DATOS DEL SIUSS POR QUEDAR INOPERATIVO EL PROGRAMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SIUSS WEB</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR LAS INSTALACIONES INFORMÁTICAS Y DE INTERNET, PARA PODER ACCEDER AL PROGRAMA SIUSS EN TODOS LOS EQUIPOS DE TÉCNICOS, ASÍ COMO CONECTAR TODOS LOS EQUIPOS A LA MISMA BASE DE DATOS.</li> </ul>	
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO SE REGISTRAN TODAS LAS INTERVENCIONES.</li> <li>• PARA DETERMINADAS INTERVENCIONES, LA CUMPLIMENTACIÓN NO ES ÁGIL.</li> <li>• DIFICULTAD EN SU CUMPLIMENTACIÓN DEBIDO A QUE NO ME PARECE UNA HERRAMIENTA ÁGIL, QUE POSIBLEMENTE SE DEBE A UNA PÉSIMA PRAXIS.</li> <li>• FALTA DE TIEMPO PARA SISTEMATIZAR TODAS LAS ACTUACIONES</li> <li>• RETICENCIA POR PARTE DE ALGUNAS PROFESIONALES A UTILIZAR LA HERRAMIENTA.</li> <li>• SI NO SE SISTEMATIZA SU USO COMO PARTE DE LA PRÁCTICA DIARIA NO TIENE SENTIDO, SE CONVIERTE EN UNA SOBRECARGA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SISTEMATIZACIÓN, ORDEN Y FACILIDAD DE COORDINACIÓN DEL TRABAJO CUANDO SE SISTEMATIZAN LOS DATOS DE MANERA PRECISA.</li> <li>• HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS ACTUACIONES Y ESTADO DE LOS RECURSOS ASÍ COMO EXPLOTACIÓN ESTADÍSTICA.</li> <li>• DISPONER DE UN EXPT. ÚNICO</li> <li>• PERMANENCIA DE LA INFORMACIÓN EN EL TIEMPO.</li> <li>• INFORMACIÓN OBJETIVA, CONCISA Y DISPONIBLE PARA TODO EL EQUIPO IMPLICADO EN LA ATENCIÓN A UNA MISMA PERSONA.</li> <li>• EN LOS ÚLTIMOS MESES SE ESTÁ UTILIZANDO MÁS POR PARTE DE LAS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INCREMENTO DEL NÚMERO DE UTS, LO QUE SUPONDRIÁ REDUCCIÓN DE LA RATIO DE ATENCIÓN Y FACILITARÍA LA CUMPLIMENTACION DE DATOS.</li> <li>• REVISAR DE FORMA PERIÓDICA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DEL USO DEL SIUSS.</li> <li>• EMPEZAR A EXPLOTAR ESTADÍSTICAMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA PARA SU ANÁLISIS Y TENERLA EN CUENTA EN LA TOMA DE DECISIONES.</li> <li>• ESTABLECER CRITERIOS COMUNES PARA LA SISTEMATIZACIÓN HOMOGÉNEA DE CIERTOS DATOS POR PARTE DE LAS DISTINTAS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IMPLANTACIÓN DEL SIUSS EN ENTORNO WEB</li> </ul>
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ARCHENA</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>BLANCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NINGUNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADECUADA UTILIZACIÓN POR TODAS LAS PROFESIONALES DEL SIUSS.</li> </ul>		

## 6.- VALORACIÓN SIUSS

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE TIEMPO PARA REALIZAR UNA ADECUADA CUMPLIMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE TODAS LAS INTERVENCIONES QUE SER REALIZAN REALMENTE.</li> <li>NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN DEL SIUSS, E IMPLANTACIÓN SIUSS WEB.</li> <li>LOS MÓDULOS DE MALOS TRATOS A LA INFANCIA, VIOLENCIA DE GÉNERO E INMIGRACIÓN APENAS SON UTILIZADOS DEBIDO A SU COMPLEJIDAD.</li> <li>NO SE SUELEN REGISTRAR LAS INTERVENCIONES QUE SÓLO INFORMACIÓN Y NO DAN LUGAR A LA GESTIÓN DE OTROS RECURSOS POR FALTA DE TIEMPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE INTENTA INCORPORAR TODOS LOS DATOS DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES YA QUE RESULTA MÁS ÚTIL PARA LA BÚSQUEDA DE DATOS.</li> <li>UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EN LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS DATOS TRAS EL RESULTADO DEL GRUPO DE TRABAJO DE SIUSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GENERALIZAR SU USO A TODOS LOS PROFESIONALES DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PUESTA EN MARCHA DEL SIUSS ON-LINE.</li> <li>FORMACIÓN PERMANENTE Y CONTINUA DE LA HERRAMIENTA.</li> <li>MEJORAR EL INFORME SOCIAL.</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROGRAMA OBSOLETO QUE NO PERMITE GESTIONAR LOS EXPEDIENTES CON AGILIDAD, SE CUELGA CON FACILIDAD.</li> <li>NO PERMITE COMPARTIR DATOS CON OTROS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROGRAMA COMÚN EN TODO EL TERRITORIO.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SIUSS WEB.</li> <li>FORMACIÓN CONTINUA.</li> </ul>
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE CRITERIOS DE UNIFICACIÓN</li> <li>NIVEL DE CUMPLIMENTACIÓN, Y USO DE ALGUNOS CAMPOS ABIERTOS.</li> <li>EL MÓDULO DE MALTRATO NO REFLEJA LAS ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE FAMILIA.</li> <li>ACCESO DE OTROS PROFESIONALES COMO ABOGADOS Y PSICÓLOGOS, QUE PUEDAN REGISTRAR SUS ACTUACIONES.</li> <li>NO SE DEDICAN EN LOS PROGRAMAS TIEMPO PARA MEJORA E IMPORTANCIA DEL SIUSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AL CRECER LOS SERVICIOS PERMITE QUE TODOS PUEDAN ACCEDER A LA MISMA INFORMACIÓN SIMULTÁNEAMENTE, LO QUE FACILITA LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS.</li> <li>ESTE AYUNTAMIENTO HA CONSEGUIDO ACCESO A INTERNET EN ZONAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO RURALES, DOTANDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PORTÁTILES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJAR EN LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EN EL REGISTRO DE INTERVENCIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CREAR MÓDULOS REALISTAS QUE REFLEJEN LAS ACTUACIONES DE FAMILIA, DE EMPLEABILIDAD.</li> <li>INSTALACIÓN VERSIÓN WEB.</li> <li>CONECTAR EL SIUSS CON EL SUSI.</li> </ul>
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN LAS NOMENCLATURAS</li> <li>RETRASO EN (E INSTALACIÓN DEL SIUSS WEB).</li> <li>NECESIDAD DE UNIFICAR CRITERIOS A LA HORA DE UTILIZARLOS CÓDIGOS</li> <li>DIFICULTAD PARA REALIZAR TRASPASO DE EXPEDIENTES DE UNA ZONA A OTRA.</li> <li>DIFICULTAD EN OCASIONES DE OBTENER LOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE SE DESEA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACCESO RÁPIDO A LA INFORMACIÓN.</li> <li>PERMITE TENER LOS DATOS DE LAS INTERVENCIONES ACTUALIZADOS.</li> <li>RESULTA FÁCIL OBTENER ESTADÍSTICAS, PERO LA RELACIÓN ENTRE VARIABLES ES RÍGIDA Y NO PERMITE A VECES OBTENER LOS DATOS QUE SE PRECISAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> <li>INSISTIR EN LA UTILIZACIÓN SISTEMÁTICA DEL SIUSS.</li> <li>BUSCAR TIEMPO NECESARIO PARA TRASPASAR DATOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA NUEVA UTS.</li> <li>UNIFICAR CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS CÓDIGOS.</li> <li>EVITAR DUPLICIDAD DE EXPEDIENTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZACIÓN DE CÓDIGOS.</li> <li>INCLUIR NUEVOS CÓDIGOS.</li> <li>INSTALACIÓN DEL SIUSS WEB.</li> <li>FORMACIÓN SIUSS WEB.</li> </ul>
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>HERRAMIENTA ÚTIL.</li> <li>SIRVE PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA.</li> </ul>		



## 6.- VALORACIÓN SIUSS

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>FUENTE ÁLAMO</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>FORMACIÓN EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIUSS PARA LOS NUEVOS PROFESIONALES QUE SE VAN INCORPORANDO AL EQUIPO TÉCNICO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FALTA DE TIEMPO MATERIAL PARA EL REGISTRO DE DATOS INFORMÁTICOS.</li> <li>PODER PONER EN COMÚN INDICADORES Y CÓDIGOS DE GESTIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES QUE LOS UTILIZAN.</li> <li>OBTENER LISTADOS MEDIANTE EL SQL QUE PRECISA FORMACIÓN DE PROFESIONALES.</li> <li>DIFICULTAD DE TIEMPO MATERIAL REAL PARA PODER EVALUAR LOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE SE VIENEN REGISTRANDO.</li> <li>SERVIDOR EXTERNO AL CENTRO, GESTIONADO POR PROFESIONAL EXTERNO DEL CENTRO.</li> <li>VERSIÓN OBSOLETA, PRECISANDO DE ACTUALIZACIONES Y MEJORAS EN CUANTO A FORMATO, CUMPLIMENTACIÓN REPETITIVA, ETC.</li> <li>SE ECHA EN FALTA DENTRO DE CADA EXPEDIENTE UN LUGAR DONDE ALMACENAR DOCUMENTOS EN PDF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONOCIMIENTO DEL SIUSS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES QUE LO APLICAN.</li> <li>COORDINACIONES PERIÓDICAS DE LOS T.S. QUE UTILIZAN SIUSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RENOVACIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS YA QUE SON MUY ANTIGUOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CURSOS DE FORMACIÓN EN SQL.</li> <li>HOMOGENEIZAR EL SIUSS ENTRE LOS DIFERENTES CENTROS Y PROFESIONALES.</li> <li>QUE EL SIUSS PUEDA REGISTRAR ALARMAS Y AVISE EN PERIODOS DE REVISIÓN, AYUDAS, INFORMES O GESTIONES PENDIENTE.</li> <li>PERMITIR ANEXIONAR DOCUMENTOS EN PDF.</li> <li>USO DE LA BASE DE DATOS POR INTERNET.</li> <li>FORMACIÓN PERIODICA O REUNIONES DE COORDINACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.</li> </ul>
<b>LORCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE ERRORES DETECTADOS EN EL PROGRAMA ACTUAL DE SIUSS ANTES DE PODER PROCEDER A LA NUEVA VERSIÓN EN EL ENTORNO WEB ( SIUSS V5)</li> <li>NO ACCESO EN TODOS LOS PUNTOS DE ATENCIÓN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN SISTEMA SEGURO DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>FORMACIÓN DEL PERSONAL.</li> <li>CONSOLIDACIÓN DE LA NECESIDAD DE SU UTILIZACIÓN COMO EJE Y NEXO EN LA INFORMACIÓN SOBRE LOS CASOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR CON LA COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE INFORMÁTICA DE NUESTRO AYUNTAMIENTO.</li> <li>CONTINUAR CON LA ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBVENCIONES PARA EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.</li> <li>INCLUIR EN CONVENIO LOS MÍNIMOS TECNOLÓGICOS NECESARIOS.</li> </ul>
<b>LIBRILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFICULTAD PARA CONCILIAR ATENCIÓN AL PÚBLICO, GESTIONES Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS SIUSS DE LOS PROFESIONALES CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BUENA SINTESIS DE LA INFORMACION, FACILITANDO EL SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES REALIZADAS CON LOS USUARIOS.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>FORMACION EN EL MANEJO SIUSS WEB, CON SUPERVISION TECNICA.</li> </ul>
<b>LORQUÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EXISTENCIA DE INCIDENCIAS CON FRECUENCIA EN EL SISTEMA.</li> <li>NO PERMITE LA EXPLOTACIÓN DE DATOS DE SERVICIOS SOCIALES, SIENDO NECESARIO EL ESTABLECIMIENTO POR PARTE DE LA ENTIDAD LOCAL DE OTROS SISTEMAS DE REGISTROS PARALELOS PARA LA OBTENCIÓN DE OTROS DATOS QUE NO FACILITA EL SIUSS.</li> <li>EXPLOTACIÓN DIFERENTE DE LOS DATOS POR PROGRAMAS.</li> <li>DIFERENCIA DE CRITERIOS ENTRE ENTIDADES LOCALES EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS EN EL PROGRAMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PERMITE EL SEGUIMIENTO AL CASO.</li> <li>TODOS LOS TÉCNICOS REGISTRAN SUS INTERVENCIONES EN EL PROGRAMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SISTEMATIZACIÓN Y REGISTRO DE TODOS LOS PROFESIONALES QUE PERMITA ACTUALIZAR LOS EXPEDIENTES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACILITAR LA POSIBILIDAD DE CONSULTA DE DATOS MÍNIMOS POR PARTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.</li> <li>REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA SIUSS QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LOS PROFESIONALES QUE DIARIAMENTE LO MANEJAN Y DESDE LA UTILIDAD Y BENEFICIOS QUE PUEDEN DESARROLLARSE, TANTO EN EL TRABAJO DIARIO DE LOS PROFESIONALES Y DE LAS INTERVENCIONES COMO EN LA EVALUACIÓN DE LOS DATOS VOLCADOS.</li> <li>VALORACIÓN DE OTROS PROGRAMAS DE SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN UTILIZADOS EN OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.</li> <li>FORMACIÓN CONTINUADA EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA A LOS PROFESIONALES.</li> </ul>

## 6.- VALORACIÓN SIUSS

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>MAZARRÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UNIFICACIÓN DE CRITERIOS A LA HORA DE SELECCIONAR LA INTERVENCIÓN, EL RECURSO APLICADO, ETC.</li> <li>ACTUALIZACIÓN DE LA TERMINOLOGÍA UTILIZADA EN ALGUNOS ÍTEMS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TODAS LAS PROFESIONALES CONOCEMOS EL MANEJO DE LA HERRAMIENTA SIUSS.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJAR SOBRE LAS DIFICULTADES DETECTADAS</li> </ul>
<b>MOLINA DEL SEGURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROBLEMAS EN MUCHAS OCASIONES EN LA INTRODUCCIÓN DE DATOS</li> <li>ACTUALIZACIÓN DE LOS ITEMS PARA ADAPTARLOS A LAS NUEVAS NECESIDADES QUE HAY QUE REGISTRAR.</li> <li>A VECES ES DIFÍCIL CONSEGUIR QUE COINCIDA LA VALORACIÓN CON EL RECURSO APLICADO.</li> <li>NECESIDAD DE CONTAR A NIVEL LOCAL DE PERSONAL ENCARGADO EN ACTUALIZAR Y MODIFICAR EL SISTEMA Y QUE TENGA AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN TIC.</li> <li>DUPLICIDAD DE EXPEDIENTES Y DIFICULTAD PARA CONSULTAS RÁPIDAS.</li> <li>PERDIDA DE EXPEDIENTES DENTRO DEL CIRCUITO.</li> <li>EXPLOTACIÓN DE DATOS MUY LIMITADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HERRAMIENTA DE TRABAJO UTILIZADA POR LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL DE MANERA HABITUAL..</li> <li>UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EN GENERAL PARA LOS TÉCNICOS QUE INTRODUCEN LOS DATOS</li> <li>UTILIZACIÓN DEL SIUSS COMO FACILITADOR DE TAREAS HOMOGÉNEAS EN RELACIÓN A:               <ul style="list-style-type: none"> <li>RECOPILOACIÓN DE DATOS BÁSICOS DEL USUARIO/A</li> <li>ORGANIZA Y ALMACENA INFORMACIÓN</li> <li>INFORMA SOBRE EL EXPEDIENTE DEL USUARIO/A INDICA EL INICIO DE LA INTERVENCIÓN LO CUAL, PERMITE SABER DESDE CUANDO ES CLIENTE DE SS.SS.</li> <li>PERMITE VALORAR LOS CAMBIOS QUE SE PRODUCEN EN LAS INTERVENCIÓNES.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DEL AYUNTAMIENTO.</li> <li>FORMAR E INFORMAR A LOS PROFESIONALES DE LOS CAMBIOS QUE SE VAN PRODUCIENDO EN LA APLICACIÓN.</li> <li>CONTINUAR EJECUTANDO EL PROGRAMA COMO PARTE FUNDAMENTAL DEL TRABAJO PROFESIONAL.</li> <li>IMPULSAR LA IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA VERSIÓN SIUSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS EN LA APLICACIÓN SIUSS QUE SE DETECTAN DE UNA MANERA ÁGIL.</li> <li>INTRODUCIR NUEVAS OPCIONES QUE MEJOREN LA VALORACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO SOCIAL, TALES COMO: GENOGRAMA, ECOMAPA, CULTUROGRAMA, ETC.</li> <li>IDENTIFICAR LAS ACTUACIONES A TRAVÉS, DEL PROFESIONAL NO SOLAMENTE POR UTS</li> <li>CREAR MÓDULOS PARA OTROS TÉCNICOS DEL CENTRO COMO : EDUCADORES/AS, PSICÓLOGOS/AS, ASESOR JURÍDICO..., DONDE QUEDE REFLEJADA SU GESTIÓN Y FACILITE INFORMACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN</li> <li>INTERCONEXIÓN CON OTROS SISTEMAS DE INFORMACIÓN COMO EL SUSI, PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, SEF, PADRÓN DE HABITANTES, SISTEMA SANITARIO, ETC.</li> <li>INTRODUCIR LA OPCIÓN DE PLAN DE INTERVENCIÓN IDENTIFICANDO ÁREA DE INTERVENCIÓN/NECESIDAD, UNIDAD - FAMILIAR/PERSONA INDIVIDUAL-, TIPO DE NECESIDAD A ATENDER, VALORACIÓN DE LA GRAVEDAD DE LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA, RECURSO/S A APLICAR, PROFESIONAL/ES QUE INTERVIENEN, VALORACIÓN DE LA EVOLUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN/ES REALIZADA/S, Y OBSERVACIONES.</li> <li>INTRODUCIR INSTRUMENTOS, DE VALORACIÓN Y BAREMACIÓN PARA GESTIONAR LAS LISTAS DE ESPERA, PARA EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA, SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR Y SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO.</li> <li>IMPLANTAR LA HERRAMIENTA SIUSS EN UNA VERSIÓN MÁS AVANZADA - VERSIÓN WEB U OTRA-.</li> <li>INTERCONECTAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE USO HABITUAL: SIUSS, Y APLICACIONES IMAS OAS.</li> </ul>
<b>MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HAY UN NÚMERO IMPORTANTE DE ACTUACIONES DE SERVICIOS SOCIALES QUE NO ESTÁN RECOGIDAS EN LA APLICACIÓN SIUSS. (TRABAJO GRUPAL, COMUNITARIO, TRABAJO ESPECÍFICO DE OTROS PROFESIONALES, EDUCADORES/AS, PSICÓLOGOS/AS Y ASESORAS JURÍDICAS).</li> <li>EL PROGRAMA SIUSS EN RED ESTÁ DANDO PROBLEMAS SIN CONTAR CON UNA SOLUCIÓN TÉCNICA ADECUADA, POR PARTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.</li> <li>DIFICULTAD PARA INSTALAR EL SIUSS EN ENTORNO WEB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ADECUADA DOTACIÓN INFORMÁTICA QUE FACILITA LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN.</li> <li>EXISTE FORMACIÓN PARA EL USO DEL PROGRAMA SIUSS.</li> <li>PUESTA EN MARCHA DEL SIUSS EN RED.</li> <li>PREVISIÓN DE UNA NUEVA VERSIÓN EN ENTORNO WEB, CONECTADA CON OTROS PROGRAMA DE GESTIÓN (SUSI Y VISI).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UTILIZACIÓN DE TODOS LOS MÓDULOS DE FORMA HOMOGÉNEA.</li> <li>HOMOGENEIZAR LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PROGRAMA ENTRE LOS DISTINTOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR EL APOYO TÉCNICO QUE SE OFRECE A LAS CORPORACIONES LOCALES.</li> </ul>

## 6.- VALORACIÓN SIUSS

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>NOROESTE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TENEMOS UN PROGRAMA SIUSS MUY ANTIGUO Y QUE NOS GENERA MUCHAS DIFICULTADES, A SABER. EN LA MANCOMUNIDAD ESTAMOS EN RED Y HEMOS DE UTILIZAR UN PROGRAMA LLAMADO CITRIX PARA PODER ACCEDER AL SIUSS.</li> <li>EL CITRIX ES UNA VERSIÓN MUY ANTIGUA CON MUCHAS DIFICULTADES EN LA GESTIÓN, PERO NO PODEMOS ACTUALIZARLO PORQUE EL SIUSS TAMBIÉN ES UNA VERSIÓN MUY ANTIGUA.</li> <li>EN ESTOS MOMENTOS ESTAMOS TENIENDO MUCHOS PROBLEMAS CON LA RED POR LO ANTES EXPUESTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL SIUSS ES UN SISTEMA DE INFORMACIÓN MUY ÚTIL ESTÁ INTERIORIZADO A ACEPTADO POR LAS TS DE UTS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NECESITAMOS CON URGENCIA QUE SE MEJOREN LAS LÍNEAS DE INTERNET DE LAS DIFERENTES UTS Y QUE SE NOS PERMITA EL ACCESO A ORDENADORES E INTERNET DEN LAS DIFERENTES SUBSEDES EN LAS QUE SE DESARROLLAN LAS PERMANENCIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA INSTALACIÓN, LO ANTES POSIBLE DEL SIUSS EN EL A NUBE.</li> </ul>
<b>PUERTO LUMBRERAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISCREPANCIAS EN LA CUMPLIMENTACIÓN DEL SIUSS, POR PARTE DE LAS DISTINTAS PROFESIONALES, TANTO A NIVEL DE APLICACIÓN, COMO EN LA CUMPLIMENTACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EN LAS REUNIONES TÉCNICAS, SE TRABAJAN ASPECTOS DEL SIUSS, SE ACUERDAN PROCEDIMIENTOS Y SE ESTABLECEN CRITERIOS.</li> <li>TODAS LA PROFESIONALES DEL CENTRO ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE QUE EL SIUSS ES FUNDAMENTAL PARA EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEGUIR MANTENIENDO SESIONES TÉCNICAS PARA UNA BUENA GESTIÓN DEL SIUSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEGUIR OFERTANDO FORMACIÓN.</li> </ul>
<b>RÍO MULA, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN JAVIER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFICULTAD PARA RECOGER DE MANERA UNITARIA LAS ACTUACIONES BAJO LOS MISMOS CRITERIOS.</li> <li>FALTA DE FORMACIÓN CONTINUA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE FORMA RÁPIDA.</li> <li>INCORPORACIÓN DEL SISTEMA EN TODOS LOS PUNTOS DE ATENCIÓN AL USUARIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>POTENCIAR EL USO DE EXPEDIENTE ÚNICO ELECTRÓNICO ADAPTANDO Y ADQUIRIENDO, EN SU CASO, LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS NECESARIOS.</li> <li>POTENCIAR UN MÓDULO ESPECÍFICO PARA LOS PROGRAMAS DE FAMILIA DE LOS CENTROS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZAR CONCEPTOS DE LAS VALORACIONES / DEMANDAS FOMENTANDO EL USO DE MANERA GENERALIZADA EN LA REGIÓN BAJO CRITERIOS UNITARIOS.</li> </ul>
<b>SAN PEDRO DEL PINATAR</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>A FINALES DE 2018 SE NOS HA FACILITADO EL ACCESO AL SIUSS WEB, LO QUE EVITARÁ LOS PROBLEMAS DE ACCESO A LA RED MUNICIPAL Y POR TANTO AL SERVIDOR EN EL QUE SE ALOJABA LA BASE DE DATOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DE TODOS LOS PROFESIONALES DEL CSSAP, PRIORITARIAMENTE AQUELLOS CON ACCESO A SIUSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>OFERTAR CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL SIUSS VERSIÓN WEB, YA QUE EN LA ÚLTIMA EDICIÓN ONLINE, SÓLO TUVIMOS ACCESO TRES PROFESIONALES, DE LOS 10 QUE SUELEN HACER USO DEL SIUSS.</li> </ul>
<b>TORRE PACHECO</b>	SIN VALORACIÓN			

## 6.- VALORACIÓN SIUSS

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>TORRE DE COTILLAS, LAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL SIUSS NECESITA SER ACTUALIZADO CON CÓDIGOS DE NUEVOS RECURSOS QUE ACTUALMENTE NO APARECEN</li> <li>ES NECESARIO QUE TODOS LOS TRABAJADORES INTERPRETEN IGUAL LOS CÓDIGOS DE LOS DISTINTOS RECURSOS E INTERVENCIONES.</li> <li>NO TODOS LOS TRABAJADORES DEL CENTRO UTILIZAN EL SIUSS CON LA MISMA INTENSIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HA HABIDO UN AUMENTO EN EL USO DEL SIUSS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.</li> <li>EL SIUSS SE HA CONVERTIDO EN UN INSTRUMENTO DE TRABAJO INDISPENSABLE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSEGUIR QUE TODOS LOS TRABAJADORES UTILICEN EL SIUSS CON LA MISMA INTENSIDAD</li> <li>MEJORA DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA FACILITAR EL USO DEL SIUSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PUESTA EN MARCHA DEL SIUSS EN ENTORNO WEB EN EL MUNICIPIO</li> <li>ACTUALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SIUSS</li> <li>FORMACIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL CENTRO EN EL MANEJO DEL SIUSS EN ENTORNO WEB.</li> </ul>
<b>TOTANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA SOBRECARGA EN EL SERVIDOR PROVOCA EL BLOQUEO DEL SIUSS EN MUCHAS OCASIONES.</li> <li>EXISTEN PROBLEMAS EN LA PROPIA BASE DE DATOS, QUE SE "CORROMPE" CON CIERTA PERIODICIDAD, SIN LLEGAR A DETECTAR LAS CAUSAS POR PARTE DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS, CON PÉRDIDAS DE INFORMACIÓN.</li> <li>EL EXCESIVO VOLUMEN DE TRABAJO DIFICULTA LA INCORPORACIÓN DE TODOS LOS DATOS DE INTERÉS EN EL SIUSS, DE MANERA ACTUALIZADA.</li> <li>A VECES SE UTILIZAN CÓDIGOS DIFERENTES PARA UN MISMO ASUNTO.</li> <li>ESTRUCTURA ZONIFICADA QUE NO RESPONDE A LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA QUE ACTUALMENTE PRESENTAN LAS PERSONAS QUE ATENDEMOS.</li> <li>HAY INFORMES DE PRESTACIONES MUNICIPALES EXTERNOS AL SIUSS, HECHO QUE IMPLICA INCORPORAR DATOS DOBLEMENTE Y RALENTIZA EL TRABAJO.</li> <li>DIFICULTADES EN EL USO DEL MÓDULO DE MALTRATO A MENORES, TANTO POR LA SOBRECARGA DE TRABAJO COMO POR LA COMPLEJIDAD DEL MISMO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL HECHO DE QUE EL SIUSS ESTÉ EN RED.</li> <li>EN 2017 SE INSTALÓ UN SERVIDOR PARA ALBERGAR LA BASE DE DATOS SIUSS EN EL PROPIO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, HECHO QUE REDUCE LOS BLOQUEOS DEL MISMO Y AGILIZA SU FUNCIONAMIENTO.</li> <li>SE REALIZAN VARIAS COPIAS DE SEGURIDAD DIARIAS.</li> <li>LA CONSOLIDACIÓN DE SU USO POR TODOS LOS PROFESIONALES.</li> <li>NOS PERMITE TENER LA INFORMACIÓN ORDENADA Y EXPLOTAR DATOS.</li> <li>SE HA AVANZADO MUCHO EN LA REALIZACIÓN DE INFORMES A TRAVÉS DEL SIUSS.</li> <li>LA INSTALACIÓN PREVISTA DEL SIUSS EN ENTORNO WEB EVITARÁ LOS BLOQUEOS Y LA PÉRDIDA DE INFORMACIÓN QUE SE TIENE A VECES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCORPORAR MÓDULOS ADAPTADOS A LA INFORMACIÓN QUE ES NECESARIO VOLCAR EN LOS INFORMES DE PRESTACIONES MUNICIPALES.</li> <li>PROMOVER EL MAYOR USO DE LOS MÓDULOS EN LOS QUE ACTUALMENTE MÁS DIFICULTADES ESTAMOS ENCONTRANDO.</li> <li>UNIFICAR CRITERIOS EN EL REGISTRO DE CÓDIGOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISEÑO DE MÓDULOS EN LOS QUE SE PUEDA SELECCIONAR LA INFORMACIÓN A VOLCAR EN EL INFORME, SOBRE TODO PARA ADAPTARLO A PRESTACIONES MUNICIPALES.</li> <li>DISEÑO DE ALTERNATIVAS PARA LA OBTENCIÓN DE LISTADOS Y EXPLOTACIÓN DE DATOS SEGÚN LOS DIFERENTES PARÁMETROS QUE INTERESE.</li> </ul>
<b>UNION, LA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AÚN NOS FALTA TIEMPO PARA INCLUIR TODAS LAS INTERVENCIONES Y DATOS QUE EL PROGRAMA SIUSS PRECISA. NO OBSTANTE, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS NUEVOS PROFESIONALES, SE HA AVANZADO EN ESTE SENTIDO.</li> </ul>			
<b>VALLE DE RICOATE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE REGISTRAN TODAS LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR FALTA DE TIEMPO Y POR PRIORIZAR EN OTRAS GESTIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA INSTALACIÓN DEL SIUSS 5, VERSIÓN WEB, EL PASADO MES DE DICIEMBRE HA SUPUESTO UNA MEJORA EN TODOS LOS SENTIDOS, YA QUE LAS TRABAJADORAS SOCIALES PUEDEN ACCEDER DESDE CUALQUIER SOPORTE Y DESDE CUALQUIER LUGAR A LOS DATOS DE LAS 4 UUTS, LO QUE FACILITA EN GRAN MEDIDA SU TRABAJO, TENIENDO EN CUENTA QUE DOS DE ELLAS ESTÁN REPARTIDAS EN VARIAS UUTS.</li> <li>POR OTRA PARTE, ES MÁS EFECTIVO A LA HORA DE REALIZAR LA EXPLOTACIÓN DE LOS DATOS, YA QUE ANTES ERA NECESARIO HACER UNA EXPLOTACIÓN DE CADA UTS PARA DESPUÉS AGRUPARLOS EN UN MISMO DOCUMENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRATAR DE REGISTRAR LAS INTERVENCIONES A TIEMPO REAL.</li> </ul>	

## 6.- VALORACIÓN SIUSS

YECLA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL MODELO EXISTENTE CONLLEVA UNA SERIE DE DIFICULTADES, Y CONSIDERABLES CONSECUENCIAS. PARA QUE LA HERRAMIENTA SEA REALMENTE ÚTIL, SE PRECISA DE LA INVERSIÓN DE UN TIEMPO DESPROPORCIONADO Y AUN ASÍ, NO RESULTA COMPLETAMENTE ÚTIL PARA QUIENES TIENEN QUE CUMPLIMENTARLA. SE CONSIDERA QUE PODRÍA OPTIMIZARSE, RENTABILIZANDO ASÍ LOS RECURSOS HUMANOS EN BENEFICIO DIRECTO DE LOS USUARIOS Y EN DEFINITIVA, SERÍA NECESARIA UNA PROFUNDA REVISIÓN DE LA HERRAMIENTA.</li> <li>• ALGUNAS CARENCIA DETECTADAS Y APORTADAS POR LOS TÉCNICOS:</li> <li>• TREMENDA FALTA DE AGILIDAD EN EL MANEJO.</li> <li>• PANTALLAS Y CAMPOS CERRADOS, PEQUEÑOS, Y POCO VISUALES.</li> <li>• FALTA DE VISIÓN O PERSPECTIVA GLOBAL DEL EXPEDIENTE Y DE LOS ASPECTOS O DATOS REGISTRADOS.</li> <li>• DIFICULTAD PARA IDENTIFICAR LA INTERVENCIÓN EN LA QUE REALIZAR LOS REGISTROS...</li> <li>• IMPOSIBILIDAD DE CUMPLIMENTAR Y DE MOVERSE POR LA BASE DE DATOS CON RAPIDEZ.</li> <li>• IMPOSIBILIDAD DE MOVERSE CON EL CURSOR.</li> <li>• IMPOSIBILIDAD DE CONSULTAR UN EXPEDIENTE ANTES DE FINALIZAR UN REGISTRAR EN CURSO.</li> <li>• IMPOSIBILIDAD DE CONSULTAR UN EXPEDIENTE ANTES DE FINALIZAR UN REGISTRO EN CURSO.</li> <li>• GRAVE DIFICULTAD PARA REGISTRAR OBSERVACIONES PROFESIONALES, VALORACIONES, PROPUESTAS... SIMULTÁNEAMENTE A LA CODIFICACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SISTEMA DE REGISTRO DE USUARIOS DE SERVICIOS SOCIALES (SIUSS) ES UNA HERRAMIENTA IMPORTANTÍSIMA PARA LA UNIFICACIÓN DE LOS REGISTRADOS Y LA DE EXPLICITACIÓN DE DATOS OBJETIVOS DE LA DEMANDA Y REALIDAD SOCIAL A UNA NIVEL SUPERIOR.</li> <li>• NIVEL DE CUMPLIMENTACIÓN ALTO EN SIUSS, SIN ALCANZAR LA TOTALIDAD DE LAS INTERVENCIONES Y GESTIONES.</li> <li>• COMPROMISO DE LAS PROFESIONALES EN LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PANTALLAS MÁS GRANDES, CLARAS, VISUALES Y COLORIDA, FÁCILES Y AGRADABLES DE TRABAJAR.</li> <li>• POSIBILIDAD DE VISUALIZAR LA TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE EN UNA SOLA O POCAS PANTALLAS, Y DE MOVERSE POR EL CON EL CURSOR, AÑADIENDO DATOS EN UNO U OTRO CAMPO.</li> <li>• MAYOR FACILIDAD DE CONVERSIÓN A WORD E IMPRESIÓN. PROPUESTA DE CONTAR EL MODELO DE INFORME SOCIAL COMO DOCUMENTO DE WORD PARA CUMPLIMENTARLO Y QUE AL FINALIZAR EL INFORME QUEDE INCORPORADO AL SIUSS COMO ANEXO. DE ESTA MANERA SE AGILIZA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO.</li> <li>• INCORPORACIÓN A LA BASE DE DATOS DE LAS ANOTACIONES QUE SE REALIZAN CUANDO SE CONVIERTE A TRATAMIENTO DE TEXTO.</li> <li>• TRABAJAR EN EL CONTEXTO VISIBLE DE UNA INTERVENCIÓN SOCIAL, Y EN RESPUESTA A OBJETIVOS DEL CASO, AUNQUE SEAN SENCILLOS Y PRESTACIONES EN MUCHOS CASOS.</li> <li>• CONSENSO DE CODIFICACIÓN.</li> <li>• ACCESIBILIDAD A TODO EL SISTEMA REGIONAL/NACIONAL CONOCIENDO SI UN USUARIO TIENE REGISTROS E INTERVENCIONES EN OTRO LUGAR.</li> <li>• IMPLEMENTACIÓN VERSIÓN WEB.</li> </ul>

## 7.- VALORACIÓN INFRAESTRUCTURA

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL USUARIO TIENE FÁCIL EL ACCESO AL CENTRO, NO TENIENDO UN FILTRO, E INTERRUMPIENDO CONTINUAMENTE LA DINÁMICA DEL TRABAJO (USUARIOS QUE VIENEN SIN LA CITA PREVIA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AL ESTAR TODO EL PERSONAL EN UNA MISMA ZONA DE TRABAJO, LA COORDINACIÓN ES PERMANENTE Y CONTINUADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PERSONAL DEL CENTRO CON EL PERSONAL ADECUADO (PERSONAL DE SEGURIDAD, POLICÍA MUNICIPAL EN SEGUNDA ACTIVIDAD), PARA LAS INCIDENCIAS QUE SE SUELEN OCASIONAR, TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL DE PERSONAS QUE EN GENERAL SOLEMOS ATENDER.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FACILITAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS.</li> </ul>
<b>ÁGUILAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL CENTRO DE SS.SS DURANTE ESTOS ÚLTIMOS AÑOS HA EXPERIMENTADO UN CRECIMIENTO NOTABLE DE LA POBLACIÓN DEMANDANTE. ACTUALMENTE, SUS INSTALACIONES SE QUEDAN INSUFICIENTES PARA PODER DAR CABIDA A LOS DISTINTOS/AS USUARIOS/A QUE SON ATENDIDOS. LOS DESPACHOS TAMPOCO REÚNEN LAS CONDICIONES PROFESIONALES QUE REQUIERE LA POBLACIÓN ATENDIDA Y LOS EQUIPAMIENTOS EN SU MAYORÍA DISPONEN DE BASTANTES AÑOS DE FUNCIONAMIENTO POR LO QUE DEBERÍAN DE SER CAMBIADOS.</li> <li>EN EL CENTRO DE SS.SS SIGUE SIN REUNIR LOS CRITERIOS DE ADAPTACIÓN Y ADAPTABILIDAD PARA EL ACCESO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SIENDO EL ACCESO AL MISMO Y LAS DIMENSIONES REDUCIDAS DE LOS PROPIOS DESPACHOS, LOS QUE UNIDOS A LA FALTA DE MEDIDAS TÉCNICAS EN EL ÚNICO CUARTO DE BAÑO DIRIGIDO AL PÚBLICO, ORIGINAN LOS MAYORES PROBLEMAS CUANDO TRATAMOS A USUARIOS EN SILLAS DE RUEDAS.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS INSTALACIONES ACTUALES NO SON ADECUADAS NI POR ESPACIO, NI POR EQUIPAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE DEBERÍAN DE SUPERVISAR LOS ESPACIOS Y EXIGIR UNOS MÍNIMOS.</li> </ul>
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE INSONORIZACIÓN ADECUADA DE LOS DESPACHOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, LO QUE DIFICULTA LA CALIDAD DE ATENCIÓN.</li> <li>ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN INADECUADA.</li> <li>USO DE ESPACIOS COMPARTIDOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UTS UBICADAS EN ZONA, A EXCEPCIÓN DE UNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UBICACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN OTRAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.</li> <li>REUBICACIÓN DE LA UTS 2 EN LA ZONA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>APOYO FINANCIERO A TRAVÉS DE SUBVENCIONES PARA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS.</li> </ul>

## 7.- VALORACIÓN INFRAESTRUCTURA

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ALCAZARES, LOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COMIENZA A EXISTIR FALTA DE ESPACIOS INDIVIDUALES PARA PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESPACIO EXISTENTE EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y MUJER PARA HABILITAR NUEVOS DESPACHOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REFORMA DE LOS CENTROS DONDE SE PRESTA ATENCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES: CISSMU Y CENTRO MUNICIPAL DE TERCERA EDAD ADOLFO LÓPEZ.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUBVENCIONES PARA FINANCIAR EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS.</li> </ul>
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALGUAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA DE VENTILACIÓN Y DE LUZ NATURAL EN TRES DESPACHOS EN LOS QUE SE REALIZA TRABAJO ADMINISTRATIVO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.</li> <li>• UN DESPACHO MUY MAL INSONORIZADO LO QUE IMPIDEN QUE LOS CASOS QUE EN ÉL SE TRABAJAN GOZEN DE CONFIDENCIALIDAD.</li> <li>• AHORA MISMO FALTA DE DEPENDENCIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BUENA ACCESIBILIDAD Y UBICACIÓN DEL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOSTAR POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COLABORAR EN LA FINANCIACIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIFICULTAD DE CONFIDENCIALIDAD E INTIMIDAD DEBIDO A LOS ESPACIOS INAPROPIADOS</li> <li>• DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS COMPARTIDOS CAUSA INTERFERENCIAS QUE PUEDEN DIFICULTAR LA ATENCIÓN PRESTADA.</li> <li>• EN CONCRETO DESDE EL PAIN, COMPARTIR DESPACHO GENERA GRAN DIFICULTAD, A PESAR DE HABER DISTRIBUIDO LOS DÍAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, LA GRAN DEMANDA DE TRABAJO HACE QUE EN OCASIONES SE REALICEN ATENCIONES SIMULTANEAS.</li> <li>• NO CABEMOS TODAS LAS PROFESIONALES NECESARIAS EN EL CENTRO.</li> <li>• EL ESPACIO DE LAS REUNIONES ES INADECUADO, LUGAR DE PASO.</li> <li>• ALGUNOS DESPACHOS DE TAMAÑO SUPER REDUCIDO.</li> <li>• NO SE DISPONE DE ARCHIVO COMÚN.</li> <li>• DESPACHOS DE USO COMPARTIDO, OTROS DE PASO HACIA OTROS DESPACHOS Y LOS INDIVIDUALES NO ESTÁN CERRADOS HASTA EL TECHO.</li> <li>• TRASLADO DEL PROGRAMA DE FAMILIA A OTRO LOCAL POR FALTA DE ESPACIO</li> <li>• ALGUNAS AULAS UTILIZADAS PARA LOS TALLERES FORMATIVOS Y SESIONES PEPAFIS NO DISPONEN DE VENTILACIÓN NI LUZ NATURAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA UD. ADMINISTRATIVA, SITUÁNDOLO EN LA PLANTA 1ª Y SEPARÁNDOLO DE LA RECEPCIÓN HA SUPUESTO UNA MEJORA.</li> <li>• EDIFICIO BONITO Y CON JARDÍN EXTERIOR QUE REALZA EL VALOR DE LAS PERSONAS ATENDIDAS.</li> <li>• PESE A LAS DIFICULTADES DEL ESPACIO, SE BUSCAN ALTERNATIVAS PARA GENERAR UN ESPACIO DE ESCUCHA DE LA MAYOR CALIDAD POSIBLE, COMO POR EJEMPLO USO DE OTROS ESPACIOS EN EL CENTRO Y FUERA DE ÉL, TRABAJO EN DOMICILIOS, CAFÉS, PARQUES, ETC.</li> <li>• NOS HEMOS ADAPTADO A TRABAJAR CON TODAS LAS DIFICULTADES QUE TIENE EL CENTRO DE PRIVACIDAD, INTROMISIÓN, FALTA DE CONCENTRACIÓN...</li> <li>• HAY MUCHA LUZ, VENTANAS Y VEGETACIÓN.</li> <li>• LA UBICACIÓN DEL SITIO ES MUY BONITA Y PRÁCTICA PARA EL CIUDADANO.</li> <li>• EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS ES DE LO MEJOR VALORADO.</li> <li>• CADA UNA CUIDA SU ESPACIO Y LO HACE MÁS BONITO.</li> <li>• UBICADO EN EL CENTRO URBANO Y CON UNA ZONA DE APARCAMIENTO AMPLIA, DE FÁCIL ACCESO PARA USUARIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSEGUIR UN ESPACIO QUE GARANTICE LA PRIVACIDAD DE LAS ATENCIONES, PRESERVANDO LA INTIMIDAD DE LAS PERSONAS ATENDIDAS.</li> <li>• CERRAMIENTO DE LOS DESPACHOS Y ACONDICIONADO ESTE LUGAR PARA UBICAR EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES. (CON CONCIENCIA DE LO QUE AQUÍ REUBICABAN) INCLUYO AMPLIANDO UN POCO, YA QUE HAY TERRENO PARA ELLO.</li> <li>• A LARGO PLAZO TRASLADO A OTRO EDIFICIO QUE REÚNA MEJORES CONDICIONES.</li> <li>• REESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO (SALA DE ESPERA Y ADMINISTRACIÓN)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COFINANCIACIÓN DE LAS MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS.</li> </ul>

## 7.- VALORACIÓN INFRAESTRUCTURA

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ARCHENA</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>BLANCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CON EL AUMENTO DE PROFESIONALES DERIVADOS DE LOS REFUERZOS DE 2017, SE ESTÁ QUEDANDO PEQUEÑO EL ESPACIO DE ATENCIÓN, TENIENDO QUE COMPARTIR MESA, ORDENADOR Y DESPACHO ENTRE VARIAS PROFESIONALES.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>HABILITACIÓN DE MÁS DESPACHOS.</li> </ul>	
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE DISPONE DE ALARMA DE SEGURIDAD EN LOS DESPACHOS, POR LO QUE EN SITUACIONES DE RIESGO DE AGRESIÓN O CONFLICTO CON USUARIOS, LOS PROFESIONALES DEL CENTRO ESTÁN DESPROTEGIDOS.</li> <li>LA PSICÓLOGA NO DISPONE DE DESPACHO ADECUADO PARA PODER ATENDER SUS ENTREVISTAS O ATENCIONES PSICOLÓGICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL ESPACIO DE ATENCIÓN DE LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL ES ADECUADO, CADA PROFESIONAL CUENTA CON SU PROPIO ESPACIO PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS.</li> <li>CONEXIÓN EN RED PARA EL PROGRAMA DE CITA PREVIA.</li> <li>EL CENTRO ESTÁ UBICADO EN EL AYUNTAMIENTO Y PRESENTA MUY BUENAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD AL SER UN EDIFICIO DE RECIENTE CONSTRUCCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LOS DESPACHOS.</li> </ul>	
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA AMPLIACIÓN DE PERSONAL, SUPONE LA NECESIDAD DE ADAPTAR LOS ESPACIOS Y DE DISPONER DE MOBILIARIO Y EQUIPOS. TODO ELLO LO TIENE QUE ASUMIR EL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE ES TOTALMENTE NECESARIO SE VUELVA A INSTAURAR LA LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA INFRAESTRUCTURAS Y MOBILIARIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL ESFUERZO QUE ESTÁ REALIZANDO EL AYUNTAMIENTO QUE ASUME TODOS LOS GASTOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, MOBILIARIO Y REPARACIONES PARA SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE PUEDE PEDIR MÁS AL ESFUERZO QUE ESTÁ HACIENDO EL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VOLVER A INSTAURAR LA LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA MANTENIMIENTO DE CENTROS Y MOBILIARIO.</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE ESPACIO DE REUNIONES Y TRABAJO EN EQUIPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CADA PROFESIONAL CUENTA CON DESPACHO INDIVIDUAL Y EQUIPAMIENTO NECESARIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESPACIO INDEPENDIENTE PARA LA UBICACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN PARA INFRAESTRUCTURAS.</li> </ul>
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE HA UTILIZADO LA SEGUNDA PLANTA DEL CENTRO PARA INSTALAR ARCHIVO MUNICIPAL, PRIVANDO AL MISMO DE ESPACIO PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS</li> <li>NO EXISTE ACCESO INTERNO EL SÓTANO, SALVO UTILIZANDO EL ASCENSOR.</li> <li>EL CENTRO ESTÁ UBICADO EN UNA ZONA ALEJADA DEL CENTRO DE LA LOCALIDAD POR LO QUE ALGUNOS RECURSOS ESTÁN ALGO ALEJADOS.</li> <li>NO EXISTE UN ESPACIO DESTINADO A LA FOTOCOPIADORA Y EL ESCÁNER, TENIENDO QUE UTILIZAR PARA ELLO LA SALA DE REUNIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL CENTRO CUENTA CON INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS.</li> <li>AUSENCIA DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.</li> <li>INSTALACIONES QUE PERMITEN EL TRABAJO GRUPAL, AUNQUE PODRÍAN AMPLIARSE.</li> <li>SALA DE TRABAJO ADECUADA PARA EL TRABAJO CON NIÑOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO EN CUANTO A LIMPIEZA Y REPARACIONES.</li> <li>TRASLADAR EL ARCHIVO MUNICIPAL QUE SE INSTALÓ EN CONTRA DE LOS INFORMES TÉCNICOS.</li> </ul>	
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPONER DE UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES QUE AGLUTINE A TODOS LOS PROFESIONALES Y SERVICIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN PARA LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS.</li> </ul>



## 7.- VALORACIÓN INFRAESTRUCTURA

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>FUENTE ALAMO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>USO COMPARTIDO DE DESPACHOS EN CIERTAS EPOCAS DEL AÑO POR LA CONTRATACIÓN EVENTUAL DE PROFESIONALES MEDIANTE SUBVENCIONES DIRECTAS PARA PROYECTOS CONCRETOS.</li> <li>NO DISPONIBILIDAD DE TODOS LOS DESPACHOS DEL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SER UN CENTRO SITUADO EN EL CENTRO DE LA LOCALIDAD, JUNTO AL AYUNTAMIENTO, LO QUE LO HACE MÁS VISIBLE Y ACCESIBLE.</li> <li>DE CONSTRUCCIÓN RECIENTE Y ADECUADO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, TANTO EN INFRAESTRUCTURA COMO EN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO.</li> </ul>		
<b>LIBRILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AL ESTAR UBICADO, EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, EN LA PLANTA BAJA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO ESTA EL PUNTO DE ACCESO E INFORMACIÓN, DERIVA EN UNA CONTINUA AFLUENCIA DE PERSONAS QUE DIFICULTA EL DESARROLLO DEL TRABAJO INTERNO DE LOS PROFESIONALES Y LA ATENCIÓN AL USUARIO.</li> <li>NECESIDAD DE UN ESPACIO POLIVALENTE PARA LA ATENCIÓN DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES VINCULADOS AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES (PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE APOYO A FAMILIA E INFANCIA Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR, ENTRE OTROS) CON FINALIDAD DE MEJORAR LA COORDINACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA INTEGRACIÓN DEL CENTRO DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEL AYUNTAMIENTO FACILITA EL ACCESO, LA COORDINACIÓN Y LA GESTIÓN CON LOS DIVERSOS SERVICIOS EXISTENTES EN EL MISMO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CARENCIA DE UN EQUIPAMIENTO BÁSICO DE USO POLIVALENTE PARA LOS DIFERENTES PROFESIONALES DE LOS PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPONIBILIDAD Y CONEXION DE ESCANER A EQUIPO INFORMÁTICO.</li> </ul>
<b>LORCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE ESPACIO FÍSICO TANTO EN EL CASCO URBANO COMO EN PEDANIÁS Y EN ALGUNOS CASOS, FALTA DE CONDICIONES DE DICHOS ESPACIOS PARA LA ATENCIÓN ADECUADA AL CIUDADANO.</li> <li>CONDICIONES INADECUADAS PARA UNA PRIMARA ATENCIÓN EN RELACIÓN A LA RECEPCIÓN ACOGIDA A LOS USUARIOS DE NUESTRO SERVICIO (SALA DE ESPERA INAPROPIADA ..).</li> <li>EL CENTRO ESTÁ DISTRIBUIDO EN DOS UBICACIONES DISTINTAS, MÁS LAS ATENCIONES EN PEDANIÁS.</li> <li>FALTA DE CONDICIONES DE LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.</li> <li>INSUFICIENTES DESPACHOS DE ATENCIÓN, PUESTOS DE TRABAJO UBICADOS EN DESPACHOS DIÁFANOS QUE O PERMITEN LA INTIMIDAD, CONCENTRACIÓN NECESARIA PARA TRABAJAR.</li> <li>LA RECEPCIÓN DE UNO DE LOS CENTROS NO CUMPLEN CON LA DISCRECIÓN NECESARIA Y GENERAL PROBLEMAS DE SEGURIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE HA INICIADO UN TRABAJO CONJUNTO Y COORDINADO CON OTROS SERVICIOS MUNICIPALES CON EL OBJETIVO DE RACIONALIZACIÓN, BAJO LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.</li> <li>NO EXISTEN BARRERAS.</li> <li>COMPROMISO POLÍTICO Y DEL PERSONAL PARA SEGUIR TRABAJANDO EN PRO DE MEJORAR LA CALIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR CON EL TRABAJO CONJUNTO Y COORDINADO CON OTROS SERVICIOS MUNICIPALES CON EL OBJETIVO DE RACIONALIZACIÓN, BAJO LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTEMPLAR PRESUPUESTARIAMENTE LOS MEDIOS PARA LA MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS EN LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>

## 7.- VALORACIÓN INFRAESTRUCTURA

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>LORQUI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ALGUNOS DESPACHOS SON DE REDUCIDAS DIMENSIONES NO DISPONIENDO DE ESPACIO SUFICIENTE PARA COMPLETAR EL MOBILIARIO Y PARA UNA MEJOR ATENCIÓN.</li> <li>• ALGUNOS DESPACHOS NO DISPONEN DEL AISLAMIENTO ADECUADO QUE GARANTICE LA PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD EN LA ATENCIÓN PRESTADA.</li> <li>• NÚMERO DE DESPACHO MUY AJUSTADO AL NÚMERO DE PROFESIONALES, SIENDO NECESARIO AL MENOS UN DESPACHO MÁS Y UN SALA PARA TRABAJAR GRUPOS.</li> <li>• LOS DESPACHOS SE ENCUENTRAN REPARTIDOS EN LAS DOS PLANTAS DEL AYUNTAMIENTO.</li> <li>• NO DISPONEMOS DE UNA SALA DE ESPERA CON ESPACIO SUFICIENTE Y ADECUADO (SILLAS SUFICIENTES, FUERA DEL HALL DEL AYUNTAMIENTO, ESPACIO SUFICIENTE PARA LA PRESENCIA DE MENORES, SILLETAS DE BEBÉ, SILLAS DE RUEDAS, ETC).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXISTENCIA DE DESPACHOS PARA TODOS LOS PROFESIONALES BÁSICOS, EN CONDICIONES DE USO (LUZ NATURAL, VENTANAS,...).</li> <li>• ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR LAS INSTALACIONES TENIENDO EN CUENTA LAS DEFICIENCIAS ACTUALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESTABLECER Y REGULAR CUÁLES HAN DE SER LAS CONDICIONES EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA QUE HAN DE CUMPLIR TODOS LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA DE FORMA IGUALITARIA, TENIENDO EN CUENTA Y ATENDIENDO A CRITERIOS DE POBLACIÓN Y SERVICIOS.</li> <li>• REALIZAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y CONDICIONES LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA.</li> <li>• PLANIFICAR LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA EN ESTE SENTIDO.</li> </ul>
<b>MAZARRÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE MAZARRÓN ACTUALMENTE NO REÚNE LAS CONDICIONES DE ESPACIO SUFICIENTE PARA TODOS LOS PROFESIONALES Y NECESIDADES PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL (SALA DE REUNIONES, DESPACHO PARA EL SERVICIO ADMINISTRATIVO).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A PESAR DE LAS DEFICIENCIAS DE ESPACIO, EL TRABAJO SALE ADELANTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMBIO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES A UN NUEVO LOCAL QUE REÚNA MEJORES CONDICIONES DE ESPACIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTIDA PRESUPUESTARIA QUE COLABORE CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA UN NUEVO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN MAZARRÓN.</li> </ul>
<b>MOLINA DE SEGURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NECESIDAD DE UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES MÁS AMPLIO Y CON MAYOR CAPACIDAD.</li> <li>• CARENCIA DE MAYOR ESPACIO PARA LA ESPERA DE LOS USUARIOS.</li> <li>• NECESIDAD DE MAYOR PRIVACIDAD EN LOS MOSTRADORES DE ENTRADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS EN LA MEDIDA QUE PERMITE LA PROPIA ESTRUCTURA DEL CENTRO.</li> <li>• DESCENTRALIZACIÓN DE UTS Y PROGRAMA DE MAYORES Y DEPENDENCIA EN DIFERENTES PUNTOS DE ATENCIÓN DEL MUNICIPIO Y PEDANÍAS.</li> <li>• TENDENCIA A UNIFICAR LOS SERVICIOS EN UN SOLO CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTEMPLAR EN LOS PRESUPUESTOS LA AMPLIACIÓN O CREACIÓN DE UN CENTRO DE SS.SS. MAYOR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROVEER DE PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA DOTAR AL AYUNTAMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA MEJORA Y/O CREACIÓN DEL CENTRO DE SS.SS.</li> </ul>
<b>MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA DE ESPACIOS FÍSICOS PARA AMPLIAR LA RED DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.</li> <li>• DIVERSIDAD DE OFICINAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO QUE NO ESTÁN DOTADAS DE FORMA HOMOGÉNEA A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNA GRAN RED DESCENTRALIZADA PARA ATENDER A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LAS OFICINAS DE ATENCIÓN PÚBLICAS DEBERÍAN ESTAR EN ESPACIOS BIEN ILUMINADOS, SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, ACOGEDORAS, CON EQUIPAMIENTO ADECUADO Y SALAS DE ESPERA.</li> <li>• OFICINAS Y ESPACIO SUFICIENTE PARA QUE LOS PROFESIONALES PUEDAN PRESTAR UN BUEN SERVICIO AL CIUDADANO/A.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFRAESTRUCTURA ADECUADAS EN TODA LA RED BÁSICA DE SERVICIOS SOCIALES EN TODO EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, ESTABLECIENDO UNA RATIO DE HABITANTES POR TRABAJADOR/A SOCIAL EN LAS UTS, ÚNICA FORMA DE CONSOLIDAR LA RED DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>

## 7.- VALORACIÓN INFRAESTRUCTURA

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>NOROESTE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA SEDE DEL CENTRO Y ALGUNOS OTRAS SEDES DE UTS DE LA COMARCA ESTÁN UBICADOS EN LUGARES CON DIFICULTADES DE ACCESIBILIDAD, ESTÁN EN LAS AFUERAS Y, EN EL CASO DE LA SEDE EN UN LUGAR EN ALTO LO QUE HACE DIFÍCIL QUE LAS PERSONAS MAYORES O CON DIFICULTAD DE MOVILIDAD ACCEDAN A EL. EN OTRAS SEDES DE UTS ESTÁN UBICADAS EN LOS AYUNTAMIENTOS, EN DESPACHOS INADECUADOS Y/O CON DIFICULTADES EN EL DE CEHEGÍN NO HAY APARCAMIENTO Y ESTÁ EN ALTO Y EN EL DE MORATALLA EL EDIFICIO TIENE DIFICULTADES DE ESTRUCTURA Y, HASTA AHORA NO SE HA PODIDO REGISTRAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TODAS LAS SEDES TIENEN ESPACIOS SUFICIENTES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>YA SE HA PROPUESTO A LOS DIFERENTES MUNICIPIOS EL CAMBIO DE UBICACIÓN PROCURANDO QUE SEAN LOCALES CÉNTRICOS, DE FÁCIL ACCESO Y SIN DIFICULTADES DE APARCAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SI LA CA APOYARA CON SUBVENCIONES LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS SERÍA MÁS FÁCIL QUE LOS AYUNTAMIENTOS CUMPLIERAN CON SUS COMPROMISOS DE MEJORA.</li> </ul>
<b>PUERTO LUMBRERAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE ESPACIOS (DESPACHOS) EN FUNCIÓN DEL PERSONAL INCORPORADO, LO QUE ORIGINA DESCONCIERTO Y DESORGANIZACIÓN, SIN POSIBILIDAD A CORTO PLAZO PARA PODER RESOLVERLO, YA QUE SE PRECISARÍA UNA AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MUY BUENA UBICACIÓN, CERCANO A OTROS RECURSOS (AYUNTAMIENTO, CENTRO DE SALUD, BIBLIOTECA, ZONA CENTRO COMERCIAL ETC).</li> <li>SIN BARRERAS Y DE MUY FÁCIL ACCESO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE PREVEEN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN PARA REMODELACIÓN/ ADAPTACIÓN DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>RÍO MULA, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN PEDRO DEL PINATAR</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>EL CENTRO CUENTA CON ESPACIOS SUFICIENTES Y DIFERENCIADOS PARA ATENCIÓN PERSONALIZADA, ENTREVISTAS FAMILIARES, REUNIONES DE EQUIPO, ACCIONES FORMATIVAS, RECEPCIÓN, CONSERJERÍA Y SALA DE ESPERA AMPLIA.</li> <li>EL CENTRO CONSTA DE TRES PLANTAS, DISPONIENDO DE ASCENSOR, AUNQUE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO SE ENCUENTRAN EN SU MAYORÍA, EN LA PLANTA BAJA.</li> <li>EL CENTRO ES ACCESIBLE, CARECIENDO DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN LOS ACCESOS Y CONTANDO CON ASCENSORES PARA ACCEDER A LAS PLANTAS SUPERIORES. CUENTA CON W.C. PARA DISCAPACITADOS.</li> </ul>		
<b>SAN JAVIER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA UBICACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN SANTIAGO DE LA RIBERA SUPONE UNA DIFICULTAD DE ACCESO A LOS CIUDADANOS DE LA MAYORÍA DEL MUNICIPIO.</li> <li>FALTA DE DESPLAZAMIENTO DE ALGUNOS PERFILES PROFESIONALES A LAS DIFERENTES ZONAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO.</li> <li>SE TRATA DE UNA CONSTRUCCIÓN ANTIGUA CON NECESIDAD DE MEJORAS</li> <li>SE TRATA DE UN CENTRO CUYO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN NO ESTABAN PLANIFICADO QUE FUERA PARA DESTINARLO A UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESPLAZAMIENTO Y ACERCAMIENTO DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES A LAS DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO,</li> <li>GENERANDO ESPACIOS DE ATENCIÓN PRÓXIMOS AL CIUDADANO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IMPULSO E IMPLANTACIÓN DE REGISTROS PARA LA CIUDADANOS QUE LES PERMITA RECIBIR SERVICIOS INTEGRALES SIN TENER QUE DESPLAZARSE DESDE LAS PEDANÍAS AL AYUNTAMIENTO.</li> <li>CONSTRUIR UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES QUE SE ADECUE A LAS NECESIDADES Y A LA PROXIMIDAD DEL CIUDADANO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>TORRE PACHECO</b>	SIN VALORACIÓN			

## 7.- VALORACIÓN INFRAESTRUCTURA

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>TORRES DE COTILLAS, LAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INSUFICIENTE ESPACIO, SE NECESITAN MÁS DESPACHOS PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO.</li> <li>DEFICIENTE INSONORIZACIÓN LO QUE DIFICULTA EL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES Y LA INTIMIDAD DE LOS USUARIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES ESTÁ INTEGRADO EN EL AYUNTAMIENTO, LO QUE FACILITA LAS GESTIONES A LOS USUARIOS Y LA COORDINACIÓN DE LOS PROFESIONALES CON OTROS DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LA INSONORIZACIÓN.</li> <li>DISPONER DE MÁS DESPACHOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EXIGIR UNAS INFRAESTRUCTURAS MÍNIMAS PARA UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>TOTANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CON LA INCORPORACIÓN DE LAS PROFESIONALES DEL CAVI AL EDIFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y CON EL AUMENTO DE PROFESIONALES TRAS EL INCREMENTO DE FINANCIACIÓN INICIADO EN 2017, EL NÚMERO DE DESPACHOS ESTÁ MUY AJUSTADO PARA LOS SERVICIOS QUE PRESTAMOS.</li> <li>ESCASO ESPACIO PARA ALMACENAJE DE EXPEDIENTES FAMILIARES Y OTRA DOCUMENTACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL EDIFICIO ES NUEVO Y SE ENCUENTRA EN ADECUADAS CONDICIONES DE MANTENIMIENTO.</li> <li>EN 2017 FACILITÓ UN ESPACIO MUNICIPAL EXTERNO AL CENTRO PARA EL ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN QUE COLAPSABA EL EXISTENTE EN EL MISMO.</li> <li>SE TIENE VOLUNTAD POLÍTICA DE OPTIMIZAR LOS ESPACIOS DEL CENTRO, A TRAVÉS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE UNO DE SUS DESPACHOS QUE TIENE AMPLIAS DIMENSIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MODIFICAR LOS DESPACHOS MÁS AMPLIOS OBTENIENDO DESPACHOS MÁS FUNCIONALES PARA LA ATENCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR CON LA FINANCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y OBRAS.</li> </ul>
<b>UNIÓN, LA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SE HA INICIADO LOS TRÁMITES PARA LA IDENTIFICACIÓN EXHAUSTIVA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, A TRAVÉS DE UN PAGO A JUSTIFICAR Y EL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE, TAL COMO ME INFORMAN DESDE INTERVENCIÓN.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SE PRECISA LA APORTACIÓN ECONÓMICA PARA MEJORAR LA PROPIA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO.</li> </ul>
<b>VALLE DE RICOTE, M.</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>A NIVEL GENERAL, LAS SEDES DE LAS CUATRO UUTS REÚNEN ADECUADAS CONDICIONES PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CUENTAN CON GRAN PROXIMIDAD A LOS RECURSOS COMUNITARIOS.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIAR LA MEJORA DE LOS INMUEBLES.</li> </ul>
<b>YECLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA DISPOSICIÓN DEL CENTRO EN 3 PLANTAS ES MENOS ADECUADA QUE LO SERÍA EN UNA INFRAESTRUCTURA CON EL DISEÑO HORIZONTAL, MÁS ACCESIBLE PARA EL USUARIO, PERMITIRÍA UN ESPACIO DE ENCUENTRO DIARIO DE LOS TÉCNICOS QUE FAVORECE LAS RELACIONES INTERPERSONALES, MAYOR COMODIDAD PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL, CONTROL Y VIGILANCIA ANTE POSIBLES SITUACIONES DE AGRESIVIDAD POR PARTE DEL USUARIO. ETC.</li> <li>NECESIDAD DE MÁS DESPACHOS, PARA CUANDO CONTAMOS CON PROFESIONALES DE APOYO Y PARA EL DESARROLLO DE DETERMINADOS PROYECTOS DEL CENTRO.</li> <li>CON LOS REFUERZO PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL PARA PODER SEGUIR GARANTIZADO LA PRIVACIDAD DEL USUARIO, LA UBICACIÓN DE ESTE PROFESIONAL NO GOZA DE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A ESPACIO, ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN.</li> <li>NECESARIA REMODELACIÓN DE UNA PARTE DE LA SEGUNDA PLANTA QUE PERMITIRÁ DISPONER DE MÁS DESPACHOS PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA UBICACIÓN DEL CSS Y TODAS SUS UTS EN UN MISMO EDIFICIO, OPTIMIZA PROCESOS Y FACILITA LA COORDINACIÓN INTERNA, EL APOYO MUTUO Y LA MULTIDISCIPLINARIEDAD.</li> <li>EL CSS, ESTÁ UBICADO EN LA ZONA CENTRO DE MUNICIPIO, LO CUAL FACILITA EL ACCESO DE TODOS LOS USUARIOS POR IGUAL, ADEMÁS DE ESTAR BIEN COMUNICADO EN CUANTO A MEDIO DE TRANSPORTE URBANO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LAS SALAS DE ESPERA, OFRECER A LOS USUARIOS UN ESPACIO AGRADABLE, CÓMODO, CONVIRTIÉNDOSE EN UN ELEMENTO MÁS PREVENTIVO DE MALESTAR, POR LAS ESPERAS Y QUE SE SUMEN A LAS DIFICULTADES QUE DESPUÉS HAN DE PLANTEAR A LAS TÉCNICOS.</li> <li>MEJORAR LA SEGURIDAD, PONER LOS MEDIOS ADECUADOS PARA GARANTIZAR LA MISMA, CONCRETAMENTE SERÍA NECESARIO DOTAR EN TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO DE UN SISTEMA ANTIPANICO TELEMÁTICO QUE CON PULSAR EN EL TECLADO DEL ORDENADOR UNA/S TECLAS GENEREN UNA SEÑAL DE ALARMA EN TODAS LAS PANTALLAS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>REMODELACIÓN DE UNA PARTE DE LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO PARA CONTAR CON UN MAYOR NÚMERO DE DESPACHOS.</li> </ul>	

## 8.- VALORACIÓN EQUIPAMIENTO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EQUIPOS INFORMÁTICOS, QUE ESTÁN OBSOLETOS, ATRASANDO Y DIFICULTANDO EL TRABAJO DIARIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COMPARTIR EL EQUIPAMIENTO CUANDO HAY ALGUNA DIFICULTAD QUE IMPIDE REALIZAR EL TRABAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPONER DE UNA PARTIDA ECONÓMICA, PARA EL EQUIPAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LOS MISMOS EN LOS CENTROS SS.SS.</li> </ul>
<b>ÁGUILAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES NO DISPONEN DE UN VEHÍCULO PÚBLICO NI ORDENADOR PORTÁTIL PARA PODER REALIZAR LOS DESPLAZAMIENTOS A LAS DISTINTOS PARAJES Y DIPUTACIONES INSERTAS DENTRO DEL ÁMBITO MUNICIPAL, TENIENDO QUE UTILIZAR VEHÍCULOS PROPIOS CON EL CONSIGUIENTE PERJUICIO QUE SE ORIGINA, (PROBLEMAS DE APARCAMIENTO AL TRATARNOS COMO USUARIOS PARTICULARES Y NO PROFESIONALES EN USO DEL SERVICIO, GASTOS INDIVIDUALES EN GASOLINA QUE NO SON CUBIERTOS POR EL AYUNTAMIENTO, ETC.).</li> <li>LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS ESTÁN TOTALMENTE OBSOLETOS Y DIARIAMENTE TENEMOS DIFICULTADES PARA EL TRABAJO CON SUSI Y SIUSS.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SEGUIR CON LA MEJORA Y RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS. INFORMATICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCLUIR ALGÚN TIPO DE FINANCIACIÓN Y ESTABLECER UNOS REQUISITOS MÍNIMOS A LOS AYUNTAMIENTOS .</li> </ul>
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE RENOVACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> <li>MOBILIARIO NECESARIO RENOVAR (SILLAS DE TRABAJADORES).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPONIBILIDAD DE EQUIPO OFIMÁTICO Y DE TELECOMUNICACIONES EN TODOS LOS PUESTOS, TANTO EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, COMO EN LOS CENTROS PERIFÉRICOS, CON DESPACHOS DE ATENCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CAMBIO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MEMORIAS EN LOS EQUIPOS).</li> <li>CAMBIO DE LAS SILLAS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>APOYO FINANCIERO A TRAVÉS DE SUBVENCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS Y DE MOBILIARIO.</li> </ul>
<b>ALCAZARES, LOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NECESIDAD DE ACTUALIZAR Y RENOVAR LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS MÁS OBSOLETOS Y ADAPTACIÓN/ACTUALIZACIÓN DE TODOS LOS EQUIPOS A LAS DEMANDAS DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS.</li> <li>REFUERZO DE PLANTILLA DE LA CONCEJALÍA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBVENCIONES PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS.</li> </ul>
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALGUAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS CONDICIONES DEL SERVIDOR Y LOS FALLOS QUE DA EL MISMO DIFICULTAN MUCHO SU USO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HERRAMIENTA YA INCORPORADA EN EL QUEHACER DIARIO QUE PERMITE TENER Y LLEVAR SEGUIMIENTO DE TODOS LOS CASOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORA DEL SERVIDOR</li> </ul>	
<b>ALHALMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE FAX E INSTALACIÓN DEL NUEVO ESCANER MÁS RÁPIDO</li> <li>MOBILIARIO DEFICIENTE (SILLAS POR EJEMPLO, AUNQUE SE HAN PODIDO IR CAMBIADO PARTE DE LAS QUE PEOR ESTABAN).</li> <li>NO SE HA MANTENIDO TODO EL PRESUPUESTO PARA EL 2019 PARA LAS NECESIDADES DE MOBILIARIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE HAN PODIDO IR CAMBIANDO PARTE DE LAS SILLAS QUE SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTAR ECONÓMICAMENTE LAS NECESIDADES DETECTADAS E INCLUSO CONTAR CON UNA PARTIDA PARA IMPREVISTOS DE ROTURAS, NUEVOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS, ETC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA RENOVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS.</li> </ul>
<b>ARCHENA</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>BLANCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FOTOCOPIADORA Y FAX ES COMPARTIDO POR LOS DISTINTOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN EL EDIFICIO.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>PROPORCIONAR MÁS EQUIPAMIENTO.</li> </ul>	

## 8.- VALORACIÓN EQUIPAMIENTO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA FOTOCOPIADORA, IMPRESORA Y ESCÁNER ES COMPARTIDA CON OTROS SERVICIOS DE AYUNTAMIENTO Y SE ENCUENTRA FUERA DE LOS DESPACHOS. ADEMÁS LA CALIDAD DEL EQUIPO ES MEJORABLE.</li> <li>NO EXISTE VEHÍCULO OFICIAL EN EL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS DESPLAZAMIENTOS SE HACEN EN VEHÍCULOS PROPIOS DE LOS PROFESIONALES (VISITAS EN LA PEDANÍA Y REUNIONES FUERA DEL MUNICIPIO).</li> <li>LAS SILLAS DE LOS DESPACHOS ESTÁN MUY DETERIORADAS Y TENDRÍA QUE RENOVADAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL RESTO DEL MOBILIARIO SE ENCUENTRA EN UN ESTADO ACEPTABLE.</li> <li>EL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO SE HA RENOVADO RECIENTEMENTE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VEHÍCULO OFICIAL A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE SE DESPLAZAN FUERA DEL MUNICIPIO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REESTABLECER LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ANUAL PARA LA RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS Y MOBILIARIO DE FORMA PERIÓDICA.</li> </ul>
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA AMPLIACIÓN DE PERSONAL, SUPONE LA NECESIDAD DE ADAPTAR LOS ESPACIOS Y DE DISPONER DE MOBILIARIO Y EQUIPOS. TODO ELLO LO TIENE QUE ASUMIR EL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE ES TOTALMENTE NECESARIO SE VUELVA A INSTAURAR LA LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA INFRAESTRUCTURAS Y MOBILIARIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL ESFUERZO QUE ESTÁ REALIZANDO EL AYUNTAMIENTO QUE ASUME TODOS LOS GASTOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, MOBILIARIO Y REPARACIONES PARA SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE PUEDE PEDIR MÁS AL ESFUERZO QUE ESTÁ HACIENDO EL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VOLVER A INSTAURAR LA LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA MANTENIMIENTO DE CENTROS Y MOBILIARIO.</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS NO SE ADAPTAN A LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TODOS LOS PROFESIONALES CUENTAN CON EL MOBILIARIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS NECESARIOS, TELÉFONO, DISPONIBILIDAD DE FOTOCOPIAS, ...</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN PARA EQUIPAMIENTO PARA LOS NUEVOS PROFESIONALES INCORPORADOS.</li> </ul>
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ALGUNOS EQUIPOS INFORMÁTICOS SE ENCUENTRAN OBSOLETO.</li> <li>ESCASEZ DE MATERIAL FUNGIBLE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MOBILIARIO ADECUADO.</li> <li>DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTOS NECESARIOS EN TODOS LOS DESPACHOS.</li> <li>DESPACHOS INDIVIDUALES DE ATENCIÓN QUE GARANTIZAN LA CONFIDENCIALIDAD Y EL ENTORNO ADECUADO PARA MANTENER LAS ENTREVISTAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CAMBIO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS QUE SE ENCUENTRAN OBSOLETOS.</li> <li>DISPONIBILIDAD DEL MATERIAL FUNGIBLE SIN TANTAS LIMITACIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN PARA RENOVACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> </ul>
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS SON VIEJOS.</li> <li>EL SOFTWARE BASE (SISTEMAS OPERATIVOS Y PAQUETES OFIMÁTICOS) ESTÁ OBSOLETO HASTA EL PUNTO DE RESULTAR INCOMPATIBLE CON MUCHAS DE LAS FUNCIONES QUE SE REALIZAN ACTUALMENTE.</li> <li>DIFICULTAD PARA RENOVAR EL PARQUE INFORMÁTICO, YA QUE NO HAY AYUDAS AL RESPECTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TODOS LOS PROFESIONALES DISPONEN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTACIÓN ECONÓMICA PARA EQUIPAMIENTOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTACIÓN ECONÓMICA PARA EQUIPAMIENTOS.</li> </ul>

## 8.- VALORACIÓN EQUIPAMIENTO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>FUENTE ALAMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ALGUNOS DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS OBSOLETOS.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS, FOTOCOPIADORA, IMPRESORA LÁSER, ETC.</li> </ul>
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HAY QUE RENOVAR TODO EL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AL SER UN CENTRO CONSTRUIDO EN 2011, DISPONE DE TODOS LOS MEDIOS MATERIALES Y DE MOBILIARIO NECESARIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>APORTAR ECONOMICAMENTE EL DINERO SUFICIENTE EN CASO DE RECIBIR SUBVENCIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA RENOVAR LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA RENOVAR LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS COMO SE HACÍA AÑOS ATRÁS.</li> </ul>
<b>LIBRILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CARENCIA DE UN EQUIPAMIENTO BÁSICO DE USO POLIVALENTE PARA LOS DIFERENTES PROFESIONALES DE LOS PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPONIBILIDAD Y CONEXIÓN DE ESCANER A EQUIPO INFORMÁTICO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ADQUISICIÓN DE UNA PLASTIFICADORA.</li> <li>ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO INFORMÁTICO.</li> <li>ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO INFORMÁTICO PORTÁTIL PARA LOS PROFESIONALES DE LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA EL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTAR DE FINANCIACIÓN PARA MEJORA DE EQUIPAMIENTO DEL CENTRO.</li> </ul>
<b>LORCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO HEMOS PODIDO CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE INICIAR Y TRABAJAR CON EXPEDIENTE DIGITAL.</li> <li>FALTA DE DISPOSITIVOS TELEFÓNICOS.</li> <li>DETERIORO DE LAS FOTOCOPIADORAS EXISTENTES.</li> <li>LA ATENCIÓN EN PEDANÍAS ES LA QUE MÁS DIFICULTADES TIENE Y SE CUENTA CON PEOR EQUIPAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPOSICIÓN DEL PERSONAL QUE ENTIENDE EL SALTO CUALITATIVO QUE SUPONE EL EXPEDIENTE DIGITAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTAR Y MEJORAR LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA DAR SOPORTE ADECUADO A LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DIGITALES.</li> <li>DOTAR AL PERSONAL DE DISPOSITIVOS MÓVILES NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO.</li> <li>SI NO SE MEJORAN LAS SEDES DE ATENCIÓN EN PEDANÍAS TENDREMOS QUE CENTRALIZAR LOS PUNTOS DE ATENCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>APOYO EN LAS ADQUISICIONES NECESARIAS</li> <li>CONTINUAR CON EL PROCESO DE SIUSS EN FORMATO WEB</li> <li>NO SOLICITAR TRABAJOS INFORMÁTICOS EN PLATAFORMAS SI NO SE CUENTA CON LOS MEDIOS ADECUADOS.</li> <li>REALIZAR PROPUESTAS DESDE LA PROPIA CARM.</li> <li>UTILIZAR LA FIGURA DEL CONVENIO PARA MODIFICAR LAS INTERVENCIONES LOCALES RESPECTO A LOS EQUIPAMIENTOS (PROTECCIÓN DATOS, INTIMIDAD, ACCESOS, LUGARES DE ATENCIÓN ETC)</li> </ul>
<b>LORQUI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESCASEZ DE ARCHIVADORES METÁLICOS Y ARMARIOS PARA EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES.</li> <li>FOTOCOPIADORA E IMPRESORA COMPARTIDA CON EL RESTO DEL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO Y UBICADAS EN RECEPCIÓN.</li> <li>FALTA UN DESPACHO PARA ATENDER AL PÚBLICO (ASESOR JURÍDICO) Y UNA SALA PARA TRABAJAR GRUPOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TODOS LOS PROFESIONALES DISPONEN DE DESPACHO PROPIO (EXCEPTO EL ASESOR JURÍDICO) CON MOBILIARIO BÁSICO, ORDENADOR EN BUENAS CONDICIONES DE USO, TELÉFONO, Y ACCESO A FOTOCOPIAS E IMPRESIÓN.</li> <li>COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO PARA FACILITAR LA DISPONIBILIDAD DE DESPACHO AL ASESOR JURÍDICO EN SU DÍA DE ATENCIÓN DIRECTA AL PÚBLICO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VALORAR LA POSIBILIDAD UNA NUEVA REESTRUCTURACIÓN DE LOS DESPACHOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COFINANCIACIÓN EN EQUIPAMIENTOS.</li> </ul>
<b>MAZARRÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEFICIENCIAS EN EL MOBILIARIO (SILLAS, MESAS, ARMARIOS, ETC).</li> <li>DEFICIENCIAS EN EL EQUIPO INFORMÁTICO (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS).</li> <li>IMPLANTACIÓN DEL MISMO PROGRAMA INFORMÁTICO EN TODOS LOS EQUIPOS DE LOS DOS CENTROS.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>ADQUISICIÓN DE NUEVO MOBILIARIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PARTIDA PRESUPUESTARIA ESPECÍFICA PARA LA COMPRA DE MATERIAL INFORMÁTICO Y MOBILIARIO.</li> </ul>

## 8.- VALORACIÓN EQUIPAMIENTO

### MOLINA DE SEGURA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>• AMPLIACIÓN DEL PARQUE MÓVIL.</li> <li>• EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS OBSOLETOS Y QUE PRESENTAN MUY A MENUDO FALLOS PARA SU EJECUCIÓN.</li> <li>• NECESIDADES DETECTADAS EN PUNTOS DE ATENCIÓN, DESPACHOS, ETC, RELACIONADOS CON FALTA DE ESCANER, TELÉFONOS, FOTOCOPIADORES, IMPRESORAS, ETC.</li> <li>• LAS SOLICITUDES DE EQUIPAMIENTOS SE DEMORAN EN EL TIEMPO.</li> <li>• CAMBIOS FRECUENTES DE EQUIPAMIENTO Y TARDANZA EN LA SUSTITUCIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE DEMANDAN LAS NECESIDADES Y EXISTE VOLUNTAD DE SOLUCIÓN.</li> <li>• SE HAN MEJORADO ALGUNOS EQUIPAMIENTOS DE PUNTOS DE ATENCIÓN.</li> <li>• SE CONSIDERAN LAS SOLICITUDES DE MEJORA Y HAY VOLUNTAD DE ELLO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSIDERAR LAS NECESIDADES DE MEJORA DE LOS EQUIPAMIENTOS BÁSICOS PARA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL.</li> <li>• DOTAR DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA EL EQUIPAMIENTO.</li> <li>• AGILIZAR LOS PROCESOS DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS.</li> <li>• INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROPORCIONAR RECURSOS ECONÓMICOS A LAS ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE EQUIPAMIENTOS.</li> </ul>

### MURCIA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• NECESIDAD DE APOYO A NIVEL INFORMÁTICO PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN GENERAL BUENA DOTACIÓN DE MOBILIARIO, ORDENADORES.</li> <li>• BIBLIOTECA PROPIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NECESIDAD DE CONTAR DE FORMA SIMULTÁNEA CON LOS PROFESIONALES, CON LAS OFICINAS Y CON LOS EQUIPAMIENTOS ADECUADOS.</li> </ul>	
--	---	--	--

### NOROESTE, M.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• A PESAR DEL IMPORTANTE GASTO QUE SE HIZO POR PARTE DE LA MANCOMUNIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS SIGUE HABIENDO DÉFICITS, MÁXIME CON LAS NUEVAS CONTRATACIONES, QUE NOS HA OBLIGADO DURANTE EL 2018 A VOLVER A HACER UN NUEVO DESEMBOLSO PARA LA COMPRA DE NUEVOS EQUIPOS Y, AUN ASÍ, NO SON SUFICIENTES. CREO QUE YA VA SIENDO URGENTE QUE LA C.A AYUDE A LAS ENTIDADES LOCALES A ACTUALIZAR LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS E INCLUSO MOBILIARIO.</li> <li>• OTRO DE LOS OBSTÁCULOS MÁS IMPORTANTES CON LOS QUE NOS HEMOS ENCONTRADO ES QUE LOS AYUNTAMIENTOS, OBLIGADOS A PROPORCIONARNOS UN INTERNET RÁPIDO PARA PODER FUNCIONAR CORRECTAMENTE CON NUESTRA ADMON.ELECTRÓNICA ESTÁN TENIENDO SERIAS DIFICULTADES LO QUE IMPLICA QUE EN LAS UTS DE FUERA DEL CENTRO TENEMOS UN INTERNET LENTO Y CON PROBLEMAS QUE ESTRESA Y GENERA IMPOTENCIA EN LAS TRABAJADORAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA NUEVA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA FACILITA MUCHO EL TRABAJO EN UNA ESTRUCTURA COMO LA MANCOMUNIDAD COMPUESTA POR VARIOS MUNICIPIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESPACIOS CEDIDOS POR LOS AYUNTAMIENTOS A LA MANCOMUNIDAD PARA UBICAR A LAS UTS DEBERIAN ESTAR EN CONDICIONES DE ACCESO ADECUADO (ESTAMOS TENIENDO DIFICULTADES PARA PODER REGISTRAR ALGUNAS DE LAS SEDES) Y LÍNEAS DE INTERNET RÁPIDAS QUE FACILITEN EL TRABAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA C.A. TENDRÍA YA DE UNA VEZ QUE SACAR SUBVENCIONES QUE AYUDEN A FINANCIAR TODOS LOS CAMBIOS ACTUALES.</li> </ul>
--	--	--	---



## 8.- VALORACIÓN EQUIPAMIENTO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>PUERTO LUMBRERAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOBRE TODO Y PRINCIPALMENTE EQUIPOS INFORMÁTICOS OBSOLETOS</li> <li>• SCANNER IGUALMENTE DEFICITARIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTANCIA EN LO REFERENTE A DEMANDAR MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO SE ESPERAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FINANCIACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>RÍO MULA, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN JAVIER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FALTA DE EQUIPAMIENTO EN LOS DESPACHOS DE LOS PROFESIONALES Y DE ATENCIÓN AL PÚBLICO TALES COMO ESCANER Y FOTOCOPIADORAS ENTRE OTROS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE CUENTA CON UN EQUIPAMIENTO BÁSICO Y MÍNIMO GARANTIZADO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DISPONER DE UN PROFESIONAL INFORMÁTICO DE REFERENCIA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO.</li> <li>• MEJORAR LA DOTACIÓN DE LAS UTS DEL EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS, AL IGUAL QUE AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS INFORMÁTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y LOCAL PARA LA COORDINACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS.</li> <li>• DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO.</li> </ul>
<b>SAN PEDRO DEL PINATAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NECESIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL CENTRO ESTÁ PERFECTAMENTE EQUIPADO, DISPONIENDO DE MOBILIARIO ADECUADO, CONEXIÓN A INTERNET Y TERMINAL TELEFÓNICO PARA CADA PROFESIONAL.</li> <li>• CUENTA TAMBIÉN CON DOS FOTOCOPIADORAS (UNA EN CADA PLANTA) CENTRALITA, PANTALLA, PROYECTOR EN EL SALÓN DE ACTOS Y SALA DE ESPERA PARA LOS USUARIOS, AMPLIA Y CÓMODAMENTE EQUIPADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TENIENDO EN CUENTA LA RECIENTE IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL AYUNTAMIENTO Y CON EL FIN DE AGILIZAR EL TRABAJO DIARIO DE GESTIÓN DE LOS PROFESIONALES, ES NECESARIO CONTAR CON EQUIPOS INFORMÁTICOS ACTUALIZADOS, DE CARA A REALIZAR UN TRABAJO ÁGIL Y EFICAZ.</li> </ul>	
<b>TORRE PACHECO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>TORRES DE COTILLAS, LAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ALGUNOS EQUIPOS INFORMÁTICOS SON ANTIGUOS Y VAN MUY LENTOS, LO QUE DIFICULTA EL TRABAJO SOBRE TODO CON EL SIUSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TODOS LOS TRABAJADORES CUENTAN CON EQUIPOS INFORMÁTICOS.</li> <li>• SE HAN INSTALADO DOBLES PANTALLAS A 3 TRABAJADORES DE UTS.</li> <li>• HAN INSTALADO DOS FOTOCOPIADORAS NUEVAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMBIAR LOS ORDENADORES MÁS ANTIGUOS CON FUNCIONAMIENTO DEFICIENTE.</li> <li>• INSTALAR DOBLES PANTALLAS AL RESTO DE TÉCNICOS QUE TRABAJAN CON DISTINTAS PLATAFORMAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FINANCIAR EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, ESPECIALMENTE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO.</li> </ul>
<b>TOTANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ORDENADORES ANTIGUOS EN ALGUNOS CASOS Y QUE RETRASAN EL TRABAJO.</li> <li>• FOTOCOPIADORAS INSUFICIENTES PARA EL EXCESIVO TRABAJO RELACIONADO CON EL ESCANEADO Y FOTOCOPIADO DE DOCUMENTACIÓN.</li> <li>• LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS SE COLAPSAN, AL ESTAR COMPARTIDAS ADEMÁS CON EL CENTRO SOCIOCULTURAL.</li> <li>• NO DISPONEMOS DE VEHÍCULO OFICIAL PARA VISITAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE HAN PODIDO RENOVAR TRES FOTOCOPIADORAS.</li> <li>• MUY BUENA PREDISPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO INFORMÁTICO PARA ATENDER LAS DEMANDAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ESTE ÁMBITO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMBIO DE ORDENADORES MÁS VIEJOS.</li> <li>• ADAPTACIÓN A LAS NECESIDADES QUE SURJAN CON LA IMPLANTACIÓN DE LA "ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA".</li> <li>• HABILITAR VEHÍCULO PARA VISITAS DOMICILIARIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTINUAR CON LA FINANCIACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y OBRAS.</li> </ul>

## 8.- VALORACIÓN EQUIPAMIENTO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>UNIÓN, LA</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS SON PREHISTÓRICOS Y LA IMPLANTACIÓN DEL SIUSS WEB V-5 (INSTALADO EL 7DE MARZO DE ESTE AÑO 2019) HACE PRECISA ESTA MEJORA.</li> </ul>	
<b>VALLE DE RICOTE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A NIVEL GENERAL LOS ARCHIVADORES SON INSUFICIENTES EN LAS 4 UUTS Y SOLO LA UTS DE VILLANUEVA DISPONE DE FOTOCOPIADORA AL ESTAR UBICADA EN LA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>HABILITAR DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA ADQUISICIÓN DEL MISMO.</li> </ul>
<b>YECLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DETERMINADOS EQUIPOS INFORMÁTICOS OBSOLETOS, NECESIDAD DE ESCANER DE SOBREMESA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL EQUIPAMIENTO EN GENERAL ES BASTANTE COMPLETO Y ADECUADO.</li> <li>LA SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ASÍ COMO DE MOBILIARIO ES FINANCIADA POR LA ENTIDAD LOCAL.</li> <li>TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO ESTÁN DOTADOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS EN RED, TELÉFONO, ESCÁNER Y ACCESO A INTERNET.</li> <li>TODAS LAS UTSS DISPONEN DE DISPONEN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD: BOTÓN ANTIPÁNICO, CÁMARAS DE SEGURIDAD Y ACCESO A TRAVÉS DE PUERTAS CODIFICADAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ES NECESARIO SUSTITUIR DETERMINADOS EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DOTAR DE UN MAYOR Nº DE ESCANER IMPRESCINDIBLES CON LA ENTRADA EN LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ES NECESARIO SUBVENCIÓN PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS.</li> </ul>

## 9.- VALORACIÓN VISIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL POCO CONOCIMIENTO E INTERÉS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES POLÍTICOS, DEL TRABAJO QUE SE REALIZA EN LOS CENTROS DE SS.SS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BUENA ACCESIBILIDAD, SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, Y CÉNTRICO.</li> <li>ES UN SERVICIO QUE CONOCE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN DE CARTA DE SERVICIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SIMPLIFICAR LOS TRAMITES DE LOS PROCEDIMIENTOS.</li> </ul>
<b>ÁGUILAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE DA VISIBILIDAD DE LA MAYORÍA DE LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVAN A CABO DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.</li> </ul>			
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES QUE MEJOREN LA IMAGEN DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMO SERVICIOS DE APOYO Y DE PROXIMIDAD AL CIUDADANO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>APERTURA A MODELOS DE TRANSPARENCIA Y DE COMUNICACIÓN, A TRAVÉS DE PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES.</li> <li>IMPLANTACIÓN SEDE ELECTRÓNICA (TRAMITACIÓN DE ALGUNOS SERVICIOS ONLINE).</li> <li>CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES SITUADO CÉNTRICAMENTE Y DE FÁCIL ACCESO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LA PÁGINA WEB.</li> <li>FACILITAR MÁS TRAMITES ON –LINE.</li> <li>PUBLICIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES, PARA FACILITAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CREACIÓN PORTAL INFORMÁTICO COMÚN A TODOS LOS MUNICIPIOS CON INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y QUE AYUDA A COMPARTIR EXPERIENCIAS Y/O PROYECTOS DE TRABAJO CON POSIBILIDAD DE APLICACIÓN EN OTROS TERRITORIOS.</li> <li>DIRECTORIO DE SERVICIO.</li> </ul>
<b>ALCAZARES, LOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DE LA DEMANDA, SIENDO EL COSTE MUNICIPAL.</li> <li>NO EXISTENCIA DE SUFICIENTE HORAS PARA ATENDER A LOS USUARIOS ACTUALES CON LOS MÁXIMOS CRITERIOS DE CALIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERVICIO CONSOLIDADO A NIVEL MUNICIPAL.</li> <li>SERVICIO QUE RESPONDE A LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN.</li> <li>MENOR CARGA DE GESTIÓN A NIVEL MUNICIPAL TRAS LA ÚLTIMA ADJUDICACIÓN.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CO-FINANCIACIÓN DE SAD PARA PERSONAS NO DEPENDIENTES.</li> </ul>
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALGUAZAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>ES UN MUNICIPIO PEQUEÑO Y TODO EL MUNDO SABE DÓNDE ESTÁN LOS SERVICIOS SOCIALES Y CÓMO SE ACCEDE A ELLOS.</li> </ul>		

## 9.- VALORACIÓN VISIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES

### ALHAMA DE MURCIA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>RETICENCIA EN HACERNOS VISIBLES. COMO QUE SIEMPRE PLANEA EL MIEDO DE QUE VENGA LA GENTE EN AVALANCHA.</li> <li>DEMORA EN LA ATENCIÓN POR PARTE DE ALGUNOS PROFESIONALES.</li> <li>LA POBLACIÓN TIENE CIERTA CONFUSIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS Y RECURSOS QUE SE PRESTAN DESDE SS.SS.</li> <li>HAY MIEDOS Y RETICENCIAS POR PARTE DE LOS PROFESIONALES A MOSTRAR EL TRABAJO DE LOS SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA ACTIVIDAD DEL TALLER GRUPAL "CONOCE TU PUEBLO" PERMITE UN FEED-BACK CON LOS USUARIOS SOBRE CÓMO VEN LOS SERVICIOS SOCIALES Y PARA QUÉ LES SIRVEN.</li> <li>PÁGINA WEB DEL AYTO. CON APARTADO PROPIO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y DE LA CARTA DE SERVICIOS DEL CENTRO.</li> <li>DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS, INFORMACIÓN DE PRESTACIONES NUEVAS, ETC.</li> <li>PUBLICACIÓN EN WEB, REDES SOCIALES, PRENSA ESCRITA Y TV LOCAL LOS INFORMES SOBRE NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA CARTA DE SERVICIOS, LO QUE SUPONE UN EJERCICIO DE RESPONSABILIDAD, COMPROMISO CON LA MEJORA DE LA CALIDAD Y TRANSPARENCIA.</li> <li>EN 2018 SE HAN HECHO VARIAS RUEDAS DE PRENSA PARA DIFUNDIR, MEDIANTE LA TELEVISIÓN LOCAL, INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS DE INTERÉS (AIPD, AEPM, ETC.) LO QUE HA AMPLIADO EL NÚMERO DE PERSONAS A LAS QUE HA LLEGADO ESTA INFORMACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COMUNICACIÓN DE LAS DIFERENTES INICIATIVAS A TRAVÉS DE ACTUACIONES GRUPALES, FOMENTAR LA TRANSMISIÓN DE IDEAS E INFORMACIÓN AL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN Y A LA POBLACIÓN OBJETIVO, CONTRIBUYENDO A LA RACIONALIZACIÓN DE RECURSOS, AL FOMENTO DE LA COLABORACIÓN Y APOYO MUTUO.</li> <li>ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA NOTICIAS E INFORMACIONES DEL C.SS.SS. EN LA PÁGINA WEB AYTO.</li> <li>HACER UN DIPTICO INFORMATIVO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS O SERVICIOS.</li> </ul>	

### ARCHENA

<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE PRESUPUESTO ESPECÍFICO PARA ESTO.</li> </ul>			
--	--	--	--

### BLANCA

<ul style="list-style-type: none"> <li>NINGUNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACCESIBILIDAD ADECUADA SIN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.</li> </ul>		
--	--	--	--

### CAMPOS DEL RÍO

	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL CSS SE ENCUENTRA DENTRO DEL PROPIO. AYUNTAMIENTO POR LO QUE LA POBLACIÓN LO TIENE PERFECTAMENTE IDENTIFICADO.</li> <li>EXISTENCIA DE PÁGINA WEB Y FACEBOOK DEL AYUNTAMIENTO DONDE LOS USUARIOS PUEDEN ACCEDER A LOS DATOS BÁSICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>QUE SE TENGAN EN CUENTA LAS DIFICULTADES DE LOS MUNICIPIOS CON POBLACIÓN PEQUEÑA PARA EL ACCESO A LOS RECURSOS, YA QUE SE TIENEN MENOS OPORTUNIDADES.</li> </ul>
--	---	---	---

### CARTAGENA

<ul style="list-style-type: none"> <li>SIGUE SIENDO UN OBJETIVO PENDIENTE DE CONSEGUIR, A NIVEL DE PÚBLICO EN GENERAL Y A OTRAS ADMINISTRACIONES, Y DEBE SER PRIORITARIO. Y EN PARTICULAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO QUE NO SE DIFUNDE.</li> <li>LOS SERVICIOS SOCIALES ASUMEN LAS DEBILIDADES Y LAGUNAS EXISTENTES EN LOS DEMÁS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A PESAR DE TODO ELLO CUANDO EL CIUDADANO ACUDE A NUESTROS SERVICIOS RECONOCE EL SERVICIO COMO MUY BUENO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INVERTIR EN UNA CAMPAÑA FUERTE DE DIFUSIÓN, PARA QUE REALMENTE LOS CENTROS SEAN CONOCIDOS POR LA POBLACIÓN EN GENERAL, NO PARA UNA MINORÍA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COLABORAR EN LAS CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN, Y APORTAR MEDIOS Y ESTRATEGIAS PARA QUE SE CONOZCAN LAS ACTUACIONES QUE SE REALIZAN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
--	--	---	--

## 9.- VALORACIÓN VISIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>CEUTÍ</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>BUENA ACCESIBILIDAD DE CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</li> <li>DIFUSIÓN CONTINUA SOBRE PROGRAMAS Y SERVICIOS-EXISTE UN BUEN CONOCIMIENTO EL CENTRO</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR DIFUSIÓN DE LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS SOCIALES</li> </ul>
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UBICACIÓN DEL CENTRO ALEJADA DE LA POBLACIÓN.</li> <li>ESCASEZ DE TRANSPORTE PÚBLICO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO EXISTEN PROBLEMAS DE APARCAMIENTO Y PLAZAS RESERVADAS PARA MINUSVÁLIDOS.</li> <li>SE REALIZAN SISTEMÁTICAMENTE NOTAS DE PRENSA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL, PARA DAR A CONOCERLAS ACTUACIONES QUE SE LLEVAN A CABO.</li> <li>EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL ESTÁ PRESENTE EN TODAS LAS INSTITUCIONES SANITARIAS, EDUCATIVAS, JUDICIALES, FUERZAS DEL ORDEN, ETC...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEGUIR INFORMANDO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAR A CONOCER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL TRABAJO QUE SE REALIZA DESDE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, LA POBLACIÓN QUE SE ATIENDE, EL NÚMERO DE PERSONAS QUE PASAN POR LAS DEPENDENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ALGUNOS USUARIOS NO TIENEN UNA IDEA CLARA DEL ENTE QUE LES PRESTA EL SERVICIO, YA QUE DESCONOCEN LO QUE ES UNA MANCOMUNIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA MAYORÍA DE LOS USUARIOS CONOCEN LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS QUE PRESTAN LOS PROFESIONALES DE LA MANCOMUNIDAD.</li> <li>BUENA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS TRABAJADORES DE LA MANCOMUNIDAD DEBEN POTENCIAR LA VISUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES, A FIN DE QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN SUS SERVICIOS Y/O PROGRAMAS.</li> <li>DINAMIZAR LA PÁGINA WEB DE LA MANCOMUNIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>POTENCIACIÓN Y VISUALIZACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>FUENTE ALAMO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESCASO CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y DE LOS INMIGRANTES EN PARTICULAR SOBRE LAS COMPETENCIAS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</li> <li>POR LA FALTA DE TIEMPO:</li> <li>INSUFICIENTES CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN DE LAS FUNCIONES, COMPETENCIAS, TAREAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REALIZA EL CENTRO.</li> <li>INSUFICIENTES CAMPAÑAS DIVULGATIVAS Y FORMATIVAS PUNTUALES.</li> <li>INSUFICIENTE COORDINACIÓN FORMAL CON OTROS PROFESIONALES E INSTITUCIONES DE ÁMBITO LOCAL (CENTRO DE SALUD, SALUD METAL, INEM...)</li> <li>INSUFICIENTE COORDINACIÓN FORMAL CON PROFESIONALES O MIEMBROS DIRECTIVOS DE LAS ASOCIACIONES DE ÁMBITO LOCAL (CARITAS, CRUZ ROJA, ASPAJUNIDE...)</li> <li>INEXISTENCIA DEL CONSEJO LOCAL DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SU SITUACIÓN GEOGRÁFICA (ACCESIBLE Y VISIBLE A TODOS).</li> <li>CONTINUIDAD DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA (MÁS CERCANO AL CIUDADANO).</li> <li>PERTENENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS PROFESIONALES A LA LOCALIDAD Y SU CONEXIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL CON ÁMBITOS LOCALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CUANDO SE AUMENTE EL NUMERO DE PROFESIONALES QUE FALTAN:</li> <li>REALIZACIÓN ANUAL DE CAMPAÑAS DIVULGATIVAS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CENTRO Y A ASUMIR EN EL AÑO EN CURSO.</li> <li>REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS PUNTUALES ( MALTRATO, VIOLENCIA, FAMILIA, ABSENTISMO, GESTIÓN DE AYUDAS..)</li> <li>MANTENIMIENTO DE REUNIONES FORMALES CON PROFESIONALES Y MIEMBROS DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES DE ÁMBITO LOCAL (COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA, PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD, ETC)</li> <li>PUESTA EN MARCHA DEL CONSEJO LOCAL DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>PUESTA EN MARCHA DE CONSEJOS LOCALES SECTORIALES (INFANCIA, TERCERA EDAD, INMIGRANTES...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, MEMORIAS Y PLANES REGIONALES DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>REALIZACIÓN DE JORNADAS REGIONALES SOBRE LAS ACTUACIONES DE LOS CENTROS DE S. SOCIALES.</li> <li>DIVULGACIÓN ESCRITA DE LAS ACTIVIDADES REGIONALES REFERENTE A LOS CENTROS, OBJETIVOS, COMETIDOS...</li> <li>FACILITAR LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL EN ÁMBITOS RELACIONADOS CON S. SOCIALES (SANIDAD, EDUCACIÓN...)</li> <li>DEVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS AYUNTAMIENTOS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES Y PUESTA EN COMUN.</li> </ul>
<b>LIBRILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO EXISTE SEÑALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA UBICACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AL TRATARSE DE UN MUNICIPIO PEQUEÑO LA POBLACION ES CONOCEDORA DE LA UBICACIÓN DEL CENTRO.</li> <li>CERCANO Y ACCESIBLE AL CIUDADANO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZACIÓN Y DOTACIÓN DE CONTENIDO DE INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.</li> <li>SEÑALIZACIÓN URBANA DE LA UBICACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>APOYO EN LAS ACTUACIONES DE VISIBILIDAD QUE REALICE LA ENTIDAD LOCAL.</li> <li>CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES</li> </ul>

## 9.- VALORACIÓN VISIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>LORCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAMOS INDUCIENDO EN EL TRABAJO EN RED, ESTÁ CENTRADO EN TRABAJOS CON LAS DISTINTAS ENTIDADES CON PRESENCIA EN NUESTRO TERRITORIO Y CON LAS DISTINTAS ONGS CON PRESENCIA EN EL MUNICIPIO.</li> <li>DICHAS ENTIDADES CONTINÚAN TENIENDO UNA MAYOR PRESENCIA A NIVEL DE DIFUSIÓN INFORMATIVA QUE EL PROPIO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>NO HAY ESPACIO PARA EL NECESARIO MARKETIN.</li> <li>OTROS TEMAS A NIVEL LOCAL SIEMPRE SE CONSIDERAN MÁS ATRACTIVOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES TIENEN DETECTADA DICHA SITUACIÓN COMO NECESIDAD SENTIDA.</li> <li>SABER RESALTAR LO POSITIVO DE LOS TEMAS QUE SE TRATAN.</li> <li>APOYO DE LA CONCEJALÍA EN LA EXPOSICIÓN Y RUEDAS DE PRENSA.</li> <li>INTENCIÓN DE TRABAJAR EN PRO DE LA VISIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CREACIÓN DE PÁGINA WEB, PUBLICACIÓN DE CARTA DE SERVICIOS Y PRESTACIONES.</li> <li>MAYOR PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN: NOTAS Y RUEDAS DE PRENSA, ETC.</li> <li>DELEGAR LA TAREA DE INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS A VARIAS PERSONAS DEL EQUIPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTAR LAS PROPUESTAS A NIVEL DE CONVENIO DE UTILIZACIÓN DE ANAGRAMAS Y A NIVEL DE PUBLICIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN DE LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS SOCIALES A ATENCIÓN PRIMARIA</li> <li>RESALTAR EN LA WEB DE LA CC.AA. LAS NOVEDADES Y ACTUACIONES DE LOS CENTROS DE SS.SS. LOCALES EN ALGUNO DE SUS APARTADOS.</li> </ul>
<b>LORQUÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS INSTALACIONES DESTINADAS AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES (DIFERENTES DESPACHOS) SE ENCUENTRAN DISREGGADOS EN LAS DOS PLANTAS DEL AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES UBICADO EN EL AYUNTAMIENTO, LO QUE PERMITE UNA FÁCIL LOCALIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS.</li> <li>LAS DEPENDENCIAS DESTINADAS A LA ATENCIÓN AL PÚBLICO SE ENCUENTRAN A LA ENTRADA DEL AYUNTAMIENTO, LO QUE FACILITA LA LOCALIZACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONCENTRACIÓN DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DESTINADAS AL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES FUERA DE LAS INSTALACIONES CONSISTORIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COFINANCIACIÓN EN LAS NUEVAS INSTALACIONES DE UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>MAZARRÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL DE LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN.</li> <li>DESCONOCIMIENTO DE NUESTRO TRABAJO POR PARTE DE OTROS COMPAÑEROS DE OTRAS CONCEJALÍAS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y TRÍPTICOS INFORMATIVOS EXPLICANDO QUIENES SOMOS, QUE HACEMOS Y DONDE ESTAMOS DE UNA MANERA SENCILLA PARA QUE LLEGUE A TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DE APOYO A LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.</li> </ul>
<b>MOLINA DE SEGURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES QUE SE LLEVAN A CABO.</li> <li>VISIÓN DISTORSIONADA DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SUS PROFESIONALES.</li> <li>ESTEREOTIPOS DIFUNDIDOS SOBRE LOS TÉCNICOS DE MANERA ERRÓNEA.</li> <li>FALTA DE RECONOCIMIENTO DE LA PROFESIONALIDAD CON RESPECTO A OTRAS PROFESIONES.</li> <li>A NIVEL INTERNO NO SE RECONOCE LA VISIBILIDAD DE LOS SS.SS COMO UN VALOR AÑADIDO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EN LÍNEAS GENERALES, SE HACE UN ESFUERZO POR PARTE DE LOS PROFESIONALES PARA ADAPTARSE A LA NECESIDAD DE VISIBILIZAR EL TRABAJO QUE SE GENERA DESDE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS, Y QUE CONFORMAN LOS INPUTS DEL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LLEVAR A CABO INFORMACIÓN DENTRO DE LOS PROPIOS TRABAJADORES DE TODOS LOS CAMPOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>PROPICIAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES TANTO A NIVEL DE PROFESIONALES DE OTROS ÁMBITOS (EDUCATIVO, SANITARIO, ETC. ) COMO PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL.</li> <li>SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN TODAS LAS FACETAS DE SU VIDA ( MAYORES, MUJERES, MENORES, DISCAPACITADOS... ).</li> <li>DOTAR DE UNA VISIÓN MÁS POSITIVA DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMO RECURSOS DE APOYO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FOMENTAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA UN CONOCIMIENTO MÁS AMPLIO Y FIDEDIGNO DE LOS SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>APOYAR A LAS ENTIDADES LOCALES EN LA TRANSMISIÓN DE LAS ACTUACIONES QUE SE REALIZAN EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS.</li> <li>PROPONER A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROGRAMAS ESPECÍFICOS QUE SEAN POSITIVOS Y NO SOLO CUANDO SALEN NOTICIAS NEGATIVAS DONDE SE INTERVIENE.</li> <li>CAMPAÑAS INFORMATIVAS DESDE LA CC.AA. INFORMANDO DE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO DESDE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES.</li> <li>PROPORCIONAR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</li> </ul>

## 9.- VALORACIÓN VISIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES

### MURCIA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>LA RED DE AUTOBUSES MUNICIPALES ES RADIAL, BIEN COMUNICADA CON LA CIUDAD, PERO HAY DIFICULTADES PARA MOVILIZARSE ENTRE PEDANÍAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UNA RED AMPLIA DE OFICINAS DE ATENCIÓN DESCENTRALIZADA, IDENTIFICADAS CON EL LOGO DE LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEL AYTO DE MURCIA.</li> <li>NUEVA WEB DE SERVICIOS SOCIALES CON UNA ESTRUCTURA SIMPLIFICADA DE LA INFORMACIÓN (POCOS APARTADOS) QUE FACILITA EL ACCESO DIRECTO A UNOS CONTENIDOS AMPLIOS, PRÁCTICOS Y ACTUALIZADOS.</li> <li>FORMULARIO DE CONTACTO DE LA PÁGINA WEB DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA: <a href="https://serviciosociales.murcia.es/contacto">HTTPS://SERVICIOSOCIALES.MURCIA.ES/CONTACTO</a>, DESDE DONDE SE PUEDEN REALIZAR CONSULTAS, SUGERENCIAS Y QUEJAS</li> <li>INFORMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS A TRAVÉS DE FACEBOOK Y TWITTER.</li> <li>AUMENTO DE LAS NOTICIAS DE PRENSA QUE HACEN REFERENCIAS A LAS ACTIVIDADES Y ACTUACIONES DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>ELABORACIÓN DE FOLLETOS, DIPTICOS, PARA DIFUNDIR LA FINALIDAD Y ACTUACIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.</li> <li>REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CAMPAÑA PARA VISIBILIZAR LA RED BÁSICA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN TODO EL MUNICIPIO Y DAR A CONOCER LAS PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CAMPAÑA DE LA CARM PARA VISIBILIZAR LA RED BÁSICA DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA REGIONAL.</li> </ul>

### NOROESTE, M.

SIN VALORACIÓN

### PUERTO LUMBRERAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>LA POBLACIÓN EN GENERAL Y EN PARTICULAR, ALGUNAS INSTITUCIONES, PROFESIONALES, COMPAÑEROS, POLÍTICOS... TIENE UNA IMAGEN ALGO DISTORSIONADA DE LO QUE ES UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, QUE FUNCIONES TIENE, LÍMITES, LO QUE DERIVA EN DEMANDAS Y/O EXIGENCIAS QUE SOBRE PASAN NUESTRAS FUNCIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ES UN SERVICIO MUY DEMANDADO Y VALORADO POR LA POBLACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZAR ACTIVIDADES, FORMATIVAS E INFORMATIVAS SOBRE QUE ES UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y QUE FUNCIONES TIENEN LOS PROFESIONALES (T. SOCIALES).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIVULGACIÓN A NIVEL REGIONAL, PARA QUE EXISTA UN INFORMACIÓN HOMOGÉNEA.</li> </ul>
--	---	--	---

## 9.- VALORACIÓN VISIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>RÍO MULA , M.</b>	SIN VALORCIÓN			
<b>SAN JAVIER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA POBLACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS, DERECHOS Y RECURSOS CON LOS QUE SE TRABAJA EN SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA POBLACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS, DERECHOS Y RECURSOS CON</li> <li>LOS QUE SE TRABAJA EN SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>CREAR UN PÁGINA WEB DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN A NIVEL REGIONAL DE DERECHOS Y SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
<b>SAN PEDRO DEL PINATAR</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>EL CENTRO ESTÁ BIEN SITUADO, EN EL NÚCLEO DE POBLACIÓN, JUNTO AL JUZGADO DE PAZ Y A UN SUPERMERCADO MUY CONOCIDO Y FRECUENTADO POR LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN, CON ZONAS DE APARCAMIENTO.</li> <li>ESTÁ PERFECTAMENTE IDENTIFICADO CON UN RÓTULO MUY VISIBLE, LAS BANDERAS CORRESPONDIENTES Y LA PLACA DE LA RED PÚBLICA DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>DENTRO DE LA WEB MUNICIPAL, HAY UN APARTADO SOBRE EL CENTRO DE SS.SS QUE INFORMA SOBRE LAS PRESTACIONES, SERVICIOS Y EL ACCESO A LOS MISMOS.</li> <li>SE CUENTA CON UN BOLETÍN MENSUAL INFORMATIVO MUNICIPAL DONDE SE INFORMA PERIÓDICAMENTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL CENTRO DE SS.SS:</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERÍA DESEABLE PODER CONTAR CON UNA WEB PROPIA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DONDE PUDIÉRAMOS OFRECER UNA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA Y ACTUALIZADA.</li> </ul>	
<b>TORRE PACHECO</b>	SIN VALORCIÓN			
<b>TORRES DE COTILLAS, LAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESCONOCIMIENTO DE GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES, Y EN CONCRETO LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> <li>LA IMAGEN QUE ALGUNAS VECES SE DA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EQUIPARANDO LOS SERVICIOS SOCIALES CON LA BENEFICENCIA, NO AYUDA A TENER UNA CORRECTA VISUALIZACIÓN DE LOS MISMOS.</li> <li>NO SE REALIZA UNA ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE SERVICIOS SOCIALES DE MANERA SISTEMÁTICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO EN AQUELLAS ACCIONES QUE AYUDAN A VISUALIZAR LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>REALIZACIÓN DE ACCIONES DE CARÁCTER DIVULGATIVO SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZAR ACTUACIONES DE CARÁCTER DIVULGATIVO A NIVEL REGIONAL SOBRE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>



## 9.- VALORACIÓN VISIBILIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>TOTANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE SE HAN VENIDO PRIORIZANDO A NIVEL LOCAL, EN PARTE POR LA CRISIS ECONÓMICA HAN SUPUESTO UNA VISIÓN ASISTENCIAL DE LOS SSAP DE LA QUE ESTÁ COSTANDO UN GRAN ESFUERZO SALIR.</li> <li>CONTINUAMOS SIENDO VISTOS COMO QUIENES ATENDEMOS TODO AQUELLO QUE LOS DEMÁS SISTEMAS "ECHAN FUERA".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A NUESTRO ALCANCE, SOBRE TODO LA WEB MUNICIPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZAR CARTAS DE SERVICIOS QUE PERMITAN COMPARTIR EL CONTENIDO DE LOS SSAP, TANTO PARA LOS USUARIOS COMO PARA LOS PROPIOS PROFESIONALES Y AGENTES DE OTROS ÁMBITOS, PERO SIN GENERAR FALSAS EXPECTATIVAS.</li> <li>REALIZAR DIVULGACIONES ENTRE COMPAÑEROS DEL AYUNTAMIENTO SOBRE EL CONTENIDO DE LOS SSAP.</li> <li>CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN EN EL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR CON LA COMISIÓN REGIONAL PARA PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, RECOGIENDO PROPUESTAS DEL GRUPO DE VISUALIZACIÓN.</li> <li>QUE LA FUTURA LEY PROMUEVA LA UNIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS, FUNCIONES, PROCEDIMIENTOS, ETC., DE LOS CENTROS.</li> </ul>
<b>UNIÓN, LA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL CENTRO ESTÁ IDENTIFICADO EN SU EXTERIOR, PERO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO, SOLO HAY DOS PLACAS: LA DE INAUGURACIÓN Y LA DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES. NOS FALTA LA IDENTIFICACIÓN DE LOGOTIPO DE LA RED PÚBLICA REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES EN LA SEDE CUYOS TRÁMITES SE VAN A INICIAR EN BREVE.</li> </ul>			
<b>VALLE DE RICOTE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE MEDIOS PARA HACER CAMPAÑAS INFORMATIVAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TANTO LA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD COMO EL RESTO DE UUTS SE ENCUENTRAN EN LUGARES MUY ACCESIBLES, FÁCILMENTE IDENTIFICABLES POR LOS USUARIOS.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIAR CAMPAÑAS.</li> </ul>
<b>YECLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESCONOCIMIENTO DE GRAN PARTE DE LAS ACTUACIONES Y PROGRAMAS POR PARTE DE LA POBLACIÓN, LA ATENCIÓN DE OTRAS PRIORIDADES DIFICULTA DISPONER DEL TIEMPO NECESARIO PARA SU DIFUSIÓN.</li> <li>FALTA DE PERSONAL PROPIO QUE PUEDA DESTINARSE A LABORES DE DIFUSIÓN (ACTUALIZACIÓN DEL BLOG, BOLETINES, ETC.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MOTIVACIÓN DE LOS RESPONSABLES POLÍTICOS RESPECTO A INCREMENTAR LA VISUALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTUACIONES DEL SERVICIO.</li> <li>FUNCIONAMIENTO DE BLOG PROPIO, EN EL QUE SE DA CABIDA ASOCIACIONES SOCIALES DE ÁMBITO LOCAL.</li> <li>ACTUALIZACIÓN CONTINUADA DEL BLOG DE POLÍTICA.</li> <li>PERIODICIDAD DE PUBLICACIONES DEL ÁREA DE POLÍTICA SOCIAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES.</li> <li>LA CONCEJALÍA PROPICIA LA DIFUSIÓN DE ACTUACIONES Y ACTIVIDADES EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL.</li> <li>PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO EN CUALQUIER TIPO DEL FORO QUE SE NOS PIDE LA PARTICIPACIÓN: JORNADAS, CHARLAS, MESES REDONDAS.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>DEBERÍA PLANTEARSE LA VISUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA COMO LA RED PÚBLICA QUE SE PRETENDE QUE SEAN (VER MODELOS DE SALUD, O DE LA RED DE CAVIS) EVITANDO QUE CADA AYUNTAMIENTO INVENTE SU PROPIA IMAGEN DE SS.SS., NO PARECE QUE ESO REDUNDE EN LA HOMOGENEIDAD Y COHESIÓN.</li> </ul>

## 10.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LA AYUDA A DOMICILIO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS AUXILIARES NO TIENEN CONTRATO FIJO, Y A LA HORA DE CONTRATAR SE UTILIZA LA BOLSA DE TRABAJO, ESTABLECIENDO ESTA ENTIDAD LOCAL EL PLAZO MÁXIMO DE CONTRATACIÓN DE 18 MESES, POR LO QUE HAY QUE IR CAMBIANDO Y RENOVANDO DE AUXILIARES, Y ES ALGO QUE EL USUARIO NO QUIERE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BUEN FUNCIONAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL SERVICIO CON TODO EL PERSONAL TANTO A NIVEL LOCAL COMO AUTONÓMICO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO DISPONER DEL SAD MUNICIPAL, PARA CASOS DE URGENCIA, QUE NO PUEDEN ESPERAR EL TIEMPO DE TRÁMITE QUE LLEVA LA DEPENDENCIA. ENTRE LA SOLICITUD Y LA CONCESIÓN, PASA UN AÑO.</li> <li>ESTABILIDAD LABORAL DEL PERSONAL ( AUXILIARES SAD)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE AGILIZARAN LOS TRÁMITES DE LA DEPENDENCIA, NO HUBIERA TANTA DEMORA.</li> </ul>
<b>ÁGUILAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>POSIBILIDAD DE ATENDER A CASOS DE EMERGENCIA DE FORMA INMEDIATA SE CONTINÚA CON EL CONVENIO CON IMAS PARA LA PRESTACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IMPLANTAR EL COPAGO EN EL SERVICIO, QUE AUNQUE ESTÁ REGULADO NO SE APLICA.</li> </ul>	
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFÍCIL SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DEL SAD MUNICIPAL SIN FINANCIACIÓN EXTERNA, YA QUE SUPONE UN ELEVADO COSTE.</li> <li>DIFICULTAD EN LA GESTIÓN DEL MISMO, POR LAS CONTINUAS INCIDENCIAS TANTO POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO, COMO POR PARTE DE LOS PROFESIONALES QUE PRESTAN EL SAD, DEBIENDO REORGANIZAR CUADRANTES CONTINUAMENTE, SOLICITAR PERSONAL DE SUSTITUCIÓN, ETC.</li> <li>DIFICULTAD POR PARTE DE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIARES EN CUANTO A LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL SAD.</li> <li>MODIFICACIÓN DE LOS PERFILES DE USUARIOS QUE SE ATIENDEN TANTO DESDE EL SAD COMO EL SADD, AUNQUE SOBRE TODO DEL SERVICIO A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA, CON PERFIL DE TRASTORNO DE SALUD MENTAL, UTILIZÁNDOSE COMO RECURSO, AUNQUE NO SEA EL IDONEO, SI NO SE INCLUYE LA PRESENCIA DE OTRO PERFIL PROFESIONAL EN EL SERVICIO.</li> <li>FALTA DE PROFESIONALES (TÉCNICO Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO), PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO A NIVEL MUNICIPAL Y DE DEPENDENCIA.</li> <li>FALTA DE APOYO INFORMÁTICO, A NIVEL DE BASES DE DATOS QUE FACILITEN LA GESTIÓN DEL SERVICIO EN CUANTO A SUSTITUCIONES, CUADRANTES, ETC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GESTIÓN DIRECTA DEL SAD, LO QUE SE TRADUCE EN GARANTÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE CALIDAD EN LOS MISMOS.</li> <li>SUPERVISIÓN CONTINUADA, CON TRABAJO INDIVIDUAL Y EN EQUIPO CON LOS AUXILIARES DE SERVICIO.</li> <li>EXISTENCIA DE BOLSA DE TRABAJO, PARA LA SUSTITUCIÓN DE INCIDENCIAS.</li> <li>CON EL SAD SE AYUDA A ATENDER AQUELLOS CASOS QUE SE QUEDAN FUERA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, PERO QUE PRECISAN DE SERVICIOS Y RECURSOS, PREVIENIENDO SITUACIONES FUTURAS DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN CENTROS Y MANTENIÉNDOSE LA PERSONAS EN SU ENTORNO CON UN NIVEL ADECUADO DE VIDA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REVISIÓN DEL REGLAMENTO DEL SAD, PARA SU ADAPTACIÓN AL SADD, Y MANTENER LOS MISMOS CRITERIOS DE CONCESIÓN Y ECONÓMICOS, PARA NO GENERAR AGRAVIOS COMPARATIVOS PARA RECIBIR EL MISMO TIPO DE SERVICIO.</li> <li>CONTINUIDAD DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PERSONAL TÉCNICO Y DE ATENCIÓN DIRECTA.</li> <li>MEJORAR LA COORDINACIÓN CON SALUD MENTAL EN LOS CASOS QUE SE ATIENDEN DESDE EL SAD, ASÍ COMO UNA MAYOR IMPLICACIÓN PARA UN TRABAJO CONJUNTO, QUE REPERCUTA EN UNA MEJOR ATENCIÓN AL USUARIO.</li> <li>NECESIDAD DE REESTRUCTURACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL SAD CON INCLUSIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Ó TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REESTABLECER LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS EN CUANTO AL SAD, DENTRO DEL PLAN CONCERTADO COMO</li> <li>SERVICIOS MÍNIMOS A GARANTIZAR.</li> </ul>

## 10.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LA AYUDA A DOMICILIO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ALCAZARES, LOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DE LA DEMANDA, SIENDO EL COSTE MUNICIPAL.</li> <li>NO EXISTENCIA DE SUFICIENTE HORAS PARA ATENDER A LOS USUARIOS ACTUALES CON LOS MÁXIMOS CRITERIOS DE CALIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERVICIO CONSOLIDADO A NIVEL MUNICIPAL.</li> <li>SERVICIO QUE RESPONDE A LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN.</li> <li>MENOR CARGA DE GESTIÓN A NIVEL MUNICIPAL TRAS LA ÚLTIMA ADJUDICACIÓN.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CO-FINANCIACIÓN DE SAD PARA PERSONAS NO DEPENDIENTES.</li> </ul>
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALGUAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL PRECIO PÚBLICO NO TIENE EN CUENTA LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL USUARIO, POR LOS QUE TODOS PAGAN EL MISMO PRECIO POR HORA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERVICIO MUY CONSOLIDADO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELABORAR UNA ORDENANZA REGULADORA CON UN PRECIO PÚBLICO QUE TENGA EN CUENTA LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LOS USUARIOS.</li> </ul>	
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>POCA MOVILIDAD DE LA LISTA DE ESPERA.</li> <li>RENUNCIA DE USUARIOS AL SAD DE DEPENDENCIA POR EL COPAGO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL SAD MUNICIPAL ES UN RECURSO IMPRESCINDIBLE PARA CASOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL EXTREMA, POR EL SERVICIO EN SÍ RESPECTO AL APOYO OFRECIDO Y POR SER LA ÚNICA REFERENCIA NORMALIZADA PARA LA PERSONA CON RESPECTO AL EXTERIOR.</li> <li>SERVICIO QUE PERMITE LA PERMANENCIA DEL USUARIO EN SU ENTORNO, QUE PREVIENE Y DETECTA SITUACIONES DE RIESGO DE LOS USUARIOS (ABANDONO, AISLAMIENTO, DIÓGENES ...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTAR DEL PRESUPUESTO NECESARIO PARA PODER DISMINUIR LA LISTA DE ESPERA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REDUCIR LA CUANTÍA DEL COPAGO DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO.</li> <li>DISMINUIR EL TIEMPO QUE SE TARDA EN RECONOCER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</li> </ul>
<b>ARCHENA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>HA MEJORADO CON EL CONVENIO DE DEPENDENCIA.</li> </ul>		
<b>BLANCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DEBIDO A LA INEXISTENCIA DE FINANCIACIÓN PARA ESTE PROGRAMA Y ELEVADO PRECIO PÚBLICO ESTABLECIDO,</li> <li>ES UN PROGRAMA POCO DEMANDADO POR LOS USUARIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO CUENTA CON CAPACIDAD Y PROFESIONALIDAD PARA ADAPTARSE A LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN EN EL DÍA A DÍA.</li> </ul>		
<b>CAMPO DEL RÍO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERÍA NECESARIO INCREMENTAR EL PERSONAL DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL YA QUE EXISTE UNA AMPLIA LISTA DE ESPERA.</li> <li>NO EXISTE EL SAD A TRAVÉS DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA.</li> <li>NO SE SUBVENCIONA EL SAD MUNICIPAL, SE FINANCIA ÍNTEGRAMENTE CON FONDOS DEL PROPIO AYUNTAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA COORDINACIÓN CON LA AUXILIAR DE AD ES MUY FLUIDA.</li> <li>ESTABILIDAD LABORAL DE PERSONAL DE AYUDA A DOMICILIO.</li> <li>CONTINUIDAD DEL SAD A PESAR DE NO PERCIBIR SUBVENCIÓN Y FINANCIARSE ÍNTEGRAMENTE CON FONDOS PROPIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INTENTAR BUSCAR OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA SUBVENCIONAR EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PUESTA EN MARCHA DE LA AYUDA A DOMICILIO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA POR LA CARM.</li> <li>FINANCIACIÓN PARA EL SAD MUNICIPAL.</li> </ul>

## 10.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LA AYUDA A DOMICILIO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LISTAS DE ESPERA.</li> <li>CONCERTAR CON LA CARM PLAZAS DE AYUDA A DOMICILIO DENTRO DEL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA.</li> <li>COFINANCIACIÓN DE LA CARM PARA AYUDA A DOMICILIO EN ATENCIÓN PRIMARIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GARANTÍA PRESUPUESTARIA Y DE PERSONAL ASUMIDA POR EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN DE ORDENANZA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA.</li> <li>CREACIÓN DE OFICINA DE ACCESIBILIDAD.</li> <li>PLAN MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRASLADO DE CASOS DE AYUDA A DOMICILIO AL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA (VINCLADAS AL SERVICIO Y SAAD).</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUSENCIA DE CONVENIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SAD A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA.</li> <li>AUSENCIA DE SERVICIO MUNICIPAL DE AYUDA A DOMICILIO.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>INICIAR GESTIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL CONVENIO PARA PRESTAR SAD EN CIEZA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA.</li> </ul>
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>FUENTE ALAMO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL ECONOMICO DESDE EL AMBITO REGIONAL.</li> <li>INEXISTENCIA DE CURSOS FORMATIVOS ESPECIFICOS Y DE RECICLAJE PROFESIONAL</li> <li>CARENCIA DE JORNADAS, ESTUDIOS, CAMPAÑAS DE DIVULGACIÓN, ETC. SOBRE LAS FUNCIONES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.</li> <li>REALIZACIÓN DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE UTS QUE DIFICULTAN UNA ADECUADA GESTIÓN DEL PROGRAMA.</li> <li>TRABAJO ADMINISTRATIVO EXCESIVO PARA LA REPERCUSIÓN ECONOMICA QUE OBTIENE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.</li> <li>AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO QUE DADA SU EDAD Y EL TIEMPO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA PRESENTA PROBLEMAS FISICOS Y PSICOLOGICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>PERMANENCIA DE LAS AUXILIARES DEL SAD MUNICIPALES.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL Y PRÁCTICA.</li> <li>COMISIÓN TECNICA DE SAD, MENSUAL, COMO ESPACIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA CON LAS UTS.</li> <li>REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN CON LAS AUXILLIARES PERIODICA MENSUAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORA DEL TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>ADECUAR EL SERVICIO A LAS NECESIDADES REALES DE LOS USUARIOS.</li> <li>PRIMAR LA CALIDAD DEL SERVICIO FRENTE A LA CANTIDAD.</li> <li>COBERTURA DE LAS BAJAS DE LAS AUXILIARES.</li> <li>ESTABLECER PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON LOS RECURSOS SOCIO-SANITARIOS MUNICIPALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CURSOS DE FORMACIÓN Y RECICLAJE PARA EL PERSONAL ESPECIFICO.</li> <li>SUPERVISIÓN REGIONAL..</li> </ul>

## 10.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LA AYUDA A DOMICILIO

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>LIBRILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>POCA FLEXIBILIDAD EN LA FRANJA HORARIA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO (SOLO ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE MAÑANA).</li> <li>DIFICULTAD PARA LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SAD DEBIDO A LA SOBRECARGA DE TRABAJO DE OTROS SERVICIOS.</li> <li>NO ACEPTACIÓN DEL SERVICIO DE ALGUNAS FAMILIAS DEBIDO AL COPAGO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENIMIENTO DE LA PRESTACIÓN BÁSICA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO CON APORTACIÓN MUNICIPAL.</li> <li>BUENA INTERACCIÓN ENTRE LOS USUARIOS DEL SERVICIO Y LAS AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO.</li> <li>ALTO GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS DESTINATARIOS DEL SERVICIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO A NIVEL MUNICIPAL.</li> <li>APOYAR LA PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO POR DEPENDENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTAR DE FINANCIACIÓN LA PRESTACIÓN BÁSICA DE AYUDA A DOMICILIO.</li> </ul>
<b>LORCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE PRODUCE UNA RECESIÓN DE CASOS PUES PASAN EN SU MAYORÍA A TENER VALORADA DEPENDENCIA Y POR TANTO PASAN AL SISTEMA DE DEPENDENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE CUENTA CON UN SERVICIO QUE PUEDE ATENDER A PERSONA QUE NO TIENEN VALORACIÓN DE DEPENDENCIA. TAMBIÉN PUEDEN SER ATENDIDAS FAMILIAS Y CASOS DE MENORES QUE PRECISAN DE APOYO POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN PARA PRESTAR APOYO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR APOYO Y PRESUPUESTO PARA AMPLIACIÓN DE HORAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTAR CON APOYO PRESUPUESTARIO PUES SIGUE SIENDO UNA PRESTACIÓN BÁSICA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.</li> </ul>
<b>LORQUÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERVICIO FINANCIADO EXCLUSIVAMENTE DESDE LA ENTIDAD LOCAL Y LA COLABORACIÓN DEL COPAGO DE LOS BENEFICIARIOS SEGÚN BAREMO ESTABLECIDO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELEVADO NÚMERO DE BENEFICIARIOS QUE ES ATENDIDO.</li> <li>VALORACIÓN GLOBAL DEL CASO DESDE EL EQUIPO DE PROFESIONALES MUNICIPAL.</li> <li>AGILIDAD EN EL TRÁMITE Y ALTA DEL SERVICIO, POR DEBAJO DE 30 DÍAS.</li> <li>NO EXISTENCIA DE LISTA DE ESPERA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CON LA IMPLANTACIÓN DEL SAD POR DEPENDENCIA, PROMOVER EL SAD MUNICIPAL DIRIGIDO A LA PREVENCIÓN Y A LA MEJORA DE LA AUTONOMÍA DE LOS CASOS NO VALORADOS COMO DEPENDIENTES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROGRAMAR Y PRESUPUESTAR SERVICIOS EN RELACIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS Y NO EN RELACIÓN A LOS SISTEMAS Y LAS DIFERENTES COMPETENCIAS. REGULAR DESDE LA NUEVA LEY DE SERVICIOS SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA EL SAD DE FORMA IGUALITARIA PARA TODA LA POBLACIÓN, TANTO EN EL ACCESO, COMO EN LA PRESTACIÓN, COMO EN LA GESTIÓN,...DESDE LA VALORACIÓN GLOBAL DE LAS NECESIDADES DEL CASO, Y NO ADAPTÁNDOSE EL CIUDADANO A LAS ESTRUCTURAS Y PROCEDIMIENTOS.</li> </ul>
<b>MAZARRÓN</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>EN EL AÑO 2018 SE INICIA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO CON CARGO A DEPENDENCIA.</li> </ul>	

## 10.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LA AYUDA A DOMICILIO

### MOLINA DE SEGURA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>AUSENCIA DE DOTACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTE DE LA CARM.</li> <li>AUSENCIA DE NORMATIVA REGIONAL QUE REGULE EL SERVICIO CON CRITERIOS DE IGUALDAD Y EQUIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA.</li> <li>AUSENCIA DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA.</li> <li>SE PRECISAN MEJORAS EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS PARA FACILITAR LA TAREA PROFESIONAL, ESPECIALMENTE EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.</li> <li>LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIUSS NO PERMITE, DE MANERA AUTOMATIZADA, QUE EL TRABAJADOR SOCIAL REALICE UN PROYECTO INDIVIDUALIZADO INTEGRANDO OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE LA AD.</li> <li>AUSENCIA DE EDUCADORES QUE TRABAJEN EN EL SERVICIO DE AD, ESPECIALMENTE EN LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIALES.</li> <li>NECESIDAD DE MÁS HORAS DE ATENCIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES REALES QUE PRESENTAN LOS USUARIOS.</li> <li>RESPECTO AL COPAGO DE LOS USUARIOS, EXISTE DIFERENCIA EN LOS PRECIOS DE REFERENCIA ENTRE EL SAD ASISTENCIAL Y EL SAD POR DEPENDENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.</li> <li>NORMATIVA LOCAL QUE REGULA LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS.</li> <li>RELACIONES POSITIVAS ENTRE LA EMPRESA ADJUDICATARIA Y EL SERVICIO DE PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.</li> <li>TRABAJO EN EQUIPO, PRESENCIAL Y UTILIZANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.</li> <li>PERCEPCIÓN POSITIVA, DE LOS TRABAJADORES SOCIALES IMPLICADOS EN EL SERVICIO DE AD, HACIA LA COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA.</li> <li>POSIBILIDAD DE GESTIONAR LA ATENCIÓN, EN TIEMPO REDUCIDO, EN AQUELLOS CASOS, QUE PRECISAN DEL SERVICIO Y PRESENTAN UNA SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL IMPORTANTE.</li> <li>COLABORACIONES CON OTROS PROGRAMAS O SERVICIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, ENTRE ELLOS, LAS UTS, EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO, EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO, DE DISCAPACITADOS, EL SERVICIO DE INFANCIA Y FAMILIA, SERVICIO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA, DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y OTROS.</li> <li>ATENCIÓN SEMANAL A LOS USUARIOS DE MANERA DESCENTRALIZADA EN DIEZ PUNTOS DE ATENCIÓN.</li> <li>COLABORACIÓN DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA EN LA DISPENSACIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS.</li> <li>CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ORIENTADAS A LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR DE MAYORES, DISCAPACITADOS O DEPENDIENTES Y ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS QUE NO ESTÁN CUBIERTAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>POTENCIAR EL USO DE AYUDAS TÉCNICAS.</li> <li>VINCULAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y DE ATENCIÓN.</li> <li>PROMOVER PROYECTOS DIRIGIDOS A CUIDAR AL CUIDADOR.</li> <li>FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.</li> <li>PROMOVER UN VOLUNTARIADO QUE APOYE EN GESTIONES A PERSONAS CON LIMITACIONES O CON DEPENDENCIA.</li> <li>PROMOVER ACTUACIONES DIRIGIDAS A MEJORAR LA HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS, TANTO EN MAYORES COMO DISCAPACITADOS O DEPENDIENTES.</li> <li>SUBVENCIONAR PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES QUE GENEREN RECURSOS Y REDES SOCIALES PARA EL COLECTIVO DE MAYORES Y/O DISCAPACITADOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ASIGNAR PRESUPUESTO AL SERVICIO DE AD.</li> <li>UNIFICAR LOS PRECIOS DE REFERENCIA, ENTRE EL SAD ASISTENCIAL Y EL SAD POR DEPENDENCIA, PARA EL CÁLCULO DE PRECIO PÚBLICO Y COPAGO FINAL DEL USUARIO.</li> <li>PROMOVER HERRAMIENTAS GLOBALES Y UNIFICADAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN EN EL DOMICILIO.</li> <li>PROMOVER PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA, TANTO EN DOMICILIO COMO FUERA DE ÉL, ORIENTADO A PERSONAS MAYORES, DISCAPACITADAS Y SALUD MENTAL.</li> <li>POTENCIAR EL DESARROLLO DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA.</li> <li>PROMOVER LA COORDINACIÓN CON JUSTICIA PARA VELAR POR LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS QUE PRESENTAN INDICADORES DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL.</li> <li>SUBVENCIONAR PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES QUE GENEREN RECURSOS Y REDES SOCIALES PARA EL COLECTIVO DE MAYORES Y/O DISCAPACITADOS.</li> </ul>

### MURCIA

<ul style="list-style-type: none"> <li>EL COPAGO DEL SAD DE LA DEPENDENCIA ES MUY ELEVADO LO QUE PROVOCA MUCHAS RENUNCIAS AL SERVICIO.</li> <li>TODOS LOS USUARIOS/AS DEL SAD DE LA DEPENDENCIA TIENEN QUE PAGAR, INCLUSO AQUELLOS CON PENSIONES MUY BAJAS (PNC, VIUDEDAD, SOVI, RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO).</li> <li>POCA FLEXIBILIDAD POR PARTE DEL IMAS PARA QUE, LOS TRABAJADORES SOCIALES DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL, PUEDAN ADAPTAR LA INTENSIDAD DEL SAD DE LA DEPENDENCIA, A LA NECESIDAD ACTUAL DE ATENCIÓN DE LA PERSONA DEPENDIENTE, QUE PUEDE DIFERIR DE LA ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN, COMO CONSECUENCIA DE UN EMPEORAMIENTO O CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AMPLIA TRAYECTORIA DEL SERVICIO CON UNA BUENA VALORACIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS/AS.</li> <li>PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA PRESTAR EL SAD, LO QUE NOS HA PERMITIDO CUBRIR OTRO TIPO DE PERFIL DE USUARIO/A, POR EJEMPLO FAMILIAS.</li> <li>AMPLIACIÓN DE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS COMO: COMIDAS Y RESPIRO FAMILIAR.</li> <li>NUEVA ORDENANZA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA QUE CONTEMPLA OTRO TIPO DE PERFIL DE USUARIO/A Y UN LÍMITE DE INGRESOS PARA EL ACCESO AL SERVICIO Y NOS PERMITE REGULARLO EN RELACIÓN A LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO NO SUJETO A LA FINANCIACIÓN DE DEPENDENCIA.</li> </ul>
---	---	--	---

## 10.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LA AYUDA A DOMICILIO

### NOROESTE, M.

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>LA COMPLICACIÓN DE LA GESTIÓN DE UNA AYUDA A DOMICILIO COMARCAL EN LA QUE LA FORMA DE CONTRATACIÓN DE LAS AUXILIARES ES DIFERENTE EN CADA MUNICIPIO ( FUNCIONARIAS, EMPRESA, BOLSA DE TRABAJO ETC..).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL SIGUE SIENDO UNA PRESTACIÓN MUY DEMANDADA, EN ESPECIAL PORQUE EL COPAGO NO ES TAN ALTO NI EXIGE UN NÚMERO DE HORAS COMO LA VINCULADA DE DEPENDENCIA.</li> <li>MIENTRAS NO HAYA AYUDA A DOMICILIO DE DEPENDENCIA EN LA COMARCA ESTA PRESTACIÓN CUBRE UNA NECESIDAD QUE SE MANTIENE DE FORMA REGULAR DESDE HACE AÑOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>HOMOGENEIZAR LA FORMA DE CONTRATACIÓN DE LAS AUXILIARES.</li> </ul>	

### PUERTO LUMBRERAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>LA INEXISTENCIA DE APOYO ECONÓMICO/ FINANCIACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE UN SERVICIO BÁSICO</li> <li>AL ESTAR DESCATALOGADO, NO SE TIENE SUPERVISIÓN, NI COORDINACIÓN NI PAUTAS GENERALES A NIVEL AUTONÓMICO, LO QUE ESTÁ LLEVANDO A CONSIDERARLO UN SERVICIO DE SEGUNDA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL ESFUERZO ECONÓMICO Y TÉCNICO POR PARTE DE LAS ENTIDADES LOCALES, PARA SEGUIR PRESTANDO UN SERVICIO DE CALIDAD A SUS CIUDADANOS, AUNQUE CAREZCA DE RESPALDO ECONÓMICO A NIVEL DE COMUNIDAD AUTÓNOMA Y ESTATAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SEGUIR APOYANDO EL SAD, CON NUEVAS ALTAS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RETOMAR LA FINANCIACIÓN</li> <li>ESTABLECER COORDINACIÓN CON TODAS LAS ENTIDADES LOCALES PARA UNIFICAR CRITERIOS, PRECIOS, ETC</li> </ul>
---	---	--	--

### RÍO MULA, M.

SIN VALORACIÓN

### SAN JAVIER

<ul style="list-style-type: none"> <li>PERSONAS CON DERECHO DE ACCESO AL SERVICIO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA NO PUEDEN ACCEDER</li> <li>AL MISMO AL NO ESTAR IMPLANTADO EL SERVICIO DE FORMA PÚBLICA. LA PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA AL SERVICIO, AL SUPONER PARA EL USUARIO EL ADELANTO DEL PAGO TOTAL DE LA FACTURA DEL SERVICIO, HACE QUE LAS</li> <li>PERSONAS CON MENORES RECURSOS ECONÓMICOS NO ACCEDAN A LA MISMA.</li> <li>DIFICULTAD DE PRESTAR AL SERVICIO EN ZONAS ALEJADAS DEL MUNICIPIO (LA MANGA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EN GENERAL, LAS HORAS QUE SE PRESTAN SON ADECUADAS A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS, AUNQUE HAY CASOS PUNTUALES EN LOS QUE EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO RESULTA INSUFICIENTE.</li> <li>FLEXIBILIDAD Y POSIBILIDAD DE TRAMITACIÓN URGENTE PARA DAR COBERTURA A NECESIDADES TEMPORALES DE ATENCIÓN DE CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.</li> <li>DISPONER DE UN SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS CASOS DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE FORMA PÚBLICA O PLANTEAR ALTERNATIVAS AL PAGO DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA VINCULADA, DE MANERA QUE LOS USUARIOS SOLO TENGAN QUE SOPORTAR LA PARTE DEL COPAGO QUE LES CORRESPONDA, SIN TENER QUE ASUMIR EL ADELANTO DE LA FACTURA TOTAL DEL SERVICIO.</li> </ul>
---	---	--	--

## 10.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LA AYUDA A DOMICILIO

### SAN PEDRO DEL PINATAR

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>EN EL AÑO 2017 SE PONE EN MARCHA EN NUESTRO MUNICIPIO EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DE DEPENDENCIA, MEDIANTE CONVENIO FIRMADO CON EL IMAS, Y SE MANTIENE A LA VEZ EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL, YA QUE SIGUEN EXISTIENDO USUARIOS QUE, O BIEN AÚN NO TIENEN RECONOCIDO EL GRADO DE DEPENDENCIA O QUE HAN RECIBIDO RESOLUCIÓN DENEGATORIA DEL GRADO, PERO REÚNEN REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIOS DEL SAD MUNICIPAL.</li> <li>TODO ELLO SIGUE SUPONIENDO UN GRAN ESFUERZO POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO A LA HORA DE GESTIONAR LOS DOS SERVICIOS PARALELOS, EL DE DEPENDENCIA Y EL MUNICIPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CON LA FIRMA DEL CONVENIO DEL SAD POR DEPENDENCIA, MUCHOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL SAD MUNICIPAL HAN PASADO AL SAD DE DEPENDENCIA, LO QUE POR UN LADO HA SUPUESTO LA MEJORA EN LA INTENSIDAD DE LA PRESTACIÓN DE ESTOS USUARIOS Y POR OTRO LADO LA REDUCCIÓN DE LA LISTA DE ESPERA DE LOS USUARIOS DE SAD MUNICIPAL.</li> <li>CONTAMOS CON ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>LA GESTIÓN DEL SAD MUNICIPAL Y DEL SAD DE DEPENDENCIA ES MIXTA, POR UN LADO, CONTAMOS CON 7 AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO COMO PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, QUE ATIENDEN, PRIORITARIAMENTE A LOS USUARIOS DEL SAD MUNICIPAL, Y POCO A POCO VAN ATENDIENDO A USUARIOS QUE PASAN A SAD DE DEPENDENCIA . SE CUENTA CON UNA EMPRESA QUE, MEDIANTE CONTRATO ADMINISTRATIVO CON EL AYUNTAMIENTO, ATIENDE AL RESTO DE USUARIOS DEPENDIENTES QUE NO PUEDEN SER ATENDIDOS POR PERSONAL MUNICIPAL. LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE AMBOS SERVICIOS, SE LLEVAN A CABO POR LA RESPONSABLE DE PROGRAMAS, CON EL APOYO DE UNA T.S. DE U.T.S.</li> <li>POR TODO LO QUE ESTO CONLLEVA, SE PROPONE, COMO MEJORA, QUE EL CONVENIO DE SAD DE DEPENDENCIA CON EL IMAS INCORPORARA SUBVENCIONAR UN/UNA T.S. AL MENOS A 1/2 JORNADA PARA DEDICARSE A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO TANTO DEL SAD DE DEPENDENCIA COMO DEL SAD MUNICIPAL.</li> </ul>

### TORRE PACHECO

<ul style="list-style-type: none"> <li>AUSENCIA DE FINANCIACIÓN EXTERNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CUBIERTO POR LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN PARA AQUELLOS CASOS QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA</li> </ul>
---	--	--	---

### TORRES DE COTILLAS, LAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>AUSENCIA DE FINANCIACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA LA AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL.</li> <li>INEXISTENCIA DE AYUDA A DOMICILIO DE SAAD.</li> <li>BUROCRATIZACIÓN Y CONSIGUIENTE ENLENTECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ESTO CONLLEVA MUCHA DEDICACIÓN DE LOS TÉCNICOS DE SERVICIOS SOCIALES A TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, RESTÁNDOLO DE FUNCIONES PROPIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL PARA EL SERVICIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EXCLUSIVAMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.</li> <li>MEJORA SUSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO POR PARTE DE LOS PROFESIONALES UTS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS COMISIONES SAD Y TELEASISTENCIA: ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES.</li> <li>COORDINACIÓN EFICIENTE ENTRE EL PROFESIONAL DE LA ENTIDAD LOCAL RESPONSABLE DEL SERVICIO CON LA EMPRESA PRESTATARIA DEL MISMO (TRABAJADORA SOCIAL/COORDINADORA).</li> <li>SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE ORDENANZA REGULADORA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL, PARA REGULAR EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS AL SERVICIO.</li> <li>CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTUALIZACIÓN DEL MÓDULO SAD EN EL SIUSS.</li> <li>APOYO EN LA FINANCIACIÓN.</li> </ul>
--	---	---	--



## 10.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LA AYUDA A DOMICILIO

### TOTANA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>INCREMENTAR LOS PROFESIONALES DE DIFERENTES MATERIAS QUE INTERVIENEN CON LOS USUARIOS.</li> <li>NECESIDAD DE MEJORAR LA FORMACIÓN DE AUXILIARES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BUENA COORDINACIÓN CON LA ENTIDAD QUE PRESTA EL SERVICIO PARA EL AYUNTAMIENTO.</li> <li>CONTINUIDAD DE LAS AUXILIARES QUE PRESTAN EL SERVICIO.</li> <li>POSIBILIDAD DE UTILIZACIÓN DE ESTE SERVICIO PARA INTERVENCIONES FAMILIARES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS MAYORES.</li> <li>AMPLIAR EL SERVICIO A OTROS COLECTIVOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCREMENTAR LAS HORAS DEL CONVENIO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO POR LA DEPENDENCIA.</li> </ul>

### UNIÓN, LA

SIN VALORACIÓN

### VALLE DE RICOTE, M.

<ul style="list-style-type: none"> <li>LA INEXISTENCIA DE FINANCIACIÓN HACE DIFÍCIL EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO, QUE EN EL AÑO 2018 SÓLO SE PRESTÓ EN ULEA (HASTA EL MES DE MARZO) Y OJÓS, DE FORMA NO VINCULADA AL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GRAN VOLUNTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA SEGUIR PRESTANDO ESTE SERVICIO, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN, CADA VEZ MÁS ENVEJECIDA Y DEPENDIENTE, POR LO QUE LOS AYUNTAMIENTOS DE ULEA, RICOTE Y VILLANUEVA FIRMAN A LO LARGO DEL 2018 RESPECTIVOS CONVENIOS CON EL IMAS PARA LA PRESTACIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES, INICIÁNDOSE EN ULEA EN EL MES DE ABRIL Y EN RICOTE EN EL MES DE DICIEMBRE. EN VILLANUEVA TODAVÍA NO SE HA INICIADO AL NO CONTAR CON USUARIOS.</li> </ul>		
---	--	--	--

## 10.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LA AYUDA A DOMICILIO

YECLA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CARENCIA DE PROGRAMA INFORMÁTICO ESPECÍFICO PARA LA GESTIÓN DEL SAD, QUE PERMITA EXPLOTAR DATOS PARA EL SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL OBLIGATORIA.</li> <li>• LA EELL SOPORTA EL 100% DE LA FINANCIACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS SIN APOYO ECONÓMICO POR PARTE DE LA CARM DESDE HACE AÑOS.</li> <li>• LA NORMATIVA REGIONAL QUE AFECTA AL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (DECRETO 124/2002) PRESTADOS A NIVEL MUNICIPAL SE HA QUEDADO OBSOLETA Y DEBERÍA SER ACTUALIZADA TENIENDO EN CUENTA LOS CAMBIOS CON LA IMPLANTACIÓN DEL SAAD.</li> <li>• EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES SE SOBRECARGA DE TRABAJO CON TRÁMITES DE EXPEDIENTES SIMULTÁNEOS DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL Y DE ACCESO AL SAAD, DEBIDO A LA REGULACIÓN OBSOLETA QUE PERMITE QUE LOS USUARIOS PUEDAN SOLICITAR SERVICIOS POR AMBOS SISTEMAS DE ATENCIÓN (MUNICIPAL Y REGIONAL).</li> <li>• EL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE YECLA Y EL IMAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SAD PARA PERSONAS DEPENDIENTES TIENE UN PRESUPUESTO MUY AJUSTADO QUE NO RESPONDE AL PRECIO REAL DE MERCADO, PUDIENDO IMPLICAR QUE MERME LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.</li> <li>• UN PORCENTAJE MUY ELEVADO DE INTERESADOS RENUNCIAN AL SAD-SAAD PORQUE VALORAN EL COPAGO EXCESIVO, QUEDÁNDOSE EN SITUACIÓN DE DESATENCIÓN.</li> <li>• HAY UN GRAN DESFASE ENTRE LOS CRITERIOS DE COPAGO DEL SAD MUNICIPAL Y SAAD, QUE LOS USUARIOS UTILIZAN COMO AGRAVIO COMPARATIVO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL AYUNTAMIENTO DE YECLA PREVÉ MANTENER EL SAD MUNICIPAL.</li> <li>• SE HA PUESTO EN MARCHA EL SAD PARA PERSONAS DEPENDIENTES MEDIANTE CONVENIO ENTRE LA CARM Y EL AYTO. DE YECLA, CON FECHA DE INICIO DE 01/07/2018.</li> <li>• NO HAY LISTA DE ESPERA.</li> <li>• SE MANTIENEN CRITERIOS INTERNOS COMUNES PARA LA VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SAD, LO QUE FAVORECE LA ATENCIÓN DE INDIVIDUOS CON MAYOR NECESIDAD.</li> <li>• EL AYUNTAMIENTO DE YECLA ATIENDE TRANSITORIAMENTE A PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD HASTA QUE SON CANALIZADAS POR EL SAAD.</li> <li>• SE ESTÁ INTENTANDO DERIVAR EL MÁXIMO DE PERSONAS DEPENDIENTES HACIA EL SAAD, TANTO LOS QUE ESTÁN PREVIAMENTE EN ALTA EN EL SAD MUNICIPAL COMO LOS QUE NO HAN ACCEDIDO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISAR LA NORMATIVA REGULADORA DEL SAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA ADECUARLA A LA SITUACIÓN ACTUAL TENIENDO EN CUENTA LA IMPLANTACIÓN DEL SAAD (INCOMPATIBILIDADES, COPAGO, CRITERIOS DE ACCESO, PERFIL DE USUARIOS, ETC.)</li> <li>• EL AYUNTAMIENTO DE YECLA TIENE PREVISTO CONVOCAR LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO ENTRE ÉSTE Y EL IMAS, PARA LA PRESTACIÓN DEL SAD PARA PERSONAS DEPENDIENTES, CON LA FINALIDAD NEGOCIAR LA REVISIÓN Y MEJORAR SUS CONDICIONES, PARA LOGRAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISAR Y ACTUALIZAR LA NORMATIVA REGIONAL QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE AYUDA A DOMICILIO EN LA REGIÓN DE MURCIA, PRESTADA POR LAS EELL (DECRETO 124/2002), ADECUÁNDO LA A LA SITUACIÓN ACTUAL TENIENDO EN CUENTA LA IMPLANTACIÓN DEL SAAD.</li> <li>• CONVOCAR GRUPOS/REUNIONES DE TRABAJO EN LOS QUE PARTICIPEN TÉCNICOS DE LAS EELL PARA PROPUESTAS DE CAMBIOS Y MEJORA EN LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO MUNICIPALES, EN LAS QUE SE DETERMINEN PERFILES DE USUARIOS, COPAGOS, SERVICIOS EN FINES DE SEMANA, CRITERIOS DE SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR, CRITERIOS DE INCOMPATIBILIDADES CON RESPECTO AL SAAD, ENTRE OTROS.</li> <li>• QUE RETOME LA COLABORACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DEL SAD MUNICIPAL.</li> </ul>

## 11.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE AYUDA A DOMICILIO.

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ÁGUILAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO EXISTE FINANCIACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SOLO SE ESTÁ PRESTANDO LA TELEASISTENCIA DOMICILIARIA.</li> </ul>			
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO, FINALIZÓ EN EL AÑO 2018, HABIÉNDOSE PRESTADO SOLAMENTE A LO LARGO DEL MES DE ENERO DE 2018, PREVIO A SU FINALIZACIÓN SE REALIZÓ UN ESTUDIO Y NUEVA VALORACIÓN DE LOS SIETE CASOS QUE LO ESTABAN RECIBIENDO, OFRECIENDO ALTERNATIVAS A ESTE SERVICIO, AUNQUE LA MAYORÍA TENÍAN CUBIERTA DICHA NECESIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS PROPIOS.</li> <li>SERVICIO DE TELEASISTENCIA, DESAPARICIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA. CAMBIO DE EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO, DEBIENDO HACER EL TRASPASO DE EXPEDIENTES, A LO LARGO DEL MES DE MARZO DE 2018.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUNQUE YA NO EXISTE EL SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO COMO TAL, SE HAN SEGUIDO VALORANDO DE FORMA PUNTUAL Y TEMPORAL, ALGUNOS CASOS, HABIÉNDOSE PRESTADO EL MISMO, COMO CONCEPTO DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESA FINALIDAD.</li> <li>EL CAMBIO DE EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA HA SUPUESTO UNA REBAJA IMPORTANTE EN LA APORTACIÓN QUE DEBE HACER EL USUARIO, VALORANDO ESTE HECHO COMO POSITIVO POR LA MAYORÍA DE ELLOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA.</li> <li>REACTIVAR EL SAD PARA FINES DE SEMANA PARA CASOS CON SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL Y SIN APOYOS FAMILIARES.</li> <li>MANTENER COMO ALTERNATIVA AL SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO COMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LAS AYUDAS TEMPORALES CON LA MISMA FINALIDAD, EN CASOS EXCEPCIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RESTABLECER LÍNEAS DE FINANCIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES, EN ARAS A GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS MAYORES TENGAN LA ALTERNATIVA A LA INSTITUCIONALIZACIÓN EN CENTROS RESIDENCIALES Y QUE NO EXISTAN SERVICIOS EXCLUSIVAMENTE PARA LOS ATENDIDOS A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA.</li> </ul>
<b>ALCAZARES, LOS</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALEDO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALGUAZAS</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRESUPUESTO MUNICIPAL LIMITADO PARA EL SERVICIO DE COMIDAS, POR LO QUE ES UN RECURSO QUE APENAS DE OFERTA.</li> <li>NO SE OFERTA DESDE EL SAAD RECURSO DE COMIDAS A DOMICILIO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO EXISTENCIA DE LISTA DE ESPERA DEL SERVICIO MUNICIPAL DE TELEASISTENCIA, PERMITE LA INSTALACIÓN INSTANTÁNEA Y DISFRUTE DEL SERVICIO DURANTE TODA LA TRAMITACIÓN DE LA DEPENDENCIA CON CARÁCTER SUPLETORIO MIENTRAS NO SE RECONOCE LA TELEASISTENCIA DEL SAAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER Y MEJORAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL NECESARIO QUE PERMITA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE FORMA TRANSITORIA DURANTE EL PERIODO DE TRAMITACIÓN DE LA DEPENDENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISMINUIR EL TIEMPO DE RESOLUCIÓN DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA.</li> <li>INCLUIR EL SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO EN LOS SERVICIOS DE DEPENDENCIA.</li> </ul>
<b>ARCHENA</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>BLANCA</b>	SIN VALORACIÓN			

## 11.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE AYUDA A DOMICILIO.

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EN RELACIÓN AL SERVICIO DE TELEASISTENCIA NO EXISTE FINANCIACIÓN EXTERNA, POR LO QUE SE HACE MUY DIFÍCIL EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS USUARIOS Y EL AYUNTAMIENTO HACEN UN ESFUERZO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MUNICIPAL (LA FINANCIACIÓN ES COMPARTIDA).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>PUESTA EN MARCHA DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.</li> <li>FINANCIACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MUNICIPAL.</li> </ul>
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE COFINANCIACIÓN Y MEDIOS HUMANOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA DE LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REDUCCIÓN DE LISTAS DE ESPERA.</li> <li>AMPLIAR LA DERIVACIÓN DE CASOS CON GRADO DE DEPENDENCIA AL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA Y AYUDA A DOMICILIO.</li> <li>AMPLIAR EL NÚMERO DE HORAS DE LOS SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSEGUIR REINICIAR LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE AYUDA A DOMICILIO.</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUSENCIA DE FINANCIACIÓN.</li> <li>IMPOSIBILIDAD DE IMPLANTAR LOS SERVICIOS CON EL SISTEMA DE PAGO POR ADELANTADO.</li> <li>RETRASO EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES DE DEPENDENCIA A LOS USUARIOS.</li> <li>PRECIOS EXCESIVOS DE LOS SERVICIOS.</li> <li>NO EXISTE FINANCIACIÓN PARA LAS COMIDAS A DOMICILIO POR PARTE DE LA CARM, SIENDO EL SERVICIO INTEGRAMENTE FINANCIADO POR LA ENTIDAD LOCAL.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.</li> <li>MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE PAGO A LAS EMPRESAS EN LOS CASOS DE SERVICIOS EXTERNALIZADOS.</li> <li>AJUSTAR LOS PRECIOS A LA REALIDAD ECONÓMICA DE LOS USUARIOS CON PENSIONES BAJA.</li> </ul>
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>FUENTE ALAMO</b>	SIN VALORACIÓN			

## 11.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE AYUDA A DOMICILIO.

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>JUMILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A NIVEL ECONOMICO DESDE EL AMBITO REGIONAL.</li> <li>REALIZACIÓN DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE UTS QUE DIFICULTAN UNA ADECUADA GESTIÓN DEL PROGRAMA.</li> <li>TRABAJO ADMINISTRATIVO EXCESIVO PARA LA REPERCUSIÓN ECONOMICA QUE OBTIENE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>COMISIÓN TECNICA DE SAD, MENSUAL, COMO ESPACIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA CON LAS UTS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJORA DEL TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li>ADECUAR EL SERVICIO A LAS NECESIDADES REALES DE LOS USUARIOS.</li> <li>PRIMAR LA CALIDAD DEL SERVICIO FRENTE A LA CANTIDAD.</li> <li>ESTABLECER PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON LOS RECURSOS SOCIO-SANITARIOS MUNICIPALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN AUTONOMICA EN EL COSTE DE LOS SERVICIOS.</li> <li>CURSOS DE FORMACIÓN Y RECICLAJE PARA EL PERSONAL ESPECIFICO.</li> <li>SUPERVISIÓN REGIONAL.</li> </ul>
<b>LIBRA</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>LORCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA CANTIDAD DE EXPEDIENTES QUE SE DEBEN DE GESTIONAR, ACTUALMENTE SE TIENEN 2190 EXPED. DE PRESTACIÓN.</li> <li>IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR LA CUMPLIMENTACIÓN DEL SUSI DESDE LOS DIFERENTES PUNTOS DE ATENCIÓN EN UNA LOCALIDAD TAN DISEMINADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL.</li> <li>SE PRECISAN MÁS RECURSOS PARA EL DESPLAZAMIENTO Y VISITAS DE TODOS LOS CASOS DE DEPENDENCIA.</li> <li>SE REQUIERE UNA MAYOR INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS. AUMENTO DE LA INFORMACIÓN DE LAS ZONAS DE TRABAJO SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA PROFESIONALIDAD DE LOS TÉCNICOS.</li> <li>SU BUENA ADAPTACIÓN A LAS DIFERENTES MODIFICACIONES LEGISLATIVAS SUFRIDAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE PRECISA TENER MÁS ESPACIO DE TRABAJO PARA PODER ATENDER TODOS LOS CASOS DE SAD, PARA PODER TENER MÁS PROFESIONALES DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA. ACTUALMENTE ESTÁ SOLO LA COORDINADORA DEL PROGRAMA Y UNA TRABAJADORA SOCIAL.</li> <li>CONTAR CON VEHÍCULOS PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS Y SEGUIMIENTOS NECESARIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUMENTO DE LA FINANCIACIÓN DE LOS PROFESIONALES QUE TRABAJEN LOS EXPEDIENTES DE DEPENDENCIA.</li> <li>ES INSUFICIENTE PARA ESTE CENTRO CONTAR CON UN SOLO TRABAJADOR PARA LA DEPENDENCIA PRECISA DE DOS TRABAJADORES SOCIALES Y UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO.</li> </ul>
<b>LORQUÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERVICIOS NO DESARROLLADOS A NIVEL LOCAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PREVISIÓN DE DESARROLLO DEL SAD CON CARGO AL SISTEMA MURCIANO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN 2019.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COLABORAR, PROMOVER Y FACILITAR EL DESARROLLO A NIVEL LOCAL DE LA IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SAD CON CARGO AL SISTEMA MURCIANO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.</li> <li>INFORMAR, ORIENTAR, ASESORAMIENTO Y TRÁMITE A LOS CIUDADANOS SUSCEPTIBLES DE SER BENEFICIARIOS.</li> <li>COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COMPETENCIA EXCLUSIVA DE LA CARM POR LO QUE ES NECESARIO PRESUPUESTAR LA FINANCIACIÓN NECESARIA, TENIENDO EN CUENTA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y EL PERSONAL TÉCNICO ADSCRITO AL DESARROLLO DEL MISMO EVITANDO LA DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN EN LAS EE.LL.</li> </ul>
<b>MAZARRÓN</b>	SIN VALORACIÓN			

## 11.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE AYUDA A DOMICILIO.

### MOLINA DE SEGURA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>AUSENCIA DE DOTACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTE DE LA CARM.</li> <li>AUSENCIA DE NORMATIVA REGIONAL QUE REGULE LOS SERVICIOS, BAREMOS Y PROCEDIMIENTO EN LA REGIÓN DE MURCIA.</li> <li>AUSENCIA DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA.</li> <li>SE PRECISAN MEJORAS EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS PARA FACILITAR LA TAREA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.</li> <li>NECESIDAD DE MÁS HORAS DE ATENCIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES REALES QUE PRESENTAN LOS USUARIOS.</li> <li>LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SIUSS PERMITE REGISTRAR LA DEMANDA Y EL RECURSO APLICADO, SIN EMBARGO, NO PERMITE QUE EL TRABAJADOR SOCIAL REALICE UN PROYECTO INDIVIDUALIZADO INTEGRANDO TODOS LOS SERVICIOS EN LOS QUE ESTÁ DE ALTA Y LOS OBJETIVOS A DESARROLLAR CON LOS USUARIOS. TAMPOCO PERMITE LA APLICACIÓN DEL BAREMO CORRESPONDIENTE POR SERVICIOS O UNO QUE AGRUPE A TODOS LOS SERVICIOS DIFERENCIADOS.</li> <li>EXCESO DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL TRÁMITE DE LOS SERVICIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA, PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.</li> <li>NORMATIVA LOCAL QUE REGULE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS.</li> <li>RELACIONES POSITIVAS ENTRE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS Y EL SERVICIO DE PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.</li> <li>TRABAJO EN EQUIPO, PRESENCIAL Y UTILIZANDO LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.</li> <li>PERCEPCIÓN POSITIVA, DE LOS TRABAJADORES SOCIALES IMPLICADOS EN LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE AD, HACIA LA COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA.</li> <li>POSIBILIDAD DE GESTIONAR LA ATENCIÓN, EN TIEMPO REDUCIDO, EN AQUELLOS CASOS, QUE PRECISAN ESTOS SERVICIOS Y PRESENTAN UNA SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL IMPORTANTE.</li> <li>COLABORACIONES CON OTROS PROGRAMAS O SERVICIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, ENTRE ELLOS, LAS UTS, EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO, EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO, DE DISCAPACITADOS, EL SERVICIO DE INFANCIA Y FAMILIA, SERVICIO DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA, DE ASESORAMIENTO JURÍDICO Y OTROS.</li> <li>ATENCIÓN SEMANAL A LOS USUARIOS DE MANERA DESCENTRALIZADA EN DIEZ PUNTOS DE ATENCIÓN.</li> <li>COLABORACIÓN DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA EN LA DISPENSACIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS, SIEMPRE QUE SEAN NECESARIAS Y DISPONGA DE ELLAS EN EL MOMENTO EN QUE SE NECESITAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCREMENTAR LA ATENCIÓN, ESPECIALMENTE EN LOS USUARIOS QUE PRESENTAN INDICADORES DE VULNERABILIDAD SOCIAL.</li> <li>PROMOVER UN VOLUNTARIADO QUE APOYE EN GESTIONES A PERSONAS CON LIMITACIONES O CON DEPENDENCIA.</li> <li>PROMOVER PROYECTOS DIRIGIDOS A CUIDAR AL CUIDADOR.</li> <li>FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.</li> <li>PROMOVER ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDAS, TANTO EN MAYORES COMO DISCAPACITADOS O DEPENDIENTES.</li> <li>PROMOVER SESIONES DE TRABAJO PARA REDUCIR LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS EN EL TRÁMITE DE LOS SERVICIOS.</li> <li>SUBVENCIONAR PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES QUE GENEREN RECURSOS Y REDES SOCIALES PARA EL COLECTIVO DE MAYORES Y/O DISCAPACITADOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DOTAR DE PRESUPUESTO LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE AD.</li> <li>CONVOCAR SUBVENCIONES ORIENTADAS A LA ADAPTACIÓN DE VIVIENDA EN EL SECTOR DE MAYORES, DISCAPACITADOS O DEPENDIENTES Y A LA ADQUISICIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS QUE NO ESTÁN CUBIERTAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL.</li> <li>PROMOVER PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA, TANTO EN DOMICILIO COMO FUERA DE ÉL.</li> <li>POTENCIAR EL DESARROLLO DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA.</li> <li>PROMOVER HERRAMIENTAS GLOBALES Y UNIFICADAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE ATENCIÓN EN EL DOMICILIO.</li> <li>PROMOVER LA COORDINACIÓN CON JUSTICIA PARA VELAR POR LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS QUE PRESENTAN INDICADORES DE VULNERABILIDAD Y RIESGO SOCIAL.</li> <li>DESARROLLO DE PROYECTOS DIRIGIDOS A CUIDAR A LOS CUIDADORES O CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES CON ESTE OBJETIVO.</li> <li>SUBVENCIONAR PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES QUE GENEREN RECURSOS Y REDES SOCIALES PARA EL COLECTIVO DE MAYORES, SALUD MENTAL Y/O DISCAPACITADOS.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS FONDOS DE LAS EELL SOPORTAN EL 100% DEL SERVICIO.</li> <li>LA DEMANDA EN EL SERVICIO DE COMIDAS SE HA INCREMENTADO CONSIDERABLEMENTE EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS Y EL PRESUPUESTO ESTABA FIJADO EN EL CONTRATO SIN POSIBILIDAD DE AUMENTO POR LO QUE HAY UNA NUMEROSA LISTA DE ESPERA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN MUNICIPAL SIN COPAGOS.</li> <li>SERVICIO CON AMPLIA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y ALTO NIVEL DE COBERTURA.</li> <li>APLICACIÓN INFORMÁTICA DESARROLLADA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO.</li> <li>EXPERIENCIA MUY POSITIVA DE COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDAS. ALTO NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS. PROGRESIVA INCORPORACIÓN DE USUARIOS AL SERVICIO.</li> <li>PUESTA EN MARCHA EN EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA DE NUEVO MODELO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA.</li> <li>MEJORA EN EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA, CON LA AMPLIACIÓN DE DETECTORES DE EMERGENCIA, Y OTROS DISPOSITIVOS PARA DIFERENTES PERFILES DE USUARIOS/AS.</li> <li>PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN CON LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL Y POLICÍA LOCAL.</li> </ul>		

### MURCIA

## 11.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE AYUDA A DOMICILIO.

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>NOROESTE, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>PUERTO LUMBREROS</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>RÍO MULA, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN JAVIER</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN PEDRO DEL PINATAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA ESTÁ FINANCIADO EN SU TOTALIDAD POR EL AYUNTAMIENTO, LO QUE SUPONE UNA PARTE IMPORTANTE DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DESTINADO A BIENESTAR SOCIAL, AL IGUAL QUE EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRAS AÑOS DE IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA, ÉSTE ESTÁ PERFECTAMENTE INTEGRADO EN EL MUNICIPIO Y OFRECE UN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO A LOS BENEFICIARIOS DEL MISMO, HABIENDO INCORPORADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LA MODALIDAD DE TELEASISTENCIA MÓVIL Y DE LOCALIZADOR PARA PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SERÍA FUNDAMENTAL CONTAR CON FINANCIACIÓN AUTONÓMICA PARA LA COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA MUNICIPAL.</li> </ul>
<b>TORRE PACHECO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AUSENCIA DE FINANCIACIÓN EXTERNA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CUBIERTO POR LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>FINANCIACIÓN PARA AQUELLOS CASOS QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA</li> </ul>
<b>TORRES DE COTILLAS, LAS</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>TOTANA</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>UNIÓN, LA</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>VALLE DE RICOTE, M.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE FINANCIACIÓN PÚBLICA PARA LOS SERVICIOS DE COMIDAS Y DE TELEASISTENCIA, SIENDO NECESARIA LA APORTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA SU MANTENIMIENTO, YA QUE CON LAS APORTACIONES DE LOS USUARIOS NO SE CUBRE TODO EL COSTE DE LOS MISMOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GRAN VOLUNTAD DE LOS AYUNTAMIENTOS EN SEGUIR PRESTANDO ESTOS SERVICIOS, LOS CUALES CUENTAN CON GRAN ACEPTACIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS, HABIÉNDOSE INCREMENTADO NOTABLEMENTE EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DURANTE EL AÑO 2018.</li> </ul>		

11.- VALORACIÓN DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE AYUDA A DOMICILIO.

YECLA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>CARENCIA DE PROGRAMA INFORMÁTICO ESPECÍFICO.</li> <li>LA ENTIDAD LOCAL SOPORTA EL 100% DE LA FINANCIACIÓN.</li> <li>LAS INTENSIDADES DE ATENCIÓN EN MUCHOS CASOS RESULTAN INSUFICIENTES POR NO TENER RESPALDO DE LA CARM.</li> <li>LA NORMATIVA REGIONAL QUE AFECTA A LAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE AYUDA A DOMICILIO (DECRETO 124/2002) PRESTADO A NIVEL MUNICIPAL SE HA QUEDADO OBSOLETA Y DEBERÍA SER ACTUALIZADA TENIENDO EN CUENTA LOS CAMBIOS CON LA IMPLANTACIÓN DEL SAAD.</li> <li>CARENCIAS/ NECESIDAD DE ACTUALIZAR CRITERIOS PARA DETERMINAR INCOMPATIBILIDADES CON LAS PRESTACIONES DEL SAAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL AYUNTAMIENTO PREVÉ MANTENER LAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO.</li> <li>ESTAS MEDIDAS SE CONSIDERAN COMPATIBLES CON LAS PRESTACIONES DEL SAAD, COMPLEMENTANDO LA ATENCIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y FAMILIAS CON MAYOR NECESIDAD.</li> <li>SE MANTIENE EL PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR ADICIONAL AL SAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS, CON LA FINALIDAD DE FAVORECER Y CANALIZAR LAS PRÁCTICAS DE ALUMNOS/AS DE PROCESOS DE FORMACIÓN, PROPORCIONANDO A SU VEZ UN ESPACIO DE DESCANSO A LOS CUIDADORES DE PERSONAS DEPENDIENTES (EN 2018 NO SE HAN REALIZADO CURSOS EN ESTE ÁMBITO POR LO QUE NO HAN HABIDO ALUMNOS/AS EN PRÁCTICAS).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REVISAR LA NORMATIVA REGULADORA DEL SAD Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA ADECUARLA A LA SITUACIÓN ACTUAL TENIENDO EN CUENTA LA IMPLANTACIÓN DEL SAAD (INCOMPATIBILIDADES, COPAGO, CRITERIOS DE ACCESO, PERFIL DE USUARIOS, ETC.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>QUE LA CARM RETOME LA COLABORACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DE LAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE AYUDA A DOMICILIO.</li> <li>REVISAR Y ACTUALIZAR LA NORMATIVA REGIONAL QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE AYUDA A DOMICILIO Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS, EN LA REGIÓN DE MURCIA (DECRETO 124/2002), ADECUÁNDOLA A LA SITUACIÓN ACTUAL TENIENDO EN CUENTA LA IMPLANTACIÓN DEL SAAD.</li> <li>CONVOCAR GRUPOS/REUNIONES DE TRABAJO EN LOS QUE PARTICIPEN TÉCNICOS DE LAS EELL PARA PROPUESTAS DE CAMBIOS Y MEJORA EN ESTAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUDA A DOMICILIO, EN LAS QUE SE DETERMINEN PERFILES DE USUARIOS, COPAGOS, SERVICIOS EN FINES DE SEMANA, CRITERIOS DE SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR, CRITERIOS DE INCOMPATIBILIDADES CON RESPECTO AL SAAD, ENTRE OTROS.</li> </ul>



## 12.- VALORACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN (PAIN)

### ABARÁN

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
NO TIENE PAIN			

### ÁGUILAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>DURANTE EL 2018 DEBIDO A LA BAJA LABORAL DE LA TRABAJADORA SOCIAL, HUBO UNOS MESES SIN CUBRIR LA MISMA POR OTRO PROFESIONAL, LO QUE REPERCUTIÓ EN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS CASOS TRABAJADOS.</li> <li>ESTA COYUNTURA TEMPORAL DE UN SOLO TÉCNICO HA IMPEDIDO RETOMAR LA INTERVENCIÓN A NIVEL GRUPAL.</li> <li>ESCASEZ DE RECURSOS EN LA ZONA, ESPECIALMENTE EN EL ÁREA DE VIVIENDA.</li> <li>DESCONOCIMIENTO Y/O FALTA DE ENTENDIMIENTO ACERCA DE LA METODOLOGÍA DEL PAIN ESPECIALMENTE EN LO QUE SE REFIERE AL PERFIL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SUSCEPTIBLES DE ENTRAR AL PROGRAMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE MANTIENE LA PARTICIPACIÓN EN LAS COMISIONES SOCIO-SANITARIAS QUE SE CELEBRAN MENSUALMENTE EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES REPRESENTADO POR UN TÉCNICO DE UTS, DE DEPENDENCIA Y DEL PAIN CON LOS DISTINTOS PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD MENTAL PARA SEGUIMIENTO DE CASOS.</li> <li>PARTICIPACIÓN TÉCNICA EN LA RED DE ACTIVACIÓN LOCAL, LO QUE REPERCUTE EN UN MAYOR CONOCIMIENTO Y COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS RECURSOS DE ÁMBITO LOCAL PARA EL ABORDAJE DE LAS NECESIDADES Y CARENCIAS DETECTADAS EN EL MUNICIPIO DE ÁGUILAS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO.</li> <li>COORDINACIÓN ESTABLE CON OTROS RECURSOS Y AGENTES SOCIALES LOCALES QUE PERMITEN MEJORAR LA CALIDAD DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL.</li> <li>-LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y LABORAL HA REPERCUTIDO EN LA AMPLIACIÓN DE CIERTOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD, Y EL REFUERZO DE PROFESIONALES EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁGUILAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE CONSIDERA NECESARIO LA REALIZACIÓN DE UN SEMINARIO FORMATIVO EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES A TODOS LOS PROFESIONALES DONDE SE REVISE METODOLOGÍA DEL PROGRAMA Y CUANTAS OTRAS DUDAS SURJAN ACERCA DEL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO.</li> <li>LLEVAR A CABO UN NUEVO PROYECTO DE INTERVENCIÓN A NIVEL GRUPAL.</li> <li>ESTABLECIMIENTO DE "COLABORACIÓN TÉCNICA" CON OTROS PROFESIONALES DEL CENTRO PARA LLEVAR CONJUNTAMENTE INTERVENCIÓNES EN CASOS COMPLEJOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRASLADAR A LOS RESPONSABLES DE LA CC.AA LA REALIZACIÓN DE UN SEMINARIO FORMATIVO EN LA METODOLOGÍA PAIN.</li> <li>EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁGUILAS, PRECISA DE UN SERVICIO DE FAMILIA PARA TRABAJAR CIERTOS CASOS QUE ACABAN SIENDO DERIVADOS AL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO. POR TANTO, SE TRASLADA LA NECESIDAD DE FINANCIACIÓN AL RESPECTO PARA DOTAR A LOS CENTROS DE DICHO RECURSO.</li> <li>MEJORAR LA DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON LA FINALIDAD DE EQUIPARAR LOS SALARIOS PROFESIONALES CON EL RESTO DE TÉCNICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, EXISTIENDO DESIGUALDADES SIGNIFICATIVAS.</li> </ul>
--	---	---	--

### ALCANTARILLA

<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFICULTAD EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO GRUPAL, POR PARTE DE LAS PROFESIONALES DEL PAIN, POR CONSIDERAR LA NECESIDAD DE UNA FORMACIÓN MÁS ESPECÍFICA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTOS GRUPOS, Y POR OTRA PARTE LA DIFICULTAD DE CREAR UN GRUPO, MÁS O MENOS, HOMOGÉNEO.</li> <li>DIFICULTAD PARA LLEVAR A CABO EL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA HERRAMIENTA. SE CONSIDERA, POR EXPERIENCIA EN LOS CASOS, QUE EL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO SE LLEVA A CABO DE UNA FORMA VERBAL Y NO ESCRITA, Y QUE SE VE SU RESULTADO EN LAS ACCIONES DE LAS PERSONAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROGRAMA CONSOLIDADO, INTEGRADO, Y QUE FORMA PARTE DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO SSAP.</li> <li>PROGRAMA VALORADO POR SU NECESIDAD, POR EL RESTO DE PROFESIONALES DEL CENTRO SSAP.</li> <li>REALIZACIÓN DE ANÁLISIS, VALORACIÓN E INTERVENCIÓN CONJUNTA DE LOS CASOS, POR AMBAS PROFESIONALES,</li> <li>DEL PAIN, SIENDO UN ENRIQUECIMIENTO PERSONAL Y PROFESIONAL Y UN REFUERZO EN LA CREACIÓN DEL VÍNCULO CON LA PERSONA EN SU PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN EXISTENTES, CON LOS DIFERENTES RECURSOS QUE ACTÚAN EN EL TERRITORIO, TANTO PÚBLICOS COMO ENTIDADES PRIVADAS.</li> <li>INICIAR EL TRABAJO GRUPAL EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE TRABAJO, YA QUE CON ELLO SE REFUERZAN LOS EQUIPOS</li> <li>PAIN EN SUS ENTIDADES LOCALES.</li> <li>FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PAIN.</li> </ul>
---	---	---	---

### ALCAZARES, LOS

NO TIENE PAIN			
---------------	--	--	--

### ALEDO

NO TIENE PAIN			
---------------	--	--	--

## 12.- VALORACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN (PAIN)

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ALGUAZAS</b>	NO TIENE PAIN			
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DE MANERA PUNTUAL, SE DA ACOGIDA EN EL PAIN A PERSONAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN CLAVE DE ACOMPAÑAMIENTO SINO QUE SU SITUACIÓN DEMANDA ARTICULAR UN SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y TUTELA QUE NO LO HACE EL RECURSO ADECUADO. CUANDO ES DETECTADA LA SITUACIÓN SE COMUNICA, NORMALMENTE A UTS PARA ANALIZAR Y VALORAR OTROS RECURSOS ASISTENCIALES MÁS ADECUADOS.</li> <li>EXCESIVA BUROCRATIZACIÓN DE LAS DIFERENTES PRESTACIONES DE EMERGENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LA SUPERVISIÓN ES UNA GRAN AYUDA, PERMITE VER OTROS ENFOQUES Y SE SIENTE UN RESPALDO EXTRA EN LA INTERVENCIÓN</li> <li>SE HA ESTANDARIZADO LA MANERA DE ENTRADA DE NUEVAS PERSONAS EN EL PAIN A TRAVÉS DE COMPLEMENTAR LA HERRAMIENTA SIUSS.</li> <li>LA FIGURA DE COORDINACIÓN /DIRECCIÓN DEL CENTRO HA POSIBILITADO A TRAVÉS DE DIFERENTES ENCUENTROS LA DIFERENCIACIÓN DE FUNCIONES DENTRO DEL EQUIPO PAIN, LO QUE FACILITA, AGILIZA Y FAVORECE SU CAPACIDAD ORGANIZATIVA</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>MÁS FORMACIÓN SOBRE TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS.</li> </ul>
<b>ARCHENA</b>	NO TIEN PAIN			
<b>BLANCA</b>	NO TIEN PAIN			
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	NO TIEN PAIN			
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL TIENE POR OBJETIVO PROMOVER PROCESOS INTENSIVOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE GRAVE VULNERABILIDAD SOCIAL O EXCLUSIÓN SOCIAL QUE FAVOREZCA LA RECUPERACIÓN DE LA PERSONA (AUTOESTIMA, AUTONOMÍA, CAPACIDADES, REDES DE APOYO...) Y LA ATENCIÓN A LOS DIVERSOS DÉFICIT EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE VIDA, DESDE LA METODOLOGÍA DEL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL. EN CONCRETO, EN EL ÁREA DE VIVIENDA, NOS ENCONTRAMOS CON UNA DIFICULTAD QUE FRENA O BLOQUEA LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN E INCLUSIÓN ANTE LA INEXISTENCIA DE ALTERNATIVAS HABITACIONALES PARA PERSONAS QUE ESTÁN EN PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL EN UNA SEGUNDA FASE (YA HAN PASADO POR ALOJAMIENTOS TEMPORALES, ALBERGUES O PISOS DE ACOGIDA), PARA QUE PUEDAN ACCEDER A UN ALOJAMIENTO ESTABLE Y ADECUADO A SU PERFIL Y NECESIDADES. ESTAMOS HABLANDO DE PERSONAS SOLAS, CON DIVERSAS DIFICULTADES Y LIMITACIONES, MUCHAS DE ELLAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, RECONOCIDOS DE GRADO DE DEPENDENCIA I O EN LISTA DE ESPERA PARA RECURSOS RESIDENCIALES DURANTE AÑOS, QUE NO ACCEDEN AL MERCADO PÚBLICO DE ALQUILER. LA CARENCIA DE UNA ALTERNATIVA HABITACIONAL, FRENA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE VALORA COMO FORTALEZA EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA, EL PROCESO DE REVISIÓN Y MEJORA DE LA COORDINACIÓN, ENTRE LOS DOS EQUIPOS DEL PROGRAMA PAIN EN NUESTRO MUNICIPIO. ESTE PROCESO DE SUPERVISIÓN FAVORECERÁ EL ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS CONSENSUADOS DE ACTUACIÓN METODOLÓGICA E INTERVENCIÓN SOCIAL, QUE AFIANCE LA METODOLOGÍA DEL ACOMPAÑAMIENTO EN NUESTRO TERRITORIO.</li> <li>-LA IMPLEMENTACIÓN GRADUAL Y CONTINUADA DEL TRABAJO EN RED EN NUESTRO TERRITORIO, CON LOS DIFERENTES SERVICIOS Y RECURSOS IMPLICADOS EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. SE PRETENDE AVANZAR EN LA METODOLOGÍA DEL TRABAJO EN RED CON EL OBJETIVO DE QUE SE ACTÚE DE MANERA COORDINADA EN LA ATENCIÓN DE LA PERSONA, EVITANDO RUPTURAS EN LA ATENCIÓN INTEGRAL.</li> <li>SUPONE UNA HERRAMIENTA IMPRESCINDIBLE PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DEL PROFESIONAL DE REFERENCIA Y SUPONE UN ESFUERZO DE MEDIACIÓN QUE HAGA POSIBLE UN USO EFICAZ DE OTROS RECURSOS Y APOYOS.</li> <li>- ESTABILIDAD DEL EQUIPO DE PROFESIONALES.</li> <li>- COMISIONES REGIONALES DEL PAIN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>IMPULSO Y APOYO EN LA CREACIÓN DE NUEVOS RECURSOS ESPECÍFICOS. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA ACTUAL REALIDAD SOCIAL EN LA POBLACIÓN DE EXCLUSIÓN EN CARTAGENA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INCLUIR EN LOS CURSOS FORMATIVOS TEMAS COMO LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES.</li> <li>APOYAR Y COLABORAR EN LA CREACIÓN DE NUEVOS RECURSOS ESPECÍFICOS.</li> </ul>

## 12.- VALORACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN (PAIN)

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>CARTAGENA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SE EVIDENCIA UN ALTO PORCENTAJE DE USUARIOS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE, LO QUE DESVIRTÚA LOS OBJETIVOS Y METODOLOGÍA PROPIOS DEL PROGRAMA. SON PERSONAS CON MUY BAJA CAPACIDAD DE MEJORA POR LAS PATOLOGÍAS MENTALES QUE PADECEN QUE, UNIDAS A OTROS INDICADORES, REQUIEREN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL DESDE EL ÁMBITO SOCIO-SANITARIO. SE MANTIENE LA NECESIDAD DE ESTABLECER PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA QUE SUPEREN LA SITUACIÓN DE VOLUNTARIEDAD PERSONAL QUE EXISTE EN ESTOS MOMENTOS PARA EL ABORDAJE DE INTERVENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL CON ENFERMEDAD MENTAL.</li> <li>SE IDENTIFICA COMO UNA DEBILIDAD QUE SE MANTENGA LA REDUCCIÓN DE PROFESIONALES EN EL EQUIPO DEL CENTRO II, CONSIDERANDO QUE EL TRABAJO EN EQUIPO ES UN ELEMENTO DE CALIDAD PARA DESEMPEÑAR EL TRABAJO DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL. EL EQUIPO AYUDA A RESITUAR LAS RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS Y A LIMITAR LAS PRETENSIONES. ADEMÁS, CADA PROFESIONAL DOMINA MÁS UNAS TÉCNICAS, UNOS CONOCIMIENTOS QUE PONE AL SERVICIO DE CADA CASO. ADEMÁS, EL TRABAJO EN EQUIPO PERMITE DISEÑAR Y APLICAR ESTRATEGIAS COLECTIVAS, FORMAS DE ACCIÓN COMUNES A MÁS DE UNA SITUACIÓN, REDUCIENDO LA PURA LÓGICA INDIVIDUAL DE CADA CASO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL ÚNICO PERFIL PROFESIONAL DEL PROGRAMA HACE QUE NO SE PUEDA TRABAJAR DE FORMA INTEGRAL, TENIENDO EN CUENTA QUE TODOS/AS LO/AS USUARIOS/AS TIENEN ENFERMEDAD/TRASTORNO MENTAL Y/O ADICIONES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EXISTENCIA DE SUPERVISIÓN EXTERNA.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>COMPLEMENTAR EL EQUIPO PROFESIONAL CON EL PERFIL DEL PSICÓLOGO Y/O, EN SU DEFECTO, FORMACIÓN ESPECÍFICA EN PROCESOS MENTALES Y ADICTIVOS.</li> </ul>
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DIFICULTAD EN EL ABORDAJE DE LOS CASOS, DADO QUE CADA VEZ LA COMPLEJIDAD QUE PRESENTAN ES MAYOR.</li> <li>ES PRECISO EN ESTOS CASOS UN ABORDAJE MÁS GLOBAL E INTEGRAL CON LA PARTICIPACIÓN DE OTROS PROFESIONALES, LO QUE HACE REQUERIR MAYOR TIEMPO E INTENSIDAD EN LA INTERVENCIÓN.</li> <li>AUSENCIA DE ALGUNOS RECURSOS FUNDAMENTALES EN LA ZONA (ALOJAMIENTO ALTERNATIVO, COMUNIDAD TERAPÉUTICA. EN ALGUNOS MOMENTOS LA AUSENCIA DE RECURSOS EN LA ZONA HACE QUE LA PROGRESIÓN EN LOS CASOS SE RALENTICE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>BUEN CLIMA DE TRABAJO COLABORATIVO</li> <li>BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. ENTENDIMIENTO ENTRE LOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO</li> <li>APOYO DE LAS COMPAÑERAS Y DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL PAN.</li> <li>PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA EN CASOS DE ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIAS</li> <li>INQUIETUD DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO PAIN POR REALIZAR TRABAJO DE EQUIPO E INCLUIR A OTROS PROFESIONALES DEL CENTRO Y DE OTROS SERVICIOS.</li> <li>CAPACIDAD DE HACER VISIBLE EL PAIN ENTRE OTROS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL TRABAJO EN RED DEL PROPIO CENTRO Y CON PROFESIONALES EXTERNOS AL CENTRO.</li> <li>CONSOLIDACIÓN DE REUNIONES PERIÓDICAS CON PROFESIONALES DE LAS UTS QUE FORTALECEN LOS PROCESOS DE PAIN (DERIVACIONES, DEVOLUCIÓN DE CASOS, SEGUIMIENTOS PERIÓDICOS, VINCULACIÓN CON CASOS, PERFILES, ETC...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR NÚMERO DE DERIVACIONES POR PARTE, DE IAS UTS AUNQUE ESTE ASPECTO PARECE HABER MEJORADO</li> <li>CONTINUAR CON LAS REUNIONES TRIMESTRALES CON LAS UTS PARA REALIZAR DERIVACIONES, SEGUIMIENTO Y DEVOLUCIÓN DE CASOS</li> <li>IMPLICAR A LOS PROFESIONALES PARA LA REIVINDICACIÓN DE RECURSOS QUE PUEDAN DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES NO CUBIERTAS DE LA ZONA.</li> <li>MANTENER LA CONSOLIDACIÓN DEL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO COMO HERRAMIENTA PARA EL TRABAJO CON CASOS,...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER EL APOYO A LOS PROFESIONALES DEL PAIN FACILITANDO LA CONTINUIDAD EN LA SUPERVISIÓN Y EN LA FORMACIÓN.</li> <li>APOYO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL PARA REALIZAR ACCIONES COORDINADAS ANTE LOS PROBLEMAS COMPLEJOS DE LAS PERSONAS Y PARA LA CREACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS.</li> <li>FORMACIÓN ESPECÍFICA A OTROS PROFESIONALES QUE TOMEN MAYOR CONCIENCIA DE LOS PROCESOS DEL PAIN.</li> </ul>

## 12.- VALORACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN (PAIN)

### COMARCA ORIENTAL, M.

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
--------------	------------	----------------------	-------------

NO TIENE PAIN

### FUENTE ALAMO

NO TIENE PAIN

### JUMILLA

<ul style="list-style-type: none"> <li>DESCONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EXCLUSIÓN Y DEL COLECTIVO DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> <li>AUSENCIA DE MEDIDAS DE DISCRIMINACIÓN POSITIVA, RESALTANDO QUE LOS REQUISITOS DE ACCESO A LOS PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN, AL IGUAL QUE AL PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO CONLLEVAN UNA PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS, QUE NO SE ADAPTA AL PERFIL DE NUESTROS USUARIOS, SIENDO ELIMINATORIA. ESTO SUPONE QUE MÁS DEL 95 % SON NO APTOS.</li> <li>FALTA DE COMPROMISO EN LA IDENTIFICACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTUACIONES QUE FACILITEN LA INSERCIÓN DE NUESTRO COLECTIVO, EN LA INTENSIDAD ADECUADA A CADA UNO DE ELLOS, COORDINACIÓN FORMAL Y MEDIDAS POSITIVAS QUE FAVOREZCAN LA INCLUSIÓN DE NUESTROS USUARIOS EN ELLOS.</li> <li>NO DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ENTRE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y EL SEPE.</li> <li>FALTA DE RECURSOS PRINCIPALMENTE OCUPACIONALES.</li> <li>SIGUE HABIENDO UN DESCONOCIMIENTO DE LA FIGURA DEL PROFESIONAL DE REFERENCIA Y SU FUNCIÓN EN LA ARTICULACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.</li> <li>FALTA DE UN PLAN DE VIVIENDA; ALQUILERES ASEQUIBLES, ESCASEZ DE VIVIENDAS PROTEGIDAS, MEDIDAS PARA INCENTIVAR EL ALQUILER DE NUESTRO COLECTIVO, PISOS TUTELADOS, REHABILITACIÓN DE ZONAS DONDE HAY VIVIENDAS SOCIALES, ETC. UN PORCENTAJE MUY ALTO DE NUESTROS BENEFICIARIOS VIVEN EN LAS ZONAS ANTES MENCIONADAS, EN CONDICIONES DESFAVORECIDAS, Y MUY ALEJADOS DE LOS RECURSOS MÁS BÁSICOS.</li> <li>DENTRO DEL SIUSS, EL MÓDULO PAIN ESTA OBSOLETO, LOS ITEMS NO SE ADECUAN A LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR LAS PROFESIONALES, SE BORRAN EXPEDIENTES, ETC.</li> <li>TEMPORALIDAD DE LOS CONTRATOS DE LAS PROFESIONALES DEL PAIN. NO SE CONSOLIDA EL PUESTO DE TRABAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DISPOSICIÓN ACEPTABLE DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA ACTIVIDADES GRUPALES O COMUNITARIAS DEL PROGRAMA.</li> <li>CONSOLIDACIÓN DE LAS COMISIONES BIMENSUALES PAIN, COMO ESPACIO DE ENCUENTRO DE TODAS LAS PROFESIONALES, DE DERIVACIÓN DE CASOS, SEGUIMIENTO , SUPERVISIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO . LO QUE PERMITE UNA BUENA VISIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA EN LA ESTRUCTURA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>IMPLANTACIÓN DEL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> <li>FORMACIÓN CONTINUA DE LAS PROFESIONALES DEL PAIN.</li> <li>CONSOLIDACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GRUPAL.</li> <li>CIMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA EN EL CENTRO. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE ÁREA, REUNIONES MENSUALES DEL EQUIPO BASE, PROTOCOLO DE DERIVACIÓN DE LOS CASOS, REVISIÓN DE LOS MISMOS, ETC.</li> <li>EXISTENCIA DE LA FIGURA DE COORDINADOR EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSOLIDAR EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO LAS PLAZAS OCUPADAS POR LAS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> <li>POTENCIAR EL TRABAJO EN EQUIPO A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE CENTRO Y DEL AUTO-CUIDADO DE LOS PROFESIONALES.</li> <li>ESTABLECER SESIONES DE SUPERVISIÓN DE CASOS DE CENTRO.</li> <li>REFORZAR EL PROGRAMA DENTRO Y FUERA DEL CENTRO, MEDIANTE EL TRABAJO EN RED Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PAIN.</li> <li>ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES DE LA LOCALIDAD.</li> <li>IMPULSAR QUE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES ESTABLEZCA LA COORDINACIÓN CON EL SEPE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER Y AMPLIAR LA SUPERVISIÓN DE CASOS.</li> <li>SOCIOTERAPÉUTICA.</li> <li>DIFUSIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO TANTO DENTRO COMO FUERA DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.</li> </ul>
---	---	--	---

### LIBRILLA

NO TIENE PAIN

## 12.- VALORACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN (PAIN)

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
LORCA	•	<ul style="list-style-type: none"> <li>REFUERZO DE LA COORDINACIÓN CON LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE COMISIONES DE CARÁCTER INICIALMENTE MENSUAL, COMO ESPACIO DE TRABAJO COMPARTIDO DE CASOS POR ZONAS, COMO MEDIDA PARA POTENCIAR LAS DERIVACIONES DE CASOS Y EL PAPEL COMPLEMENTARIO AL DE LAS UTS.</li> <li>RECONOCIMIENTO DE LA LABOR Y EL TRABAJO DEL PROGRAMA, HABIÉNDOSE PLENAMENTE IDENTIFICADO Y CONSOLIDADO COMO TAL, TANTO A NIVEL INTERNO COMO EXTERNO. ES UN PROGRAMA Y METODOLOGÍA CADA VEZ MÁS RECONOCIDO Y VALORADO.</li> <li>LOS PROFESIONALES DEL PAIN DEJAN DE TENER RESPONSABILIDAD EN PROYECTOS NO DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL PROGRAMA Y SUS OBJETIVOS.</li> <li>RECICLAJE PROFESIONAL CONTINUO, PARTICIPACIÓN EN FORMACIÓN Y SUPERVISIÓN.</li> <li>PARTICIPACIÓN ACTIVA EN TODOS LOS GRUPOS DE TRABAJO PROPUESTOS POR EL PROPIO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS GRUPOS DE TRABAJO ORGANIZADOS POR EL PROPIO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</li> <li>INCORPORACIÓN A LA ESTRUCTURA DE LOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA. CONSOLIDACIÓN PROFESIONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON UTSS. REUNIONES PERIÓDICAS MENSUALES DE COORDINACIÓN (DERIVACIÓN CASOS, SEGUIMIENTOS, BAJAS ...)</li> <li>RECUPERAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MÓDULO SIUSS. IMPLANTACIÓN NUEVA PLATAFORMA.</li> <li>MEJORAR LOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO (TEMPORALIDAD, CIERRE, EVALUACIÓN, ACUERDO...)</li> <li>MEJORAR LA FORMACIÓN EN TEMAS ESTRATÉGICOS (INFORME SOCIAL, COORDINACIÓN SOCIAL, DIAGNÓSTICO, ETC....)</li> <li>MEJORAR LA COORDINACIÓN DEL EQUIPO CON EL RESTO DE PROFESIONALES Y EQUIPOS DEL CENTRO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RECUPERAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MÓDULO SIUSS. IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA PLATAFORMA.</li> <li>MANTENER LAS COMISIONES DEL ACUERDO, GRUPO MOTOR Y CREAR OTRAS, QUE PUEDAN CLARIFICAR Y MEJORAR TEMAS ESTRATÉGICOS DE ACOMPAÑAMIENTO (TEMPORALIDAD, CIERRE, EVALUACIÓN, ACUERDOS,)</li> </ul>
LORQUÍ	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROGRAMA DIRIGIDO A UN PERFIL MUY CONCRETO Y DELIMITADO DE LA POBLACIÓN, CON UNOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS DESDE ESTRUCTURAS DESCONOCIDAS DE LAS PECULIARIDADES DE LA REALIDAD SOCIAL DE CADA MUNICIPIO, Y LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES (ESTRUCTURA, PERSONAL, RECURSOS,...) PUDIÉNDOSE REALIZAR UN APROVECHAMIENTO MÁS AMPLIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y SU DIMENSIÓN POLIÉDRICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ES EL PROGRAMA CON MAYOR DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DESDE LA CARM, EN TÉRMINOS RELATIVOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROMOVER EL MANTENIMIENTO DEL TÉCNICO ADSCRITO AL PROGRAMA COMO MIEMBRO MÁS DEL EQUIPO DE TRABAJO EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, SU PARTICIPACIÓN EN LA DINÁMICA DE CENTRO Y RESTO DE PROGRAMAS DEL MISMO, DE FORMA COMPATIBLE CON SER EL PROFESIONAL DE REFERENCIA EN LOS CASOS DERIVADOS Y EN ALTA EN EL PROGRAMA PAIN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESARROLLO DE UN PROGRAMA FORMATIVO EN MATERIA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.</li> </ul>

## 12.- VALORACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN (PAIN)

### MAZARRÓN

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>• NECESIDAD DE DESPLAZAMIENTO A OTROS MUNICIPIOS PARA ACCEDER A LA MAYORÍA DE RECURSOS ESPECIALIZADOS.</li> <li>• NECESIDAD DE MAYOR CONCIENCIACIÓN POR PARTE DE LOS DEMÁS SERVICIOS DEL MUNICIPIO (SAD, CENTRO DE DÍA, CENTRO DE SALUD, SEF, CIME, ESCUELA DE ADULTOS, ETC) CON RESPECTO A LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES DE LAS PERSONAS DE PAIN.</li> <li>• DIFICULTAD PARA CUBRIR LAS BAJAS MÉDICAS DE LAS PROFESIONALES DEL PROGRAMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CELERIDAD EN LA CANALIZACIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS HACIA PAIN.</li> <li>• LAS PROFESIONALES DE PAIN ESTÁN SITUADAS EN LOS DOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>• COORDINACIÓN FLUIDA CON LOS RECURSOS A NIVEL SANITARIO, SOCIAL, LEGAL, ETC. SOBRE TODO FUERA DEL MUNICIPIO.</li> <li>• LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA.</li> <li>• LA TOTALIDAD DE LOS ASPECTOS QUE ENLOBA LAS INTERVENCIONES CON CADA USUARIO SE LLEVA A CABO DESDE EL PAIN.</li> <li>• LAS PROFESIONALES DEL PAIN DISPONEN DE UN VEHÍCULO PARA LA REALIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS FUERA DEL MUNICIPIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NECESIDAD DE QUE RECURSOS ESPECIALIZADOS SE DESPLACEN HACIA EL MUNICIPIO (SALUD MENTAL, CAD, COMITÉ ANTI-SIDA, ASOCIACIONES QUE TRABAJAN CON ADICCIONES, ETC.).</li> <li>• DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN COMUNITARIA A NIVEL LOCAL.</li> <li>• NECESIDADES DE RECURSOS DE ALOJAMIENTO, VIVIENDAS TUTELADAS, ALBERGUES, COMEDORES SOCIALES, ETC.</li> <li>• NECESIDAD DE OFRECER A LOS USUARIOS UN RECURSO DE TRANSPORTE.</li> <li>• TRABAJO CON GRUPOS DESDE EL PAIN.</li> <li>• PRESENTACIÓN DEL PAIN A LOS DISTINTOS RECURSOS A NIVEL LOCAL PARA FAVORECER SU CONCIENCIACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APLICACIÓN REAL Y EFECTIVA DE LOS PROTOCOLOS CREADOS EN EL ÁMBITO SOCIO-SANITARIO EN LA REGIÓN.</li> <li>• CELERIDAD EN GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE USUARIOS DE PAIN QUE SOLICITAN PRESTACIONES DEL IMAS, DEPENDENCIA, DISCAPACIDAD, INGRESO EN RESIDENCIA U OTROS CENTROS ESPECIALIZADOS.</li> </ul>

### MOLINA DE SEGURA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• DURANTE EL AÑO 2018 SE HAN PRODUCIDO ROTACIONES DE PROFESIONALES POR BAJA PROLONGADA Y CAMBIO DE FUNCIONES LO QUE HA SUPUESTO UN REAJUSTE EN LAS INERCIAS DEL TRABAJO EN EQUIPO Y EN EL VÍNCULO DE LAS PERSONAS ATENDIDAS CON SU PROFESIONAL DE REFERENCIA.</li> <li>• SE HAN PRODUCIDO CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DEL CENTRO QUE SI BIEN NO HAN AFECTADO NI A LA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL NI GRUPAL, SUPONEN CAMBIOS EN LAS INERCIAS DE TRABAJO QUE AFECTAN DE FORMA NATURAL.</li> <li>• EN DETERMINADOS MOMENTOS PUEDE SER NECESARIA UNA MAYOR SUPERVISIÓN DE CASOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL TRABAJO GRUPAL SE HA CONSOLIDADO REALIZANDO UN PROCESO GRUPAL EXTENSO, DE 21 SESIONES, CON EL APOYO DE UN PROFESIONAL EXTERNO FINANCIADO POR EL AYUNTAMIENTO.</li> <li>• A TRAVÉS DEL CONVENIO MUNICIPAL SUSCRITO CON AFESMO, SE HA CONSOLIDADO EL "PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y ALTA VULNERABILIDAD O EXCLUSIÓN SOCIAL" MEDIANTE EL CUAL SE HAN PODIDO AMPLIAR ALGUNOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SE HA FORTALECIDO EL TRABAJO EN RED.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• UNIFICAR LOS PROTOCOLOS DE DERIVACIÓN CON EL RESTO DE PROGRAMAS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>• PROMOVER ESPACIOS PARA COMPARTIR EL TRABAJO DE CASOS Y PARA HACER UNA DEVOLUCIÓN DEL PROCESO AL RESTO DE COMPAÑEROS, ESPECIALMENTE A AQUELLOS QUE HAN DERIVADO AL PROGRAMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ES NECESARIO UNIFICAR CRITERIOS ENTRE LOS EQUIPOS PAIN EN CUANTO A AL PERFIL DE PERSONAS QUE ACCEDEN AL PAIN, LA TEMPORALIDAD EN EL PROGRAMA, EL CIERRE DE CASOS ETC.</li> <li>• AMPLIAR LOS ESPACIOS DE SUPERVISIÓN Y DAR CONTINUIDAD A LA FORMACIÓN PARA PROFESIONALES DEL PROGRAMA.</li> </ul>
--	---	--	--

## 12.- VALORACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN (PAIN)

### MURCIA

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>HAY MÁS DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS USUARIAS DEL PROGRAMA AUNQUE ÉSTOS NO DISPONEN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA SU ADECUADA ATENCIÓN.</li> <li>COMO PROGRAMA MUNICIPAL ESPECIALIZADO EN LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL NO DISPONEMOS DEL ACCESO DIRECTO A RECURSOS DE ALOJAMIENTO DIRIGIDOS A ESTE COLECTIVO, DEPENDIENDO DE LA VALORACIÓN DE OTROS PROGRAMAS MUNICIPALES.</li> <li>HAY UN INCREMENTO EN LA FORMACIÓN OCUPACIONAL DIRIGIDA A LAS PERSONAS QUE SE ATIENDEN DESDE EL PAIN, SIN EMBARGO, NO SE HA PRODUCIDO UN INCREMENTO DEL EMPLEO PROTEGIDO DIFICULTANDO ASÍ EL PROCESO DE INSERCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS.</li> <li>NECESIDAD DE QUE SE APLIQUE LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE CLÁUSULAS SOCIALES CON EL OBJETIVO DE QUE PUEDAN ACCEDER AL EMPLEO PROTEGIDO LAS PERSONAS CON LAS QUE SE TRABAJA DESDE ESTE PROGRAMA.</li> <li>LAS PERSONAS RESIDENTES EN LAS PEDANÍAS TIENEN GRAN DIFICULTAD PARA ACCEDER A LOS RECURSOS NORMALIZADOS DEBIDO A LA ESCASEZ EN LAS MISMAS Y A LAS LIMITACIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO.</li> <li>DESIGUALDAD TERRITORIAL EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RECONOCIMIENTO DE LA FIGURA DEL PROFESIONAL DE REFERENCIA COMO RECURSO FUNDAMENTAL ANTE SITUACIONES ADVERSAS EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO Y EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN LAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL.</li> <li>TRABAJO EN EQUIPO CENTRADO EN ACCIONES DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA.</li> <li>REVISIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROGRAMA A LAS NUEVAS SITUACIONES Y NECESIDADES QUE VAN ACAECIENDO.</li> <li>RECICLAJE PROFESIONAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN CONTINÚA Y LA SUPERVISIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL EQUIPO TIENE DISPOSICIÓN Y QUIERE PARTICIPAR COMO PROGRAMA ESPECIALIZADO Y REFERENTE EN LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN TODAS AQUELLAS MESAS LOCALES QUE VERSEN SOBRE EL TEMA EN CUESTIÓN.</li> <li>ASEGURAR LA CONFIDENCIALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DEL ESPACIO FÍSICO QUE OCUPAN LOS PROFESIONALES.</li> <li>FOMENTAR LA COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES PARA QUE LAS PERSONAS QUE SON ATENDIDAS POR EL PAIN SEAN RECONOCIDAS COMO COLECTIVO PREFERENTE EN TODOS AQUELLOS EN LOS QUE TODAVÍA ESTE HECHO NO SE PRODUCE.</li> <li>ESTABLECER CANALES DIRECTOS DE DERIVACIÓN DEL PAIN A RECURSOS EXTERNOS DE ALOJAMIENTO A LOS QUE PUEDEN ACCEDER NUESTROS USUARIOS, PUESTO QUE ALGUNOS DE ELLOS, RAIS, JESÚS ABANDONADO,...ETC., TIENEN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE OTROS SERVICIOS.</li> <li>RETOMAR ACTUACIONES CON EL FIN DE ESTABLECER PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y/O ADMINISTRACIONES.</li> <li>APOYAR ACCIONES PARA PROMOVER RECURSOS QUE FACILITEN EL ACCESO AL EMPLEO PROTEGIDO.</li> </ul>	

### NOROESTE, M.

SIN VALORACIÓN			
----------------	--	--	--

### PUERTO LUMBRERAS

<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSEGUIR UNIFICAR CRITERIOS DE ACCESO DE LOS CASOS AL PROGRAMA PAIN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MEJOR CONCIENCIA DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA PAIN EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</li> <li>METODOLOGÍA DE TRABAJO ACEPTADA POR EL RESTO DE PROFESIONALES DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, EN RELACIÓN AL USO DE LA HERRAMIENTA H1</li> <li>INCLUSIÓN DE HERRAMIENTAS DEL ÁMBITO SOCIO-TERAPÉUTICO PARA FAVORECER LO PROCESOS DE AUTONOMÍA EN EL PAIN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTABILIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE PROGRAMA PAIN.</li> <li>REFUERZO Y/O AUMENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LIBERAR AL PROFESIONAL DEL PAIN DE LAS TAREAS PURAMENTE ADMINISTRATIVAS.</li> </ul>	
--	---	---	--

## 12.- VALORACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN (PAIN)

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>RÍO MULA, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN JAVIER</b>	NO TIENE PAIN			
<b>SAN PEDRO DEL PINATAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE RECURSOS Y PRESTACIONES IMPRESCINDIBLES PARA LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS, Y LOS EXISTENTES SUELEN ESTAR MUY ALEJADOS: SALUD MENTAL, CENTROS DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES, ALOJAMIENTOS COLECTIVOS DESFAVORECIDOS, COMEDORES SOCIALES, ETC...</li> <li>PROBLEMÁTICA DE CIERTOS CASOS CRONIFICADOS EN EL TIEMPO, QUE PRESENTAN DIFICULTADES EN LA COMPRESIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL PROGRAMA.</li> <li>LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN SOCIAL SON MUY LARGOS EN EL TIEMPO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EL PROGRAMA ESTÁ TOTALMENTE INTEGRADO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.</li> <li>MUY BUENA COORDINACIÓN CON LOS TÉCNICOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>COORDINACIÓN CON OTROS RECURSOS COMUNITARIOS: SERVICIO DE SALUD MENTAL, SERVICIO DE EMPLEO, ETC, MANTENIENDO REUNIONES PERIÓDICAS.</li> <li>CONSTANTE COMUNICACIÓN Y APOYO CON LOS TÉCNICOS DEL PAIN DE OTROS MUNICIPIOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR CON LA COORDINACIÓN DE LOS DIFERENTES RECURSO PÚBLICOS Y DEL TERCER SECTOR.</li> <li>DISCRIMINACIÓN POSITIVA HACIA LOS USUARIOS CON ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUIDAD DE LA SUPERVISIÓN PROFESIONAL.</li> </ul>
<b>TORRE PACHECO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESCASEZ DE OFERTA FORMATIVA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.</li> <li>INSUFICIENTE APOYO SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL (VOLUNTARIADO, ASOCIACIONES...)</li> <li>DISTANCIA A LOS RECURSOS BÁSICOS (SALUD MENTAL, HOSPITAL).</li> <li>MUCHA DISTANCIA DE LAS PEDANÍAS AL NÚCLEO DE POBLACIÓN E INEXISTENCIA DE TRANSPORTE PÚBLICO.</li> <li>ESCASO PRESUPUESTO Y AYUDAS ECONÓMICAS PARA LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.</li> <li>SOLO UN PROFESIONAL (TRABAJADORA SOCIAL) EN EL PROGRAMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>COORDINACIÓN FLUIDA CON UTS</li> <li>REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EQUIPO INTERDISCIPLINAR DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</li> <li>METODOLOGÍA DE TRABAJO DEL PROGRAMA.</li> <li>REUNIONES DE SUPERVISIÓN DE CASOS COMARCALES</li> <li>REUNIONES DE SUPERVISIÓN DE LA HERRAMIENTA "ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO"</li> <li>- COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED CON LOS RECURSOS DE SALUD, LEGAL, EMPLEO, SOCIALES, ETC....</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>AMPLIAR LA PLANTILLA DE PROFESIONALES PARA TRABAJAR EN PAIN (EDUCADORES)</li> <li>DESARROLLAR LA DIMENSIÓN COMUNITARIA A NIVEL GRUPAL.</li> <li>NECESIDAD DE VIVIENDAS TUTELADAS, ALBERGUES, COMEDORES SOCIALES</li> <li>OFRECER BILLETES DE AUTOBÚS PARA DESPLAZARSE A LOS ARCOS, SALUD MENTAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR FINANCIACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE MÁS PERSONAL (EDUCADORES).</li> </ul>



## 12.- VALORACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN (PAIN)

### TORRES DE COTILLAS, LAS

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HA CONSEGUIDO REFLEJAR EN SU TOTALIDAD EL TRABAJO REALIZADO EN DIMENSIÓN COMUNITARIA EN EL SIUSS.</li> <li>NO SE HA PODIDO INICIAR EL TRABAJO GRUPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>TRABAJO EN EQUIPO, EL PAIN ES UN PROGRAMA EN COORDINACIÓN CON EL RESTO DE PROGRAMAS DEL CENTRO</li> <li>SE REALIZAN MENSUALMENTE COMISIONES DE VALORACIÓN Y DE CASOS DEL PROGRAMA PAIN CON EL RESTO DE TÉCNICOS DE SERVICIOS SOCIALES</li> <li>TRABAJO EN RED CON TODAS LAS CONCEJALÍAS DEL AYUNTAMIENTO (MUJER, SANIDAD, EDUCACIÓN, EMPLEO...)</li> <li>UNA TRABAJADORA SOCIAL DEL PAIN, PARTICIPA EN LAS REUNIONES DEL GRUPO MOTOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR CON EL CIERRE DE CASOS Y DERIVACIÓN A OTROS PROGRAMAS DE AQUELLOS CASOS CON LOS QUE NO SE ESTÁ TRABAJANDO EL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> <li>INICIAR TRABAJO GRUPAL.</li> <li>CONSEGUIR REFLEJAR EN MÓDULO PAIN-SIUSS TODAS LAS GESTIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL PROGRAMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR CON LAS COMISIONES REGIONALES Y CONTAR CON ESE ESPACIO PARA RECICLAJE, FORMACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.</li> <li>FACILITAR FORMACIÓN SOBRE EXPERIENCIAS NOVEDOSAS Y EXTERNAS DEL PAIN.</li> </ul>

### TOTANA

<ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE ESTABILIDAD LABORAL DE LOS PROFESIONALES DEL PAIN.</li> <li>ESCALA UTILIZACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO COMPARTIDO Y DEL MÓDULO ESPECÍFICO SIUSS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INTERÉS POLÍTICO POR EL TRABAJO DESARROLLADO.</li> <li>POTENCIALIDAD DEL EQUIPO PAIN.</li> <li>COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES PARA LAS DERIVACIONES AL PROGRAMA.</li> <li>ADECUADA COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESIONALES DEL PAIN Y DE LOS PROFESIONALES DEL CSSAP EN GENERAL.</li> <li>COORDINACIÓN PERMANENTE CON RECURSOS DEL ENTORNO (ENTIDADES DEL TERCER SECTOR Y CENTRO DE SALUD, FUNDAMENTALMENTE).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSEGUIR ESTABILIDAD LABORAL EN PROFESIONALES.</li> <li>INCREMENTO DE PLANES DE TRABAJO COMPARTIDO.</li> <li>POTENCIAR EL USO DEL MÓDULO SIUSS.</li> <li>ASISTENCIA A LAS REUNIONES COMARCALES/REGIONALES DE TRABAJO CON GRUPOS.</li> <li>INICIO DE TRABAJO GRUPAL CON USUARIOS PAIN.</li> <li>APOYO AL CENTRO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS EQUIPOS BASE EN EL MARCO DEL PROTOCOLO REGIONAL DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROMOVER ESTABILIDAD LABORAL EN PROFESIONALES.</li> <li>APOSTAR POR LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA.</li> <li>CONTINUIDAD DE LA JORNADA REGIONAL DEL PAIN PARA FAVORECER LA ASISTENCIA Y CONOCIMIENTO DE LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA Y PARA DAR VISIBILIDAD A ÉSTE, DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBAL, AL RESTO DE PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul>
--	--	---	--

### UNIÓN, LA

NO TIENE PAIN

### VALLE DE RICOTE, M:

NO TIENE PAIN

## 12.- VALORACIÓN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN (PAIN)

DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<p><b>YECLA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>FALTA DE RECURSOS FORMATIVOS Y/O LABORALES ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE LOS COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.</li> <li>AUSENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DURANTE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIAL, CON ESPECIAL RELEVANCIA EN LAS DIFICULTADES DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA.</li> <li>AUSENCIA DE RECURSOS DE ALOJAMIENTO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL, PARA EVITAR QUE LAS SITUACIONES DE EXCLUSIÓN SOCIAL SE AGRAVEN.</li> <li>TRABAJO DE GRUPO. DIFICULTAD PARA ENCONTRAR USUARIOS EN INTERVENCIÓN EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SUFICIENTES PARA FORMAR UN GRUPO. EN EXPERIENCIAS REALIZADAS AÑOS ATRÁS, EL GRUPO INICIAL FORMADO POR UN NÚMERO REDUCIDO DE 5 PERSONAS, HA DIFICULTADO SU CONTINUIDAD POR LAS DIFERENTES BAJAS QUE SE CAUSABAN POR ABANDONO, INESTABILIDAD EN LA PARTICIPACIÓN O CAMBIO DE CIRCUNSTANCIAS.</li> <li>DIFICULTADES PARA LLEVAR A CABO EL CIERRE EN CASOS EN LOS QUE SE INTERVIENE DESDE HACE MUCHO TIEMPO EN EL PROGRAMA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FORMACIÓN ESPECÍFICA Y JORNADAS DE TRABAJO SOBRE EL TRABAJO EN RED DIRIGIDA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO BASE DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA PARA MEJORAR EL TRABAJO EN EQUIPO Y FORTALECER EL EQUIPO BASE. EXISTEN IDENTIFICADAS VARIAS PROPUESTAS DE MEJORA DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO A DESARROLLAR DURANTE EL AÑO 2019.</li> <li>PARTICIPACIÓN Y PUESTA EN MARCHA POR PARTE DE LAS PROFESIONALES DEL PAIN DEL PROYECTO DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO TEMPORAL PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL. SE HAN CONSEGUIDO PLAZAS TEMPORALES POR EMERGENCIA SOCIAL EN DIFERENTES ENTIDADES DE LA LOCALIDAD: RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, RESIDENCIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMPY Y ALBERGUE PARA TRANSEÚNTES GESTIONADO POR CÁRITAS.</li> <li>PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE YECLA. EL PAIN SE ENCARGA DEL DISEÑO, EJECUCIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO DEL PROYECTO MUNICIPAL. EL PROYECTO REQUIERE ACCIONES INTENSAS DE COORDINACIÓN TANTO DE RECURSOS EXTERNOS (SEF, SEPE) COMO DE RECURSOS PROPIO DEL AYUNTAMIENTO (DEPARTAMENTO DE PERSONAL, JEFES DE SERVICIO....). EN EL AÑO 2018 SE CONTRATARON A 5 PERSONAS POR UN PERIODO DE 4 MESES, DOS DE ESAS PERSONAS ESTÁN EN ALTA EN EL PAIN.</li> <li>EL ESTUDIO SOBRE LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y EL RIESGO DE POBREZA ENERGÉTICA EN YECLA Y PUESTA EN PRÁCTICA DE BUENAS PRÁCTICAS. ESTE ESTUDIO SE REALIZÓ POR EL OBSERVATORIO DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. DURANTE LOS MESES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017 SE REALIZÓ ÉSTE ESTUDIO EN EL MUNICIPIO, CUYO OBJETIVO ES CUANTIFICAR Y ANALIZAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HOGARES VULNERABLES DE YECLA. UN TÉCNICO DEL PAIN PARTICIPÓ EN LAS REUNIONES CON LOS COORDINADORES DEL ESTUDIO A FIN DE APORTAR EL CONOCIMIENTO DESDE EL TRABAJO REALIZADO CON ESTE COLECTIVO. LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO SE PRESENTARON EN EL DE MARZO DE 2018. A NIVEL TÉCNICO SE PLANTEA QUE ESTE ESTUDIO SIRVA DE BASE PARA LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LAS ACTUACIONES FUTURAS DIRIGIDAS AL COLECTIVO EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y ATIENDA A LAS NECESIDADES DETECTADAS SEGÚN LOS RESULTADOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER Y SEGUIR PARTICIPANDO EN EL DEL EQUIPO BASE DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA PARA LA MEJORA DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIAS. DESARROLLAR LAS PROPUESTAS Y ACTUACIONES DE MEJORA DETECTADAS EN LA FORMACIÓN ( INCORPORACIÓN DE NUEVOS AGENTES, MEJORAS DE FUNCIONAMIENTO, INCORPORACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS PARA LA REVISIÓN DE CASOS, ETC..).</li> <li>APOYO EN LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LAS JORNADAS SOCIO-SANITARIAS PARA LA FIRMA FORMAL DEL PROTOCOLO Y CREACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA QUE ESTÁN PREVISTAS SE DESARROLLEN EN LA LOCALIDAD. IMPORTANCIA DE LAS JORNADAS POR HACER VISIBLE EL TRABAJO REALIZADO DESDE EL DISPOSITIVO DEL EQUIPO BASE.</li> <li>DESARROLLO DE TRABAJO GRUPAL: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA GRUPAL. PARA ESTE AÑO 2018 EL EQUIPO PAIN SE PROPONE LLEVAR A CABO UN GRUPO DE TRABAJO.</li> <li>MANTENER Y MEJORAR LOS PROYECTOS DE MEJORA DE EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL( COORDINACIÓN CON PROSPECTOR DEL SEF, IMPLANTAR FORMACIÓN DIRIGIDA A ADULTOS DE ESTE COLECTIVO, ...).</li> <li>PROPONER ACTUACIONES Y MEDIDAS DIRIGIDAS A ESTE COLECTIVO, SEGÚN LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA ENERGÉTICA EN YECLA.</li> <li>PROPONER ACTUACIONES Y MEDIDAS PARA EL COLECTIVO EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DONDE PARTICIPAN TÉCNICOS DEL PAIN.</li> <li>ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CASOS, IMPLANTACIÓN DEL ACUERDO DE TRABAJO COMO HERRAMIENTA PARA VALORAR LA CONTINUIDAD EN EL PROGRAMA O CIERRE DEL CASO.</li> <li>INICIAR PROCESOS DE TRABAJO EN RED Y SENSIBILIZACIÓN CON OTROS RECURSOS DE LA ZONA A FIN DE MEJORAR LAS ACTUACIONES E INTERVENCIONES QUE SE REALIZAN CON EL COLECTIVO, SE TIENE PREVISTO REALIZAR A SESIÓN DE TRABAJO Y FORMATIVA A LA POLICÍA LOCAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL PAIN, FACILITAR FORMACIÓN PARA LA MEJORA DEL TRABAJO INDIVIDUAL DE CASOS Y DE GRUPOS. FORMACIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIOTERAPÉUTICA DE CASOS.</li> <li>MANTENER LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ZONA REALIZADAS CON LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA.</li> <li>CONTINUAR CON LAS JORNADAS REGIONALES DEL PAIN, ESPACIOS UTILIZADOS PARA LA FORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS LLEVADAS A CABO EN OTRAS LOCALIDADES. PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL PAIN EN LAS COMISIONES REGIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> <li>PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA PARA LA MEJORA EN LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIA: DESDE EL EQUIPO BASE HAY PROPUESTAS DE MEJORA EN LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, INCORPORACIÓN DE NUEVOS MODELOS, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS AGENTES SOCIALES AL EQUIPO BASE, COMO UN TÉCNICO DEL IMAS . TAMBIÉN SE PLANTEA COMO MEJORA EN ALGUNOS CASOS LA PARTICIPACIÓN DENTRO DEL DISPOSITIVO DE LOS PROPIOS USUARIOS COMO PROTAGONISTAS DE SU PROPIO PROCESO.</li> </ul>

## 13.- VALORACIÓN PROYECTO DE SUPERVISIÓN – DE CASOS Y DE GRUPO – DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (PAIN)

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ABARÁN</b>	NO TIENE PAIN			
<b>ÁGUILAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SUPERVISIÓN INDIVIDUAL DEL PAIN SE VIO RETRASADA POR LA BAJA LABORAL DE LA TRABAJADORA SOCIAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SATISFACCIÓN ACERCA DE LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO EFECTUADO A LOS EQUIPOS PAIN, YA QUE GENERA A NIVEL PROFESIONAL CIERTA TRANQUILIDAD, SEGURIDAD, REFORZAMIENTO, Y ACLARACIÓN DE DUDAS, PLANTEAMIENTOS, ETC SOBRE EL QUEHACER DIARIO Y LA INTERVENCIÓN DE CASOS, ESPECIALMENTE AQUELLOS QUE ENTRAÑAN ESPECIAL DIFICULTAD O COMPLEJIDAD.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE CASOS Y DEL EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO.</li> </ul>
<b>ALCANTARILLA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EXISTENCIA DE UN ESPACIO PARA COMPARTIR DIFICULTADES Y/O LOGROS EN LA INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA, DONDE EL TRABAJO PROFESIONAL SE VEA COMPARTIDO, ENRIQUECIDO Y RETROALIMENTANDO, TANTO EN LA SUPERVISIÓN DE CASOS COMO DE GRUPOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>EXISTENCIA DE UN ESPACIO PARA COMPARTIR DIFICULTADES Y/O LOGROS EN LA INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVA, DONDE EL TRABAJO PROFESIONAL SE VEA COMPARTIDO, ENRIQUECIDO Y RETROALIMENTANDO, TANTO EN LA</li> <li>SUPERVISIÓN DE CASOS COMO DE GRUPOS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DESTINAR PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, TALLERES O CURSOS, PARA USUARIOS DEL PROGRAMA, CON EL OBJETIVO DE REFORZAR LA INTERVENCIÓN EN LOS ÁMBITOS PERSONAL, SOCIAL Y LABORAL. EJ.: ELABORACIÓN DE UN HUERTO URBANO, CURSOS DE PINTURA, ALBAÑILERÍA, LIMPIEZA DE EDIFICIOS, ETC.</li> <li>POSIBLE INCORPORACIÓN DE UNA FIGURA PROFESIONAL CON FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA Y/O TERAPÉUTICA PARA DAR UNA RESPUESTA MÁS INTEGRAL EN LA INTERVENCIÓN EN CASOS COMO EN LA GRUPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUIDAD EN EL PROYECTO DE SUPERVISIÓN TANTO DE CASOS, COMO DE GRUPOS.</li> <li>REFORZAR CONOCIMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS EN CONTENIDOS TEÓRICOS-PRÁCTICOS, QUE REFUERZEN LA</li> <li>INTERVENCIÓN DE CASOS Y DE GRUPOS, PARA UNIFICAR CRITERIOS A NIVEL REGIONAL.</li> <li>DESTINAR PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, TALLERES O CURSOS, PARA USUARIOS DEL</li> <li>PROGRAMA, CON EL OBJETIVO DE REFORZAR LA INTERVENCIÓN EN LOS ÁMBITOS PERSONAL, SOCIAL Y LABORAL. EJ.: ELABORACIÓN DE UN HUERTO URBANO, CURSOS DE PINTURA, ALBAÑILERÍA, LIMPIEZA DE EDIFICIOS, ETC.</li> <li>POSIBLE INCORPORACIÓN DE UNA FIGURA PROFESIONAL CON FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA Y/O TERAPÉUTICA PARA DAR UNA RESPUESTA MÁS INTEGRAL EN LA INTERVENCIÓN CON CASOS Y DE GRUPOS.</li> </ul>
<b>ALCAZARES, LOS</b>	NO TIENE PAIN			
<b>ALEDO</b>	NO TIENE PAIN			

### 13.- VALORACIÓN PROYECTO DE SUPERVISIÓN – DE CASOS Y DE GRUPO – DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (PAIN)

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>ALGUAZAS</b>	NO TIENE PAIN			
<b>ALHAMA DE MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROLONGACIÓN EN EL TIEMPO DE LOS ENCUENTROS DE SUPERVISIÓN. SE TRATA DE UN RECURSO IMPRESCINDIBLE QUE REDUNDA DIRECTAMENTE EN EL MAYOR AFINAMIENTO DEL PROFESIONAL EN EL DESARROLLO DE- SE SIGUE MANTENIENDO Y POR TANTO RESPETANDO, ESOS ESPACIOS DE COMPARTIR EXPERIENCIAS Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE SIGUE MANTENIENDO Y POR TANTO RESPETANDO, ESOS ESPACIOS DE COMPARTIR EXPERIENCIAS Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO.</li> </ul>		
<b>ARCHENA</b>	NO TIEN PAIN			
<b>BLANCA</b>	NO TIEN PAIN			
<b>CAMPOS DEL RÍO</b>	NO TIEN PAIN			
<b>CARTAGENA</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO DEBERÁN IMPLICARSE EN LAS SESIONES DE SUPERVISIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PARA MEJORAR LA VISUALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE OTROS PROFESIONALES, TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS, CON RESPECTO AL PAIN.</li> </ul>
<b>CEUTÍ</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>CIEZA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE MANTIENE LA DIFICULTAD PARA EL DESPLAZAMIENTO AL NO DISPONER DE VEHÍCULO OFICIAL.</li> <li>• EN OCASIONES PUEDEN DARSE CONFLICTOS ENTRE LAS EXIGENCIAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y LAS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUPONE NOS SOLO UN ESPACIO DE REVISIÓN DEL TRABAJO. SINO QUE TAMBIÉN SE CONVIERTE EN UN ESPACIO DE CUIDADO PARA LAS PROFESIONALES QUE NOS PERMITE ENCONTRAR EL APOYO Y EL REFUERZO DE LOS COMPAÑEROS.</li> <li>• EJEMPLO DE BUENAS PRÁCTICAS.</li> <li>• ESPACIO DE ENRIQUECIMIENTO MUTUO QUE REVIENTE EN LAS PERSONAS QUE ATENDEMOS.</li> <li>• DESDE LA DIRECCIÓN SE FACILITA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DISPONER DE VEHÍCULO OFICIAL PARA LOS DESPLAZAMIENTOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTINUAR CON LAS SUPERVISIONES Y NO DILATAR EL TIEMPO ENTRE LAS MISMAS.</li> </ul>

### 13.- VALORACIÓN PROYECTO DE SUPERVISIÓN – DE CASOS Y DE GRUPO – DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (PAIN)

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>COMARCA ORIENTAL, M.</b>	NO TIENE PAIN			
<b>FUENTE ALAMO</b>	NO TIENE PAIN			
<b>JUMILLA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• POSIBILIDAD DE QUE LA SUPERVISIÓN SEA A DEMANDA.</li> <li>• LUGAR DE ENCUENTRO, REFLEXIÓN, DESAHOGO ENTRE PROGRAMAS PAIN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CREAR ESPACIOS DE TRABAJO ORIENTADOS A LA SUPERVISIÓN DE CASOS.</li> <li>• CREAR ESPACIOS DE AUTO-CUIDADO DEL PROFESIONAL.</li> <li>• ACERCAR LA SUPERVISIÓN DE GRUPO A LA ENTIDAD LOCAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR LA CONTRATACIÓN DEL SUPERVISOR.</li> <li>• AUMENTO DEL NÚMERO DE SUPERVISIONES DE CASOS.</li> <li>• APOYO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ENTIDADES LOCALES, YA QUE ASÍ SE PERMITIRÍA UNA MAYOR ESTABILIDAD, BIENESTAR Y SEGURIDAD DE LAS PROFESIONALES, LO QUE INFLUYE A SU VEZ EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS.</li> </ul>
<b>LIBRILLA</b>	NO TIENE PAIN			
<b>LORCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE CONSOLIDA UN ESPACIO PARA PLANTEAR DUDAS RESPECTO A UN CASO FUERA DEL PROPIO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, POSIBILITANDO UNA VISIÓN MÁS OBJETIVA, A LA VEZ QUE CLARIFICADORA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MEJORAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON UTSS. REUNIONES PERIÓDICAS MENSUALES DE COORDINACIÓN (DERIVACIÓN CASOS, SEGUIMIENTOS, BAJA...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTINUAR CON LAS SUPERVISIONES DE ZONA Y DEL EQUIPO.</li> <li>• AUMENTAR EL TIEMPO PARA SUPERVISIONES.</li> <li>• RECUPERAR EL PROFESIONAL PERDIDO EN LA SUPERVISIÓN DE ZONA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE CONSOLIDA UN ESPACIO PARA PLANTEAR DUDAS RESPECTO A UN CASO FUERA DEL PROPIO CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, POSIBILITANDO UNA VISIÓN MÁS OBJETIVA, A LA VEZ QUE CLARIFICADORA.</li> </ul>
<b>LORQUÍ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESPACIOS DE SUPERVISIÓN PERMITEN LA REFLEXIÓN DE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ESPACIOS DE SUPERVISIÓN PERMITEN LA REFLEXIÓN DE LOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOMENTO DEL DESARROLLO DEL TRABAJO EN EQUIPO DESDE EL EQUIPO DE PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES, DESDE EL TRABAJO COLABORATIVO Y COORDINADO TANTO A NIVEL INTERNO COMO EN LA CONTINUIDAD DEL DESARROLLO COMUNITARIO DESDE EL TRABAJO EN RED.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• APERTURA A LA PARTICIPACIÓN DE OTROS PERFILES PROFESIONALES.</li> </ul>

### 13.- VALORACIÓN PROYECTO DE SUPERVISIÓN – DE CASOS Y DE GRUPO – DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (PAIN)

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>MAZARRÓN</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>LA SUPERVISIÓN ES FUENTE DE APOYO Y MUY NECESARIA PARA LA RESOLUCIÓN DE DUDAS, DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.</li> <li>LOS PROFESIONALES QUE EJERCEN LA SUPERVISIÓN SON MUY ACCESIBLES Y PREPARADOS CON UN INTERÉS GENUINO POR LAS SITUACIONES DE LAS PROFESIONALES DEL PAIN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CASOS POR LAS/LOS PROFESIONALES QUE DERIVAN A PAIN CON VISTA A SU POSTERIOR INTEGRACIÓN EN UTS U OTROS PROGRAMAS, CUANDO RECIBAN EL ALTA EN PAIN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUIDAD CON EL PROYECTO DE SUPERVISIÓN.</li> <li>GARANTIZAR LA ESTABILIDAD PROFESIONAL DE LOS EQUIPOS PAIN.</li> </ul>
<b>MOLINA DE SEGURA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS SUPERVISIONES DE CASOS SE HAN VISTO REDUCIDAS, SERÍA INTERESANTE RETOMAR LAS SUPERVISIONES POR EQUIPOS YA QUE EN LAS SUPERVISIONES POR ÁREAS EL TIEMPO ES INSUFICIENTE PARA PROFUNDIZAR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSIDERAMOS QUE LA SUPERVISIÓN ES EN SÍ MISMA UNA FORTALEZA PARA EL PROGRAMA YA QUE AYUDA A ANALIZAR CASOS Y SUPONE UN APOYO PARA EL PROFESIONAL. ASÍ MISMO APORTA CALIDAD A LA INTERVENCIÓN QUE SE REALIZA DESDE EL PAIN</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>DAR CONTINUIDAD AL ESPACIO PARA COMPARTIR CASOS QUE SE PUSO EN MARCHA EN 2018.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PONER EN MARCHA UN ESPACIO MENSUAL PARA LA SUPERVISIÓN DE CASOS A LA QUE PUEDA ACUDIR CUALQUIER PROFESIONAL QUE LO PRECISE.</li> </ul>
<b>MURCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HAN DETECTADO DIFICULTADES EN LA SUPERVISIÓN.</li> <li>CONCIENCIA Y VALORACIÓN POSITIVA DE LA NECESIDAD DE LOS ESPACIOS DE SUPERVISIÓN PARA LA MEJORA CONSTANTE EN LA INTERVENCIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA.</li> <li>EQUIPO CON UNA GRAN TRAYECTORIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN LA INTERVENCIÓN DE CASOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y/O VULNERABILIDAD SOCIAL.</li> <li>DISPOSICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y/O REAJUSTAR LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS EN ARAS DE MEJORAR NUESTRO QUEHACER PROFESIONAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NO SE HAN DETECTADO DIFICULTADES EN LA SUPERVISIÓN.</li> <li>CONCIENCIA Y VALORACIÓN POSITIVA DE LA NECESIDAD DE LOS ESPACIOS DE SUPERVISIÓN PARA LA MEJORA CONSTANTE EN LA INTERVENCIÓN DE LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA.</li> <li>EQUIPO CON UNA GRAN TRAYECTORIA PROFESIONAL Y FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN LA INTERVENCIÓN DE CASOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN Y/O VULNERABILIDAD SOCIAL.</li> <li>DISPOSICIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS Y/O REAJUSTAR LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS EN ARAS DE MEJORAR NUESTRO QUEHACER PROFESIONAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>NECESIDAD DE ESPACIOS FÍSICOS QUE CUMPLAN CONDICIONES PARA PODER ATENDER Y PARA PODER TRABAJAR LOS PROFESIONALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER LOS ESPACIOS DE SUPERVISIÓN PUESTO QUE SON MUY NECESARIOS PARA LA EFICACIA Y EFICIENCIA DEL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES DEL PAIN CON EL COLECTIVO DE EXCLUSIÓN SOCIAL QUE TRABAJA.</li> </ul>
<b>NOROESTE, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>PUERTO LUMBRERAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>ENRIQUECIMIENTO PROFESIONAL.</li> <li>ACERCAMIENTO Y CONTACTO CON MAYOR INTENSIDAD CON OTROS PROFESIONALES DE OTROS CENTROS.</li> <li>MAYOR COORDINACIÓN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LLEVAR A CABO SEMINARIOS/ TALLERES PARA COMPARTIR LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS COMUNES UNIFICADOS DENTRO DEL PAIN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MAYOR RESPALDO PARA LOS PROFESIONALES QUE LLEVAN A CABO LOS PROYECTOS DE SUPERVISIÓN, EJM. AUMENTO JORNADA LABORAL TÉCNICO DEL PAIN.</li> </ul>

### 13.- VALORACIÓN PROYECTO DE SUPERVISIÓN – DE CASOS Y DE GRUPO – DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (PAIN)

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
<b>RÍO MULA, M.</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN JAVIER</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>SAN PEDRO DEL PINATAR</b>				<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUIDAD DE LAS COMISIONES Y SUPERVISIONES DEL PAIN DESDE LA CCAA.</li> <li>SUPERVISIÓN CONIUNTA DESDE LA CCAA, CON LOS PROFESIONALES DEL PAIN Y PROFESIONALES DE UTS Y PROGRAMAS DEL CENTRO.</li> </ul>
<b>TORRE PACHECO</b>	SIN VALORACIÓN			
<b>TORRES DE COTILLAS</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>ESPACIO DE REFLEXIÓN PARA AHONDAR EN LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD DEL PAIN.</li> <li>BUENA COMUNICACIÓN ENTRE LOS PAIN DE ZONA.</li> <li>CONOCIMIENTO DE OTROS PROGRAMAS, TRABAJO CON GRUPOS, PROBLEMAS, DIFICULTADES,....</li> <li>ASESORAMIENTO TÉCNICO Y APOYO NECESARIO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL TRABAJO GRUPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>INFORMAR AL RESTO DE EQUIPOS DE LOS CASOS A SUPERVISAR, FACILITANDO INFORMACIÓN BÁSICA DEL CASO PARA QUE SEAN MÁS EFICACES LAS SUPERVISIONES.</li> <li>ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA SUPERVISIÓN, INDIVIDUAL Y GRUPAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESPACIO PARA LA SUPERVISIÓN DE CASOS Y DE GRUPO, DEJANDO PARA OTROS ESPACIOS LA SUPERVISIÓN DE LOS EQUIPOS, FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA, DIFICULTADES DE LOS CENTROS,....</li> <li>FORMACIÓN-SUPERVISIÓN EXTERNA</li> </ul>
<b>TOTANA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>LA SUPERVISIÓN ES NECESARIA Y APORTA ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS DE GRAN AYUDA PARA EL TRABAJO CON CASOS.</li> <li>PERMITE CANALIZAR LAS PREOCUPACIONES DE LOS PROFESIONALES, INSEGURIDADES Y SENTIMIENTOS EN GENERAL QUE DERIVAN DEL TRABAJO DIARIO CON EL COLECTIVO DE PERSONAS CON EL QUE SE TRABAJA.</li> <li>BUENA LABOR POR PARTE DE LA PROFESIONAL ENCARGADA DE LA SUPERVISIÓN.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER LAS SUPERVISIONES.</li> </ul>

## 13.- VALORACIÓN PROYECTO DE SUPERVISIÓN – DE CASOS Y DE GRUPO – DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL (PAIN)

**UNIÓN, LA**

**VALLE DE RICOTE,  
M.**

**YECLA**

	DIFICULTADES	FORTALEZAS	MEJORA ENTIDAD LOCAL	MEJORA CARM
	SIN VALORACIÓN			
	SIN VALORACIÓN			
			<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTINUAR CON LA FORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO INDIVIDUAL Y DE GRUPO.</li> <li>CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS CASOS.</li> <li>MANTENER EL PROYECTO DE SUPERVISIÓN DE CASOS Y DE GRUPO CON EL APOYO Y SEGUIMIENTO NECESARIO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>MANTENER EL PROYECTO DE SUPERVISIÓN DE CASOS Y DE GRUPO COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO. CONTINUAR CON LA SUPERVISIÓN DE ZONA, REGIONAL Y EL APOYO TÉCNICO. ESTOS ESPACIOS PERMITE ESPACIOS PARA LA REFLEXIÓN Y LA MEJORA EN LA ATENCIÓN DE LOS CASOS, FAVORECIENDO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS.</li> <li>MANTENER LA FORMACIÓN A LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO COMO ELEMENTO ESENCIAL EN LA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL. FACILITAR EL ACCESO DE LOS PROFESIONALES DEL PAIN A ÉSTA FORMACIÓN.</li> </ul>





**Región de Murcia**  
Consejería de Familia  
e Igualdad de Oportunidades

Dirección General de Familia  
y Políticas Sociales

---

**MEMORIA DE ACTUACIONES 2018**  
**ANEXO III.- DESCRIPCIÓN DE BUENAS**  
**PRÁCTICAS**

**Servicio de Planificación y Evaluación**

---

AGOSTO, 2019

## BUENAS PRÁCTICAS

### ABARÁN

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### ÁGUILAS

- BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
COMISIÓN SOCIO-SANITARIA	SS.SS Y SALUD MENTAL DE ÁGUILAS
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
<p>DESDE EL AÑO 2013, ÁGUILAS ES PIONERO EN LA REALIZACIÓN DE COMISIONES SOCIO-SANITARIAS DONDE PARTICIPA PERSONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD MENTAL DE ÁGUILAS. EN UN PRINCIPIO PARTICIPABA SOLO LA TRABAJADORA SOCIAL DEL PAIN, Y ESTE AÑO SE HA INCORPORADO TAMBIÉN A LAS REUNIONES LA EDUCADORA SOCIAL. CON UNA PERIODICIDAD MENSUAL, LOS PROFESIONALES DE AMBOS SISTEMAS VALORAMOS CONJUNTAMENTE CASOS DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE, PROPONIENDO ESTRATEGIAS DE TRABAJO CONJUNTAS. SEÑALAR, QUE CON EL PASO DE LOS AÑOS SE HA CONSEGUIDO UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES DE SALUD MENTAL (PSICÓLOGO, ENFERMERA Y LOS DOS PSIQUIATRAS), YA QUE EN UN PRINCIPIO ASISTÍA PRINCIPALMENTE LA TRABAJADORA SOCIAL DE SALUD MENTAL. SEÑALAR QUE DESDE HACE UNOS MESES SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN TAMBIÉN DE LA ENFERMERA DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA. DESDE EL EQUIPO, CONSIDERAMOS MUY ÚTILES Y PROVECHOSOS ESTOS ENCUENTROS TÉCNICOS PARA LA ATENCIÓN DE CASOS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
RED DE ACTIVACIÓN LOCAL	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
<p>SE TRATA DE UNA INICIATIVA LOCAL DEBIDO PROPUESTA, A RAZÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS Y LABORALES DETECTADAS EN LA POBLACIÓN, QUE HA DADO LUGAR DESDE HACE UN AÑO APROXIMADAMENTE A LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO CONJUNTOS ENTRE ENTIDADES Y ORGANISMOS MUNICIPALES DE ÍNDOLE FORMATIVA, SOCIAL, EMPRESARIAL, EDUCATIVA Y LABORAL, CON LA FINALIDAD DE ELABORAR ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN PARA MEJORAR LAS NECESIDADES DETECTADAS EN ESTOS ÁMBITOS EN EL MUNICIPIO DE ÁGUILAS.</p> <p>FRUTO DE ESTOS ESPACIOS DE TRABAJO SE HA ELABORADO UNA GUÍA DE RECURSOS INTERNA QUE SE MANTIENE ENTRE LOS DISTINTOS PARTICIPANTES DE LA RED.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
PROGRAMAS EMPLEABILIDAD DEL IMAS	IMAS Y AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
<p>DESDE EL PROGRAMA, SE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LA MEDIACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD DEL IMAS: CRUZ ROJA Y NYPACOLD DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 4

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
CONSEJO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
<p>SE HA CREADO UN CONSEJO MUNICIPAL CON UNA COMISIÓN PERMANENTE EN LAS QUE ESTÁN REPRESENTADOS TANTOS LOS GRUPOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN MUNICIPAL COMO ASOCIACIONES DE PERSONAS DISCAPACITADAS EN EL MUNICIPIO.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 5

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
FONDO SOCIAL DE HIDROGEA	AYUNTAMIENTO - HIDROGEA
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
<p>SE HA CREADO UN FONDO SOCIAL CON 60.000 € ANUALES PARA LA GESTIÓN DE AYUDAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD Y PARA PENSIONISTAS CON INGRESOS INFERIORES AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 6

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
CONVENIO PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL	CARITAS PARROQUIAL DE SAN JOSÉ.
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
<p>ES UN CONVENIO ANUAL POR UN IMPORTE APROXIMADO DE 250.000,00 €, QUE SE FIRMA ANUALMENTE ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y CARITAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EN RIESGO Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL. ESTOS CONTRATOS SON CUATRIMESTRALES Y SON DERIVADAS PERSONAS CON LAS QUE VENIMOS TRABAJANDO DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES. PERSONAS DERIVADAS POR CARITAS. LOS TRABAJOS QUE REALIZAN SON DE PEÓN DE OFICIOS, VARIAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS QUE AYUNTAMIENTO (JARDINERÍA), LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO, CEMENTERIO, ET...).</p>	

## BUENAS PRÁCTICAS

### ALCANTARILLA

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### ALCAZARES, LOS

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### ALEDO

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### ALGUAZAS

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### ALHAMA DE MURCIA

- BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
TALLERES DE APOYO FAMILIAR E INSERCIÓN SOCIAL	PROGRAMA DE PREV. E INSERCIÓN SOCIAL
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
<p>LA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE APOYO FAMILIAR E INSERCIÓN SOCIAL PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA FORMA ÚNICA (EN LA COMPARATIVA REGIONAL) Y ENRIQUECEDORA DE DAR RESPUESTA A LAS ANTIGUAS AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL, QUE SE VE COMPLEMENTADA CON LA OFERTA DE TALLERES A SUS BENEFICIARIOS. ESTA PRESTACIÓN ECONÓMICA DE 100€/MES HASTA UN MÁXIMO DE 9 MESES, ES COMPLEMENTADA CON TALLERES GRUPALES FORMATIVOS DE DIVERSAS TEMÁTICAS: COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS (ESPAÑOL PARA INMIGRANTES), HABILIDADES SOCIALES, PRELABORAL, PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y VOLUNTARIADO, ETC. A TRAVÉS DE ESTOS TALLERES SE GENERAN RUTINAS DIARIAS PARA ACCEDER A ESPACIOS DE ENCUENTRO GRUPAL ENTRE IGUALES, CON UNA MAYOR HORIZONTALIDAD, CON CAPACIDAD DE CREAR REDES DE APOYO MUTUO, DONDE ADEMÁS SE PROPORCIONA APOYO ORIENTADA A POTENCIAR LAS RELACIONES DE LAS FAMILIAS CON LOS SISTEMAS SOCIALES (EDUCACIÓN, SALUD, EMPLEO ETC.), PARA FAVORECER UNA PLENA INCORPORACIÓN SOCIAL. SE FACILITA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y ACTITUDES POSITIVAS PERSONALES Y FAMILIARES PARA LA CONVIVENCIA (ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR, LA INSERCIÓN LABORAL, LA GESTIÓN DE LA PROPIA SALUD, EL USO CREATIVO Y SALUDABLE DEL TIEMPO LIBRE, ETC.) Y LA AUTONOMÍA SOCIAL. ADEMÁS ES FUNDAMENTAL UNO DE LOS TALLERES, EL "CONOCE TU PUEBLO", QUE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES PROFESIONALES DE LAS ÁREAS MUNICIPALES Y OTRAS INSTITUCIONES Y RECURSOS DE LA LOCALIDAD. ADEMÁS DE SER ALGO MUY NOVEDOSO EL TIPO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA CON ESTE FORMATO, ES BIEN INTERESANTE ACERCAR EL PROFESIONAL AL CIUDADANO ADEMÁS DE FACILITARLE TODA LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ZONA.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
TALLER DEL ÁRBOL DE LA VIDA	PAIN Y AS. PSICOLÓGICA
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
<p>SE HA LLEVADO A CABO INTERVENCIÓN SOCIAL GRUPAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DEL TALLER "ÁRBOL DE LA VIDA" CON PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. ES UN ACIERTO COMENZAR ESTE TIPO DE TRABAJO, YA QUE PENSAMOS QUE REPORTARÁ MÁS EFICACIA Y RIQUEZA A LA INTERVENCIÓN CON ESTE COLECTIVO. ADEMÁS COMO SUELE HABER EL DENOMINADOR COMÚN DEL AISLAMIENTO Y LA SOLEDAD EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS ESTA EXPERIENCIA LES PUEDE ABRIR/AYUDAR A EXPERIMENTAR EL APOYO Y CALOR DEL GRUPO.</p>	

## BUENAS PRÁCTICAS

### BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TERTULIAS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO</b>	<b>S. AYUDA A DOMICILIO MUNICIPAL (NO VINCULADO SAAD)</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>A TRAVÉS DE UN CICLO DE CHARLAS-TERTULIAS, DINAMIZADAS POR UNA PROFESIONAL ESPECIALISTA, SE HA CREADO UN ESPACIO DE ENCUENTRO GRUPAL DONDE LOS USUARIOS DEL SAD ACUDIRÁN LOS MARTES POR LA TARDE QUINCENALMENTE, A UN ESPACIO INFORMAL DONDE PODER TOMAR UNA INFUSIÓN O CAFÉ, Y HABLAR DE PREOCUPACIONES COMUNES. ESTA INICIATIVA APORTA ESPACIOS DE ENCUENTRO, RUPTURA DE LA SOLEDAD Y EL AISLAMIENTO DE LAS PERSONAS MAYORES, ADEMÁS DE DOTARLES DE HERRAMIENTAS QUE LES PERMITA VIVIR SU VIDA CON UNA MAYOR CALIDAD.</p> <p>SE HAN ABORDADO, DE FORMA PROFESIONAL FACILITADO POR UNA PSICÓLOGA, TEMAS COMO EL AFRONTAMIENTO DEL DUELO, RELACIONES INTERGENERACIONALES, QUIERO SENTIRME BIEN, CONOCERME A MÍ MISMO, TOMAR DECISIONES ¿POR QUÉ ME CUESTA TANTO?, ETC.</p>	

### ● BUENA PRÁCTICA 4

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>CARTA DE SERVICIOS</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>LA CARTA DE SERVICIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES, SE TRATA DE UN INSTRUMENTO DE MEJORA CONTINUA Y LA MISMA INCLUYE UNA GUÍA DE SERVICIOS PARA EL CIUDADANO, COMPROMISOS DE CALIDAD E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LOS MISMOS, DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS CIUDADANOS, LA NORMATIVA APLICABLE AL SERVICIO, MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN PARA LA MEJORA DEL SERVICIO Y LOS CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL VECINO.</p> <p>LA CARTA DE SERVICIOS ADEMÁS DE SER UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN CONTINUA POR PARTE DE LOS USUARIOS DE LAS ATENCIONES Y LOS SERVICIOS QUE RECIBEN DESDE EL CENTRO, TAMBIÉN SUPONE UN BUEN MEDIO DE RENDIR CUENTAS A LA CIUDADANÍA Y DE TRANSPARENCIA.</p> <p>CON EL COMPROMISO POR LA CALIDAD, DENTRO DEL OBJETIVO DE REVISAR Y MEJORAR, SE ELABORA CADA AÑO EL PLAN DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PLAN DE MEJORA, QUE SIRVEN DE GUÍA PARA DESARROLLAR LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.</p>	

### ● BUENA PRÁCTICA 5

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>NORMATIVA Y APLICATIVO TERE TARJETAS ESTACIONAMIENTO</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>ESTA ACTUACIÓN ES INNOVADORA EN NUESTRO MUNICIPIO POR LA RÁPIDA IMPLANTACIÓN Y ADAPTACIÓN, TANTO DE LA NORMATIVA MUNICIPAL COMO EN EL USO DEL APLICATIVO AUTONÓMICO, PARA LA EMISIÓN DE LA TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DEL PROGRAMA REGIONAL TERE.</p> <p>PARA PODER GESTIONAR LA TARJETA DE ESTACIONAMIENTO, HA SIDO PRECISO ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS MUNICIPAL EXISTENTE, CON UN TOTAL DE 327 EXPEDIENTES, QUE HA REQUERIDO DE LA AMPLIACIÓN DE ALGUNOS REGISTROS, COMO DNI, Y TIPO DE TARJETA EMITIDA. DURANTE EL AÑO 2018 SE HAN EXPEDIDO UN TOTAL DE 74 TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. DE ESTAS UN TOTAL DE 51 TARJETAS HAN SIDO RENOVACIONES Y 23 HAN SIDO TARJETAS DE PRIMERA EMISIÓN, ENTRE LAS QUE SE INCLUYE UNA POR RAZONES HUMANITARIAS.</p> <p>RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL CABE DESTACAR QUE SE HA REALIZADO MEDIANTE UN AMPLIO PROCESO DE PARTICIPACION, DONDE HAN ESTADO REPRESENTADOS ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES Y TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS, SIENDO CAPACES DE ELABORAR UN TEXTO CONSENSUADO.</p>	

### ARCHENA

---

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### BLANCA

---

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### CAMPOS DEL RÍO

---

### ● BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>CHARLAS INFORMACIÓN POBLACIÓN EN GENERAL</b>	<b>PREVENCIÓN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>SE PLANIFICAN CHARLAS CADA CIERTO TIEMPO DESATINADAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL. POR UN LADO DE ORGANIZAN EN RELACIÓN A LA SALUD, DANDO INFORMACIÓN ACERCA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y DE TÉCNICAS PARA MEJORAR DEL BIENESTAR FÍSICO Y PSÍQUICO (RISOTERAPIA, RELAJACIÓN, AUTOESTIMA...). POR OTRO LADO, ACTIVIDADES Y ACTIVIDADES Y TALLERES ORIENTATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE EMPLEO.</p>	

## BUENAS PRÁCTICAS

### ● BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>COORDINACIÓN PARA EL REPARTO DE ALIMENTOS</b>	<b>PROGRAMA DE ALIMENTOS</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
PARA EL REPARTO DE ALIMENTOS DEL FEGA, SE HA ESTABLECIDO UN FUNCIONAMIENTO EN EL CUAL A CADA FAMILIA SE LE ASIGNA UN CÓDIGO, DE MANERA QUE LAS VOLUNTARIAS DE CÁRITAS QUE HACEN LOS PAQUETES DESCONOCEN PARA QUE FAMILIA ES DICHO PAQUETE Y ASÍ SE MANTIENE LA PRIVACIDAD.	

### ● BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>SEMANA DE LAS PERSONAS MAYORES DE CAMPOS DEL RÍO</b>	<b>CONCEJALÍA DE PERSONAS MAYORES</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
CADA AÑO CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES SE PLANIFICAN UNA SERIE DE ACTIVIDADES A LO LARGO DE UNA SEMANA PARA VISIBILIDAD A ESTE COLECTIVO. SE HACEN CHARLAS DE SALUD. COMIDA CONVIVENCIA, RUTAS SENDERISTAS...	

## CARTAGENA

### ● BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>SELLO DE RECONOCIMIENTO DE CARTAGENA COMO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA</b>	<b>PREVENCIÓN E INSERCIÓN CENTROS 1 Y 2, Y UNIDAD DE INMIGRACIÓN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p><b>PROGRAMA CAI: CARTAGENA CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA</b></p> <p>EN OCTUBRE DE 2018, UNICEF OTORGA AL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA EL RECONOCIMIENTO 'CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA', QUE IMPLICA EL COMPROMISO DEL CONSISTORIO EN LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS MUNICIPALES QUE GARANTICEN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS MENORES, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO.</p> <p>LA OBTENCIÓN DE DICHO RECONOCIMIENTO, HA REQUERIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE COORDINACIÓN INTERCONCEJALÍAS PARA EN UNA FASE INICIAL ELABORAR EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LA INFANCIA EN EL MUNICIPIO, MEMORIA ACTIVIDADES CON INFANCIA Y ELABORACIÓN DE UN PLAN DE INFANCIA, Y CON POSTERIORIDAD LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PLAN.</li> <li>• CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONSEJO DE 20 ENTIDADES SOCIALES.</li> <li>- GESTIONES PARA LA CONSTITUCIÓN FORMAL DEL CONSEJO.</li> <li>- SELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL CONSEJO: COORDINACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES.</li> <li>- REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL CONSEJO: APROBACIÓN EN JUNTA DE GOBIERNO MUNICIPAL.</li> <li>- APOYO EN LA DINAMIZACIÓN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO.</li> </ul> </li> <li>• CREACIÓN DE UN ENLACE WEB CAI UBICADO EN EL PORTAL WEB DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES</li> </ul> <p>OTRAS ACTUACIONES :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONMEMORACIÓN "DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA":</li> </ul> <p>ACTUACIÓN DE ÁMBITO MUNICIPAL PARA LA DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE ESTE SECTOR DE POBLACIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE 20 CENTROS ESCOLARES, Y LA COLABORACIÓN DE 15 ENTIDADES DE ACCIÓN SOCIAL.</p> <p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONSOLIDAR A NIVEL MUNICIPAL LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA".</li> <li>- SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, Y ESPECIALMENTE SOBRE EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN.</li> <li>- INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES AGENTES SOCIALES IMPLICADOS EN EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA INFANCIA.</li> <li>- POTENCIAR LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO.</li> <li>- FORTALECER TRABAJO COORDINADO Y EN RED CON LOS DIFERENTES AGENTES SOCIALES IMPLICADOS EN EL PROYECTO.</li> </ul> <p>PARTICIPANTES TOTAL</p> <p>CENTROS EDUCACIÓN PRIMARIA 16            CENTRO EDUCACIÓN INFANTIL 1            CENTROS EDUCACIÓN SECUNDARIA 3            ENTIDADES SOCIALES QUE TRABAJAN CON INFANCIA 15</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• I ENCUENTRO DE CONSEJOS MUNICIPALES DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (5 OCTUBRE)</li> </ul>	

## BUENAS PRÁCTICAS

### ● BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
ACTUACION COMUNITARIA EN VILLALBA	PREVENCIÓN E INSERCIÓN CENTRO 2
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
<p><b>PROYECTO DE ACTUACIÓN COMUNITARIA EN BDA. VILLALBA (P.D.G.)</b></p> <p>LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA EN EL BARRIO DE VILLALBA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GITANO, COFINANCIADO POR EL MINISTERIO DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Y LA CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, VIENE MOTIVADA POR LA NECESIDAD DE PROMOVER ACTUACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL, EN LAS ÁREAS DE ACCIÓN SOCIAL, EDUCACIÓN, FORMACIÓN-EMPLEO, PARTICIPACIÓN-CONVIVENCIA Y PROMOCIÓN, EN ESTA ZONA DEL MUNICIPIO QUE SE ENCUENTRA ENTRE LAS CONSIDERADAS COMO VULNERABLES.</p> <p>EL DESARROLLO DEL PROYECTO "SEGUIMOS CAMINANDO VILLALBA" HA SIDO TODO UN ÉXITO. LA INTERVENCIÓN EN LA BARRIADA HA SIDO FLUIDA, DEMANDADA POR TODOS LOS VECINOS DE LA MISMA Y MUY BIEN VALORADA.</p> <p>ES DE DESTACAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES EN TRES EVENTOS, NADA MÁS COMENZAR EL PROYECTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PREPARACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y ELECCIÓN DE UNA PORTAVOZ EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.</li> <li>- PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE DIBUJO DE PROYECTO ABRAHAM PARA LA REALIZACIÓN DE UN ALMANAQUE, CON LA POSTERIOR VISITA Y ENTREGA DE PREMIOS EN LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN EN MURCIA.</li> <li>- PARTICIPACIÓN EN LA CABALGATA DE REYES EN LA CARROZA CON LA CONCEJALA DE SERVICIOS SOCIALES.</li> </ul> <p>LA IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LAS TRES ACTIVIDADES RESULTÓ IMPRESCINDIBLE Y TODAS ACTUARON CON MUCHÍSIMO INTERÉS, Y ESO MARCÓ EL BUEN INICIO DEL PROYECTO.</p> <p>TODAS LAS ACTIVIDADES SE HAN DECIDIDO Y REALIZADO DE COMÚN ACUERDO CON LOS PARTICIPANTES Y CON UN FUERTE TRASFONDO PARA ASUMIR LA CULTURA GITANA COMO PARTE DE LA VIDA DEL BARRIO. EN ESTE SENTIDO EL TALLER ARTÍSTICO DE LA HISTORIA DE VILLALBA FUE UN ACIERTO, Y SOBRE TODO QUE FUÉSEMOS ELEGIDOS PARA PARTICIPAR EN LA NOCHE DE LOS MUSEOS. PRÁCTICAMENTE TODAS LAS FAMILIAS DE VILLALBA VISITARON LA EXPOSICIÓN EN CARTAGENA Y PUDIERON HABLAR CON OTROS CIUDADANOS DE SU BARRIO ELIMINANDO ESTEREOTIPOS Y BARRERAS, Y ABRIENDO SU BARRIO A CARTAGENA A TRAVÉS DE SUS PROPIAS HISTORIAS DE VIDA.</p> <p>LOS Y LAS PARTICIPANTES DE LAS MÚLTIPLES ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL PUEBLO GITANO, LLEGARON TODOS A LA MISMA CONCLUSIÓN: VILLALBA ES UN EJEMPLO DE CONVIVENCIA ENTRE PAYOS Y GITANOS. SE RESPETAN Y VALORAN.</p> <p>EL TRABAJO DIRECTO ENTRE LAS DISTINTAS PERSONAS DEL EQUIPO DE SERVICIOS SOCIALES Y LOS TÉCNICOS DE PROYECTO ABRAHAM HA AMPLIADO CONSIDERABLEMENTE EL ALCANCE DE LAS ACTUACIONES, Y LA COLABORACIÓN DE ENTIDADES Y ORGANISMOS COMO CEIPS, IES, CONCEJALÍA DE IGUALDAD, UNIVERSIDAD POPULAR, CENTRO DE SALUD, CEPAIM Y CUSTODIRE HAN FACILITADO LA DIVERSIDAD NECESARIA EN TODAS LAS ACTIVIDADES.</p> <p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANALIZAR DE MANERA CONTINUADA LA REALIDAD Y NECESIDADES DEL BARRIO, IMPLICANDO PARA ELLO A LA POBLACIÓN DEL MISMO.</li> <li>- CONCEDER ESPECIAL IMPORTANCIA EN LA INTERVENCIÓN A LAS NECESIDADES DETECTADAS Y SENTIDAS POR LA POBLACIÓN GITANA RESIDENTE EN EL BARRIO.</li> <li>- PROMOVER EL ACERCAMIENTO Y LA VINCULACIÓN AL PROYECTO DE LA POBLACIÓN GITANA EVITANDO QUE SEAN ELEMENTOS PASIVOS DENTRO DEL PROCESO.</li> <li>- CONSTRUIR Y MANTENER UNA RED PARTICIPATIVA CONSTITUIDA POR LOS PROPIOS AGENTES DEL BARRIO, LAS ENTIDADES VINCULADAS AL MISMO Y LA ADMINISTRACIÓN, PARA DEFINIR Y DESARROLLAR ACTUACIONES.</li> <li>- PROMOVER ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EN LAS ÁREAS DE ACCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN, EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.</li> </ul> <p><b>DESTINATARIOS:</b></p> <p><b>INTERVALOS DE EDAD HOMBRES MUJERES TOTAL: 0 A 12 AÑOS:</b> 15 H 20 M 35 T - <b>13 A 15 AÑOS:</b> 10 H 15M 25 T - <b>16 A 18 AÑOS:</b> 10 H 10 M 20 T - <b>19 A 29 AÑOS:</b> 15 H 25 M 40 T - <b>30 A 64 AÑOS:</b> 10 H 20 M 30 T - <b>65 Y MÁS AÑOS:</b> 10 H 10 M 20 T. EN TOTAL 170 PERSONAS (70 HOMBRES Y 100 MUJERES).</p> <p><b>LÍNEA DE TRABAJO CON MUJERES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL A 15 MUJERES</li> <li>2. TALLER DE INSTALACIONES ARTÍSTICAS "EL RINCÓN DESCONOCIDO DE VILLALBA". 20 HORAS, 14 MUJERES.(CON EL COMPONENTE GITANO QUE EXISTÍA EN LAS PRIMERAS FAMILIAS DE VILLALBA)</li> <li>3. TALLER DE FLAMENCO. 15 HORAS, 18 MUJERES (DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CULTURA GITANA)</li> <li>4. ACOMPAÑAMIENTO A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES Y COMPARSA DE CARNAVAL EN LA BÚSQUEDA Y REALIZACIÓN DE TALLERES A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD Y LA UNIVERSIDAD POPULAR,</li> <li>5. SALIDA DE CONVIVENCIA DE MUJERES EN LA SANTA DE TOTANA</li> <li>6. TALLER DE INICIACIÓN AL TRABAJO CON CUERO. 20 HORAS, 13 MUJERES</li> <li>7. TALLERES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA PARA LAS MUJERES:</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>- TALLER DE CREACIÓN DE BOLSOS A PARTIR DE TEXTIL RECICLADO.12 MUJERES.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. APOYO ESCOLAR E INFORMÁTICA, APOYO DE INGLÉS Y TALLERES DE PROGRAMACIÓN. 29 MENORES. DOS TARDES EN SEMANA.</li> <li>2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:       <ul style="list-style-type: none"> <li>- MANUALIDADES CON DISTINTOS TIPOS DE PAPEL, HAMA-BEADS, ARCILLA, PLASTILINA Y SLIME.</li> <li>- ACTIVIDADES DE ESCENIFICACIÓN Y ROLL-PLAYING</li> <li>- JUEGOS EDUCATIVOS SCRABBLE, SOPA DE CRUZALETTRAS, EL AHORCADO, PARTY...)</li> <li>- TALLERES RELACIONADOS CON LA CULTURA GITANA</li> <li>- APOYO EN LA ALIMENTACIÓN Y CREACIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES</li> <li>3. TUTORÍAS DE SEGUIMIENTO DE LA EDUCADORA CON LOS PADRES. (MÍNIMO 3 POR FAMILIA)</li> <li>4. REUNIONES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EDUCADORA CON LOS ORIENTADORES/TUTORES DE LOS MENORES. Y ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS PADRES EN LAS VISITAS A LOS CENTROS ESCOLARES.</li> <li>5. SALIDA A MURCIA CON LOS GANADORES DEL CONCURSO DE DIBUJO DE PROYECTO ABRAHAM.</li> <li>6. SALIDA AL CINE ESPACIO MEDITERRÁNEO, PELÍCULA "CAMPEONES" CON TODOS LOS MENORES ACOMPAÑADOS AL MENOS DE UN FAMILIAR. 69 PARTICIPANTES.</li> <li>7. SALIDA Y VISITA AL SAFARI AITANA EN ALICANTE, CON LOS MENORES Y SUS FAMILIAS. 62 PARTICIPANTES.</li> <li>8. TALLERES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA PARA MENORES:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- TALLER PAPEL RECICLADO CON MOTIVOS DE HALLOWEEN</li> <li>- TALLER DE CREACIÓN DE MARIONETAS CON TEXTILES RECICLADOS</li> </ul> </li> </ul></li></ol> <p><b>LÍNEA DE TRABAJO CON JÓVENES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL A 23 JÓVENES. CON DERIVACIONES AL COLOC, ADLE BARRIOS, FORMACIÓN REGLADA, E INSCRIPCIÓN DE TODOS EN EL PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL. 4 DE ELLOS COMIENZAN A TRABAJAR.</li> <li>2. REUNIONES QUINCENALES DE "JÓVENES EN Y POR LA COMUNIDAD" EN LAS QUE SE ANALIZABA EL BARRIO, SUS NECESIDADES Y CAMBIOS A REALIZAR.</li> <li>3. TALLER DE INICIACIÓN EN BELLEZA E IMAGEN. 24 HORAS.9 JÓVENES.</li> <li>4. TALLER DE VILLALBA EN RED. 20 HORAS.14 JÓVENES.</li> <li>5. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN MUCHAS DE LAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS, PERO ESPECIALMENTE A DESTACAR LA ACTIVIDAD DE LOS JÓVENES EN LA SALIDA A LA PLAYA Y LA SEMANA DE SENSIBILIZACIÓN A LA CULTURA GITANA.</li> </ol>	

## BUENAS PRÁCTICAS

### ● BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>ACTUACION COMUNITARIA EN VILLALBA</b>	<b>PREVENCIÓN E INSERCIÓN CENTRO 2</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>LÍNEA DE TRABAJO COMUNITARIO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ORGANIZADAS FUERA DE LA BARRIADA:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- NOCHE DE LOS MUSEOS. UN CENTENAR DE PERSONAS DE LA BARRIADA APROXIMADAMENTE.</li> <li>- CABALGATA DE REYES. 4 MENORES</li> <li>- CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. 1 MENOR COMO REPRESENTANTE, PERO TODOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE CREACIÓN DEL CONSEJO.</li> <li>- DESFILE DE CARNAVAL DE LA COMPARSA MUJERES GUERRERAS. 29 MUJERES.</li> <li>- SALIDA Y CONVIVENCIA EN LA PLAYA BAHÍA DE MAZARRÓN. 65 PARTICIPANTES</li> </ul> </li> <li>2. ASISTENCIA A LA REFUNDACIÓN DE LA ASOCIACIONES DE VECINOS Y DE MUJERES, ACOMPAÑANDO, APOYANDO Y PROMOVRIENDO SUS ACTIVIDADES.</li> <li>3. PROMOCIÓN DE LA COMPARSA DE CARNAVAL</li> <li>4. JORNADA NAVIDEÑA ORGANIZADA CON LAS FAMILIAS DE LOS MENORES Y DIRIGIDA ESPECIALMENTE A ELLOS, CON ADORNO DEL LOCAL, ACTUACIONES MUSICALES Y MERIENDA ESPECIAL.</li> <li>5. EXPOSICIÓN EN EL LOCAL SOCIAL DE "EL RINCÓN DESCONOCIDO DE VILLALBA"</li> <li>6. CHARLAS IMPARTIDAS POR EL CENTRO DE SALUD:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO</li> <li>- PRIMEROS AUXILIOS EN ACCIDENTES DOMÉSTICOS</li> </ul> </li> <li>7. SEMANA COMUNITARIA:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- JORNADA DE JUEGOS INFANTILES PROMOVIDOS Y REALIZADOS POR LA ASOCIACIÓN DE MUJERES.</li> <li>- TALLER DE TATUAJES PARA MUJERES</li> <li>- OBRA DE TEATRO FAMILIAR</li> <li>- GRAN CHOCOLATADA CON BOLLAS, REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS</li> <li>- FIESTA DE FINAL DE INTERVENCIÓN CON LA ASISTENCIA DE LA ALCALDESA Y EL EQUIPO DE SERVICIOS SOCIALES. ENTREGA DE DIPLOMAS Y OBSEQUIOS PARA LOS ALUMNOS DE TODOS LOS TALLERES FORMATIVOS (ESTÉTICA, CUERO, ARTÍSTICO, REDES, PROGRAMACIÓN PARA MENORES). Y MENCIÓN ESPECIAL A LAS PARTICIPANTES DE LA COMPARSA DE CARNAVAL.</li> </ul> </li> <li>8. SEMANA DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA CULTURA GITANA.</li> <li>9. CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO, 8 DE ABRIL EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- ACTUACIÓN MUSICAL DEL GRUPO DE MUJERES. 13 MUJERES</li> <li>- ACTUACIÓN MUSICAL DEL GRUPO DE MENORES DE CUSTODIRE: - PARTICIPACIÓN EN LOS ACTOS REALIZADOS, ACTO INSTITUCIONAL, ACTUACIONES MUSICALES, CUENTO LADISLÁ Y CEREMONIA DEL RÍO. 26 PARTICIPANTES DE VILLALBA. - CELEBRACIÓN EN VILLALBA CON FESTEJO EN EL LOCAL POR LA TARDE.</li> </ul> </li> </ol>	

### ● BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>ELABORACIÓN DEL MARCO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN COMUNITARIA</b>	<b>TRANSVERSAL TODOS LOS SERVICIOS Y UNIDADES</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>UNO DE LOS GRANDES RETOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ES EL DISEÑO DE POLÍTICAS SOCIALES ESTRATÉGICAS EN CONTEXTOS DE DESIGUALDAD QUE SE LLEGAN A TRADUCIR EN PLANES Y PROGRAMAS MUNICIPALES. PARTICULARMENTE, EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES APUESTA Y PONE EN VALOR EL PAPEL DE LA PREVENCIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS EN LOS CUALES TIENE COMPETENCIA LOS SERVICIOS SOCIALES, DÁNDOLE UN LUGAR CENTRAL A LA INTERVENCIÓN EN LOS BARRIOS, LA ACCIÓN COMUNITARIA, LA PARTICIPACIÓN Y LA ACCIÓN GRUPAL.</p> <p>POR OTRO LADO, RECONOCE LA NECESIDAD DE HACER UNA REFLEXIÓN DE LO QUE SE HA HECHO Y DEL MOMENTO ACTUAL PARA ESTABLECER UNA FORMA DE TRABAJO Y UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA QUE PERMITA UNA PERSPECTIVA MÁS GLOBAL Y TRANSVERSAL QUE INCORPORA LAS DIFERENTES ACTUACIONES, QUE DESDE LAS UNIDADES Y DEPARTAMENTOS MUNICIPALES SE DESARROLLAN. ES EN ESTE MARCO DE ANÁLISIS Y CAMBIO EN EL QUE SE CONSTRUYE EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN COMUNITARIA.</p> <p>ESTA MIRADA UBICA A LOS SERVICIOS SOCIALES EN UNA CLAVE DE PENSAR PREVENTIVAMENTE EN CONTEXTOS COMUNITARIOS, DE ACUERDO CON DOMÍNGUEZ ALONSO FRANCISCO JAVIER (2001): "PENSAR EN ACTUAR ANTES ES PENSAR EN CLAVE COMUNITARIA, ACTUANDO ALLÍ Y DESDE ALLÍ, DONDE TIENEN LUGAR LAS SITUACIONES Y CONFLICTOS QUE AFECTAN AL CONJUNTO DE LA POBLACIÓN"<sup>1</sup>. ES DECIR, ES EN EL CONTEXTO LOCAL COMUNITARIO DONDE SE LOGRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- IMPULSAR DE MANERA PRIORITARIA EL BIENESTAR CONCRETO Y COTIDIANO DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL FACTOR PROXIMIDAD. ENTENDEMOS QUE ESTA GESTIÓN DEBE SER TAMBIÉN UNA OBSERVACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD.</li> <li>- REPENSAR POLÍTICAS, PRÁCTICAS, ACTUACIONES Y ALTERNATIVAS ORGANIZATIVAS QUE PUEDAN PROMOVER OTROS MODELOS DE RELACIÓN, DE PARTICIPACIÓN, DE SERVICIOS Y DE DIÁLOGO. EN DEFINITIVA CONTEXTOS PARA FACILITAR NUEVOS ESCENARIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN, CONTEXTOS PARA RECABAR UNA NUEVA CONCEPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COMPARTIDO Y LA CORRESPONSABILIDAD.</li> </ul> <p>EVIDENCIAR QUE DESDE LAS POTENCIALIDADES QUE OFRECE LA COMUNIDAD Y LA CERCANÍA A LAS REALIDADES, SE PUEDE CONSTRUIR NUEVAS FORMAS DE INTERVENCIÓN. ARTICULAR LA ATENCIÓN Y APOSTAR POR LA ESTRATEGIA PREVENTIVA PARTIENDO DE LA IDEA DE QUE ACUMULAMOS EXPERIENCIA Y SABEMOS EL FOCO DE LOS PROBLEMAS DESDE CONTEXTOS TERRITORIALES Y POBLACIONALES CONCRETOS.</p> <p>ANALIZAR EL PAPEL DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA GENERAR UN CONTEXTO ESTABLE DE POLÍTICAS SOCIALES.</p> <p>ESTOS ASPECTOS CONLLEVAN UN MODELO ACTIVO, DE TRABAJO EN LA CALLE QUE SUPERE EL ASISTENCIALISMO. UN MODELO CENTRADO EN EL TERRITORIO, EDUCATIVO, PROMOCIONAL Y PARTICIPATIVO. ES DECIR, CONSTRUIR COTIDIANAMENTE UNA MANERA DE ESTAR, ESCUCHAR, DE VER POTENCIANDO VISTA Y OÍDO PARA "OÍR LO INAUDIBLE Y VER LO INVISIBLE". ÚNICAMENTE EN EL CONTEXTO COMUNITARIO Y EN EL TERRENO DE LO COTIDIANO, ESCUCHANDO A PERSONAS Y COLECTIVOS, LOGRAMOS AMPLIAR LA PERSPECTIVA PARA CONSTRUIR ACCIONES PREVENTIVAS CON COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE VIAJE CAPACES DE INVENTAR NUEVAS RUTAS, NUEVOS CAMINOS Y NUEVAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN.</p> <p>LA PREVENCIÓN Y LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA SON DOS DE LOS PILARES Y LOS GRANDES RETOS HISTÓRICOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES. QUEREMOS APOSTAR POR ACTUAR ANTES DE LA APARICIÓN DE LOS PROBLEMAS AHORRANDO ASÍ EN RECURSOS Y GASTOS MAYORES, INTERVIENIENDO SOBRE LO IMPORTANTE Y NO SOLO SOBRE LO URGENTE. CREAR UNA BUENA RED DE PROTECCIÓN PROMOVIENDO LAS POTENCIALIDADES DE LAS COMUNIDADES FAVORECERÁ LOS CAMBIOS A LARGO PLAZO EN LAS PERSONAS, FAMILIAS Y CONTEXTOS INVOLUCRANDO EDUCATIVAMENTE A ACTORES RELEVANTES DE LA COMUNIDAD.</p> <p>ES EN EL CONTEXTO COMUNITARIO DONDE SE CONSTRUYEN Y ADQUIEREN SENTIDO LOS PLANES DE PREVENCIÓN. UNA ACCIÓN DIRIGIDA A TODA LA COMUNIDAD, A TODA LA CIUDADANÍA, AUNQUE SE ARTICULE POR ÁREAS Y SECTORES DE INTERVENCIÓN, PERO EN LA CUAL SE DESCUBRE, SE ESCUCHA Y SE ESTA EN LA COTIDIANEIDAD ES DONDE SURGEN LAS ACTUACIONES PREVENTIVAS.</p> <p>FINALMENTE, ES IMPORTANTE RESALTAR QUE PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS, REALIZAR UNA INTERVENCIÓN DESDE UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA SEGÚN LAS ÁREAS Y LOS SECTORES TRAZADOS SE REQUIERE UNA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DESDE UNA PERSPECTIVA GLOBALIZADORA, INTRADISCIPLINAR E INTERDISCIPLINAR, PARA PROFUNDIZAR Y DAR UNA RESPUESTA MÁS EFECTIVA A LAS SITUACIONES COMPLEJAS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD SOCIAL.</p>	

## BUENAS PRÁCTICAS

### CEUTÍ

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### CIEZA

- BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>GRUPO DE APOYO A LA CRIANZA</b>	<b>CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL / FAMILIA</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
SE HA CONSOLIDADO LA EXPERIENCIA DE TRABAJO COLABORATIVO ENTRE LA MATRONA DEL CENTRO DE SALUD CIEZA ESTE, (SMS) Y EL EQUIPO DE FAMILIA. EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DEL DESARROLLO EMOCIONAL SANO. SE DESARROLLA POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO, CON LA PARTICIPACIÓN ESTE AÑO DE LAS PROFESIONALES DEL EQUIPO DE FAMILIA DEL AYUNTAMIENTO DE YECLA, QUE SOLICITARON LA POSIBILIDAD DE FORMAR PARTE DEL GRUPO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO UNA EXPERIENCIA FORMATIVA Y PODER IMPLANTAR ESTE PROYECTO EN SU MUNICIPIO, COMO YA HICIERON EL AÑO ANTERIOR LAS PROFESIONALES DE LORQUÍ. ESTE CURSO NOS PLANTEAMOS NUEVOS RETOS COMO TRABAJAR PARA LA MEJORA EN LA HUMANIZACIÓN DE LOS PERIODOS DE ADAPTACIÓN EN LAS ESCUELAS INFANTILES DEL MUNICIPIO	

- BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>PROYECTO MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS</b>	<b>CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
DESDE EL AÑO 2017 SE VIENE DETECTANDO EN EL MUNICIPIO UN ELEVADO NÚMERO DE MENORES INFRACTORES CUYOS PADRES DEBEN PAGAR MULTAS A LAS QUE EN MUCHAS OCASIONES NO PUEDEN HACER FRENTE. POR ELLO SE PLANTEA DESDE SERVICIOS SOCIALES (TENIENDO CONOCIMIENTO DEL PROYECTO QUE SE LLEVABA A CABO EN EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, CON LOS QUE TUVIMOS VARIOS CONTACTOS), LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN PROYECTO DE TRABAJO COLABORATIVO JUNTO CON LOS SERVICIOS DE POLICÍA Y TRIBUTOS (SANCIONES) QUE : PERMITIERA CONMUTAR LAS MULTAS DE LOS MENORES INFRACTORES POR MEDIDAS DE CARÁCTER SOCIO EDUCATIVO. DE ESTA FORMA LIDERAMOS UN GRUPO DEL TRABAJO INTERTIDISCIPLINAR, DEL QUE HA SALIDO ESTE PROYECTO ASÍ COMO LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULARÁ LAS MEDIDAS A ADOPTAR. LA ORDENANZA ESTÁ APROBADA POR EL PLENO, ESTANDO ESTÁ PENDIENTE DE SU PUBLICACIÓN DEFINITIVA EN EL BORM PARA PODER PONERLOS EN MARCHA.	

### COMARCA ORIENTAL, MANCOMUNIDAD

- BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>EFFECTIVIDAD</b>	<b>DIRECCIÓN- COORDINACIÓN.</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
UN PROFESIONAL COORDINA DIFERENTES PROGRAMAS.	

- BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>SOSTEBILIDAD</b>	<b>DIRECCIÓN- COORDINACIÓN.</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON INDEPENDENCIA DEL COSTE DE LOS MISMOS O DE LA FINANCIACIÓN.	

- BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>EFFECTIVIDAD</b>	<b>UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
ACCESIBILIDAD DE LOS USUARIOS A LOS PROGRAMAS.	

### FUENTE ALAMO

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.



## BUENAS PRÁCTICAS

### JUMILLA

- BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>CONVIVENCIA ANUAL CON COLECTIVOS Y ASOCIACIONES LOCALES.</b>	<b>PROGRAMA PAIN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>JORNADA DE CONVIVENCIA "CONVIVE Y RECICLA", ENTRE CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y ASAMJU, ARJU, AMFIJU, AJUFI, CENTRO DE MAYORES DEL IMAS, GESTIÓN DE RESIDUOS, GRÚAS Y CONTENEDORES, S. L. ES UNA ACTIVIDAD RECREATIVA Y DE PARTICIPACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MUTUO DE LOS DISTINTOS RECURSOS LOCALES Y FACILITAR SU ACCESO, EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y FORTALECIMIENTO DE REDES DE INTEGRACIÓN PARA LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PAIN.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TALLER MANITAS II</b>	<b>PROGRAMA PAIN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>FORMACIÓN OCUPACIONAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO O EN EXCLUSIÓN SOCIAL, PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PRINCIPALMENTE. EN ESTE TALLER ADQUIEREN CAPACIDADES PARA REALIZAR PEQUEÑOS ARREGLOS, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO BÁSICO DEL HOGAR. DE FORMA COLATERAL LES PERMITE AUMENTAR SUS REDES SOCIALES DE APOYO Y PERTENENCIA A LA COMUNIDAD. EL GRUESO DEL TALLER SE CONCIBIÓ COMO UN TALLER PRÁCTICO TRABAJANDO LOS CONTENIDOS EN LA CASA DE ACOGIDA QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE EN LA LOCALIDAD, SIENDO EL RESULTADO FINAL DEL TALLER TÁNGIBLE Y ÚTIL EN LA MEJORA DE UN BIEN PÚBLICO.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA PARA TMG-D</b>	<b>PROGRAMA PAIN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>REUNIONES DEL EQUIPO BIMENSUALES DEL EQUIPO BASE ENTRE LOS DISTINTOS ORGANISMOS. FORMACIÓN DE LA CC.AA. A LOS PROFESIONALES QUE FORMAN LOS EQUIPOS BASE.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 4

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>CULTIVADOS Y RECOLECCIÓN EN ACEITUNA.</b>	<b>PROGRAMA PAIN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>CESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS OLIVOS EXISTENTES EN LOS JARDINES Y ZONAS MUNICIPALES, PARA EL TRABAJO Y OBTENCIÓN DEL ACEITE POR PARTE DE LOS USUARIOS DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO. PROYECTO NOVEDOSO QUE PRETENDE DAR COBERTURA LEGAL A UNA ACTIVIDAD PROPIA DEL TRABAJO SUMERGIDO (REBUSCAR ALMENDRA, ACEITUNA,...), TRANSFORMÁNDOLO EN UNA ACTIVIDAD FORMATIVA Y NORMALIZADA QUE REDUNDA EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS. ESTA ACTIVIDAD SE HA REALIZADO A TRÁVES DE CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE ENFERMOS MENTALES (ASAMJU), FACILITANDO EL ACCESO A ESTE RECURSO. DIRIGIDO A PARTICIPANTES DEL PAIN Y DE ASAMJU.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 5

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>INTERVENCIÓN GRUPAL "LA VOZ Y EL CUERPO".</b>	<b>PROGRAMA PAIN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>DIRIGIDO A USUARIOS DEL PAIN CON UN NEXO DE UNIÓN ERA SU PAPEL COMO MADRES SOLAS CON HIJOS Y CON ANTECEDENTES DE MALTRATO YA SEA POR PARTE DE LA PAREJA U OTROS FAMILIARES. ENTRE LOS OBJETIVOS SE PLANTEAN: FAVORECER LA INTEGRACIÓN SOCIAL, E INTRODUCIR CAMBIOS QUE MEJOREN LA SITUACIÓN DE TODAS ELLAS. TOMA DE UNA MAYOR CONCIENCIA DE SU SITUACIÓN, MAYOR CONFIANZA EN SÍ MISMAS, ETC. LAS SESIONES FUERON 12, EN HORARIO DE 10'30 A 12'30H. UN DÍA A LA SEMANA. PARA LAS SESIONES SE CONTÓ CON UN ALUMNO EN PRÁCTICAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO DE MURCIA. LAS PROFESIONALES DEL PAIN PARTICIPAN CON DOS ROLES DIFERENTES: OBSERVADOR Y CO-DINAMIZADORA.</p>	

- BUENA PRÁCTICA 6

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TALLER DE TEATRO INCLUSIVO PARA LAS JORNADAS PAIN</b>	<b>PROGRAMA PAIN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>PARA MOSTRAR LA INTERVENCIÓN GRUPAL A LA QUE NOS HEMOS REFERIDO, PARTICIPAMOS PARA LA CLAUSURA DE LAS JORNADAS REGIONALES DE 15 ANIVERSARIO DEL PAIN CON UNA REPRESENTACIÓN DE TEATRO INCLUSIVO PROFUNDIZANDO EN LA LINEA INICIADA CON EL PROYECTO GRUPAL LA VOZ Y EL CUERPO, CONTANDO CON LAS MISMAS MUJERES. EL MICRO-ACTO TEATRAL SE VA CONSTRUYENDO CON ELLAS, PARTIENDO DE SUS VIVENCIAS POR LO QUE RESULTA MÁS CERCANO Y FÁCIL DE REPRESENTAR. EL RESULTADO FUE UNA REPRESENTACIÓN TEATRAL DE 10 MINUTOS.</p>	

## BUENAS PRÁCTICAS

- BUENA PRÁCTICA 7

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>PARTICIPACIÓN DE PERSONAS PARTICIPANTES DEL PAIN EN LAS JORNADAS REGIONALES.</b>	<b>PROGRAMA PAIN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
DOS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES DEL PAIN TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LA JORNADAS REGIONALES DEL 15 ANIVERSARIO PAIN, A TRAVÉS DE LA EXPOSICIÓN EN PÚBLICO DE SU EXPERIENCIA PERSONAL Y LO QUE HA SUPUESTO PARA ELLOS EL PASO POR EL PROGRAMA.	

### LIBRILLA

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### LORCA

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### LORQUÍ

- BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>CONSEJO SECTORIAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>	<b>CONSEJO ASESOR MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES.</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
ÓRGANO DE COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES, ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE INICIATIVA SOCIAL QUE SE OCUPAN E INCIDEN EN LA CALIDAD DE LA VIDA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LORQUÍ, EL CUAL SE REÚNE EN PLENO CINCO VECES AL AÑO PARA EL ABORDAJE DE REALIDADES TAN COMPLEJAS COMO SON LAS NECESIDADES DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA VULNERABLE, EN MATERIA DE DESPROTECCIÓN, DESDE EL TRABAJO EN RED, VALORAR GLOBAL E INTEGRALMENTE LOS CASOS DE MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO GRAVE Y VULNERABILIDAD SOCIAL BAJO LA CONSTRUCCIÓN DE LA MIRADA CONJUNTA DESDE TODOS LOS SECTORES CONCERNIDOS EN EL CASO.	

### MAZARRÓN

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### MOLINA DE SEGURA

- BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>ACCIONES DE ATENCIÓN A LA INFANCIA</b>	<b>PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL ZONA Y FAMILIA</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS A LA INTERVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS POR PARTE DEL PROGRAMA DE FAMILIA CON ACCIONES DIRIGIDAS A LA INFANCIA FUERA DEL HORARIO ESCOLAR A TRAVÉS DEL SERVICIO INTEGRAL PARA, ATENDER A MENORES EN RIESGO CON ACCIONES EDUCATIVAS, LÚDICAS Y DE APOYO ESCOLAR. COMEDOR ESCOLAR DE VERANO PARA MENORES DE 3 A 16 AÑOS QUE POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS SE QUEDAN SIN EL RECURSO FUERA DEL CURSO ESCOLAR. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL COMEDOR DE VERANO EN EL MES DE AGOSTO DONDE, SE ENCAJAN ACTIVIDADES LÚDICO-EDUCATIVAS. ACCIONES DE MULTIDEPORTE PARA MENORES EN RIESGO Y/O EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS MESES ESTIVALES. AUTOBÚS ESCOLAR PARA EL DESPLAZAMIENTO AL CENTRO EDUCATIVO DONDE SE REALIZA EL COMEDOR YA QUE, EN JULIO Y AGOSTO LAS HORAS DEL ALMUERZO Y FINALIZACIÓN DEL MISMO ALCANZAN TEMPERATURAS MUY ALTAS.	

- BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>REUNIÓN PERIÓDICA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
DESDE EL MES DE NOVIEMBRE SE HAN ESTABLECIDO REUNIONES SEMANALES CON LAS COORDINADORAS. DE ESTA MANERA, SE FAVORECE LA PUESTA EN COMÚN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA TRASMISIÓN A LOS PROFESIONALES DE LA MISMA.	

## BUENAS PRÁCTICAS

- BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>GRUPO DE TRABAJO "REUNIÓN DE CASOS"</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE ESTE ESPACIO, DESDE EL CONSENSO DE TODOS LOS PARTICIPANTES, SE TRABAJA EN UN DOBLE SENTIDO: * HACIA EL CASO QUE SE PLANTEA, PORQUE PERMITE UNA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO INTERPROFESIONAL * COMO ESPACIO DE ENCUENTRO Y ESCUCHA ENTRE COMPAÑEROS DE DIFERENTES PROGRAMAS	

- BUENA PRÁCTICA 4

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>DOSSIER "EVALUACIÓN PROGRAMAS DE CENTRO"</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
SE TRATA DE ELABORAR UN DOCUMENTO CONJUNTO DE TODAS LAS ACTUACIONES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS Y PROGRAMAS DE CENTRO.	

- BUENA PRÁCTICA 5

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>DOSSIER "PROPUESTAS DE PLANIFICACIÓN"</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
SE TRATA DE ELABORAR UN DOCUMENTO DE CENTRO DONDE SE RECOJAN TODAS LAS PROPUESTAS PARA EL AÑO 2019 DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, ASÍ COMO NECESIDADES DE LOS MISMOS.	

## MURCIA

- BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TABAJO COMUNITARIO Y EN RED CON ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y ENTIDADES.</b>	<b>TODO EL TERRITORIO DEL MURCIA.</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
PROYECTOS DESARROLLADOS CONJUNTAMENTE CON LAS ENTIDADES SOCIALES.	

- BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>PROYECTO DE ACOGIDA A NUEVOS PROFESIONALES Y A ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS</b>	<b>SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
SESIÓN INFORMATIVA DONDE SE EXPLICA LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA CONCEJALÍA. ESTA SESIÓN SE COMPLEMENTA CON INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO DONDE SE VA A INCORPORAR.	

- BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>PLAN DE FORMACIÓN INTERNA DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
SESIONES FORMATIVAS DE 3 HORAS, PARA TODOS LOS PROFESIONALES DE SERVICIOS SOCIALES EN HORARIO LABORAL Y CURSOS DE FORMACIÓN ESPECÍFICOS DE SERVICIOS SOCIALES.	

- BUENA PRÁCTICA 4

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>INTRANET DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)	
HERRAMIENTA PARA TODOS LOS PROFESIONALES. INCLUYE DIRECTORIO, LEGISLACIÓN, AVISOS, MODELOS DOCUMENTALES, FORMACIÓN, RECURSOS, LIBROS, REVISTAS, PRENSA, PROCEDIMIENTOS.	

## BUENAS PRÁCTICAS

- BUENA PRÁCTICA 5

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
WEB DE SERVICIOS SOCIALES	SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CON ESTA PÁGINA SE HA QUERIDO FACILITAR A LOS CIUDADANOS EL CONOCIMIENTO Y ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYTO DE MURCIA. LA INFORMACIÓN SE PRESENTA DE MODO INDEPENDIENTE A LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ESTÁ ORIENTADA A LA CIUDADANÍA Y COMPLEMENTARIAMENTE A OTRAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES SOCIALES.	

### NOROESTE, MANCOMUNIDAD

- BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
REUNIONES DE COORDINACIÓN EMPLEABILIDAD	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES – SEF –ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b> CADA TRES MESES NOS REUNIMOS LAS ORIENTADORAS DE LA COMARCA DEL SEF, REPRESENTANTES DE TODOS LOS PROYECTOS DE EMPLEABILIDAD DE LA COMARCA, ESTÉN O NO FINANCIADOS A TRAVÉS EL IMAS. TRABAJADORAS SOCIALES DE UTS Y PROGRAMAS DEL CENTRO Y EN LA ÚLTIMA TAMBIÉN SE INVITÓ AL IMAS. EN LAS REUNIONES ANALIZAMOS CÓMO VAN LOS PROYECTOS, ESTUDIAMOS LOS PROBLEMAS Y SE PLANTEAN SOLUCIONES.	

### PUERTO LUMBRERAS

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### RÍO MULA, MANCOMUNIDAD

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### SAN JAVIER

- BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA. (UNICEF)	UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL.
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b> OBTENCIÓN DEL SELLO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA OTORGADO POR UNICEF QUE HA DERIVADO EN LA ELABORACIÓN DEL I PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ASÍ COMO CREACIÓN DE ESTRUCTURAS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL. AL MISMO TIEMPO SE HA FAVORECIDO LA COORDINACIÓN ENTRE DISTINTAS CONCEJALÍAS EN ÉSTA MATERIA DESDE UN PUNTO DE VISTA DE LA PREVENCIÓN.	

- BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
BANCO DE SALUD PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PROGRAMA DE FAMILIA
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b> CREACIÓN DE ESTRUCTURAS QUE POSIBILITAN EL ABORDAJE DE LA CONCIENCIACIÓN DE LA PRÁCTICA DE UNA VIDA SALUDABLE ESPECIALMENTE CON EL COLECTIVO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. ENTENDIENDO "SALUDABLE" DESDE UN PUNTO DE VISTA INTEGRAL. AL MISMO TIEMPO SE HA FOMENTADO LA COORDINACIÓN ENTRE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, LOS SERVICIOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA Y LA ENTIDAD LOCAL (SERVICIOS SOCIALES, DEPORTES Y SEGURIDAD CIUDADANA).	

- BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
METODOLOGÍA DE TRABAJO EN RED	PROGRAMA DE FAMILIA
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b> ESTA METODOLOGÍA HA PERMITIDO MEJORAR LA INTERVENCIÓN CON LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS, POR LA PROPIA CARACTERIZACIÓN DE LA MISMA.	

## BUENAS PRÁCTICAS

### SAN PEDRO DEL PINATAR

#### ● BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TALLER DE PREVENCIÓN DE MALTRATO PARA LOS IES</b>	<b>PROGRAMA DE FAMILIA</b>
DIRIGIDO A AQUELLOS JÓVENES QUE ESTÉN CURSANDO 3º Y 4º DE LA ESO EN LOS IES DEL MUNICIPIO. LA FINALIDAD DE DISMINUIR LAS CONDUCTAS DE MALTRATO AL INICIO DE LAS RELACIONES DE PAREJA. SE REALIZA EN LAS AULAS DE CADA IES, ES UNA ÚNICA SESIÓN DE 2 HORAS POR CADA GRUPO DE 3º Y 4º DE LA ESO. SE HA PLANIFICADO Y SE LLEVA A CABO POR LA EDUCADORA SOCIAL, UTILIZANDO LOS RECURSOS MATERIALES DE SU PUESTO DE TRABAJO.	

#### ● BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TALLER AFECTIVO-SEXUAL PARA LOS IES</b>	<b>PROGRAMA DE FAMILIA</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN) SURGE LA NECESIDAD DE REALIZAR ESTE TALLER, A TRAVÉS DE NUESTRO PROGRAMA DE FAMILIA E INFANCIA Y VA DIRIGIDO A JÓVENES QUE ESTÁN CURSANDO 3º Y 4º DE LA ESO, LLEVÁNDOSE A CABO EN LAS AULAS DE DOS IES DEL MUNICIPIO. LO IMPARTE LA EDUCADORA SOCIAL, UTILIZANDO LOS RECURSOS MATERIALES DE SU PUESTO DE TRABAJO. LA FINALIDAD DE ESTE TALLER ES EL DESARROLLO DE CONDUCTAS AFECTIVO-SEXUALES APROPIADAS, INCIENDO EN LOS MITOS Y CREENCIAS ERRÓNEAS	

#### ● BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>PROGRAMA DE REFUERZO ESCOLAR</b>	<b>PROGRAMA DE FAMILIA</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN) EL PROGRAMA DE REFUERZO ESCOLAR PARA MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN "PITÁGORAS" ESTÁ SUBVENCIONADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y DE POLÍTICA SOCIAL, A TRAVÉS DE UNA SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DESTINADAS A CUBRIR NECESIDADES BÁSICAS DE LA FAMILIA Y APOYO A LA CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL. ESTE PROGRAMA SOCIOEDUCATIVO DIRIGIDO A MENORES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, PROPORCIONA UN APOYO ESCOLAR A MENORES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE FUERA DEL HORARIO ESCOLAR, MEJORANDO LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL AULA Y EVITANDO EL ABANDONO Y EL FRACASO ESCOLAR. EN EL EJERCICIO 2018, SE HAN INCORPORADO A ESTE PROGRAMA TALLERES DE HHSS PARA LOS MENORES PARTICIPANTES. PROGRAMA ABIERTO AL SERVICIO DE VOLUNTARIADO SOCIAL.	

#### ● BUENA PRÁCTICA 4

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TALLER DE FAMILIAS SALUDABLES</b>	<b>PROGRAMA DE FAMILIA Y PROG. INMIGRANTES</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN) "FAMILIAS SALUDABLES" ES UN TALLER DIRIGIDO A LOS PADRES Y MADRES DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, CON EL OBJETIVO DE QUE LAS FAMILIAS EDUQUEN A LOS MENORES EN LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS ALIMENTARIOS, HIGIÉNICOS Y CONDUCTUALES, SALUDABLES Y ADECUADOS. AL FINALIZAR EL TALLER SE ENTREGA UN TRÍPTICO CON EL CONTENIDO DEL TALLER Y TRADUCIDO AL ÁRABE. ESTOS TALLERES SE IMPARTEN POR LA PSICÓLOGA Y LA MEDIADORA TRADUCTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.	

#### ● BUENA PRÁCTICA 5

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TALLER "HABLEMOS DE IGUALDAD"</b>	<b>PROGRAMA DE FAMILIA Y PROG. INMIGRANTES</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN) "FAMILIAS SALUDABLES" ES UN TALLER DIRIGIDO A LOS PADRES Y MADRES DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, CON EL OBJETIVO DE QUE LAS FAMILIAS EDUQUEN A LOS MENORES EN LA ADQUISICIÓN DE HÁBITOS ALIMENTARIOS, HIGIÉNICOS Y CONDUCTUALES, SALUDABLES Y ADECUADOS. AL FINALIZAR EL TALLER SE ENTREGA UN TRÍPTICO CON EL CONTENIDO DEL TALLER Y TRADUCIDO AL ÁRABE. ESTOS TALLERES SE IMPARTEN POR LA PSICÓLOGA Y LA MEDIADORA TRADUCTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES.	

#### ● BUENA PRÁCTICA 6

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TALLER "PREVENCIÓN VIOLENCIAS DE GÉNERO"</b>	<b>PROGRAMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>
DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN) TALLER TAMBIÉN DIRIGIDO A ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE ALBAÑILERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, SE TRATAN DIFERENTES TIPOS Y FORMAS DE MALTRATO, PONIENDO ÉNFASIS EN COMO SE INICIA UNA RELACIÓN DE MALTRATO Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MALTRATADORES Y DE LAS VÍCTIMAS, ASÍ COMO LOS RECURSOS EXISTENTES. DURACIÓN DEL TALLER, 6 HORAS. LO IMPARTE LA EDUCADORA SOCIAL, UTILIZANDO LOS RECURSOS MATERIALES DE SU PUESTO DE TRABAJO.	

## BUENAS PRÁCTICAS

### ● BUENA PRÁCTICA 7

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>PROGRAMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>	<b>PROGRAMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>TALLER DIRIGIDO A ALUMNOS/AS DEL "CURSO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE", REALIZADO POR LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, SE TRATAN DIFERENTES TIPOS Y FORMAS DE MALTRATO, PONIENDO ÉNFASIS EN COMO SE INICIA UNA RELACIÓN DE MALTRATO Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MALTRATADORES Y DE LAS VÍCTIMAS, ASÍ COMO LOS RECURSOS EXISTENTES, HACIENDO ESPECIAL MENCIÓN A LA LEY DE VIOLENCIA DE GÉNERO.</p> <p>DURACIÓN DEL TALLER, 3 HORAS.</p> <p>LO IMPARTE LA EDUCADORA SOCIAL, UTILIZANDO LOS RECURSOS MATERIALES DE SU PUESTO DE TRABAJO.</p>	

### TORRE PACHECO

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### TORRES DE COTILLAS, LAS

### ● BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>REUNIONES DE COORDINACIÓN/TRABAJO EN EQUIPO</b>	<b>CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>SEMANALMENTE SE REALIZAN REUNIONES DE COORDINACIÓN DE TODO EL EQUIPO, EN DONDE SE TRATAN TEMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, ORGANIZACIÓN DEL MISMO, DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y TAREAS, PLANIFICACIÓN, INFORMACIÓN Y SE TOMAN DECISIONES TANTO DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMO DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO</p>	

### ● BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>ISO 9001:2015</b>	<b>CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>DURANTE EL 2018, EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES HA RENOVADO LA NORMA ISO 9001:2015 SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</p>	

### ● BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>EMPLEABILIDAD, TRABAJO EN RED</b>	<b>CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<p>SE HAN REALIZADO DERIVACIONES, ACREDITACIONES Y SEGUIMIENTOS DE USUARIOS A LOS PROGRAMAS DE EMPLEABILIDAD REALIZADOS POR ENTIDADES (CRUZ ROJA Y COLUMBARES) Y AL PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL MUNICIPAL.</p> <p>SE TRABAJA DE FORMA COORDINADA CON LA CONCEJALÍA DE EMPLEO Y SE PARTICIPA EN LA SELECCIÓN DE USUARIOS PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y DE SELECCIÓN LABORAL</p>	

### TOTANA

### ● BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>FOR-IN</b>	<b>PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>PROGRAMA MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIOLABORAL DIRIGIDO A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL (FOR-IN).</li> <li>CONSISTE EN UNA FORMACIÓN BECADA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL, PERMITIENDO OFERTAR UN RECURSO ALTERNATIVO A LAS PRESTACIONES DE EMERGENCIA SOCIAL. AUNQUE HAY MUCHOS ASPECTOS A MEJORAR, LA ESENCIA DEL MISMO INCORPORA ASPECTOS EDUCATIVOS A LA DIMENSIÓN ASISTENCIAL DE LAS PRESTACIONES.</li> </ul>	

### ● BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>COORDINACIÓN ENTIDADES DE ACCIÓN SOCIAL</b>	<b>COORDINACIÓN ENTIDADES DE ACCIÓN SOCIAL</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>HAY UNA COORDINACIÓN PERMANENTE CON LAS ENTIDADES DE ACCIÓN SOCIAL QUE PRESTAN Y GESTIONAN AYUDAS DESTINADAS A LA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS. CON CÁRITAS DE LAS DOS PARROQUIAS DE TOTANA EXISTE UNA BASE DE DATOS COMPARTIDA.</li> <li>TAMBIÉN HAY UNA COORDINACIÓN PERMANENTE CON EL COLECTIVO PARA LA PROMOCIÓN SOCIAL "EL CANDIL", SOBRE TODO EN LO REFERENTE A EMPLEABILIDAD Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE DE MENORES.</li> </ul>	

## BUENAS PRÁCTICAS

### ● BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>REUNIONES DE COORDINACIÓN SEMANAL</b>	<b>CENTRO DE SSAP</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN SEMANAL ENTRE EL PERSONAL TÉCNICO DEL CENTRO SE VALORAN PRESTACIONES ECONÓMICAS, SE ANALIZAN CASOS Y SE COMPARTE INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL CONJUNTO DE LOS COMPAÑEROS, ASPECTOS QUE VAN PERMITIENDO, POCO A POCO, ESTABLECER CRITERIOS COMUNES DE FUNCIONAMIENTO.</li> </ul>	

### ● BUENA PRÁCTICA 4

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>ACCESO DE MENORES A ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE</b>	<b>FLIA Y CONVIVENCIA // PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSISTE EN FACILITAR EL ACCESO DIRECTO DE MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR A ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE, ASUMIENDO EL CENTRO EL GASTO QUE CONLLEVA Y EVITANDO PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES BUROCRÁTICOS A LAS FAMILIAS.</li> </ul>	

### ● BUENA PRÁCTICA 5

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TERAPIA ACUÁTICA PARA MENORES CON DIF. DE MOVILIDAD.</b>	<b>PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>SE COFINANCIA EL GASTO QUE SUPONE A LAS FAMILIAS QUE SUS HIJOS CON DIFICULTADES CON MOVILIDAD PUEDAN RECIBIR TERAPIA ACUÁTICA EN EL MUNICIPIO.</li> <li>LOS CASOS SON PROPUESTOS POR LOS FISIOTERAPEUTAS DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA CON ÁMBITO DE ACTUACIÓN EN TOTANA.</li> </ul>	

### ● BUENA PRÁCTICA 6

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>UNIDAD DE RECEPCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>DESDE LA UNIDAD DE RECEPCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES NO SOLO SE INFORMA Y ORIENTA SOBRE LOS SERVICIOS DE ÉSTE ADEMÁS DE CONCERTAR CITAS CON LOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES, SINO QUE TAMBIÉN SE FACILITA UNA INFORMACIÓN BÁSICA EN AQUELLOS CASOS QUE NO REQUIEREN VALORACIÓN PROFESIONAL (CALIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD, VENTANILLAS ÚNICAS SOBRE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ETC.).</li> <li>LA FUNCIÓN DE ESTA UNIDAD ES MUY IMPORTANTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, YA QUE PERMITE FILTRAR EL TRABAJO QUE CORRESPONDE AL RESTO DE PROFESIONALES, A LA VEZ QUE DAR UNA INFORMACIÓN ADECUADA A LA POBLACIÓN QUE REQUIERE LOS SERVICIOS DEL CENTRO.</li> </ul>	

### ● BUENA PRÁCTICA 7

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.</b>	<b>CENTRO DE SSAP</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>DURANTE ESTE AÑO SE HA AVANZADO EN LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS EN DIFERENTES PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN, SI BIEN, SE ESPERA LA CONCRECIÓN DE LOS MISMOS PARA 2019 CON LA ELABORACIÓN DEL CORRESPONDIENTE SOPORTE DOCUMENTAL:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- ACTUACIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN.</li> <li>- BONO SOCIAL ELÉCTRICO</li> <li>- DERIVACIONES A CÁRITAS</li> <li>- DERIVACIONES A CRUZ ROJA.</li> </ul> </li> </ul>	

### ● BUENA PRÁCTICA 8

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>UNIFICACIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS</b>	<b>CENTRO DE SSAP</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>SE HA CONSTITUIDO UN GRUPO DE TRABAJO PARA ANALIZAR LAS DIFERENTES PRESTACIONES ECONÓMICAS QUE OFRECE EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES PARA OPTIMIZAR LAS MISMAS DESDE UNA PERSPECTIVA QUE HUYA DEL ASISTENCIALISMO Y QUE POTENCIE LA DIGNIDAD Y AUTONOMÍA DE LA PERSONA.</li> </ul>	

## BUENAS PRÁCTICAS

### UNIÓN, LA

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### VALLE DE RICOTE, MANCOMUNIDAD

NO SE DESCRIBEN BUENAS PRÁCTICAS.

### YECLA

#### ● BUENA PRÁCTICA 1

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>TRABAJO EN RED- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO- SANITARIA</b>	<b>SERVICIOS SOCIALES- SALUD-ENTIDADES LOCALES</b>
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJO EN RED- PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOCIO-SANITARIA PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE Y/O DROGODEPENDENCIA. EN EL AÑO 2017 EN EL MUNICIPIO DE YECLA SE DESARROLLO LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO BASE DONDE SE ABORDA DE UNA MANERA INTEGRAL LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON TMG- D, ASÍ COMO ASPECTOS GENERALES PARA LA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. PARTICIPAN PROFESIONALES DE SALUD MENTAL, SERVICIOS SOCIALES Y TERCER SECTOR. DURANTE EL AÑO 2018 SE HA CONSOLIDADO EL EQUIPO BASE Y SE VIENE IMPLEMENTANDO EL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN ESTABLECIDO, UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS DISEÑADAS PARA FACILITAR LA COORDINACIÓN.</li> <li>• PENDIENTE PARA EL AÑO 2019 LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA.</li> <li>• SE TIENE CONSTANCIA DE LA VALORACIÓN POSITIVA DE LOS PROFESIONALES DE LOS SECTORES IMPLICADOS, ASÍ COMO DE LA MEJORA DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE SE DESPRENDE DEL ABORDAJE INTEGRAL DE SU SITUACIÓN. SE PLANTEAN PROPUESTAS DE MEJORA QUE SE DESARROLLARÁN EN EL 2019.</li> </ul>	

#### ● BUENA PRÁCTICA 2

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>PROYECTO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS</b>	<b>SERVICIOS SOCIALES- SALUD-ENTIDADES LOCALES</b>
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SE ESTÁ TRABAJANDO PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD, CON EL OBJETO DE QUE SE TENGAN PLAZAS DISPONIBLES EN UN ALOJAMIENTO DIGNO QUE DE SOPORTE A LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN PERSONAL.</li> <li>• SE HA CONSEGUIDO QUE ENTIDADES DE LA LOCALIDAD DESTINEN PLAZAS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA ATENDER ESTAS SITUACIONES EN FUNCIÓN DEL COLECTIVO VULNERABLE QUE SE TRATE. SE HA TRABAJADO CON LA RESIDENCIA PARA PERSONAS MAYORES STA. TERESA DE JORNET Y AMPY (RESIDENCIA DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE LA LOCALIDAD DE YECLA), PLAZA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</li> </ul>	

#### ● BUENA PRÁCTICA 3

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>PROTOCOLO ENTRE LOS SERVICIOS DE EMPLEO Y SERVICIOS SOCIALES PARA MEJORAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL.</b>	<b>CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES Y SEF</b>
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A TRAVÉS DEL PROTOCOLO FIRMADO POR EL SEF PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE EXCLUSIÓN DE ADULTOS Y JÓVENES DE GARANTÍA JUVENIL SE HAN VISUALIZADO LOS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL. IDENTIFICACIÓN A TRAVÉS DEL CÓDIGO 019. VISUALIZAR EL COLECTIVO PERMITIRÁ QUE SE ESTABLEZCAN MEDIDAS NECESARIAS PARA TRABAJAR LA EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS CON EMPLEABILIDAD BAJA.</li> <li>• DE IGUAL FORMA SE TRABAJA DE MANERA COORDINADA CON LOS OTROS RECURSOS DE EMPLEO QUE EXISTEN EN LA LOCALIDAD PARA LOS CASOS CON UN NIVEL DE EMPLEABILIDAD MEDIA ALTA QUE PUEDEN UTILIZAR LOS RECURSOS NORMALIZADOS DE LA LOCALIDAD. SE ESTÁN UTILIZANDO DE MANERA ADECUADA TODAS LAS HERRAMIENTAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO.</li> </ul>	

#### ● BUENA PRÁCTICA 4

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>P.INSERCIÓN SOCIOLABORAL PERS.EXCLUS.SOCIAL Y P.INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL</b>	<b>PAIN Y DIRECCIÓN</b>
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• P. DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL: SE DESARROLLA MEDIANTE LA CONTRATACIÓN LABORAL DE CANDIDATOS CON UN PERFIL DE VULNERABILIDAD Y/O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. CONLLEVA, ADEMÁS DE LA SUPERVISIÓN, FORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.</li> <li>• PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: ACTUACIÓN DE EMPLEO PROTEGIDO Y TUTELADO, QUE CONLLEVA LA CONTRATACIÓN LABORAL Y LA FORMACIÓN</li> </ul>	



## BUENAS PRÁCTICAS

### ● BUENA PRÁCTICA 5

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>"ESCUELA DE PADRES" Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR</b>	<b>PROGRAMA DE FAMILIA</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>LA ESCUELA DE PADRES: ACTUACIÓN GRUPAL INFORMATIVA-FORMATIVA COMPLEMENTARIA A LA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL DE CASOS DEL PROGRAMA DE FAMILIA, DIRIGIDA A TODA LA POBLACIÓN.</li> <li>ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR: SE LLEVAN A CABO A TRAVÉS DEL FUNCIONAMIENTO DEL AULA OCUPACIONAL, QUE VIENE SIENDO COMPLEMENTADA POR EL PROYECTO DE EDUCAR EN LA CALLE Y DE VOLUNTARIADO JUVENIL.</li> </ul>	

### ● BUENA PRÁCTICA 6

DENOMINACIÓN	PROYECTO DE UBICACIÓN
<b>PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO</b>	<b>SERVICIOS DE VOLUNTARIADO</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA (RESUMEN)</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1- LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE TRES PROYECTOS DE VOLUNTARIADO SOCIAL MUNICIPAL: PROYECTO JOVEN, EL INÉ, Y GRUPO DE PERSONAS MAYORES, CON UNA MEDIA ANUAL DE 47 VOLUNTARIOS DURANTE EL 2018.</li> <li>2- EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN PERSONALIZADA PARA NUEVOS VOLUNTARIOS, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN EN LAS ENTIDADES SOCIALES DE LA CIUDADANOS.</li> <li>3- LA DIFUSIÓN, SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE LA TEMÁTICA DE VOLUNTARIADO, ONG, Y PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA WEB MUNICIPALES</li> <li>4- LA INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN ESPECIALIZADA A CADA UNA DE LAS ENTIDADES LOCALES, EN FUNCIÓN A SUS NECESIDADES Y DEMANDAS (CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO, ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES, ADAPTACIÓN A NUEVAS NORMATIVAS, ETC...)</li> <li>5- LA GESTIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS LOCALES MUNICIPALES CEDIDOS A ENTIDADES SOCIALES, EN LA ACTUALIDAD SE TRATA DE 13 CESIONES.</li> <li>6- LA RECOMPILACIÓN, ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE DIVERSAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (PRIVADAS, PÚBLICAS) POR ÁREA, TEMÁTICAS, INFORMADO A CADA ENTIDAD DE SUS POSIBILIDADES.</li> <li>7-LA GESTIÓN Y EL APOYO PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA CONCEJALÍA DE POLÍTICA SOCIAL Y ORIENTACIÓN PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS CONVENIOS DEL ÁREA SOCIAL.</li> </ol>	